



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
FES ARAGÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Arquitectura histórica y patrimonio

Mirar a través de la Plaza de la Constitución Imaginarlos de Modernidad

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN ARQUITECTURA

PRESENTA:

Bertha Patricia Martínez Gutiérrez

Tutores y sinodales
Dr. Xavier Cortés Rocha. FA
Dra. Martha Raquel Fernández García. IIE
Dra. Lourdes Díaz Hernández. FA
Dra. Regina Hernández Franyutti. INSTITUTO MORA
Dra. Lourdes Cruz González Franco. FA

Ciudad Universitaria, CD. MX., septiembre 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Mirar a través de la Plaza de la Constitución Imaginario de Modernidad

Bertha Patricia Martínez Gutiérrez

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA



MÉXICO, MMXIX

Línea de Investigación

Arquitectura histórica y patrimonio

Tutores y sinodales

Dr. Xavier Cortés Rocha

Dra. Martha Raquel Fernández García

Dra. Lourdes Díaz Hernández

Dra. Regina Hernández Franyutti

Dra. Lourdes Cruz González Franco

“Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, considerado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí contenidas, manifiesto que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Las citas de otras obras y las referencias generales a otros autores, se consignan con el crédito correspondiente”.

A la Universidad Nacional Autónoma de México,
que es un espacio abierto en el tiempo.

ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1.- La Definición del territorio

- 1.1. Descubrimiento de la traza central en el Continente Americano.
- 1.2. Confirmación de la tipología de la Plaza Latinoamericana.

Capítulo 2.- Los límites del espacio urbano

- 1.2.1. Límite Norte: La Catedral, El Sagrario Metropolitano, La Plaza del Marqués, La Plaza del Seminario.
- 1.2.2. Límite Este: El Palacio Nacional.
- 1.2.3. Límite Sur: El Ayuntamiento y el Portal de las Flores.
- 1.2.4. Límite Oeste: El Portal de Mercaderes.

Capítulo 3.- El Cuadro de la plaza

- 3.1. La Plaza, eje del desarrollo comercial del Imperio Español.
- 3.2. Proyectos de la Monarquía Ilustrada.

Capítulo 4.- El imaginario de la Independencia al Segundo Imperio

4.1. La lucha entre los objetivos de Estado.

4.1.1. La conformación del Estado.

4.1.2. Los proyectos del Segundo Imperio.

Capítulo 5.-La plaza de la Paz y el Progreso

5.1. El Paseo del Zócalo y el Jardín de la Catedral.

5.2. Arquitectura efímera y mobiliario urbano.

5.3. El arranque del siglo XX.

Reflexiones finales

Bibliohemerografía y archivos consultados

Índice de ilustraciones

Capítulo 1.- La Definición del

Podría decirte de cuántos peldaños son sus calles en escalera, de qué tipo son los arcos de sus portales, qué chapas de zinc cubren los techos, pero ya sé que sería como no decirte nada, la ciudad no está hecha de esto, sino de las relaciones entre las medidas de su espacio y los acontecimientos de su pasado

Italo Calvino ¹

Al pensar en plaza imagino un espacio urbano tridimensional, cuantitativamente, que además tiene otras cualidades físicas que lo modifican: es luminoso, oscuro, cerrado, abierto, continuo, compartimentado, extenso, reducido, frío, cálido, cualidades que producen sensaciones de bienestar que nos remiten a la condición humana, ya que la habitabilidad es la relación que los humanos tenemos con los elementos del entorno. Pienso que el espacio cuenta además con cualidades de concepción social que lo convierten en lugar, por lo que el término espacio está “definido por sustantivos, por las cualidades de las cosas y los elementos, por los valores simbólicos e históricos”². Así, para el presente trabajo de investigación, el término plaza se considera dentro de una ciudad como un espacio cuyo volumen geofísico contenido por límites construidos es también un lugar en lo que se refiere a símbolos e historia.

Como primer hito de transformación formal y para iniciar el estudio de la Plaza de la Constitución, se propone analizar el tránsito de la traza urbana de la ciudad prehispánica, a la traza urbana que los conquistadores iniciaron a partir del sometimiento de la ciudad de Tenochtitlán. Vale la pena hacer hincapié en este aspecto que aún se puede detectar en los vestigios arqueológicos de las plazas mesoamericanas, que tenían la característica de ser ortogonales y constituían un centro de ciudad.

Según la definición asentada en el Diccionario de la Lengua Española, Plaza es “Un lugar espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles”, en seguida explica su función comercial: lugar donde “se venden diversos artículos”, o un lugar fortificado

¹ Italo Calvino, *Las Ciudades Invisibles*, (Barcelona: Ediciones Minotauro, 1990), 33.

² Joseph María Montaner, *La modernidad superada, arquitectura arte y pensamiento* (Barcelona-México: Gustavo Gili, 1998), 32.

“donde se acampa y forma el ejército”³, a estas definiciones les siguen: las de las plazas de toros; el lugar que ocupará una persona durante un curso o en el organigrama de una institución, en fin, plaza como referencia a un espacio. Espacio que puede ser representado como una superficie; física o imaginariamente ya que hoy en día se habla también del espacio de las palabras, el de la música o aquel que abarca una cultura.

Como se verá a lo largo de este apartado, la centralidad de la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México es significativa:

Una referencia común en cuanto a mexicanos es la existencia de un centro en la ciudad, es normal que el viajero nacional que visita una ciudad fuera de América Latina trate de orientarse en ella buscando su centro. [...] Esta circunstancia en apariencia anecdótica nos indica algo de mayor trascendencia que nos habla de procesos y prácticas ciudadinas diferentes a las nuestras y por otro lado de concepciones y comportamientos urbanos profundamente arraigados, que por habituales no reparamos en ellos. En efecto nuestra idea de ciudad pasa por estar constituida por un centro; para nosotros no hay ciudad sin un centro⁴

Carlos Aguirre hace esta afirmación en contraste con las trazas urbanas de ciudades diferentes a las latinoamericanas, pero también la plaza latinoamericana está determinada por la naturaleza de los edificios que la limitan, a lo que se puede añadir lo detectado por Bonet Correa es decir que, “reúne en un único lugar, además de la iglesia mayor, los edificios políticos, administrativos y militares”,⁵ condición que establece el carácter del sitio, mediante la representación de las estructuras de poder el político, el religioso, el económico y el social. Por todo esto, en primer lugar para este análisis propongo una pregunta de investigación ¿La Plaza de la Constitución de la Ciudad de México es la concepción primigenia de esta tipología urbana?

³ Diccionario de la lengua española. Disponible en <https://bit.ly/2TELZaN> (Consultado el 29 de marzo de 2019).

⁴ Carlos Aguirre, “La Plaza Principal en el siglo XIX” en el Ciclo de conferencias *La Plaza principal su entorno y su historia*, disponible en <https://bit.ly/2Wyg39T> (consultado el 27 de noviembre de 2014).

⁵ Antonio Bonet Correa, *El urbanismo en España y en Hispanoamérica* (Madrid: Cátedra, 1991), 187.

1.1. Descubrimiento de la traza central en el continente americano

En la misma entrada del diccionario que he citado, plantea que el origen de la palabra es latino, viene de *plattea*, que significa calle ancha, se refiere al ensanchamiento de la calle sencillamente. Sin embargo, he encontrado una mejor y más actual definición del concepto de plaza en el Cambridge Dictionary: “*An open area or square in a town, especially in Spanish-speaking countries*”⁶. La definición de este diccionario acota de forma más adecuada el término, ya que se refiere al área abierta o cuadrada en una ciudad, especialmente en países de habla hispana, es decir, Iberoamérica. Esta enunciación, nos acerca al concepto de plaza latinoamericana ya que ésta presenta cierta diferencia; ya que “En España las plazas mayores por regla general carecen de iglesias e incluso de casas consistoriales o ayuntamiento”,⁷ hay que destacar que, “la plaza mayor española, es pues en su génesis, opuesta a la de Hispanoamérica”⁸.

En cuanto a la Plaza de la Constitución, la revisión de la bibliografía existente sobre las plazas mexicanas me permitió percatarme de que muchos autores se inclinan a situar su origen en la antigüedad clásica, como ejemplo cito a Jacques Lafaye que afirma: “Veremos con más detalles la importancia del tratado de arquitectura de Vitruvio, publicado en latín primero y traducido al castellano, varias veces en la época de fundaciones de las ciudades en Indias”⁹, Lafaye recurre al tratado de arquitectura y urbanismo, *Los diez libros de arquitectura*, de Marco Lucio Vitruvio para justificar su dicho:¹⁰ Veamos entonces que dice el tratado de Vitruvio acerca del concepto de plaza:

Una vez realizadas las divisiones y direcciones de las calles y situadas correctamente las plazas, deben elegirse las superficies de utilidad colectiva [...] los santuarios, el foro, y

⁶ “Plaza”, Cambridge Dictionary, disponible en <https://bit.ly/2FITVCU>, consultado el 21 de septiembre de 2017.

⁷ Bonet Correa, *El urbanismo...*, 187.

⁸ Bonet Correa, *El urbanismo...*, 185.

⁹ Jacques Lafaye, “De Ciudad con plaza a Plaza con Ciudad”, en *Plazas Mayores de México: Arte y Luz*, (México: Clío Espejo de Obsidiana, Fundación BANCOMER, 2002), 87.

¹⁰ El tratado de teoría de la arquitectura, realizado durante la época de Augusto entre 27 y 23 A.C., fue escrito por Marco Lucio Vitruvio; su contenido trata acerca de la forma de construcción edilicia correcta con base en la arquitectura griega; además, especifica la necesidad de construir algunas máquinas para la edificación. El texto fue descubierto en un monasterio construido en el siglo XV, y ha sido traducido e impreso en diferentes idiomas, y desde entonces es una fuente importantísima para la comprensión de la arquitectura a partir del renacimiento.

demás edificios públicos. Si la ciudad se levanta lejos del mar, el foro se construirá en medio de la ciudad.¹¹

Los griegos construyen sus foros de una forma cuadrada, con pórticos muy amplios y dobles [...] las dimensiones del foro serán proporcionadas al número de habitantes [...] divídase su longitud en tres partes y dos tercios sean para su anchura: por tanto, su estructura será alargada y su distribución muy adecuada para espectáculos [...] Es conveniente que los solares de las Basílicas estén lo más próximos posible a los foros.¹²

Como se puede leer en el párrafo anterior, los términos señalados dan sentido al planteamiento de la obra de Vitruvio: en los conceptos de plaza; utilidad colectiva; edificios públicos; en medio, foros de una forma cuadrada, con pórticos. Las características enumeradas nos remiten al concepto actual de la plaza urbana latinoamericana, por cuya razón algunos urbanistas encuentran los orígenes de plaza indistintamente en uno u otro de los conceptos subrayados, ya sea ubicando a ciertas instituciones públicas de utilidad colectiva en un foro al centro de una población o como como un espacio libre cuadrado.

Sin embargo, es claro que en el tratado de Vitruvio los conceptos de plaza y foro no son iguales, pues el *forum* era la parte central de la antigua ciudad de Roma, donde se encontraban instituciones de gobierno y mercado, en edificios públicos según Vitruvio, pero no fue un espacio vacío, ni cuadrado con pórticos como, según el tratadista, fueron los foros griegos, no los romanos.

Además el tratado de Vitruvio fue publicado por primera vez en latín en 1486 y en italiano, en 1521. Hernán Ruiz, el Joven, escribió en español una versión “poco afortunada”¹³ del primer libro, entre 1558-1561; finalmente, Miguel Urrea publicó la primera traducción al español, en Alcalá de Henares, hacia 1582. Por lo que es poco probable que los conquistadores que trazaron la primera plaza lo conocieran.

¹¹ Marco Lucio Vitruvio, *Los diez libros de arquitectura* (Madrid: Alianza Forma, 2000, Libro I, Cap. 7), 89.

¹² Vitruvio, *Los diez libros...*, 190-198.

Los subrayados son míos. Es importante recordar que las basílicas romanas fueron edificios para tribunales públicos, el concepto actual de la basílica cristiana deriva de éstos.

¹³ *Libro de Arquitectura de Hernando Ruiz el Joven*, edición de Pedro Navascués Palacio. (Universidad Politécnica de Madrid). Disponible en <https://bit.ly/2UPt6mS>, consultado 5 de noviembre de 2108. También disponible en <https://bit.ly/2OgKD5b> consultado 5 de noviembre de 2108. En donde Navascués propone que también hubo una traducción “poco afortunada” del primer libro de Vitruvio entre 1554 y 1564 hecha por Hernando Ruiz.

Otro de los espacios del mundo clásico relacionados con el concepto actual de plaza es *ágora*, lugar de encuentro en las ciudades griegas, “donde ciudadanos libres se reunían a debatir”.¹⁴ Es importante señalar al respecto que, en el desarrollo de la plaza a lo largo de la historia, el concepto ciudadano libre no corresponde con la actividad pública que en sus orígenes presentaba dicho espacio, por lo que es claro que se recurre a este antecedente para equiparar otra de las características de la plaza actual, que no correspondería con el concepto de utilidad colectiva, como se tradujo del tratado de Vitruvio originalmente, contraponer lo público a lo privado es una concepción moderna “No es accidental que estos conceptos de esfera pública y de opinión pública no hubiesen surgido sino recién en el siglo XVIII”;¹⁵ por lo que se vislumbra que en la plaza, como lo sugiere Regina Hernández “Lo público servía a lo privado y lo privado se volvía público cuando las manifestaciones religiosas salían a la plaza y a las calles”¹⁶, así la diferenciación entre lo público y lo privado es una concepción moderna como continúa el planteamiento de la investigadora Hernández Franyutti “Hacia finales del siglo XVIII, cuando la racionalidad se imponía a través de una serie de reformas urbanas, la separación [...] entre lo público y lo privado se reclamaba como necesaria”¹⁷ así los nuevos estudios del concepto de lo público plantean que: lo público se convierte en político, que lo abierto se contrapone a lo cerrado y que lo público es contraposición de lo privado, y que además estos tres aspectos convergen en las plazas, calles y foros, o como lo plantea Nora Rabotnikof,¹⁸. Por lo que planteo como parte de la hipótesis que no se debe confundir la función urbana que una plaza tuvo en la antigüedad con los modernos conceptos que ahora se le asignan, esta función urbana tuvo también mutaciones y precisamente éstas son las que originan la transformación física de la plaza.

¹⁴ Jaques Lafaye, “De Ciudad ...”, 88.

¹⁵ Jürgen Habermas, “The Public Sphere” en Steven Seidman (ed.), *Jürgen Habermas on Society and Politics. A reader*. (Boston: Beacon Press, 1989), 231–236. (Documento para uso exclusivo de los alumnos de Teoría Social II, Facultad de Ciencias Sociales e Historia, Universidad Diego Portales. Traducción de Daniel M. Giménez).

¹⁶ Regina Hernández Franyutti, “Un espacio entre la religión y la diversión: El Paseo de las cadenas (1840-1860)” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 90 (México, IIE-UNAM, primavera de 2007). Disponible en <https://bit.ly/2YFTWQX>, consultado el 31 de marzo de 2019.

¹⁷ Hernández Franyutti, “Un espacio entre ...”

¹⁸ Nora, Rabotnikof, *En busca de un lugar común, El espacio público en la teoría política contemporánea*, IIF-UNAM, (México, Instituto de Investigaciones filosóficas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 10.

La plaza latinoamericana se plantea moderna, así que es también común explicarla a partir los tratados de ciudad ideal, surgidos durante el renacimiento, tratados como los de Filarete, Brunelleschi, Alberti y Scamozzi que proponen a partir de Vitruvio las más variadas formas de plaza, además estos conceptos fueron interpretados por diversos pintores contemporáneos suyos, como Piero della Francesca y Rafael Sanzio en donde es posible ver que los pintores no representan¹⁹ el origen de la ciudad ideal con una plaza cuadrada, libre de construcciones y limitada por edificios públicos. Esta visión de influencia renacentista en la traza latinoamericana es ilusoria ya que como sugiere el arquitecto e investigador mexicano Carlos Chanfón, es notoria la ausencia de una idea clara sobre lo que es crear una ciudad:

Los autores proclives a tales afirmaciones no tienen una idea clara de los que significa crear una ciudad y controlar su desarrollo [...] para la segunda mitad del siglo XV, lo que existe en Europa es la muy amplia y variada experiencia medieval con algunas ideas en el ambiente que tratan de inventar el diseño de ciudades como actividad artística, sin preocuparse ni considerar todas las condiciones que deben conjugarse para fundar una ciudad en términos reales.²⁰

Así, espacio, funciones, temporalidades y personajes se involucran para rastrear los orígenes de la plaza mexicana en tratados y en vestigios arquitectónicos que se funden artificialmente para dar una explicación al fenómeno espacial urbano-social que dio origen a una tradición urbanística.

Es claro entonces que hay que regresar a la generalidad que representa lo iberoamericano, como da cuenta Bonet: “Desde los reyes católicos, pasando por Carlos V, hasta el final del reinado de Felipe II, España fue uno de los países europeos con más índice de actividad urbanizadora, tanto en la península ibérica como en las colonias de América”.²¹ Si bien hubo reglas para el trazo de las ciudades “emitidas desde los primeros años de

¹⁹ Véanse obras pictóricas de Piero della Francesca o los desposorios de la Virgen de Rafael Sanzio así como algunos dibujos en los tratados de los artistas mencionados.

²⁰ Carlos Chanfón Olmos, “Los Espacios Urbanos de Mesoamérica y Nueva España” en *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos*. Vol. II: *El Periodo Virreinal*. Tomo I: *El Encuentro de Dos Universos Culturales*, Carlos Chanfón Olmos, Coordinador, (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 1998), 171.

²¹ Bonet Correa, *El urbanismo...*, 11.

conquista en las Antillas”, según el Dr. Xavier Cortés Rocha, afirma,²² fue realmente Felipe II quien estableció una junta de investigación para saber cómo se administraban aquellas tierras americanas, de las que se tenía una franca ignorancia en la corona, según explica Parker: “entre 1524 y 1569 sólo seis de los cincuenta consejeros nombrados por la corona habían estado en realidad en América”,²³ de los cuales hasta aquel tiempo la importancia primordial había sido sólo los navíos que regresaban “cargados de reales de plata”²⁴, Sin embargo entre 1552 y 1565 hubo serias rebeliones en Perú y en México,²⁵ peligrosas para la estabilidad de la corona. En 1565 se organizó el comercio con oriente desde Filipinas,²⁶ y se hizo entonces necesario establecer orden férreo en los dominios americanos para garantizar el enlace comercial con Oriente que llegaría como destino final a Sevilla, así como su ruta de regreso. La nueva ruta de comercio constituyó el monopolio comercial que continuaría “hasta principios del siglo XIX”.²⁷

Como producto de este esfuerzo, y ocho años después del inicio de las travesías comerciales de la Nao de China, fueron promulgadas las “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias”, mediante las ordenanzas se determinó y se organizó la forma de establecimiento y establecimiento de orden en las colonias españolas en América. Es importante hacer notar que las Leyes de Indias, fueron escritas cincuenta años después del establecimiento de la plaza mayor de Nueva España sobre las ruinas de la plaza de Tenochtitlán. El documento fue redactado por una junta especial de eruditos de la corona española, como Juan de Ovando y más tarde Juan López de Velasco, quienes viajaron a México; a Perú viajó otro de los miembros de la junta, Francisco Hernández.²⁸ Las Leyes de Indias otorgaron los lineamientos a seguir en especial, en cuanto al apaciguamiento de las ciudades establecidas, así como en lo administrativo y en lo urbano, la función de la plaza, es importante, particularmente en la ordenanza número ciento doce:

²² Xavier Cortés Rocha, “La permanencia de las leyes de indias en el urbanismo Septentrional” agradezco que el autor me facilitara este escrito que se encuentra por publicar.

²³ Geoffrey Parker, *Felipe II*, (Madrid: Alianza Editorial, 1984), 143.

²⁴ Ferdinand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo siglos XVI-XVIII*. Vol. 2: *Los juegos del intercambio* versión española de Vicente Bordoy Hueso. (Madrid: Alianza Editorial, 1984), 129.

²⁵ Parker, *Felipe II*, 142.

²⁶ En 1565 se completó la conquista de Filipinas y pasó a ser gobernada por el virreinato de la Nueva España hasta 1821.

²⁷ Braudel, *Civilización...*, 130.

²⁸ GofreyParker, Felipe II, 144.

La plaça maior de donde se a de començar la poblaçion siendo en costa de mar se deve hazer al desembarcadero del puerto y siendo en [tachado: "costa de mar"] lugar mediterraneo en medio de la poblaçion la plaça sea en quadro prolongada que por lo menos tenga de largo vna vez y media de su ancho porque desta manera es mejor para las fiestas de a cauallo y cualesquiera otras que se hayan de hazer.²⁹

Las ordenanzas fueron el resultado de una aguda visión sobre la experiencia obtenida de las tierras recién conquistadas; así, la plaza que había sido un excelente elemento de dominio en el mundo prehispánico, poder consolidado por los nuevos gobernantes, constituía un verdadero instrumento de vigilancia central. Al respecto, se pueden seguir las palabras de Foucault, quien da claridad sobre la estrategia de la plaza: “Un punto central sería a la vez fuente de luz que iluminara todo y lugar de convergencia para todo lo que debe ser sabido: ojo perfecto al cual nada se sustrae y centro hacia el cual están vueltas todas las miradas”.³⁰ Su centralidad, cualidad de visibilidad muy útil para fiestas religiosas y los autos de fe, era uno de los objetivos de la fundación del nuevo orden en las tierras sometidas: “[que] se pueda predicar el evangelio pues este es el principal fin para que mandamos hazer los nuevos descubrimientos y poblaciones”.³¹ Chueca Goitia da cuenta de que “Cuando las experiencias americanas se han cumplido en gran parte, Felipe II promulga las famosas Leyes de Indias, acaso sean la primera legislación urbana”.³² Es importante hacer notar que el establecimiento de las ordenanzas fue la oficialización de la plaza como centro de ciudad, lo que ya para entonces era práctica común en Nueva España, como bien dice Max Cetto, esto fue “parte del reflujo de influencias sobre el viejo continente, procedente de América”³³. Así, es posible demostrar, como señala Bonet Correa, que “las plazas en España son principalmente cuadradas a partir del reinado de Felipe II”,³⁴ pues fue este soberano quien instituyó a Madrid como centro de gobierno y ordenó la construcción de la Plaza Mayor en esta sede, durante su reinado hizo más rígido y centralizado el poder del imperio español.

²⁹ [Ordenanza 112](https://bit.ly/ZcTEBL), “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias”. Disponible en <https://bit.ly/ZcTEBL> (consultado el 5 de septiembre de 2017).

³⁰ Michael Foucault, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, (México, Siglo XXI, 1976), 178.

³¹ Ordenanza 36, “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias”. Disponible en <https://bit.ly/ZcTEBL> (consultado el 5 de septiembre de 2017).

³² Fernando Chueca Goitia, *Breve Historia del Urbanismo* (Madrid: Alianza Editorial, Geografía, 2001), 129.

³³ Max Cetto, “Influencias externas y significado de la tradición”, en *América Latina y su arquitectura*, Roberto Segre, relator, (México, Siglo XXI, 1998), 172.

³⁴ Bonet Correa, *El urbanismo...*, 34.

Con respecto a las influencias clásicas en la plaza latinoamericana, argumento recurrentemente empleado en los escritos sobre el concepto de plaza aún en la actualidad,³⁵ puede mostrarse de forma evidente la diferencia primordial de la ordenanza de Felipe II respecto del tratado de Vitruvio. Así, en la parte denominada “División de las obras en el interior de las murallas”,³⁶ Vitruvio se refiere a la distribución de la superficie dentro de un emplazamiento urbano: “Una vez terminadas las murallas circunvalantes, en su interior haremos la distribución de la superficie, plazas y callejuelas en dirección hacia los cuatro puntos cardinales”.³⁷ Como puede leerse, Vitruvio parte de afuera hacia adentro en la traza de una ciudad a diferencia de la reglamentación emitida por el monarca español: “La plaça maior de donde se a de començar la población”,³⁸ lo cual quiere decir que se parte del concepto de una plaza central hacia afuera, previendo el crecimiento de la ciudad. La diferencia, primordial en el concepto de ciudad y especialmente al elemento plaza, se plantea en los dos documentos, como dice Chueca Goitia:

[Las] Leyes de Indias, que acaso sean la primera legislación urbanística que conoce el mundo. De aquí y de lo sabio de sus providencias viene su enorme, su trascendental interés. Junto con las ideas del renacimiento, junto con las ineludibles gotas vitruvianas, aparece también el peso de la experiencia práctica.³⁹

En otra de las ordenanzas se hace evidente la fusión de ambos conceptos sobre plaza, es aquí donde se puede apreciar la influencia clásica del tratado de Vitruvio, que muy bien pudieron haber conocido los redactores de las ordenanzas: “divídase su longitud en tres partes y dos tercios sean para su anchura: por tanto, su estructura será alargada y su distribución muy adecuada para espectáculos”,⁴⁰ recomendación que es clara influencia de las instrucciones de Vitruvio: “su estructura será alargada y su distribución muy adecuada para espectáculos”.⁴¹

³⁵ Véase la introducción de este trabajo.

³⁶ Vitruvio, *Los diez...*, 81.

³⁷ Vitruvio, *Los diez...*, 81.

³⁸ Ordenanza 112, “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias”. Disponible en <https://bit.ly/ZcTEBL> (consultado el 5 de septiembre de 2017).

³⁹ Chueca, *Breve...*, 129.

⁴⁰ Ordenanza 112, “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias”. Disponible en <https://bit.ly/ZcTEBL> (consultado el 5 de septiembre de 2017).

⁴¹ Vitruvio, *Los diez...*, 81.

He de señalar que de igual manera, en las ordenanzas se incluyen experiencias prácticas recabadas en el continente americano, como la recomendación en la ordenanza 126: “En la plaça no se den solares para particulares dense para fabrica de la yglesia y casas reales y propios de la çidad”;⁴² el asunto de los solares como propiedad privada en la plaza, formaba parte ya de la larga disputa que la corona española tuvo con los herederos de Cortés por las propiedades que el conquistador se había asignado precisamente en los límites de la Plaza Mayor en la traza inicial. A partir de 1562 el inmueble que ahora alberga el Palacio Nacional fue ocupado por los virreyes de la Nueva España tras 42 años de litigios con Cortés y sus herederos;⁴³ durante la misma época también se había dado curso a la demanda interpuesta por “un tal Alonso Estrada”,⁴⁴ que demoró la terminación del edificio del cabildo ubicado en el límite la Plaza Mayor de la Nueva España.

Otro punto común al que los urbanistas recurren para explicar el fenómeno urbano son las primeras ciudades españolas trazadas en forma de damero, es decir, que se realizaron a partir del imaginario de un tablero del juego de damas, geométrico y ortogonal; esta disposición urbana fue utilizada para trazar Santa Fe, el campamento militar utilizado en la toma de Granada, y la traza de la ciudad de Santo Domingo *a cordel*. Pero ninguno de estos lugares tiene una plaza central. Precisamente de Santo Domingo, en la actual república dominicana, en franco desacato de la jerarquía militar española, Cortés se lanzó a la conquista de nuevas tierras; al llegar a la zona continental, por el golfo de México, fundó la Villa Rica de la Vera Cruz. Más tarde, con la ayuda de su intérprete nativa *Malintzin* y mediante alianzas con los enemigos del imperio central mesoamericano, pudo derrocar el poderío de Moctezuma quien lo había recibido originalmente en las casas de su padre en el límite de la plaza central. Al llegar al sitio, en su primera carta de relación describió a “La reina Doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo”,⁴⁵ fechada el 10 de julio de 1519:

Esta gran ciudad de Temixtitan, está fundada en una laguna salada [...] tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas [...] las principales muy anchas y muy derechas [...]. Tiene esta ciudad muchas plazas donde hay

⁴² Ordenanza 126, “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias” Disponible en <https://bit.ly/ZcTEBL> (consultado el 5 de septiembre de 2017).

⁴³ Museo Virtual del Palacio Nacional, disponible en <https://bit.ly/1AwttY8> (consultado el 8 de diciembre de 2018).

⁴⁴ Alberto Yáñez Salazar, “El edificio del cabildo de la Ciudad de México” en *Cabildo y Ayuntamientos en América*, Ramón Gutiérrez, [y otros], (México: UAM-Azcapotzalco, 1990), 95.

⁴⁵ Cortés, *Cartas de relación* (México: Editores Mexicanos Unidos, 2002), 17.

continuo mercado y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor; donde hay cotidianamente arriba de 60,000 ánimas comprando y vendiendo [...] hay en esta gran plaza una gran casa como de audiencia, donde están siempre sentadas 10 o 12 personas que son jueces y libran todos los casos.⁴⁶

Hernán Cortés describió, mediante el conocimiento de su tiempo y origen, la ciudad que se propuso conquistar, objetivo que finalmente consiguió el 17 de agosto de 1521 cuando tomó posesión de Tenochtitlán. Una vez terminada la refriega, el conquistador ordenó que salieran los pocos pobladores que ahí quedaban, se replegó con su ejército en Coyoacán donde estableció audiencia; mandó limpiar la ciudad y, contra lo que el cabildo, aconsejaba decretó que la capital de la Nueva España se construyera sobre las ruinas del centro del imperio mexica. Por cierto, si Cortés hubiese tenido conocimientos del tratado clásico de Vitruvio habría tenido en cuenta que en él se recomendaba: “en primer lugar, se seleccionará [...] un terreno elevado”.⁴⁷ Las razones de Cortés fueron más categóricas:

Viendo que la ciudad de Temixtitan, que era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha hecho pareciónos que en ella era bien poblar [...]. De cuatro cinco meses acá, que la dicha ciudad de Temixtitan se va reparando, está muy hermosa 48

La plaza central de Tenochtitlán constituía el centro territorial, social, cósmico, de poder religioso y político del imperio de Moctezuma, hecho que fue muy claro para Cortés. El *genius loci*⁴⁹ de Tenochtitlan fue aprovechado en su máxima expresión para desarrollar urbanamente el centro de lo que había sido, cuya grandeza fuera evidente en los siglos siguientes como muestra del vasto imperio español, “crea vuestra majestad que cada día se irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fue principal y señora de todas estas provincias, que lo será también de aquí en adelante”.⁵⁰

⁴⁶ Cortés, *Cartas...*, 85-87.

⁴⁷ Vitruvio, *Los diez...*, 75.

⁴⁸ Cortés, *Cartas...*, 204.

⁴⁹ *Genius loci* se refiere a la “magia del lugar”, tradición romana que plantea que el sitio guarda la tradición de lo que fue y que ésta persistirá en el imaginario del lugar por siempre.

⁵⁰ Cortés, *Cartas...*, 204.

El sitio de la plaza central del centro de México guarda hoy en día una tradición milenaria de poder, había sido sede de los emperadores que habían sometido a numerosos pueblos mesoamericanos que luego fueron representados, en la persona de Moctezuma, el último emperador mexica, quien sin oponer resistencia a Cortés a su llegada a Tenochtitlán lo alojó en el palacio que había sido de Axayacatl, padre de Moctezuma, en un extremo de la plaza en el terreno del actual edificio que ocupa la institución Monte de Piedad.⁵¹ En el otro extremo se encontraba el palacio del propio Moctezuma, el que ahora es el Palacio Nacional.⁵² Así, en el territorio de la plaza existía un eje diagonal de autoridad que la cruzaba y que abarcaba la sede del poder mesoamericano de dos férreas generaciones de gobernantes mexicas, vigente a la llegada de Cortés, quien entendió la fuerza de la tradición del lugar, el *genius loci*, por lo que sobre los mismos palacios asentó los suyos.

Es importante señalar que los militares contaban con conocimientos para trazar campamentos *a cordel* y entre las personas del ejército de Cortés se encontraba un *jumetra*, esto es, una persona que tenía conocimientos de geometría; aunque determinante, ha sido algo olvidado. Alonso García Bravo llegó al continente en 1513, y se integró con el ejército de Cortés para la aventura de conquistar la Gran Tenochtitlan; era conocido como alarife.⁵³

El alarife, como se constata en la relación de mérito de García Bravo, era designado por el rey, y era aquel que sabía “geometría aplicada a la tierra, o sea topografía”⁵⁴ y que sabía cómo trazar *a cordel* en sitio. Era poco probable que García Bravo conociera el texto clásico de Vitruvio o alguno de tratados de arquitectura renacentista. Así entonces, la formación militar de García Bravo fue de gran utilidad para el trazo de la ciudad, aunque,

⁵¹ Institución colonial fundada por Pedro Romero de Terreros y autorizada por la corona española en 1774 para brindar préstamos a personas necesitadas; el inmueble fue ocupado por Hernán Cortés como primera residencia y después fue rentado a la corona.

⁵² Véase el apartado: “Palacio Nacional” de este estudio.

⁵³ “[...] homes sabidores, que son puestos por mandado del Rey, para mandar facer derecho, acuciosamente y con gran eminencia deben ser acatados, aquéllos que fueren escogidos para ser alarifes y que hayan en sí a lo menos estas cosas, que sean leales, y de buena fama, y sin mala cobdicia, que hayan sabiduría de Geometría y entendidos en facer ingenios y otras sotilezas”. Apud: Martha Fernández, “El Albañil, el Arquitecto y el Alarife en la Nueva España”, recopilación de las ordenanzas de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, Sevilla, 1632. (*Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Volumen XIV, Número 55 (México: I Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 1986), 12. El texto de estas ordenanzas es medieval; véase al respecto Rafael Comes, “El libro del peso de los alarifes”, en *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo* (Madrid-Tervel, 1981).

⁵⁴ *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México* (México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 1956), 11.

como dice Benítez, “La responsabilidad o la gloria corresponde exclusivamente al conquistador”.⁵⁵ Alonso García Bravo trazó entonces sobre las ruinas de la gran ciudad destruida, lo que más tarde sería la sede de la Nueva España siguiendo las instrucciones de Cortés, quien dio “los solares a los que se asentaron por vecinos, e hízose nombramiento de alcaldes y regidores en nombre de vuestra majestad, según en sus reinos se acostumbra”.⁵⁶ La traza se hizo con premura, y así la habilitación de la ciudad fue terminada hacia 1524, a escasos años del arribo de Cortés y los suyos. Al parecer, era necesario habitar la ciudad, la que había quedado cubierta de restos humanos y ruinas de los edificios de la ciudad de Tenochtitlan como resultado de la destrucción que trajo consigo la conquista.

Además de la importancia simbólica y urbana de la plaza vista por Cortés, la decisión de su trazo fue sobre todo pragmática, pues buscaba aprovechar la gran plaza ortogonal prehispánica donde se ubicaban los dos recintos reales que el conquistador se asignó a sí mismo, el Palacio de Axayácatl, donde Moctezuma lo había alojado originalmente, y la casa del propio emperador mexicana. Así entonces, ambos edificios sirvieron a García Bravo para su trazo:

[El de Axayácatl y el de Moctezuma] fueron dos de los inmuebles, que más o menos deteriorados, llegaron hasta los días en los que Alonso García Bravo [...] trazó la ciudad [...] además tuvo que tomar en cuenta no sólo las calzadas que unían a la población con tierra firme, que eran [...] la de Tacuba, por occidente, y la de Iztapalapa, por el sur [...] sino el sistema de acequias [...] para emplearlas como medios de comunicación.⁵⁷

Como se puede ver en la cita anterior, José Benítez plantea que los inmuebles de Cortés posiblemente hayan sido los que se mantuvieron en pie porque el trazo de la plaza se hizo a partir de los dos recintos más importantes. Uno de ellos se ubicaba al lado del canal, que más tarde se llamó la acequia real, una vía de abastecimiento importante de la ciudad prehispánica. El Gran Teocalli quedó fuera de la traza de la plaza por su gran altura fue necesario más tiempo para demolerlo hasta nivelarlo, quedó sepultado bajo construcciones coloniales por muchos siglos, hasta que se hizo emerger en la gran exploración del Templo

⁵⁵ José R. Benítez, *Alfonso García Bravo planeador de la ciudad de México y su primer director de obras públicas* (México: Cia. de Fomento y Urbanización, 1933), 11.

⁵⁶ Cortés, *Cartas...*, 205.

⁵⁷ Benítez, *Alfonso...*, 17.

Mayor que se hizo a finales de los años setenta del siglo XX. Fue entonces cuando Cortés tomó posesión de la que fuera Temixtitan en la que se combinó el concepto de gobierno creado por los reyes católicos, al unificar los reinos de Castilla y Aragón⁵⁸, con las estructuras de poder existentes en Mesoamérica, es decir la Triple Alianza, definidas como el Imperio de Moctezuma, esta fusión con los pueblos se inició apenas 11 años después de la conquista de Granada.

La plaza mayor de la Nueva España fue entonces un espacio muy grande, rectangular, al centro de la población, construido sobre la sede del imperio prehispánico y como representación simbólica de la estructura del poder existente, fundido con el poder de los conquistadores en representación del Rey de España. El rectángulo inicial de la plaza que fue entonces concebida, arrancaba desde lo que ahora conocemos como calle de Tacuba, límite al norte, según el primer cronista de la ciudad, Francisco Cervantes de Salazar⁵⁹, hasta la ahora calle 16 de septiembre que era la calle de la Acequia, vía fluvial por la que llegaban las mercancías al centro del territorio. Al este y oeste los límites fueron las propiedades de Moctezuma que se asignó Cortés después de la conquista, las ahora calles de 5 de febrero y José María Pino Suárez. Dentro de dicho rectángulo Cortés asignó una “cuadratura perfecta” como bien lo explica Gabriela Sánchez Reyes⁶⁰, para destinar a la Iglesia y otra cuadratura para lo civil, en ésta última Cortés ubicó al sur el ayuntamiento de la ciudad⁶¹ como también lo ha analizado Alberto Yáñez. Según mi punto de vista el concepto de cuadraturas es importante ya que la plaza entonces tuvo dos territorios urbanos integrados: el religioso y el civil, en cuyo lindero de separación existió controversia constante que se resolvió hasta el siglo XIX, como lo veremos más adelante. Una vez establecido que en ella existieron dos

⁵⁸ La unificación de Castilla y Aragón, significó en España la aparición de una monarquía basada en leyes que debilitaban, en parte, la fuerza de la nobleza, aunque nunca la abolieron, la estructuraron en función de sus intereses. La conquista de los territorios de Granada y más tarde los territorios de Mesoamérica significaron un poderío que impulsó esta forma de gobierno.

⁵⁹ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554, Tres diálogos Latinos*, traducidos por Joaquín García Izcalalceta (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), 22.

⁶⁰ Me apoyo en Gabriela, Sánchez Reyes “Origen y desarrollo de la plaza del Seminario. Ciudad de México”, 26. Los límites de propiedad de estos predios sufrieron varias querellas entre particulares y las autoridades tanto eclesiásticas como las del Ayuntamiento. Véase: Centro de Estudios de Historia de México ConduMex-Carso (CEHMC-C), Archivo de cabildo de la Catedral Metropolitana, Fondo CDXXXII, Rollo 1398, libros diversos, “Sobre límites y terreno propio de la iglesia”. Acta de cabildo de 26 de junio de 1756 [Al margen Límites de la iglesia], f.5.

⁶¹ Alberto Yáñez Salazar, “El edificio del cabildo de la Ciudad de México...”, 93.

territorios: el religioso y el civil, se puede definir que el objeto de estudio de este trabajo corresponde a cuadratura de lo civil.

Como conclusión de la primera pregunta de investigación, en este apartado expongo la gran diferencia entre el origen de las plazas iberoamericanas y las plazas en la Europa del siglo XVI. Estas últimas fueron el resultado del encuentro de las calles, del ensanchamiento de estas mismas, su traza no fue ortogonal sino que se derivó de los caminos, del relieve del terreno. En Tenochtitlán existía una plaza central, que incluía lo religioso, habitación de gobernantes y un espacio comercial. Este centro de ciudad fue confirmado con la decisión de Cortés, de establecer el centro de gobierno español en la misma sede, la Plaza Central de Nueva España, fue entonces un espacio rectangular, al centro de la Población en 1522, fue entonces la primera Plaza latinoamericana. Años después, las “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias” instituyeron las plazas de otras ciudades latinoamericanas y con este concepto se remodelaron otras en España, como la Plaza Mayor de Madrid que fue dispuesta por el mismo Felipe II al establecer a la ciudad como sede de la corte en 1561, lo que constituye una influencia del urbanismo americano en el viejo mundo y en Latinoamérica se confirma con esta acción el modelo de urbanismo con un centro rector, como lo fue en este continente desde los grandes imperios americanos precolombinos⁶². El objetivo de incluir un análisis de la traza original en este estudio es la suposición de que el desconocimiento de esta brecha de la historia es la que origina conjeturas imaginarias que confunden el verdadero origen de las plazas latinoamericanas⁶³.

¿Porque entonces la búsqueda incesante de encontrar orígenes en Grecia, Roma o en los tratados renacentistas?; ¿Por qué confundir la concepción de plaza neoclásica europea del siglo XVIII, con los verdaderos orígenes de una plaza iberoamericana?; es desconocimiento del origen de esta plaza o es ¿soslayar la influencia del urbanismo originario?, o la idea es minimizar la congruente decisión del conquistador de sincretizar lo existente con una nueva cultura, decisión que además fuera confirmada años después en las ordenanzas emitidas por

⁶² Los vestigios arqueológicos de las plazas Incas confirman también el manejo de plaza en el espacio urbano.

⁶³ Como se analizó en el estado del arte de la introducción. Mucha de la bibliografía de la plaza corresponde a periodos específicos o son compilaciones de varios autores que son invitados a escribir sobre su especialidad.

un emperador europeo. Esta tipología urbana central, moderna, que tuvo un desarrollo propio en el continente, sigue vigente, es reflejo del poder y de la identidad latinoamericana

1.2. Confirmación de la tipología de la plaza latinoamericana

En otro orden de las cosas seguiré con el análisis del desarrollo propio de la plaza cívica, que se ha denominado el Cuadro de la Plaza, ya que alrededor de 1570 se tomaron las decisiones con las que quedó definida contundentemente la tipología de la plaza cívica, aquella que fue asentada en las Ordenanzas de 1573. En este apartado veremos cómo se fue consolidando su tipología, es decir las características que las van a hacer definitivamente diferentes de las plazas europeas. Como hemos visto la primera condición formal de la plaza Latinoamericana es que ha de ser ortogonal y central, como ha quedado demostrado. Su extensión en la Ciudad de México en la Nueva España, quedó conformada entonces al Norte por la calle de Tacuba “que es una de las principales y nos lleva con derechura a la Plaza”⁶⁴. y hacia el Sur se extendía hasta el canal de las canoas, la Acequia Real. Al Oriente la limitaba el camino de Iztapalapa a Tlatelolco y al poniente la calle de la Guardia⁶⁵. Esta condición es confirmada con los recientes estudios de Lucía Mier y Terán Rocha⁶⁶ quien a partir de las primeras actas de cabildo, define el enorme rectángulo de la plaza mayor.

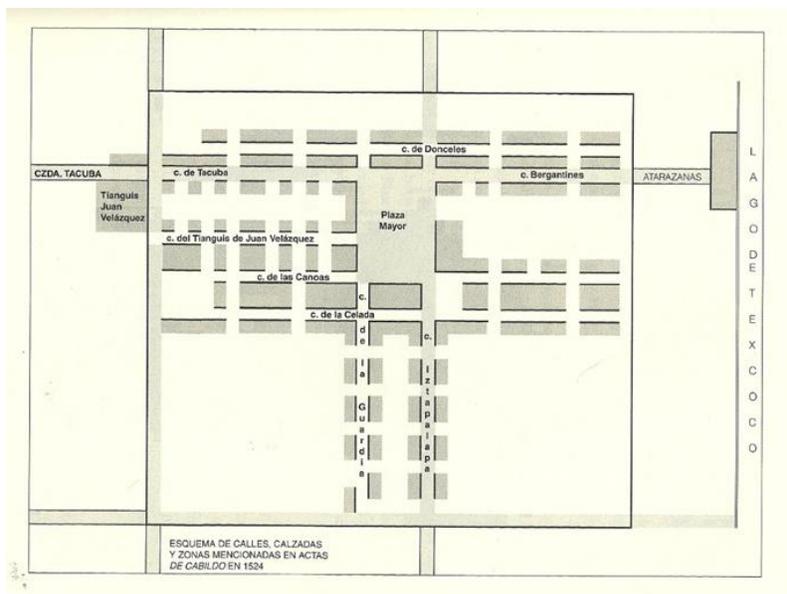


Ilustración 1.- Plano de la Plaza Mayor según actas de Cabildo de 1524. Según Lucía Mier y Terán Rocha

⁶⁴ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, 22.

⁶⁵ Ver croquis en: Mier y Terán; *La primera...*, 159.

⁶⁶ En Lucía Mier y Terán Rocha, *La Primera...*, 159.

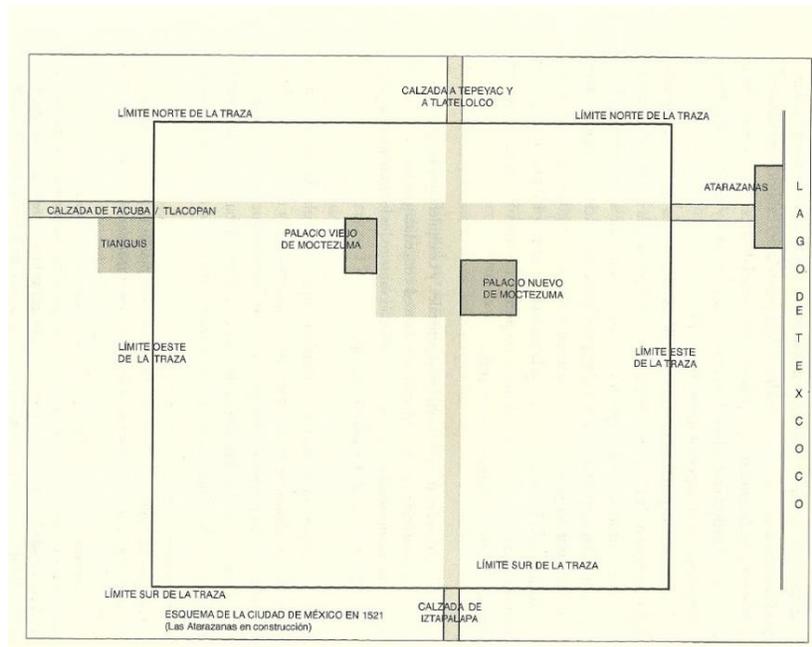


Ilustración 2.- Plano de la Plaza Mayor según actas de Cabildo de 1524. Según Lucía Mier y Terán Rocha. En donde se marcan los dos predios que pertenecieron a Moctezuma y que pasaron a ser propiedad de Cortés.

Dentro del territorio que se otorgó a la religión en la traza, se inició la construcción de la primera iglesia alrededor de 1525, cabe hacer notar que la casa de Cortés en un principio fue la casa de Axayacatl, que Lucía Mier y Terán nombra Palacio Viejo de Moctezuma en el esquema que reconstruye a partir de las primeras actas de cabildo.

En el plano que existe en el Archivo de Indias sobre la Plaza Mayor de México, he intervenido con cuadros que delinear el área de la plaza original el territorio civil que se encuentra vacío, el territorio de la iglesia entre 1562 y 66 ya contaba con diferentes edificaciones analizadas por Manuel Toussaint⁶⁷, la Iglesia, las Escuelas y los Portales de los tañedores. Mientras que el otro permanece libre.

⁶⁷ Manuel, Toussaint, [y otros], *Planos de la ciudad...*, 30.

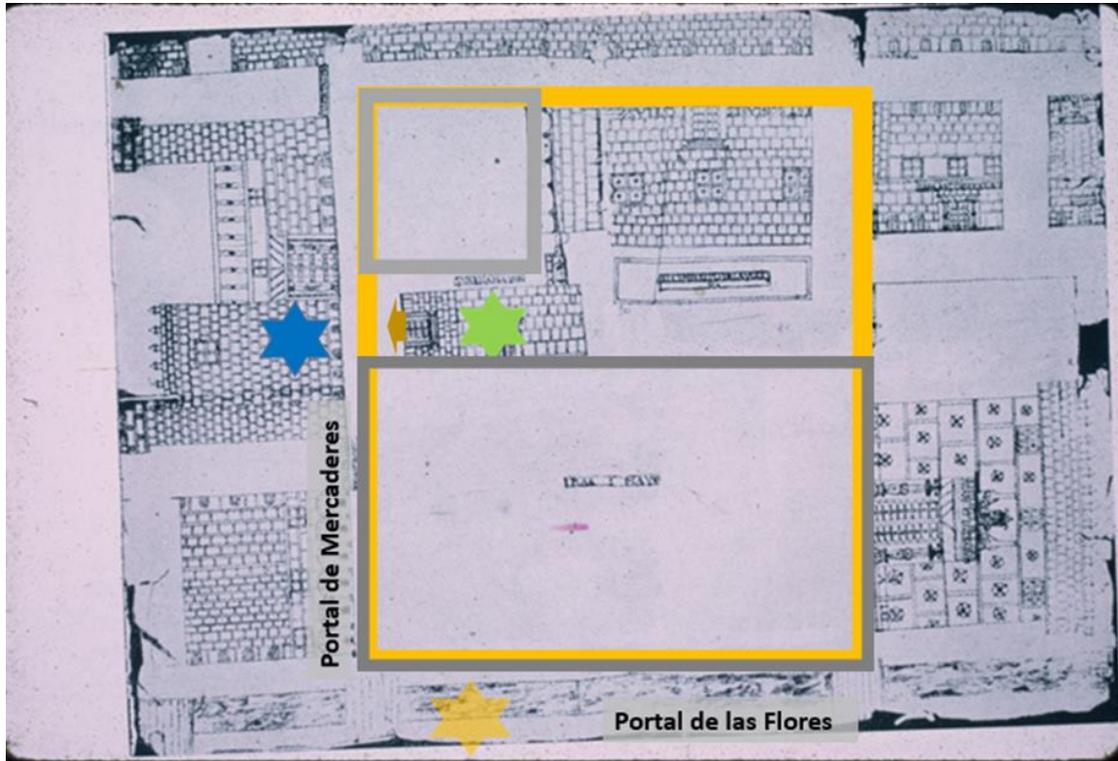


Ilustración 3.- Los cuadros marcan La Plaza original y las Plazas Mayor y Menor a partir del plano de la Plaza Mayor, de 1662-1566.

Las estrellas representan las primeras construcciones, originalmente la casa del conquistador a la izquierda, frente a ésta la primera iglesia y presidiendo la otra plaza, el edificio del Ayuntamiento. El cuadro pequeño superior izquierdo define la llamada Plaza Menor, a la derecha de ésta se representan “las Escuelas”⁶⁸ y hacia el sur el plano indica el área original de la cimentación de la catedral. La vocación de todo el territorio en aquel entonces era principalmente comercial “Desde esta calle que, como ves, atraviesa la de Tacuba, ocupan ambas aceras, hasta la plaza, toda clase de artesanos y menestrales”⁶⁹ como lo define Cervantes de Salazar.

La Plaza mayor entonces sólo tenía, como edificio gubernamental, el ayuntamiento como vimos en el capítulo anterior, el plano se fecha alrededor de 1562⁷⁰ fecha que coincide

⁶⁸ Cristina Elena Ratto, en “Las casas reales de la universidad de México”, en *Permanencia y Cambio II Universidades hispánicas 1551-2001*, Leticia Pérez Puente, Enrique González González, Coord. (México: Centro de Estudios sobre la Universidad/Facultad de derecho/Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 67.

⁶⁹ Francisco Cervantes de Salazar, *México en...*, 25.

⁷⁰ Manuel, Toussaint, [y otros], *Planos de la ciudad*, 30.

con la venta de la otra propiedad de Cortés, que presidía la plaza mayor y que había empezado a remodelar cuando su casa original fue prestada a la Corona como Efraín Castro Morales comenta en su obra⁷¹, así el Palacio Virreinal se convierte en el segundo edificio de gobierno que da frente a la plaza mayor.

El templo original que daba frente a la Plaza del Marqués se consideró pequeño para la importancia que la colonia representó en los años posteriores, por lo que se propuso demolerlo⁷² para hacer una nueva catedral, Martha Fernández afirma que la idea fue “del arzobispo Alonso de Montufar, quien escribió al rey Felipe II”⁷³- el cual emitió la cédula real en 1544. La construcción del nuevo templo se había planeado con una orientación oriente-poniente, como la iglesia original, pero esta ubicación presentó problemas constructivos desde sus cimientos, el proyecto fue modificado varias veces a lo largo de la construcción, por problemas derivados del terreno lacustre y por la existencia de construcciones prehispánicas existentes en el subsuelo y también por los cambios de preceptos arquitectónicos de los importantes arquitectos que intervinieron, enumerados por Manuel Toussaint, en su larga construcción que persistía aún en el siglo XIX.

La Dra. Martha Fernández asegura que en 1570, se convocó a un congreso para analizar la situación constructiva, en donde se analizaron varias propuestas, hasta que se decidió el proyecto de Claudio de Arciniega⁷⁴ fue entonces cuando se decidió cambiar la orientación del eje principal de la iglesia, y colocar la Puerta del perdón, es decir la fachada principal del edificio hacia la plaza central, un hecho significativo que fue de gran importancia para el concepto urbano de la plaza, ya que de esta forma la catedral se convirtió en el límite norte de la plaza y su mejor protagonista hasta nuestros días.

Felipe II y su corte entendieron el poder de dicha disposición física del espacio y su influencia en el territorio, no sólo fue formalizado en el conjunto de “Ordenanzas de descubrimientos, de nuevas poblaciones y pacificación de las Indias”, publicadas en su totalidad hacia 1576 en el Escorial. Sino que modificó el concepto de plaza en España, como

⁷¹ Efraín Castro Morales, *Palacio nacional de México*, historia de su arquitectura, (México, Museo Mexicano, 2003), 35.

⁷² Aún se pueden ver restos de este edificio en el actual atrio de la catedral, el edificio se destruyó finalmente en 1626.

⁷³ Martha Fernández “El Proyecto...”, 97.

⁷⁴ Martha Fernández “El Proyecto...”, 97.

Bonet Correa ha analizado, así, la plaza mayor de Madrid tuvo una remodelación para hacerla cuadrada y centro de Madrid, precisamente cuando Felipe II instituye a esta ciudad como capital del reino. Las plazas urbanas propuestas por del neoclasicismo francés serán muy posteriores e influirán en estas primigenias, como lo veremos más adelante.

Para resumir lo más importante de este capítulo se puede decir que en este punto culmina formalmente y finalmente el proceso de gestación de la plaza original de la Ciudad de México, se confirma que fue la primera con el concepto de una gran plaza central, ortogonal, con la concentración de los poderes en ella, que se trazó en base al pragmatismo de los conquistadores que utilizaron la traza prehispánica existente, la de una plaza, que es una de las características urbanas de los restos arqueológicos de las ciudades en Mesoamérica. Sin embargo no fue inmediata la definición completa de su tipología urbana, existió un proceso que se ha revisado aquí y que fue producto de decisiones de poder locales que significaron una propuesta formal altamente eficiente para el control de la tierra conquistada.

Además es importante hacer notar que hacia el siglo XIX la búsqueda de identidad mexicana desarrolló en el interés nacional el crear una historia lineal que contemplara los orígenes prehispánicos, fue entonces cuando fue difundida en México la imagen conocida como el *Mapa de Cortés*, la primera representación cartográfica de la ciudad que acompañaba la segunda carta de relación de Cortés⁷⁵, cabe hacer notar que el mapa y las cartas de Cortés fueron publicados en Europa en diversos idiomas, sin embargo en castellano estuvieron prohibidos a partir de 1527⁷⁶ por lo que por lo que fueron poco conocidos en México durante la colonia, hasta que en 1864 el ingeniero Manuel Orozco y Berra incluyó una copia del *Mapa de Nuremberg*, en su obra: *Memoria para La Carta Hidrográfica del Valle de México*, desde entonces el mapa ha sido repetido en innumerables publicaciones. La imagen de la ciudad prehispánica en medio de un lago, con las francas calles de acceso a la plaza cuadrada

⁷⁵ También llamado *Mapa de Nuremberg* ya que se publicó en esta ciudad en 1524, a partir de un grabado en madera que está basado en la segunda carta de Cortés. Muchas investigaciones aseguran que éste fue un dibujo que se anexó posteriormente al documento enviado por Cortés. Véase: "De Tenochtitlan a Uppsala – La historia del Mapa de México", disponible en: <https://bit.ly/2OzmvKY> (consultado el 21 de septiembre de 2017).

⁷⁶ Véase también "El mapa de Hernán Cortés", disponible en <https://bit.ly/2HMMc9u>, (consultado el 25 de septiembre 2017).

Capítulo 2.- Los límites del espacio urbano

En este apartado se analizará el proceso de alteración de las fachadas de los edificios que delimitaron la plaza, desde la primera traza, recordemos lo planteado en la introducción, “Sólo las fachadas son necesarias para cerrar una plaza”¹. Es claro que la percepción del conjunto se articula entre sí -espacio y fronteras-, sin embargo la Plaza de la Constitución no se consideró un conjunto urbano integrado, sino hasta el proyecto de remodelación gestado por Abelardo L. Rodríguez y promovido por el ingeniero Alberto J. Pani desde la Secretaría de Hacienda en 1932². Así, hoy en día el Zócalo es un conjunto integrado urbanísticamente, por la propuesta formal y por los materiales de recubrimiento que presentan las fachadas, también por la altura uniforme de sus edificios. Es importante precisar este hecho ya que como dice el maestro Luis Villoro, el historiador tiene que partir de una realidad actual³.

El aspecto existente de la plaza, crea la ilusión en el imaginario de muchos capitalinos y de algunos de sus visitantes que siempre fue así, un conjunto uniforme. Sin embargo los linderos de la plaza tuvieron desarrollos autónomos, que afectaron la percepción de la plaza, los inmuebles que se encontraban alrededor y aún dentro de éste espacio, variaron con el tiempo, así como sus propuestas formales, sus materiales de construcción y de recubrimiento, especialmente a partir del siglo XIX como lo veremos más adelante. Se podría considerar que es la misma historia contada desde diversos puntos de vista, pero no es así, para analizar el espacio contenido entre las fachadas, se debe poder hacer referencia a las condiciones que presentaron sus límites, con la idea de llegar a una visión completa de las propuestas que se tuvieron para este simbólico lugar y también para hacer referencia con el presente de la plaza.

A partir del esquema de la plaza publicado por Cristina Ratto⁴, he colocado flechas que corresponden a los límites de la plaza que cuentan con referencias bibliográficas, es decir,

¹ José Ortega y Gasset, *Obras completas II*, citado por Fernando Chueca Goitia en *Breve historia del urbanismo*, (Madrid: Alianza Editorial, 2001), 9.

² Lourdes Díaz, *Alberto J. Pani, un promotor de la arquitectura en México* (México: Facultad de Arquitectura/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 223-238.

³ Luis Villoro “El sentido de la historia” en *Historia ¿Para qué?* (México: Siglo Veintiuno Editores, 2014), 38.

⁴ Cristina Elena Ratto, en “Las Casas Reales de la Universidad de México”, en *Permanencia y Cambio II Universidades hispánicas 1551-2001*, Leticia Pérez Puente, Enrique González González, Coordinador, (México: Centro de Estudios sobre la Universidad/ Facultad de Derecho/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 67.

edificios de los que tenemos memoria escrita: la Catedral, el Palacio Virreinal y las Casas de Cabildo, de éstos existen también numerosos registros gráficos: pinturas, grabados y fotografías, el resto de los edificios, los Portales, el de Mercaderes y el de las Flores, fueron considerados poco significativos en su arquitectura, por lo que existen menos registros gráficos y pocos registros bibliográficos, es importante hacer notar que éstos son diversos predios que son aún en la actualidad propiedad privada.

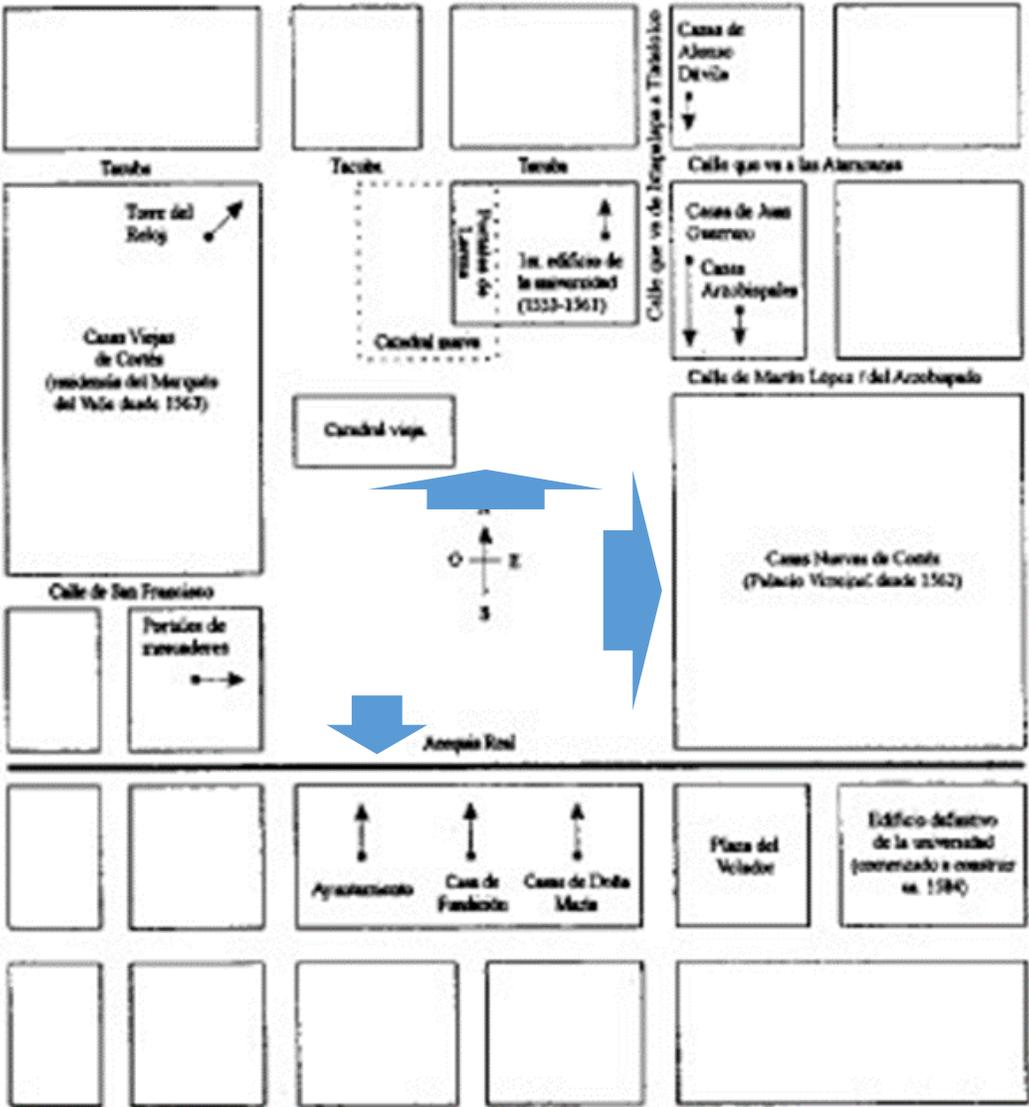


Ilustración 1.- En un diagrama de la investigadora Cristina Elena Ratto, he colocado flechas hacia las fachadas de los edificios, que fueron considerados como valiosos dentro de la plaza y que cuentan con interesantes investigaciones.

1.2.1. Límite Norte: La Catedral, El Sagrario Metropolitano, La Plaza del Marqués, La Plaza del Seminario

La visibilidad del poder es uno de los objetivos claros de la arquitectura monumental, fue así como la fuerza religiosa de la iglesia católica, que predominó en todo el Imperio Español, se hizo presente en la plaza central de la Nueva España. Lo cierto es que el edificio más importante de la plaza, desde la época de la colonia, tanto en jerarquía como en fábrica es la Catedral. En el capítulo anterior se confirma como el desarrollo del proyecto de la Catedral configuró finalmente la importancia de la plaza actual, sin embargo la construcción del templo duró más de dos siglos, no es motivo de este estudio una historia de la Catedral de la que existe bibliografía muy documentada, pero si es importante en esta parte analizar la frontera norte de la plaza, aquella que limita con del territorio religioso, así como las propuestas formales que ésta presentó en las fachadas de sus edificios, que fueron de vital trascendencia para el resto de la plaza.

Como hemos visto en 1524 se había iniciado un primer edificio, “muy modesto en su primera época”⁵, en la esquina norte-sur del límite de la plaza, orientado oriente-poniente que se terminó alrededor de 1532⁶. Esta primera iglesia separaba el espacio de la Plaza Grande que vino a ser la Plaza Mayor, nuestro objeto de estudio, de aquel que se denominó la plaza menor, espacio que en parte fue ocupado por la construcción de la nueva Catedral⁷, compárense las ilustraciones, tres del capítulo anterior y la número uno del presente capítulo. Al este de la Catedral existía la llamada Plaza del Seminario donde se construyeron los Colegios de Infantes y el Colegio Seminario, ubicación de la primera universidad según recientes estudios de Cristina Ratto y a la izquierda de la catedral la Plaza del Marqués, un pequeño espacio que estaba frente a la primera casa de Hernán Cortés, el Marqués de Oaxaca, éstos espacios vacíos no fueron realmente plazas, como hemos visto en los reciente estudios

⁵Guillermo Tovar de Teresa, “La portada principal de la primitiva Catedral de México” en *La Catedral de México*, (México: CONACULTA/BANCOMER, 2014), 71.

⁶Francisco Covarrubias y Juan B. Artigas, “El Proyecto para la Segunda Catedral, en *La Catedral de México*, (México: CONACULTA-BANCOMER, 2014), 81.

⁷Francisco Covarrubias y Juan B. Artigas, “El Proyecto ...”, 85.

de Cristina Ratto⁸ y Gabriela Sánchez Reyes⁹, sino territorios que pertenecieron a la Iglesia que se benefició de las rentas que produjeron hasta aproximadamente el último tercio el siglo XIX, cuando se hizo efectiva la ley de desamortización de los bienes del clero. En estas plazuelas se ubicaron ferias, circos, mercados de flores, puestos de libros, etc. actividades que muchas veces se asegura que se verificaban en la plaza mayor, pero que en realidad se dieron en estos espacios.

La frontera norte de la plaza además tiene otro importante edificio el Sagrario Metropolitano, cuyo proyecto se pensó desde 1693 pero fue hasta 1748 cuando los canónigos iniciaron un concurso para recibir propuestas formales, la edificación se terminó alrededor de 1768, en estilo “barroco estípite”¹⁰ nos dice Alberto Manrique fue en este edificio en el que por primera vez se utilizó el tezontle¹¹ como material de acabado final de los muros de la fachada, el rojo intenso de este material contrasta con las portadas, las pilastras y las cornisas de piedra chiluca.

De modo que fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando en la plaza existieran los edificios de la Catedral y el Sagrario Metropolitano, como un paramento que limitarían en alzado la frontera norte de la plaza. Estos edificios son flanqueados por las plazas del Marqués a la izquierda y del Seminario a la derecha viéndolos de frente, aún en la actualidad. En la catedral, “el clasicismo fue el espíritu que siguió la obra, ya que a partir del último tercio del siglo XVII el gusto barroco se hizo evidente, durante más de un siglo, hasta la llegada del nuevo orden”¹², dice Xavier Cortés Rocha. El -nuevo orden- en la catedral se hizo presente con la intervención del escultor-arquitecto Manuel Tolsá, seguidor y representante del estilo neoclásico, impuesto en México por la Real Academia de San Carlos, estilo que fuera el utilizado para unificar los existentes en la catedral, que fue terminada en los inicios del siglo XIX “la cúpula de la Catedral fue mostrada al público por primera vez el 15 de

⁸ Véase, Ratto Cerrichio, “Las casas...”, 37.

⁹ Véase: Sánchez Reyes, “Origen y desarrollo de la plaza del seminario. Ciudad de México”, Boletín de documentos Históricos, Tercera época, núm. 17, septiembre-diciembre 2009, 27.

¹⁰ Jorge Alberto Manrique “Sagrario Metropolitano de la Ciudad de México”, en *La Catedral de México*, (México: CONACULTA/BANCOMER, 2014), 313-316.

¹¹ Material de origen volcánico que se encuentra abundantemente en el Valle de México, el tezontle había sido utilizado como material de construcción de los templos mexicas; fue utilizado también en los cimientos de la nueva Catedral. Pero como material de recubrimiento de una fachada fue utilizado en este importante edificio por primera vez.

¹²Xavier Cortés, “El Clasicismo en la Catedral de México” en *La Catedral de México*, (México: CONACULTA/BANCOMER, 2014), 142.

agosto de 1810”¹³, relata Elisa García Barragán. Mientras que el Sagrario que había sido diseñado por Lorenzo Rodríguez y terminado en la segunda mitad del siglo XVII tuvo una propuesta formal muy diferente, “Lorenzo Rodríguez alcanzó la fama con esta obra” como la define Jorge Alberto Manrique¹⁴, ya que “La arquitectura barroca surgió y triunfó en la Nueva España en el siglo XVII”¹⁵. Estos dos edificios con dos propuestas formales muy diferentes, fueron objeto de controversia hacia los siglos siguientes.

Considero esta controversia como una manifestación del espíritu cultural de la modernidad en México, la valoración del Sagrario Metropolitano refleja los cambios en el gusto estético de aquellos que evaluaban la plaza en cada momento cronológico, el barroco había sido considerado la expresión de la cultura hispanoamericana, “gracias, por supuesto, a la consolidación de la cultura criolla”¹⁶ pero resultó vulgar para los seguidores de la corriente neoclásica predominante en el siglo XIX, al grado de que hubo propuestas para demoler el Sagrario, como lo veremos más adelante, ya que entre otras declaraciones, junto con la Catedral, no conforman un conjunto simétrico, una de las faltas a un valor indudable de la corriente neoclásica. Así, hacia el siglo XIX si bien el edificio del Sagrario permaneció barroco en su fachada, en el interior tuvo importantes modificaciones que contrastan con la propuesta formal exterior, ya que fue intervenido para transformarlo “en un ámbito neoclásico [...] los retablos barrocos [...] fueron intercambiados por otros de “buen gusto”, es decir neoclásicos: “el retablo mayor es de Patiño Ixtolinque, y el de Dolores, es de Tolsá”¹⁷. Así el edificio en el siglo XVIII representó una novedad arquitectónica y su propuesta barroca fue considerada un orgullo, fue soslayada o francamente atacada en el siglo XIX. Sin embargo, a mediados del siglo XX la obra del Sagrario fue revalorada y se consideró pionera en el imaginario de un Estilo Nacional, el imaginario posrevolucionario reconoció al barroco local como la manifestación artística que lo identificaba, el criollismo. Así, el uso del tezontle en su fachada como acabado aparente en la fachada, popularizado hacia el siglo XVIII y revalorado en el siglo XX, se convirtió en un símbolo de mexicanidad

¹³ Elisa García Barragán, “Manuel Tolsá, un ilustrado en la obras de la Catedral” en *La Catedral de México*, (México: CONACULTA/BANCOMER, 2014), 342.

¹⁴ Véase: Manrique, “Sagrario Metropolitano ...” 314

¹⁵ Martha Fernández, *Artifícios del barroco, México y Puebla en el Siglo XVII*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990), 16.

¹⁶ Martha Fernández, *Artifícios del barroco, México y Puebla en el Siglo XVII*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990), 16.

¹⁷ Manrique, “Sagrario Metropolitano...”, 323.

en la construcción que sirvió para unificar las fachadas de los edificios que circundan la plaza hacia la remodelación que la Plaza de la Constitución tuvo hacia el siglo XX. “El fenómeno merece atención. Cuando por 1920 empezó a despuntar el interés por una arquitectura nacionalista inspirada en el pasado colonial”¹⁸, pero ese es otro tema a tratar en un estudio aparte.

La definición de los predios de la Catedral fueron objeto de deslindes constantes¹⁹ ya que tuvieron diversas invasiones durante la colonia, “La Catedral de México se encontraba rodeada de diversos edificios que se habían levantado a veces en contra de la voluntad de las autoridades civiles y eclesiásticas pues había sido imposible impedir su construcción.”²⁰ Manuel Toussaint nos explica que existieron varios litigios al respecto como el que en se resuelve hasta 1555, con respecto a los comercios que el ayuntamiento había permitido en la frontera con la Plazuela del Marqués, dentro del territorio de la iglesia, problema que se hace más evidente cuando se planea la ubicación de la nueva Catedral que tendría un eje de composición norte-sur, finalmente se decidió que los comercios persistieran con la condición de que se dividieran las rentas de éstos entre ayuntamiento e iglesia, ya que la iglesia utilizaría estos recursos para la construcción de la nueva edificación, estos Portales de los Tañedores, en el poniente, se mantuvieron muchos años. Otro punto significativo fue que la frontera de la catedral con la plaza, tuvo diferentes sitios en el territorio, es decir su ubicación cambió conforme a diversos hechos. Originalmente ahí estuvo el cementerio de la Catedral, territorio que sufrió sustanciales cambios hasta su final desaparición. En 1648 la demarcación entre el cementerio y la plaza tuvo una barda que limitaba la propiedad y sobre ésta fue colocada la llamada Cruz de Mañozca²¹ frente a la Puerta Mayor del templo, la barda se destruyó en 1792 cuando se ejecutaron las obras de empedrado de la plaza y se redujo el cementerio,²² posteriormente para resguardar la propiedad de la iglesia “el cabildo catedralicio mandó poner 124 postes de dos varas de alto que se situaron a distancias proporcionadas y unidos entre sí por 125 cadenas de hierro, obra que se terminó en 1797”.²³ Esta remodelación

¹⁸ Jorge Alberto Manrique, *Una visión de arte y de la historia*, Tomo V, Compiladores Martha Fernández y Margarito Sandoval, (México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), 37.

¹⁹ La Catedral no va a ser objeto de este estudio, véase: Gabriela Sánchez Reyes “Origen ...”, 26.

²⁰ Manuel Toussaint, *La Catedral de México...*, 29.

²¹ Toussaint, *La Catedral de México...*, 32.

²² Véase: Sánchez Reyes “Origen ...”, 27.

²³ Hernández Franyutti, “Un espacio ...”

realizada con la intención de definir los límites del territorio de la iglesia, generó un fenómeno social que se conoce como El Paseo de las Cadenas que analizaremos más adelante apoyados en la investigación de Regina Hernández Franyutti. Hacia 1803, como parte de la remodelación de la plaza realizada por el arquitecto Manuel Tolsá, se colocaron dos cruces en los vértices de los límites de la antigua barda, con basamentos diseñados también por el mismo arquitecto, como asegura Manuel Toussaint²⁴ a mi juicio esto lo hizo Tolsá con la intención de marcar, en la barda que hacía frente a la plaza, un eje de simetría que la fachada de la Catedral no tenía, pero que en el concepto neoclásico del arquitecto se consideraba necesario para compensar la asimetría en la fachada presentaban la Catedral y el Sagrario juntos. Más adelante veremos cómo se resolvió el problema de propiedad entre el Ayuntamiento y la Catedral cuando en esta zona se colocó un jardín llamado el Jardín del Atrio que permaneció hasta la el siglo XX.

En este punto se puede concluir que el lindero que entre los territorios civil y religioso de la plaza no existió realmente un límite definido, si bien existieron bardas, éstas eran cambiadas de lugar especialmente en las remodelaciones que sufrió la Plaza Mayor a partir de la remodelación de Revillagigedo. También es cardinal hacer notar que la presencia de los edificios de este lindero se encontraron muchos años en construcción, el Sagrario se completó hasta la segunda mitad del siglo XVIII y la Catedral seguía en construcción hasta el siglo XXI aunque fue siempre una estructura importante en la frontera. Las representaciones gráficas, como grabados y pinturas nos presentan bardas despejadas y transeúntes esporádicos en el espacio público, sin embargo los cronistas relatan la confusión de los usos del espacio que se involucraban en un mismo territorio, así, en este lugar existió una confusión de culto, cementerio, comercio e instrucción, muy característica de la época colonial. Este frente de la plaza es el que cuenta con mayor número de imágenes: dibujos, pinturas, grabados y fotografías que nos muestran la importancia de la obra arquitectónica que se consideró la más significativa de la plaza.

²⁴ Toussaint, *La Catedral de México...*, 39-40.



Ilustración 2.- Juan Patricio Morlete, *Vista de la Plaza mayor de México*. Vista panorámica de la *Plaza Mayor* que ilustra el acceso de una columna al *Palacio Virreinal*, la barda de Catedral con la *Cruz de Mañozca* al centro y el edificio comercial que ocupó la plaza desde 1678.



Ilustración 3.- Panorámica de la Plaza Mayor, con una barda en Catedral distinta que se llamó *El Paseo de las Cadenas*, de Pedro Gualdi. Nótese que en esta ilustración aún se puede apreciar parte del edificio comercial que ocupaba la plaza hasta 1844, por lo que para la fecha de publicación de este volumen en especial el edificio ya no existía, era parte del imaginario de la plaza.

1.2.2. Límite Este: El Palacio Nacional

La demarcación Este de la plaza está conformada por el edificio gubernamental llamado Palacio Virreinal en la época de la colonia y Palacio Nacional posteriormente, territorio en donde se ubicaba el poder civil desde México Tenochtitlán hasta nuestros días. Como se analizó en el primer capítulo, Hernán Cortés, quien con sus generales y la recién instalada audiencia, se nombró Gobernador y Capitán General de Nueva España en 1522, repartió los solares de la ciudad y asignó para sí mismo las propiedades de Moctezuma el emperador Mexica: las Casas Viejas que habían pertenecido al emperador Axayacatl el padre y las del propio Moctezuma las Casas Nuevas.²⁵ Estas propiedades le fueron ratificadas por la corona, al mismo tiempo que las funciones de gobernador le fueron limitadas por Carlos I, quien le otorgó el título del Marquesado de Oaxaca en 1528²⁶. Es por eso que la explanada frente a las casas viejas, lo que ahora es el edificio que ocupa el Monte de Piedad, se le llamó por mucho tiempo, la Plaza del Marqués, cuando Cortés rentó esa propiedad a la corona, para el establecimiento de la Real Audiencia, inició la remodelación de la otra propiedad, el Palacio de Moctezuma, que se ubicaba frente a la plaza en la esquina con la acequia real. Entre 1561-1563 Martín Cortes vendió la segunda propiedad a la corona²⁷, que consideró un asiento perfecto, tanto por tamaño como por ubicación, para instalar adecuadamente al virrey, representación de la monarquía en la colonia pero con autoridad limitada, figura oficial que se había establecido desde 1535, según Bernardo García Martínez²⁸ para controlar el vasto territorio americano.

Así, la plaza latinoamericana adquiriría uno más de los edificios que definirían su tipología característica, una enorme plaza ortogonal en donde los poderes se reunían, la entonces propiedad de la corona según nos dice José Luis Martínez “era un gran edificio de dos plantas y escasos vanos”²⁹ y Efraín Castro Morales quien ha investigado a fondo el inmueble nos relata que tuvo varias remodelaciones a cargo del arquitecto oficial del

²⁵ Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2103), 454.

²⁶ Medrano Castro Gutiérrez, “La España de Hernán Cortés”, prólogo a Hernán Cortés, *Cartas de relación*, (México: editores mexicanos unidos S.A., 2002), 11.

²⁷ Castro Morales, *Palacio Nacional de México*, (México: Museo Mexicano, 2003), 38-39.

²⁸ Bernardo García Martínez, “Los años de la conquista” en Erik Velásquez García, [y otros], *Nueva historia General de México*, (México: El Colegio de México, A. C., 2011), 211.

²⁹ Martínez, *Hernán Cortés...*, 456.

virreinato Claudio de Arciniega³⁰ colindaba al norte con un espacio abierto que limitaba con la actual calle de Moneda, es decir “no ocupaba todo el frente de la calle que limitan con la plaza mayor”³¹ al sur limitaba con la Acequia Real, después de ésta el huerto³². A raíz de los percances que el edificio sufrió en los disturbios de 1624 y para ajustarse a su función gubernamental tuvo varias remodelaciones posteriores, como la realizada hacia 1626 por Juan Gómez de Trasmonte, importante arquitecto que también fue maestro mayor de las catedrales de México y Puebla, a quien se debe la extensión actual de la fachada y la propuesta formal de los balcones hacia la plaza si bien el edificio continúa con una altura dos pisos fue el primer edificio con vidrieras³³.

En 1692 tuvo lugar el motín más recordado de la época colonial, el edificio virreinal fue saqueado e incendiado lo que obligó a remodelaciones posteriores, pero, Efraín Castro nos comenta que documentalmente no es posible reconstruir con precisión las etapas constructivas y las recrea en base a algunas pinturas³⁴ En el edificio del Palacio Virreinal se ubicó la Casa de Moneda, también estuvo la cárcel y las crónicas relatan un desorden dentro del palacio, en donde había vendimias y bodegas de los comerciantes de la plaza³⁵, es por eso que el Virrey Revillagigedo en 1789 ordenó el desalojo de comerciantes dentro del palacio y fue el inicio de una diferenciación de funciones desconocido durante la colonia, entre lo público y lo privado, entre el ambiente comercial y la solemnidad cívica en la Plaza Mayor.

“En su interior había cuartos de habitación de puesteros de la plaza, bodegas para guardar frutas y otros comestibles, fonda y vinatería que se llamaba la botillería, panadería con amasijos, pulquerías, zonas de juego público de naipes y juego de boliche, donde incluso se podía terminar la parranda por la mañana. Todo esto causaba montones de basura que se acumulaban en el interior del Palacio”³⁶

³⁰ Efraín Castro Morales, *Palacio...*, 42.

³¹ Castro Morales, 63.

³² Territorio que era parte de la propiedad de Moctezuma, fue el espacio que posteriormente se conoció como la *Plaza del Volador*, en donde actualmente se encuentra el edificio de la *Suprema Corte*.

³³ Castro Morales, *Palacio...*, 65.

³⁴ Castro Morales; 80.

³⁵ Véase, Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos?, diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de la luces* (Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1995), 239.

³⁶ Fidel. (Guillermo Prieto), “Variedades, ojeada al centro de México”, *Siglo XIX* (13 de marzo de 1842), Hemeroteca Nacional/ Universidad Nacional Autónoma de México.

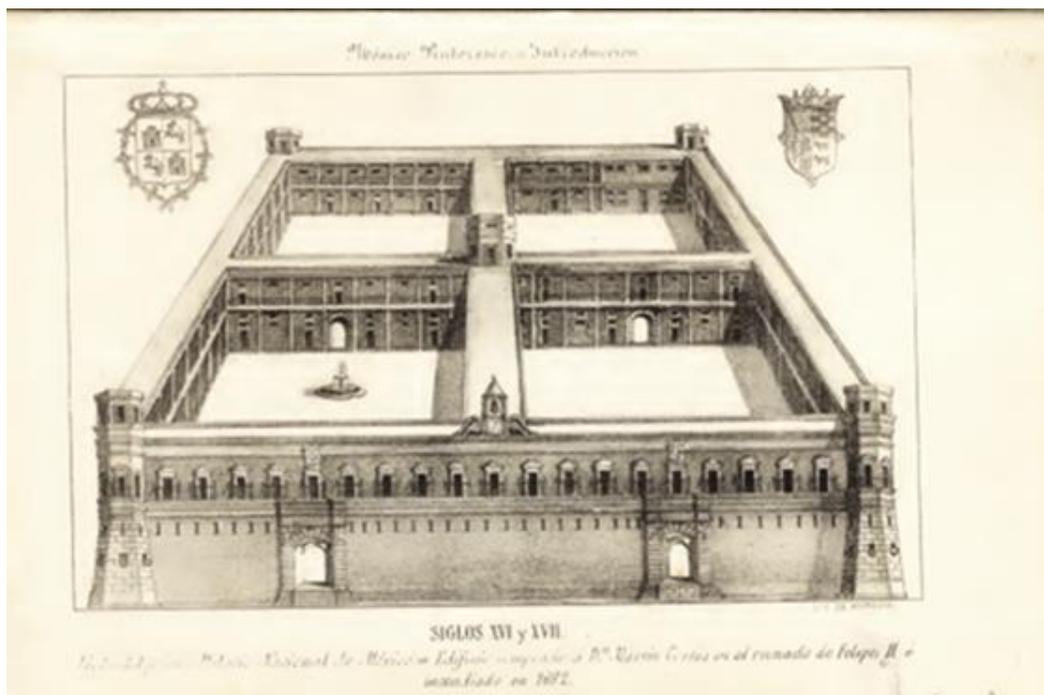


Ilustración 4.- Propuesta formal de Simón de Castro-Simón Boruhradsky, para la remodelación del Palacio Virreinal .

Aquí es importante hacer notar que en varios estudios de la plaza, se ha reproducido una imagen del palacio, denominada *Palacio Virreinal en los siglos XVI y XVII*, Marita Martínez del Río, la incluye en su estudio como “El real palacio en 1715”³⁷, y en el volumen de varios autores, *El Zócalo 500 años narrados desde el Palacio de Moctezuma*³⁸, se reproduce una imagen parecida, es la que aparece en el volumen de Rivera Cambas³⁹, con la leyenda “Vista del primer Palacio Nacional de México, Edificio comprado a Dn. Martín Cortés en el reinado de Felipe II e Incendiado en 1692” . En las tres publicaciones al incluir la imagen se da la idea de que así habría sido realmente el palacio. Sin embargo este es el dibujo de un proyecto para la reedificación del palacio realizado por Simón de Castro, como bien lo especifica Efraín Castro Morales en su obra⁴⁰, proyecto que además analiza el

³⁷ Lámina III, “El real palacio en 1715” en: Marita Martínez del Río de Redo *El Zócalo, Reseña histórica y anecdótica de la Plaza mayor de México de 1521 a 1871* (Ciudad de México: San Ángel Ediciones, 1974), 32-33

³⁸ Alejandro Alcántara Gallegos, Antonio Rubial García, et. al., *El Zócalo 500 años narrados desde el Palacio de Moctezuma* (Ciudad de México: Nacional Monte de Piedad, IAP, 2018), 51.

³⁹ Manuel Rivera Cambas, *México Pintoresco, Artístico y Monumental*, (México: Imprenta de la Reforma, 1880), VI-VII.

⁴⁰ Castro Morales, *El Palacio...*, 91.

investigador de arte Checo, Stepanek Pavel en donde explica que este dibujo es en realidad el de un proyecto de 1692, para remodelar el edificio virreinal, que no fue aceptado, y que el error de identificación se produce a partir de que la lámina fuera incluida por Lucas Alamán en su obra *Disertaciones sobre la Historia de la República Mejicana*, publicada en 1844 ya que desde entonces se reproduce como registro real del edificio en 1715⁴¹, en mi opinión este es uno de los casos en el que el imaginario de los proyectos que tienen la fortuna crítica mayor que la realidad construida. Además es claro que hacia el siglo XIX, cuando se intentaba hacer el recuento lineal de la historia mexicana como construcción de la identidad nacional, estas imágenes rescatadas del pasado ayudaban a crear el imaginario pretendido, sin embargo en la actualidad se siguen reproduciendo en estudios de la plaza sin el análisis de las investigaciones recientes.

A continuación, ya hacia la independencia de México, se puede decir que la toma del Palacio Virreinal como un acto de la lucha de independencia, fue consolidado años más tarde cuando el inmueble fue entregado a Agustín de Iturbide, que había entrado a la plaza con el Ejército Trigarante en 1821. Este hecho marcó el inicio de la búsqueda de la nueva nación por encontrar un sistema de gobierno que lo identificara. “Fue un periodo de cambio, incertidumbre y experimentación”⁴² Si bien se oficializa la independencia del país, el ambiente político era de una desintegración total, los grupos en el poder central seguían en la defensa de intereses particulares, el sistema de gobierno fue el debate político que perduró por muchos años. Iturbide fue coronado emperador en 1822, poco después hizo su primera aparición un militar veracruzano Antonio López de Santa Anna⁴³, quien con su gabinete en turno fue de gran influencia en la plaza como lo veremos más adelante y fue quien en aquella época inició una de las primeras revueltas que fueron una constante durante la consolidación del Estado-Nación. La presencia del militar Santa Anna en el escenario político es

⁴¹ Pavel, Stepanek, Simón de Castro-Simón Boruhradsky, *Un arquitecto checo en el siglo XVIII en México*, <https://bit.ly/2WwQ15M> (consultado 8 de abril de 2018).

⁴² Will Fowler, *Santa Anna, ¿héroe o villano?*, (México: Ediciones Paidós, 2018), 19.

⁴³ Enrique Serna, *El seductor de la patria* (México: Editorial Planeta, 1999), 513-518. En 1821, Santa Anna abandona el ejército realista y se une a la causa insurgente, a partir de entonces dirige varias revueltas que desestabilizan el poder en turno, unas veces como federalista y otras como centralista, toma el poder y lo deja en manos personajes políticos, ya que regresa a Veracruz en la mayoría de las ocasiones (no sin aprovechar para su beneficio y enriquecimiento personal su posición de poder) ejerce influencia política hasta 1855 cuando huye a Turbaco, Colombia, se ubica posteriormente en la isla de Santo Tomás, Bahamas. Desde el exterior sigue tratando de incidir en la política nacional, hace una aparición en territorio nacional en apoyo a Maximiliano y es rechazado por Bazaine, finalmente regresa a México por una amnistía en 1874 y en 1876, muere a los 82 años. Resumen a partir de la cronología que aparece en la publicación citada.

controvertida hasta la fecha, se inició con -El Plan de Veracruz- que derrocó al primer imperio mexicano y oficialmente se le consigna once veces en la presidencia, mientras que Will Fowler en la más reciente biografía del gobernante sostiene que fueron sólo seis veces, propone además que el interés del personaje fue más militar que gobernante, ya que permaneció más tiempo en su haciendas que en el escenario político de la capital, sin embargo, se le atribuye uno de los mayores desastres políticos y militares de la nueva nación mexicana, la pérdida de más de la mitad del territorio que pasó a ser parte de los Estados Unidos de Norteamérica. Dentro de la era *Santannista*, se convocó a un concurso para la propuesta de un proyecto constructivo al centro de la plaza, que será analizado con detalle más adelante, pero cabe mencionar que en este proyecto también existía la propuesta de remodelar el Palacio Nacional, proyecto que nunca llegó a iniciarse.

En aquel entonces el concepto de país no era geográficamente claro, como no lo había sido desde la colonia “La imaginaria antigua, donde los estados se definían por sus centros, las fronteras eran porosas e indistintas, y las soberanías se fundían imperceptiblemente unas en otras”⁴⁴ en 1840 los habitantes de la región llamada *Texas* se declararon independientes cuando la nación mexicana se manifestó por el régimen centralista. Mientras, una nueva rebelión federalista afectó el edificio del ya entonces llamado Palacio Nacional, el hecho fue registrado por el arquitecto Guillermo Heredia y por el grabador Pedro Gualdi, que nos dan una idea del impacto que semejante agresión causó en la ciudad.

⁴⁴ Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económico, 1983), 199.



Ilustración 5.- Escenas de lucha en la Plaza Mayor, los arcos del fondo corresponden al Portal de las Flores.



Ilustración 6.- Vista de la destrucción del Palacio Nacional después de la memorable jornada del 15 al 27 de Julio de 1840.

Hacia 1846, James Polk declaró la guerra a México. El invasor que ya había traspasado la zona fronteriza, avanzó hacia la Ciudad de México con la clara idea de tomar la plaza, objetivo que alcanzó el 14 de septiembre de 1847. Hasta que la bandera norteamericana fue izada en Palacio Nacional los grupos de poder tomaron conciencia del problema, “la gente de la capital, abandonada por su ejército, al ver las tropas invasoras haciendo su entrada, finalmente se dio cuenta de lo que estaba pasando e intentó resistirse a los soldados estadounidenses”⁴⁵, como nos comenta el biógrafo de Santa Anna, pero fue demasiado tarde, en esta guerra, la incipiente República Mexicana perdió más de la mitad del territorio que para la época tenía imprecisas fronteras.



Ilustración 7.- Carl Nebel, Plaza Mayor de México "Viaje pintoresco y arqueológico a la parte más interesante de México" 1836, Biblioteca Xavier Clavigero UIA, Acervos Históricos, Colección Arango

⁴⁵ Fowler, *Santa Anna...*, 421. (el subrayado es mío)



Ilustración 8.- Carl Nebel, *The War Between the United States and Mexico, Illustrated*, 1851.

Éste, fue un gran golpe a la incipiente identidad mexicana, en las dos ilustraciones anteriores se aprecia cómo Carl Nebel utiliza el mismo dibujo con ciertas alteraciones, para ilustrar diferentes temas, la apacible vida cotidiana en la *Plaza de la Constitución* y una escena de la *Invasión Norteamericana* en donde amplía la perspectiva hasta mostrar la bandera americana sobre el Palacio Nacional. Así recicla una imagen de la plaza que había realizado años antes, a la que le añade los personajes adecuados para su nuevo objetivo.

En el lapso que transcurre entre el exilio del presidente Santa Anna después de la guerra con los Estados Unidos, hasta su regreso al gobierno como alteza serenísima⁴⁶ en 1853, le sucedieron seis gobernantes en el poder, sólo uno fue elegido en 1851 por voto popular, Mariano Arista, un militar nacido en San Luis Potosí, que bajo las órdenes del mismo Santa Anna había sido derrotado en las dos primeras batallas frente al ejército

⁴⁶ Fowler sostiene que ese mismo título le fue conferido a Hidalgo, pero que la figura de Santa Anna ha sido satanizada por los Estados Unidos por conveniencia política y por supuesto por México, especialmente por la corrupción y engaños del personaje.

americano⁴⁷. Arista gobernó sólo dos años, renunció al tercero, sin embargo en ese breve periodo hizo una modificación en el Palacio Nacional que afectaría la conformación de la fachada. Ordenó la Puerta Mariana que conduce a los Patios Marianos -como se le conocen coloquialmente hasta la fecha-. En mi opinión esta modesta remodelación en la fachada principal del edificio gubernamental marcó un eje de simetría en la fachada principal que no había tenido hasta entonces, sirvió para jerarquizar el balcón central frente a la plaza, además de brindar un acceso franco y con dignidad presidencial⁴⁸ al límite de la Catedral y la plaza a lo largo del Paseo de las Cadenas⁴⁹, que seguramente el presidente en turno cruzaba para llegar al teatro principal ubicado en la calle de Vergara. Jules Michaud fue un fotógrafo francés activo en México desde mediados de siglo XIX, que registró muchos aspectos de la ciudad entre ellos la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, para el caso del edificio del Palacio Nacional hizo dos registros muy interesantes, antes y después de la construcción de la puerta. Además creo que el nombre de Puerta y Patios Marianos, ha persistido en el imaginario capitalino no necesariamente por el efímero gobernante en turno, sino por la cercanía de esta puerta hacia la Catedral y su concordancia homónima con la tradición religiosa de devoción a la Virgen María.

⁴⁷ Un personaje no muy congruente pero que sin embargo fue incluido en la *Rotonda de los Hombres Ilustres* y considerado héroe nacional hacia los finales del siglo XIX.

⁴⁸ Existía una pequeña puerta que fue la de la Cárcel, véase las fotografías de Michaud.

⁴⁹ Hernández Franyutti, Regina, “Un espacio entre la religión y la diversión: El Paseo de las cadenas (1840-1860)”



Ilustración 9.- Imagen de la fachada del Palacio Nacional del fotógrafo Jules Michaud antes de la apertura de la *Puerta Mariana*.



Ilustración 10.- Terminación de la Puerta Mariana 1852-1853 Jules Michaud, 1865.

Según se puede concluir durante los doce años de conflicto que siguieron a la Revolución de Ayutla, la que derrocó finalmente a Santa Anna, el Palacio Nacional, fue indistintamente ocupado por el grupo que ostentaba el poder en turno que principalmente fue el partido conservador que contaba con el apoyo de la iglesia, mientras que la lucha del partido liberal se manifestaba en la provincia y en el dominio de las aduanas⁵⁰. Finalmente Benito Juárez entró al recinto oficial como presidente en 1858 y se dice que él mismo simbólicamente cerró las puertas del palacio en 1863, al enterarse de la toma final de Puebla por el ejército francés. Un año más tarde llegaron Maximiliano y Carlota al mismo lugar para establecer el Segundo Imperio Mexicano, previamente habían sido enviados representantes europeos para acondicionar las habitaciones del edificio para los emperadores, que comisionaron a otros en México para tales efectos, como a Lorenzo de la Hidalga, quien fue convocado a dirigir las obras del imperio. Con respecto al Palacio a la llegada de Maximiliano el inmueble tuvo a partir de entonces importantes cambios en su interior, como por ejemplo:

Fue el emperador, quien dispuso que todos los salones que formaran frente de la fachada se convirtieran en un solo inmenso salón que se llamó de embajadores, pues quedó destinado para las recepciones de los plenipotenciarios extranjeros, para los grandes bailes y para las fiestas de la corte⁵¹

Maximiliano también se imaginó que se modificaría el exterior del edificio “los grandes proyectos de Maximiliano, era la reforma completa de la fachada del Palacio imperial: este proyecto tenía por objeto dar al palacio un aspecto semejante al de las Tullerías”⁵². Pero las dotes de constructor que tenía Maximiliano en realidad provocaban una gran desorganización en las obras ya que cambiaba constantemente de ideas como bien nos relata Esther Acevedo “El punto álgido se alcanzó con la renuncia de don Lorenzo De la Hidalga, al cargo de arquitecto de palacio [...] lo que sucedía era que Maximiliano iba imponiendo diferentes maneras de hacer las cosas, distintos estilos y gustos artísticos de conformidad con los más recientes en Europa”⁵³ a esta renuncia siguieron dos arquitectos en las propuestas

⁵⁰ Armando Ayala Anguiano, *Juárez de carne y hueso* (México: De bolsillo, 2006), 196.

⁵¹ José Luis, Blasio, *Maximiliano Intimo, El emperador y su corte, memorias de un secretario particular* (París-México: Librería de la Vda. De C. Bouret, 1903), 58.

⁵² Blasio, *Maximiliano...*, 152. Este proyecto se analizará más adelante.

⁵³ Esther Acevedo, “La construcción de la historia imperial” en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)*, (México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1995), 120.

arquitectónicas al emperador: Carl Gangolf Kaiser y Ramón Rodríguez Arangoiti de quien hablaremos más adelante. Del arquitecto Carl Gangolf Kaiser, existe en el archivo Orozco y Berra un proyecto para el Palacio Imperial, este arquitecto había sido comisionado, por el príncipe Habsburgo, para los trabajos en el palacio que colindaba con la plaza y el de Chapultepec, entre 1864 y 1867, según nos explica Michael Drewes, aunque aparentemente llega a México hasta 1866. Según mi punto de vista el dibujo de este proyecto si bien por su tamaño y el cuidado con el que está dibujado, parece muy propositivo, en realidad marca cambios moderados al edificio, ya que pretendía hacer una obra con presupuesto moderado⁵⁴, así la propuesta respeta los dos niveles existentes desde la colonia, y propone hacer tres torres, dos laterales hacia los extremos como la que se muestra en la ilustración y una con mayor jerarquía al centro para dar importancia al eje de simetría y al acceso principal. Todas las intervenciones propuestas sugieren un estilo barroco vienes muy al gusto de los Habsburgo.

⁵⁴Michael Drewes, “Carl Gangolf KAISER (1837-1895). arquitecto de la corte del emperador Maximiliano”, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, (México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. XV, Núm. 59, 1988), 242. Disponible en <https://bit.ly/2FPdevD>, (consultado el 3 de mayo de 2016).



Ilustración 11.- Proyecto para remodelación del Palacio Nacional, Carl Gangolf Kaiser,

Maximiliano también, si bien no inició una tradición de identidad de la nueva nación mexicana, si fue un verdadero promotor de un imaginario nacional, ya que propuso elementos de identidad que fueron evidentemente perseguidos y realizados en sus proyectos, como la idea de coronar los proyectos con un águila devorando una serpiente, para coronamiento de los torreones del Palacio Nacional.

Cabe mencionar que el emperador inició trabajos de remodelación en el Castillo de Chapultepec con la intención de convertirlo en la residencia imperial, esta remodelación, además de su fascinación por Cuernavaca, lo mantuvieron lejos de la sede del poder, es decir del Palacio Imperial en la Plaza de la Constitución. “Maximiliano pasaba 15 días Cuernavaca y 15 días en Chapultepec”⁵⁵ en su corto mandato si bien se realizaron algunas modificaciones interiores al edificio gubernamental, no hubo tiempo, ni presupuesto para la remodelación proyectada para el Palacio Imperial ubicado en la plaza central de la Ciudad de México.

Sin embargo, el emperador extranjero insertado en la escena política nacional ideó grandes proyectos arquitectónicos y urbanos en la ciudad, que se desarrollaron más tarde como el *Paseo de la Emperatriz* convertido más tarde en el *Paseo de la Reforma* eje de desarrollo inmobiliario en la época de Porfirio Díaz, y la actual avenida 20 de noviembre que la dio en el siglo XX un acceso central a la plaza como lo veremos más adelante. Al término del Segundo Imperio, Benito Juárez regresó al edificio oficial donde vivieron por temporadas él y su familia, aunque el mandatario liberal también disfrutó del Castillo de Chapultepec, “Solo fue ocupado por la familia del Sr. Juárez por espacio de unos dos meses al año en la

⁵⁵ Blasio, *Maximiliano...*, 192.

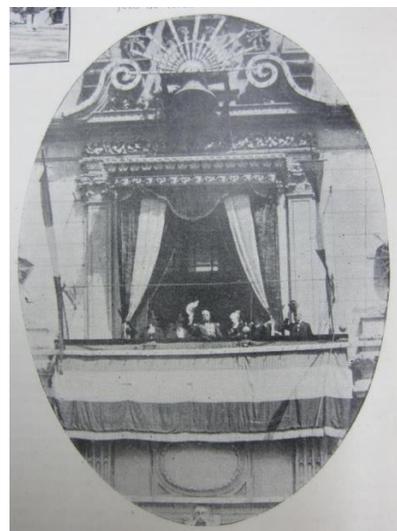
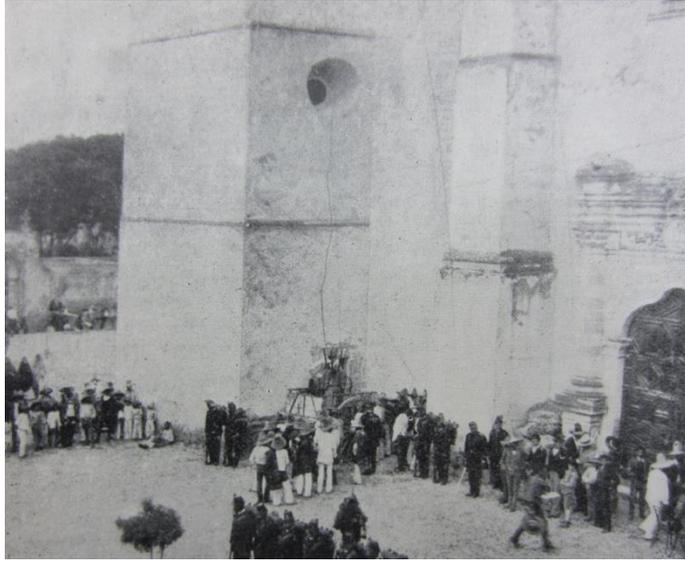
época de fuertes calores”⁵⁶. A la muerte de Juárez, la transferencia del poder se hizo finalmente a Porfirio Díaz, no sin una lucha interna del partido liberal, Díaz, se había alzado contra la reelección de Juárez en el Plan de la Noria, sin embargo la muerte repentina el 18 de julio de 1872 del mandatario, provocó una serie de enroques políticos que finalmente dieron a Díaz la presidencia interina y el poder por 34 años⁵⁷.

El edificio del Palacio Nacional a mediados del siglo XIX tuvo renovaciones en su interior que incluyeron avances tecnológicos, como la introducción de la electricidad, el teléfono y un elevador, pero hacia el exterior conservaba dos niveles, con la regularidad de sus vanos y con la fachada como se puede apreciar en las fotografías de Jules Michaud incluidas anteriormente. En 1886 el edificio tomó un lugar privilegiado en el imaginario de identidad nacional, gracias a un acto de promoción de imagen política de la figura de Porfirio Díaz. Existía “una organización llamada Amigos del Presidente, con la intención expresa de considerar discutir y organizar las celebraciones apropiadas para el cumpleaños del general Díaz”⁵⁸, dicha organización hizo coincidir la celebración del cumpleaños de Díaz que era el 15 de septiembre con la celebración del grito de independencia que se celebraba el 16 de septiembre, con una fiesta nocturna que ligara ambas fechas, de manera que la figura del general se vinculara con el destino nacional en el imaginario mexicano. Para integrar ambas fiestas se gestó una idea brillante a los seguidores de Díaz: trasladar la campana que supuestamente había hecho sonar Don Miguel Hidalgo en el pueblo de Dolores y colocarla sobre el balcón principal de Palacio Nacional. La publicación *El Mundo* hizo un amplio reportaje el 20 de septiembre de 1896 con fotografías que aquí se reproducen en el que relata la ceremonia con la que la campana fue transportada con custodia de la guardia nacional. *El Tiempo Ilustrado*, otra publicación de la época, repitió un reportaje similar en el número correspondiente al 17 de septiembre de 1905.

⁵⁶ “El Palacio de Chapultepec” *El Mundo Ilustrado*, (26 de mayo de 1895), 7.

⁵⁷ Sandra Kuntz y Elisa Speckman, “El Porfiriato”, en Erik Velásquez García, [y otros], *Nueva Historia General de México* (México: Colegio de México, 2011), 487.

⁵⁸ Paul Garner, *Porfirio Díaz entre el mito y la historia*, (México: Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C. V., 2015), 191.



Ilustraciones 16, 17, arriba. 18, 19, Abajo.- - Fotos de *El tiempo ilustrado* 17 de septiembre de 1905 y de *El Mundo* 12 de julio de 1895, ambos reportajes de la *Campana de la Independencia*.

La iluminación eléctrica fue introducida en parte del interior del edificio en 1895, pero la idea de iluminar el exterior fue en 1889 cuando “se hizo el gasto para que la fachada de este edificio contara con más de 700 focos que servirían de manera permanente en cada festividad”⁵⁹. A mi juicio las fiestas cívicas han sido un recurso de legitimidad de los

⁵⁹ Lilian Briseño, *Candil de la Calle oscuridad de su casa, La iluminación en la Ciudad de México durante el porfiriato* (México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de México, Campus Santa Fe, 2008), 77.

gobiernos que han capitalizado los sentimientos nacionalistas, así para Porfirio Díaz la idea de demostrar avance tecnológico en uno de los edificios más significativos de la plaza para investirlo de poder, debió haber sido prioridad, podemos apreciar en la que aparece Díaz en el palco central en 1896, en donde hay un armazón con focos para la celebración nocturna, que enfatizaba la campana y asociaba su imagen con la del símbolo nacional de libertad.

Hacia 1889, Antonio Rivas Mercado, acude a la convocatoria de un concurso para proponer un proyecto de fachada para el palacio, de la que resulta ganador con una propuesta de remodelación al estilo neoclásico francés imperante en la época, pero la obra nunca se inició. Efraín Castro Morales explica que hasta “enero de 1900 la fachada principal fue resanada y pintada”⁶⁰ dentro de su relato de las obras del inmueble que nos relata con lujo de detalles y costos.



Ilustración 20.- Desfile militar, en *El Mundo*, 6 de septiembre de 1896.

⁶⁰ Castro Morales, *El Palacio...*, 210.

Al revisar publicaciones de la época como el *Tiempo Ilustrado*, en las que se reproducen las fiestas cívicas celebradas en toda Europa, es claro, que éstas inspiraron la celebración que marcó la cúspide y el descenso de Porfirio Díaz, quien “pacificó y modernizó un país como México: sin recursos, mutilado y oprimido por el brioso gigante norteamericano”⁶¹ después de casi 30 años en el poder, las fiestas del centenario quisieron mostrar al mundo un país moderno con todos los avances logrados, en estos actos uno de los reflejos más patentes, para la arquitectura y urbanismo, no fue en la Plaza de la Constitución, que de hecho había sido soslayada hacia los finales del periodo de Porfirio Díaz, las celebraciones se centraron en el Paseo de la Reforma y en edificios que reflejaban modernidad en el avance médico, como La Castañeda o legitimidad de gobierno como la obra del Palacio Legislativo, que quedó inconclusa. Sin embargo el centro del poder político seguía siendo en la plaza central, ubicación de los edificios de mayor tradición, la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional, sede del poder; por lo que para la celebración se hizo necesaria la remodelación del Palacio Nacional, “sus antiguas estructuras y elementos arquitectónicos fueron drásticamente transformados”⁶², Jesús Galindo nos aclara que en 1910 se colocó una placa “Entre las dos puertas de la fachada principal”⁶³ que consignaba la terminación del edificio.

Ya dije que el edificio se encuentra aún en reparación: en estos momentos, noviembre de 1914, se reconstruye la fachada que ve al oriente. Además en 16 de septiembre citado en la inscripción [de la placa conmemorativa], faltaban por construir los dos torreones de los extremos de la fachada; ésta fue hecha, siguiendo las indicaciones del Sr. Gorozpe, por contrata con el alemán César Marburg consigno los presentes datos en nombre de la verdad histórica ⁶⁴

En la imagen que guarda el AGN, se puede apreciar la remodelación que incluye elementos llamado de la llamada corriente ecléctico-historicista tan en boga en la época del porfiriato, las molduras, el acuse de sus sillares a manera de almohadillado, la inclusión de adornos que

⁶¹ Rafael Tovar y De Teresa, *De la paz al Olvido, Porfirio Díaz y el final de un mundo* (México: Taurus Historia, 2015), 60.

⁶² Efraín Castro Morales, *Palacio...*, 216.

⁶³ Jesús Galindo y Villa, “La Plaza Mayor de la ciudad de México”: *Magazine de Geografía Nacional*, Tomo II No. 7, 8, (Julio y agosto 1926), 345.

⁶⁴ Galindo y Villa, *La Plaza Mayor de la ciudad de México*, 324.

semejan jarrones seguramente realizados en yesería, la imagen en la ilustración número veintiuno, es clara al respecto.

A manera de conclusión el Palacio Nacional recibió los embates de la revolución durante la Decena Trágica y fue ocupado por los grupos que alternadamente tuvieron la posesión Madero, Huerta, Carranza; Villa y Zapata lo visitaron el 6 de Diciembre de 1913 y en el recorrido se tomaron la famosa fotografía sentados en la silla presidencial. Carranza lo ocupó de nuevo hacia 1915, pero fue hasta el periodo de Plutarco Elías Calles cuando la transformación fue significativa, al añadirse un tercer piso a todo el edificio, para igualar en altura el edificio del Ayuntamiento que se había remodelado para esta celebración de 1910, añadiéndole un tercer piso. “Desde entonces no hubo duda del estilo”⁶⁵ en la fachada se incluyó el tezontle como material de acabado a la manera de la propuesta de corte barroco del Sagrario Metropolitano, en una propuesta de corte neocolonial que fue declarado oficialmente como Estilo Nacional⁶⁶.

⁶⁵ Díaz, *Alberto L. Pani, un promotor de la arquitectura en México* (México: Facultad de Arquitectura/Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 237.

⁶⁶ Adamo Boari Dandini, “La Arquitectura Nacional”, *El Mundo Ilustrado*, (Domingo 7 de agosto de 1898), 102-103.



Ilustración 21.- Portada principal del Palacio Nacional alrededor de 1910, nótese su propuesta neoclásica.

1.2.3. Límite Sur: El Ayuntamiento y el Portal de las Flores

Frente a la Catedral a lo largo de la ahora calle 16 de septiembre, misma que después de la plaza toma el nombre de Corregidora, antiguamente se encontraba la Acequia Real, un canal fluvial que llevaba al centro las mercancías que se producían en los alrededores de la capital, sobre esta acera de la plaza se encontraron dos edificios que tuvieron funciones y desarrollos muy diferentes, el Portal de las Flores y el Ayuntamiento, este último fue una de las primeras edificaciones de la colonia en la ciudad⁶⁷. Hay que recordar que originalmente el cabildo había funcionado en Coyoacán, lugar al que fueron los conquistadores mientras se restauraban los vestigios de Tenochtitlán. La ubicación del edificio se designó al mismo tiempo que la traza de la ciudad y su ubicación es importante ya que quedaba lejos de la casa del conquistador pero cerca del área comercial. La construcción se inició en 1522 y fue ocupado por el Cabildo según “la primera acta del ayuntamiento de la Ciudad de México fechada el 8 de marzo de 1524”⁶⁸. El predio fue reclamado por un particular hasta que una cédula real, expedida en 1527, en donde se aclara la propiedad del terreno restituyéndoselo a la ciudad⁶⁹. A este edificio que limitaba también se le llamó Casas Consistoriales y en el se alojaron: carnicería, alhóndiga y cárcel, en esa promiscuidad de funciones en los espacios que invadía la plaza además de todos los edificios anexos, propia de la época.

Claudio de Arciniega tuvo participación en este edificio a mediados del siglo XVI, como nos aclara Alberto Yáñez Salazar. Hacia 1692 durante un levantamiento, hubo un incendio en el edificio municipal y permaneció en ruinas durante más de 20 años, la redificación se terminó a mediados del siglo XVIII con la intervención del arquitecto Pedro de Arrieta, quien probablemente hizo el tratamiento barroco de la fachada. Como se puede apreciar en las imágenes, el inmueble constaba de dos niveles y torreones en las esquinas, en el primer nivel se aprecia una arcada en cuyas enjutas se ve un trabajo de cantería, estilo barroco, como se aprecia en la ilustración número veintidós y que es acentuado en los grabados de la época, a finales de siglo XVIII fue intervenido por el arquitecto Ignacio Castera a quien se le atribuye haber respetado la fachada para guardar armonía⁷⁰. Yáñez

⁶⁷ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 323.

⁶⁸ Alberto Yáñez Salazar, “El Edificio de Cabildo de la Ciudad de México” en Gutiérrez Ramón, et. al., *Cabildos y Ayuntamientos en América* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1990), 94.

⁶⁹ Yáñez Salazar, “El Edificio de Cabildo...”, 95.

⁷⁰ Yáñez Salazar, 101.

explica que el edificio fue afectado por los temblores registrados en la ciudad y que fue remodelado en tiempos de Maximiliano, más no he encontrado registro de éstos en ningún otro estudio de la época, hacía 1896, continúa Yañez, Emilio Dondé entregó un proyecto para remodelarlo pero que fue poca obra de reconstrucción.

A mi criterio si comparamos estas dos imágenes del edificio, se puede apreciar que la remodelación consistió en darle un carácter ecléctico, los remates de los torreones que presentaban un carácter que podría traducirse como barroco por las curvas, en la siguiente imagen de 1985, éstas son sustituidas por líneas rectas en las cornisas de corte clasicista. En general el ritmo de los vanos, la altura y su volumetría permanece constante. La primera imagen que incluyo con el número veintidós, se puede apreciar en el cuadro de la plaza el incipiente jardín, en donde antes estuvo el edificio comercial de el Parián, éste es anterior al jardín de Maximiliano, temas que veremos más adelante, por lo que la imagen se puede ubicar entre 1847 y 185, nótese los coches “de mulitas” alineados en las aceras.



Ilustración 22.- Vista de la plaza hacia el portal de las flores. Nótese la vegetación en el cuadro de la plaza.



Ilustración 23.- En esta vista fotográfica podemos ver el antiguo edificio del Palacio Municipal, lo que anteriormente se conocía como las *Casas Consistoriales*, el enfoque de la toma fotográfica va dirigido exclusivamente al edificio oficial

Hacia finales del siglo XIX, el edificio del ayuntamiento tuvo una remodelación importante, con miras a la celebración del Centenario de la Independencia programada por la administración del General Díaz, para ello fue contratado el arquitecto Manuel Gorozpe, las obras se iniciaron en 1906, en esa remodelación se le añadió un tercer piso al edificio, que sin embargo no fue terminado para las fiestas del Centenario, se terminó hasta 1928, en 1934 se le añade otro piso más⁷¹

⁷¹Yáñez Salazar, 106.



Ilustración 24.- El Ayuntamiento alrededor de 1910 ya con un tercer nivel.

Separado del ayuntamiento por una pequeña calle denominada la callejuela⁷², se encontraba el Portal de las Flores, edificio que recibió el romántico nombre porque ahí se vendían las mercancías que llegaban a la plaza por el medio fluvial de la acequia, entre ellas, flores. Jesús Galindo nos relata que posteriormente ahí también se vendieron flores de papel lo que reforzó la tradición. Los dos edificios no tenían una unidad arquitectónica, aunque ambos tenían una arcada que se continuaba, “en 1563 el ayuntamiento Autorizó a Francisco Hernández Dávila para edificar portales [...] para ayudar a la descarga de las canoas que navegaban en aquella época por la acequia”⁷³. Condición importante para el desarrollo de actividades sociales y comerciales, e “indispensable para la defensa de los transeúntes de los ardores del sol o de las inclemencias del tiempo, sobre todo cuando llueve”⁷⁴. Es interesante notar que en esta acera el parámetro de ambas construcciones es constante, probablemente producto de alguna remodelación del ayuntamiento posterior a dicho permiso, situación muy probable ya que Yañez nos indicó que tuvo muchas remodelaciones.

⁷² Véase: el Plano del *Directorio comercial Julio Popper Ferry* de 1883, hoy es la *avenida 20 de noviembre*.

⁷³ “In Memoriam”, *El Mundo*, (29 de diciembre de 1895), 2.

⁷⁴ Galindo y Villa, *La Plaza Mayor de la ciudad de México: Magazine de Geografía Nacional*, 357.

El Portal de las Flores arquitectónicamente tenía dos niveles como el edificio del Ayuntamiento pero consistía en varios predios con diferentes propietarios. Si bien en la fotografía número veintidós aún conserva una fachada integrada, al paso del tiempo esta unidad estilística se desarticuló. En el plano de Julio Popper Ferry de 1883, se puede apreciar que el portal de las flores está dividido en ocho predios de particulares, más dos predios que no hacen línea con los portales en la esquina de las calles Meleros y Flamencos, mientras que el edificio del Ayuntamiento tuvo un proceso uniforme en su fachada por ser un edificio público, en el caso del Portal de las Flores, el estado de conservación de cada inmueble dependía exclusivamente de la intención o presupuesto del propietario. En 1900 estos locales sufrieron un incendio con lo que surgió el proyecto de unificar este frente, el arquitecto Nicolás Mariscal presentó una propuesta arquitectónica para lograr una unidad formal en dicha fachada, pero no se llegó a ningún acuerdo, por lo que la disgregación en la fachada en este tramo del lindero suroeste de la plaza persistió como se puede apreciar en la siguiente ilustración, la número veinticinco.

En el siglo XIX el edificio del Portal de las Flores no fue motivo de imágenes en comparación con el edificio del Ayuntamiento que representaba el ideal de concepto arquitectónico. Se puede apreciar en las ilustraciones anteriores que éstas, se centran la atención en el *Edificio del Ayuntamiento*, mientras que en la fotografía de la ilustración número veinticinco se puede apreciar la diferencia de tratamiento y alturas que presentan los edificios esta parte del mismo lindero. El Portal de las Flores mantuvo esa disgregación de fachadas hasta el siglo XX, cuando el anexo del Gobierno del Distrito Federal: “del 1 de abril de 1942 hasta diciembre del 1946; con el general Manuel Ávila Camacho en la presidencia de la república [...] la segunda en enero de 1947 a 1948 con el licenciado Miguel Alemán Valdés”⁷⁵ proyectado en “estilo hispano-mexicano, llamado colonial”⁷⁶ por Federico Mariscal, las fotografías de los edificios paralelos son ahora parte del imaginario contemporáneo de la plaza.

⁷⁵ Nicolás Mariscal, *Mariscal, Vocación de construir, Cinco Generaciones* (México: Ediciones de Administración Urbana, S. A. de C.V. 2004), 60.

⁷⁶ Mariscal, *Vocación de construir*, 60.



Ilustración 25.- En esta imagen, se puede apreciar el Edificio del Ayuntamiento, fechada 1908. A la izquierda y el Portal de las Flores en donde se aprecia la diferencia de alturas y el tratamiento de fachadas que persistió hasta su remodelación terminada en 1948.

1.2.4. Límite Oeste: El Portal de Mercaderes

Al frente del Palacio Nacional se encuentra el Portal de Mercaderes, en el límite Oeste de la plaza. Si se observa en planta el plano de la plaza se puede notar que el alineamiento de la calle del Portal de Mercaderes sobresale entre las actuales calles de Madero y 16 de septiembre, en la fotografía tomada desde la calle del Empedradillo se puede ver esta circunstancia claramente, esto es producto de la autorización establecida en el cabildo del 15 de abril de 1524, en el que se autorizó a los propietarios de esta acera a tomar veintiún pies para hacer portales⁷⁷ y aprovechar el espacio generado en una segunda planta.

La evolución arquitectónica de la fachada del Portal de Mercaderes es similar a la del Portal de las Flores, donde los predios pertenecían a diversos propietarios que, si bien se organizaron en un principio para aprovechar la ventaja que el cabildo ofreció para hacer portales y utilizar esta área en las plantas altas del inmueble, a mi juicio es claro que organizarse para unificar la fachada hacia la plaza no fue una prioridad importante a los largo de los siglos. No existen imágenes de cómo pudo haber sido el Portal de Mercaderes durante la colonia; aquellas en las que por motivos de perspectiva aparece este paramento de escorzo es evidente que el dibujante presentó un paramento uniforme poco probable, para presentar un dibujo armonioso. Esta situación pasó desapercibida durante la colonia pero resultaba muy molesta para los interesados en la uniformidad de los frentes de la plaza ya en el siglo XIX. En el plano comercial de Julio Popper Ferry de 1883, ilustración cuarenta y tres del quinto capítulo, este lindero registra 10 predios diferentes, entre Tlapaleros (16 de septiembre) y Plateros (Madero) más seis hacia la calle ahora llamada Cinco de Mayo que en aquella época remataba aún con el Teatro Nacional ubicado en la Calle de Vergara (Bolívar).

⁷⁷ Véase, Alberto Yáñez Salazar, “El Edificio de Cabildo de la Ciudad de México” en Gutiérrez Ramón, et. al., *Cabildos y Ayuntamientos en América* (México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1990), 94. También en Sandra Molina y Alejandro Rosas, *Érase una vez en México* (México: Editorial Planeta, México, 2014). 109.



Ilustración 25.- El Portal de Mercaderes, antes de la construcción del edificio de El Centro Mercantil.



Ilustración 27.- Vista del Portal de Mercaderes hacia la Plazuela del Marqués, en donde el concepto de integración formal de fachadas es nulo, aunque le da cierta unidad la presencia de los arcos. La superficie de las amplias calles que rodeaban el Cuadro de la Plaza se pavimentaban continuamente pero siempre presentaban problemas de circulación debido baches causados por a las inundaciones.

Al Portal de Mercaderes es al que se le atribuye el menor mérito arquitectónico. En las imágenes fotográficas presentadas el motivo es representar los transportes o del movimiento comercial, no su mérito arquitectónico. Jesús Galindo a este respecto cita a Orozco y Berra: “Como la formación de portales no precedió plan alguno, ni se verificó en la misma fecha, resultó el gravísimo defecto de que cada uno mantenga su forma particular, lo que contribuyó a disminuir la belleza de la plaza”⁷⁸, la cita anterior encuentra su confirmación en las imágenes que se presentan a continuación, con los número veintiocho y veintinueve, en éstas podemos darnos cuenta de la variedad de alturas, estilos arquitectónicos y las diferentes condiciones de mantenimiento que existían en esta demarcación de la plaza aún en los años 20’s del siglo XX.



Ilustración 28, 29.- Fotografías del Portal de Mercaderes, realizadas por los inspectores de comercios, nótese los autos estacionados corresponden a modelos Ford de los años 20’s y la gran diferencia que existe en el tratamiento de las fachadas de tres pisos.

Sin embargo, a pesar de su desintegración formal, el lugar fue socialmente de importancia ya que en estos portales se efectuaban las transacciones comerciales desde la colonia, además sirvió como Paseo, antes que existiera el Paseo de las Cadenas, “no había jardín en el zócalo, ni bancas de hierro [...] allí se vendían en mis tiempos los garambujo, los madroños, los chilitos de biznaga, el queso de higo y de tuna, los huesucos y las pastillas de yerbabuena”⁷⁹

⁷⁸ Galindo y Villa, “La Plaza...”: *Magazine de Geografía Nacional*, Tomo II No. 7, 8, Julio y agosto 1926, 325.

⁷⁹ Juan de Dios Peza, “Los Portales, R.I.P.”, *El Mundo*, (9 de diciembre de 1895), 2.

Además de la actividad de comercio que se dio en los portales, es significativo también que a pesar de la prohibición para que existieran cajones en el llamado Portal de la Sangre de Cristo⁸⁰, con la actual calle 16 de septiembre, “sobre el poste del primer arco junto al portal de mercaderes”⁸¹ ahí se instaló una “alacena que era un lugar de reunión, donde se sentaban los señores graves por su edad y posición a conversar de los últimos sucesos políticos”⁸² y también existió una famosa librería, “la de D. José Ma. Andrade, donde cada tarde se reunían Couto, Alamán, Pesado, Carpio, Vicente y D. Sebastián Segura, y otros muchos literatos y abogados”⁸³. El lugar tuvo aparentemente un importante hundimiento hacia el tercer tercio del siglo XIX que justificó su demolición, ya que además los arcos se habían convertido en “tan peligrosos y tan feos” como aseguraba Juan de Dios Peza⁸⁴

Hacia 1884 el inmueble que era propiedad del Convento de los Agustinos, por el peligro que representaba las condiciones del predio, “fueron convocados los propietarios de las casas situadas en las calles de Tlapaleros, Refugio y Coliseo, [la actual calle 16 de septiembre] para que contribuyeran con algunas cantidades para la realización de la obra [...] D. José de Teresa \$5,000; D. José Ives Limantour, \$1,000; D. Ángel Lerdo de Tejada, \$1,000; Don José Peñaza \$3,000; D. Carlos Hagembeck, \$1,000; D. Francisco Rivas Góngora, \$2,000; D. Rafael Dondé, \$500”⁸⁵ entre otros convocados, en donde se pueden reconocer nombres de inversionistas y personajes del gobierno. Así el poder de los inversionistas se apoderaba de la única esquina que aún era territorio de la iglesia en los linderos de la plaza, fuera de la Catedral que también pasó a ser propiedad del estado. El artículo explica en su relato que se puso también valor a los predios con peritos de los “propietarios de casas en los portales”⁸⁶ ya que D. José de Teresa trataba de “levantar en la esquina de Mercaderes y Agustinos un soberbio edificio con departamento para oficinas comerciales”.⁸⁷ La demolición comenzó de inmediato lo que obligó a que “los trenes que estaban saliendo de la plaza de armas por la calle de Tlapaleros, lo hagan desde ayer por las calles de Monterilla, Capuchinas y Lerdo”⁸⁸.

⁸⁰ “In Memoriam”, *El Mundo*, (29 de diciembre de 1895), 2-3.

⁸¹ Dios Peza, “Los Portales, R.I.P.”, 2.

⁸² Dios Peza, 2.

⁸³ Dios Peza, 2.

⁸⁴ Dios Peza, 2.

⁸⁵ “In Memoriam”, *El Mundo*, 2.

⁸⁶ “In Memoriam”, *El Mundo*, 2.

⁸⁷ “In Memoriam”, *El Mundo*, 2.

⁸⁸ “In Memoriam”, *El Mundo*, 2.



Ilustraciones 30, 31.- Imágenes de la demolición del Portal de Agustinos, para dar paso al edificio de *El Centro Mercantil*.

Efectivamente a mi juicio ahí se construyó uno de los edificios más significativos de la plaza en la época prerrevolucionaria, este edificio se construiría en la plaza con la altura de cuatro niveles con estructura de acero, el segundo que se hiciera de acero en la ciudad⁸⁹, además presentó una innovación arquitectónica importante ya que fue lo que ahora se conoce como un edificio de usos múltiples. Figueroa Domenech nos dice que se le consideraba moderno, porque estaba construido con estructura metálica pero aún dentro de la corriente neoclásica historicista ya que se revistió completamente de piedra y arquitectónicamente se denominó estilo neogriego, fue construido por el Ingeniero Daniel D. Garza a quien en el artículo referido se le hace mención de su talento matemático, valor decimonónico para los eruditos de la construcción. Si “el interior del palacio está distribuido en veintitrés almacenes y cien despachos”.⁹⁰ Seguramente fue remodelado posteriormente para hacerlo un Almacén de Novedades al estilo del almacén de El Palacio de Hierro, que al igual que éste repitió el esquema arquitectónico de un patio cubierto con un vitral cenital, esquema arquitectónico comercial tan efectivo hasta nuestros días.



Ilustración 32.- En esta imagen, se puede apreciar la estructura de la construcción del *Edificio de El Centro Mercantil*, al término del *Portal de Mercaderes* donde se aprecia la diferencia de altura con el resto de los edificios de circundan la *Plaza de la Constitución*, alrededor de 1904.

⁸⁹ Recordemos que el primer edificio de hierro fue el edificio comercial de El Palacio de Hierro, que además presentó características modernas al presentar a la vista en su fachada el acero que era el material de construcción en su fachada, Véase: Patricia Martínez, *El Palacio de Hierro, arranque de la modernidad en la ciudad de México* (Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Estéticas/Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000).

⁹⁰J. Figueroa Domenech, “Ingeniero Daniel Garza”, “México Intelectual”, *Guía General Descriptiva de la República Mexicana*, 96.



Ilustración 33.- En esta imagen del edificio de *El Centro Mercantil*, se puede apreciar en las ventanas de los pisos superiores los anuncios de los despachos que se alojaban en éstos, lo que confirma que era un edificio de funciones múltiples como lo mencionaba el cronista de la guía de viajeros.



Ilustración 34.- Fotografía incluida en *Guía General Descriptiva de la República Mexicana*, Nótese que el letrero inferior dice: *El Nuevo Mundo* nombre de una casa comercial.

El edificio del Centro Mercantil junto con el de La Esmeralda y el almacén de novedades El Palacio de Hierro, fueron en su época los edificios más altos del primer cuadro,

fuera de las cúpulas de algunas iglesias, los tres construidos a finales del siglo XIX, esto era significativo urbanamente dentro del territorio del centro de la ciudad, el primero como se ha visto, se ubicaba en la en la esquina de Tlapaleros y Monterilla y su altura fue determinante para definir la altura de las siguiente edificaciones en esa acera de la plaza.

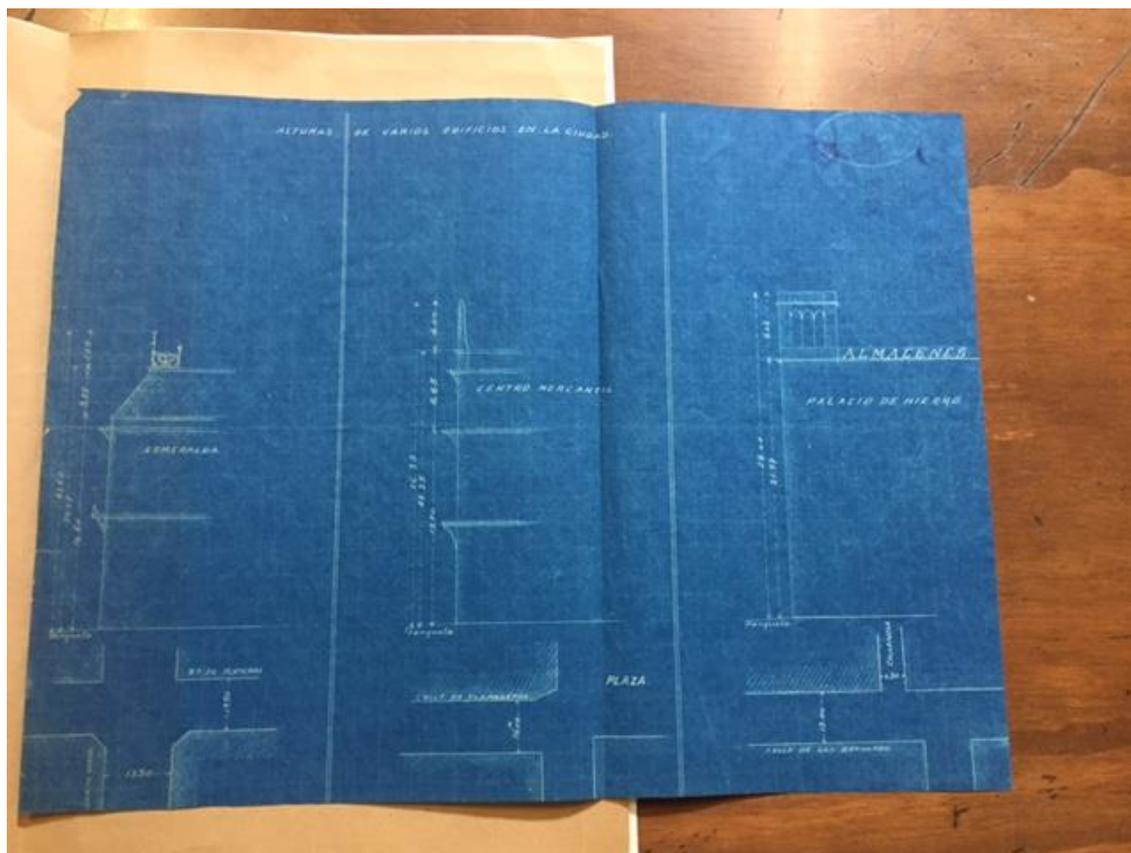


Ilustración 35.- Plano sin fecha que marca las alturas de tres edificios en la ciudad, [la]Esmeralda, [El] Centro Mercantil y Almacenes Palacio de Hierro, posiblemente dibujado como referencia para alguna de las propuestas formales que se hicieron para la remodelación de la plaza que se hizo en el siglo XX, resguardado en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

En los linderos de la plaza que pertenecían a particulares existe una característica determinante que se conserva hasta nuestros días, los portales, éstos fueron autorizados en una fecha tan temprana como el 15 de abril de 1524, para el Portal de Mercaderes y en 1563 para el Portal de las Flores, es interesante hacer notar que no es posible definir si el ayuntamiento tenía portales originalmente, pero lo cierto es que en toda la acera ambos edificios presentan portales. Como también se conservaron los portales el edificio moderno de El Centro Mercantil. Es un hecho que la presencia de portales fue el elemento unificador de dichas fachadas a pesar de que desde el siglo XIX se criticó la poca uniformidad se

propuesta formal y de alturas que sobre los arcos habían adquirido las fachadas a lo largo del tiempo.

A manera de resumen del segundo capítulo se puede decir, que para cuando fueron emitidas las “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias” los edificios principales de la plaza se encontraban en inicios de construcción, la Catedral, el Palacio Virreinal y el Ayuntamiento. Estos si bien representaban ya un límite en el terreno, su volumetría aún no era tan significativa como lo fue más adelante. El resto de los edificios hasta el siglo XVIII, tuvieron seguramente esa misma altura, o al menos así lo documentan los dibujos y pinturas que tenemos de la época, que sabemos que pueden ser alterados por el imaginario del artista, sin embargo las fotografías que existen de los edificios ya hacia el siglo XIX, aunado a las quejas sobre la desintegración de las fachadas nos dan la confirmación de que existieron efectivamente alturas y tratamientos de acabados muy disímolos entre sí.

Entonces, durante gran parte de la colonia la altura general de estos edificios fue de dos pisos, puesto que se autorizaba construir sobre los portales, pero “tampoco exceden la altura debida”⁹¹ elevación que tendría también el Palacio Virreinal. El territorio alrededor de la plaza era entonces como lo describe Cervantes de Salazar en 1554, las calles anchas, largas y empedradas, con las casas alineadas⁹², desde Tacuba hasta la plaza había “toda clase de artesanos”⁹³ y la dimensión es lo que más le impresiona, “Zuazo: Estamos ya en la plaza examina bien si has visto otra que le igual en grandeza y majestad. Alfaro: Ciertamente no recuerdo ninguna ni creo que en ambos lados pueda encontrarse igual. ¡Dios mío! Cuan plana y extensa”⁹⁴. Francisco Cervantes de Salazar, es otro de los personajes de la colonia rescatados en la era decimonónica, en este caso por García Izcalbalceta. El que fuera designados como el primer cronista de la ciudad llegó a México, en 1551 según Miguel León Portilla⁹⁵, además el investigador, Millares Carlo, explica que pudo haber

⁹¹ Cervantes de Salazar, “México en 1554, 23

⁹² Cervantes de Salazar, 23.

⁹³ Cervantes de Salazar, 25.

⁹⁴ Cervantes de Salazar, 26.

⁹⁵ Miguel León Portilla, “Introducción”; traducción Joaquín García Izcalbalceta, *México en 1554, Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar*, Edición Facsimilar, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), VIII.

conocido a Cortés en la corte de Carlos V alrededor de 1546⁹⁶ anécdota negada por García Izcalbalceta, según nos explica el mismo Millares en la defensa de su enunciado.

Las exaltadas crónicas de Cervantes de Salazar, sobre la ciudad en las que su imaginario de humanista hace que confunda lo que ve nuevo en estas tierras con el entonces prestigioso conocimiento del mundo clásico, además a mi modo de ver, lo ostenta en su retórica a lo largo de su escrito para legitimarse, como el primer maestro de dicha disciplina en la Universidad Real y Pontificia de México⁹⁷. Un ejemplo, Salazar aseguraba que “las jambas y los dinteles no son de ladrillo [...] sino de grandes piedras [y que] los techos son planos”⁹⁸, otra de las importantes características formales que tenían las construcciones de la plaza y el resto de las construcciones del primer cuadro. El clima aunado a la forma de construcción local da por resultante cubiertas rectas, muy diferentes a las europeas, cuyo sistema constructivo también describe Cervantes de Salazar, eran inclinadas “a dos aguas [o] en cuatro vertientes”⁹⁹ Así los techos planos, característica de construcción americana muy propia del territorio central de la ciudad, Cervantes de Salazar la explica como “inventados por los griegos”¹⁰⁰, ¿acaso aquí se inicia esa tradición —que perdura hasta nuestro días- de que lo americano fue inventado en el mundo clásico?.

⁹⁶ Agustín Millares Carlo, *Apuntes para un estudio Bibliográfico del Humanista Francisco Cervantes de Salazar*, (México: Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, 1958), 26. disponible en <https://bit.ly/2WNmqXh>, (Consultado el 2 de abril de 2019).

⁹⁷ Agustín Millares Carlo, *Apuntes*, 19.

⁹⁸ Cervantes de Salazar, 24.

⁹⁹ Cervantes..., 24.

¹⁰⁰ Cervantes..., 24.

Capítulo 3.- El cuadro de la plaza

Una vez analizado en los capítulos anteriores, el origen de la tipología urbana que se denomina Plaza Latinoamericana y de haber analizado también el desarrollo arquitectónico de las fachadas que han conformado, la Plaza de la Constitución, se ha concluido, que es el espacio desocupado dentro de los límites que la envuelven, fue en realidad un espacio muy amplio y plano, según lo expresaba Cervantes de Salazar en 1554. Este espacio vacío constituye el arranque hacia el segundo hito de transformación de la plaza, que plantea esta tesis, por lo que es importante analizar los documentos que exponen como fue la plaza en aquella época. Uno que se ha considerado como significativo, entre otros¹, es el registro pictórico de la plaza denominado: *Forma y Levantado de la Ciudad de México, 1628*², atribuido a Juan Gómez de Trasmonte, quien, como nos explica Martha Fernández, fue un arquitecto español que llegó a la Nueva España, para trabajar en la obra de la catedral por más de cincuenta años³. El dibujo que conocemos como de Trasmonte representa la ciudad entera y ha tenido diversas interpretaciones, según las características que presenta. Manuel Toussaint, dice, que el que dibuja, “multiplica sus plazas y las hace mayores de lo que en realidad eran”⁴ además de encontrar otras inconsistencias en la representación de la ciudad. Por otro lado la investigadora Priscilla Connolly, asegura que la imagen “que todos conocemos”⁵ del dibujo de Trasmonte en realidad se trata de una litografía realizada en 1907 por el litógrafo Florentino, A. Ruffini, basada aparentemente no en el dibujo original, sino en una copia, que pudo haber hecho Johannes Vingboons⁶ del dibujo de Trasmonte, encargada además por el arqueólogo mexicano decimonónico Francisco del Paso y Troncoso. La disertación de Connolly con respecto al propósito de la imagen, es en torno al aspecto

¹ Como las escenas importantes que aparecen en los biombos que reflejan la ciudad, tan populares a finales del siglo XVII, algunos ejemplos se pueden apreciar como los resguardados en el Museo Franz Mayer y en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec.

² Priscilla Connolly, “¿El Mapa es la ciudad?, “Nuevas miradas a la Forma y levantado de la Ciudad de México 1628 de Juan Gómez de Trasmonte” en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Núm. 66*, (2008). Disponible en <https://bit.ly/2WEYQf9> (consultado el 15 de abril de 2018).

³ Martha Fernández, “El rediseño de la catedral” en *La Catedral de México*, (México:) CONACULTA/BANCOMER, 124.

⁴ Manuel Toussaint, “Plano de Juan Gómez de Trasmonte, Estudio histórico y analítico” en *Planos de la Ciudad de México Siglos XVI y XVII*, (Manuel Toussaint [y otros].-México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México/ Departamento del Distrito Federal, 1990), 135.

⁵ Priscilla Connolly, “¿El Mapa...”, 118.

⁶ Famoso cartógrafo holandés del siglo XVII

lacustre del valle representado en el mapa y plantea que esta imagen fue utilizada por el ingeniero holandés Adrián Boot como propaganda para resolver el problema de las inundaciones en la ciudad ya que asegura que Trasmonte estaba involucrado con el tema de las obras de desagüe, que se plantearon alrededor de 1628, antes de la gran inundación de 1629.

Como bien lo plantea Connolly este es un documento que sobre la colonia se dio a conocer en el siglo XIX, desde mi punto de vista, como parte del imaginario que algunos intelectuales se esforzaron en recrear sobre la colonia, si bien en este caso representa a la ciudad completa rodeada de agua, en el detalle de la plaza se aprecia un espacio amplio de forma cuadrada, con una fuente central y la acequia a la derecha, Martha Fernández en él identifica la cúpula de la catedral inexistente en esa época, pero sugerida por este mismo arquitecto en su propuesta de remodelación del proyecto en el que participaba⁷, para mí, además incluye un detalle inquietante: en el dibujo, a la derecha de la letra B con la que se identifica a la catedral, se encuentran marcados sobre el piso tres secciones a manera de delimitaciones en el terreno. ¿Son los predios de la iglesia?, coinciden con el límite de ésta, marcado en el Plano de Julio Popper Ferry de 1883 y con el plano de Manuel F. Álvarez de 1914, que se incluyen en el capítulo cuatro de este estudio. ¿Podría ser el intento de legitimación de los terrenos pertenecientes a la catedral en un dibujo realizado por Gómez de Trasmonte?, o fue un detalle que se añadió posteriormente a petición de Francisco Del Paso y Troncoso, que entre sus intereses estaba “definir cuál era la división exacta del territorio de la nueva España en 1636”⁸, ¿Iniciaría este sabio maestro decimonónico su preocupación territorial desde este detalle?: El lindero entre la plaza y la catedral siempre en querrela.

⁷ Fernández, “El rediseño...”, 133.

⁸ “Francisco Del Paso y Troncoso”, *Publicaciones Históricas*, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <https://bit.ly/2KbmA9g>, (Consultado el 4 de abril de 2019), 589.



Ilustración 1.- Plano atribuido a Juan Gómez de Trasmonte, Forma y Levantado de la Ciudad de México y Planta de México 1628. (Detalle)



Ilustración 2.- Plano atribuido a Juan Gómez de Trasmonte, Forma y Levantado de la Ciudad de México y Planta de México 1628

Se analizarán a lo largo de este estudio otros mapas de la ciudad que representen el territorio estudiado, sin embargo “La vista de Trasmonte no ha dejado de influir de manera directa en la construcción posterior de los imaginarios de la Ciudad de México”⁹ por lo que es imprescindible incluirla en este estudio, con esta nueva interrogante sobre otro de los detalles que presenta precisamente en la plaza, único registro de ésta antes de que sea intervenida más adelante.

3.1.- La plaza, el eje del desarrollo comercial del Imperio Español.

A continuación en este estudio, hay que recordar que el imaginario renacentista europeo pretendía encontrarse con oriente al cruzar el Atlántico, visión que se hizo realidad finalmente, sólo que a su paso se encontró con el continente americano. Así, la Plaza Mayor de la Nueva España se convirtió en el punto de reunión de los bienes comerciales de tres continentes. La vocación de la plaza fue comercial desde el principio de la colonia, estudiosos del fenómeno como Jorge Olvera Ramos distingue ahora tres tipos de comercio: los puestos de indios, el mercado de manufacturas artesanales y el mercado de productos ultramarinos¹⁰. A pesar de esta nítida clasificación actual de los comerciantes del territorio central, realmente en la plaza existió una mezcolanza de vendedores, clientes, léperos, animales y basura, como nos explica Juan Pedro Viqueira: “La calle, además se infiltraba en todos los espacios sociales: en las tiendas [...] en los talleres de artesanos en los edificios de gobierno y aún en las casas [...] la plaza mayor se hallaba siempre abarrotada de puestos”¹¹. Sin embargo estos puestos en la plaza no fueron permanentes, se retiraban a voluntad, ya que la plaza fue importante territorio de fiestas virreinales, de celebraciones religiosas y de manifestaciones populares. Al observar con detenimiento los mapas de la ciudad a partir de la tercera década del siglo XVII, se puede apreciar que frente a la catedral y hacia la esquina sureste de la plaza existe una gran edificación. Se trata de una construcción que se llamó el Parián y se localizó dentro del territorio de la plaza desde el segundo tercio del siglo XVII, se ubicó en la esquina del portal de Mercaderes y la calle del Ayuntamiento.

⁹ Priscilla Connolly, “¿El Mapa...?”, 131

¹⁰ Jorge Olvera Ramos, *Los mercados...*, 95.

¹¹ Juan Pedro Viqueira Albán *¿Relajados o reprimidos?, Diversiones públicas y la vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 133.

¿Cómo fue que se violaron las ordenanzas de Felipe II?, recordemos que exigían una plaza al centro del asentamiento, libre para fiestas a caballo, rodeada de palacio, iglesia y cabildo. ¿Cómo es que fue infringida la tradición de grandeza, iniciada por el primer cronista de la ciudad Cervantes de Salazar, que describe una inmensa plaza, plana y llana?; ¿Cómo fue posible que un edificio ocupara gran parte de la plaza?

La respuesta es que la Plaza Mayor de la Nueva España fue el punto de intercambio comercial más importante del orbe durante más de dos siglos, desde que el Reino Español conquistó las Filipinas¹² en 1564, tuvo desde entonces una larga ruta comercial que dominó tanto el mar Pacífico como el Atlántico. Fernad Braudel quien ha estudiado la economía mundial de la época, además de la importancia de las ferias comerciales y su derrame económico en las ciudades, nos hace ver que: “Este enlace, que conocerá altas y bajas, se mantendrá a través de todo el siglo XVIII y más tarde. [...] será toda Asia del sureste a quien habrá de involucrar sin duda”¹³. La *Nao de China* partía de Manila, “Una vez rebasada la punta meridional de Baja California, el famoso Cabo San Lucas, el galeón cruzaba el mar de Cortés hasta alcanzar las costas de Jalisco, donde costeaba hasta Acapulco”¹⁴, cuando el navío llegaba al puerto, proveniente de Filipinas, se celebraba una feria comercial con las mercancías orientales: especias, marfil, “sedas, porcelanas de china, algodones lujosos de la india, piedras preciosas, perlas”¹⁵ y regresaba, a Manila, “llevando ahí el metal blanco”¹⁶. Las mercancías una vez puestas en América, eran transportadas por tierra hacia la capital para ser comercializadas en la Plaza Mayor de la Nueva España, en donde se efectuaba el intercambio con los bienes que habían llegado ahí desde el Puerto de Veracruz, donde numerosos galeones de la Flota de Indias, habían llegado e intercambiado bienes en la Feria que se efectuaba en Xalapa, bienes europeos “los bienes de la patria lejana el vino, la harina, el trigo, las telas fina”¹⁷. Estos galeones, cargados de plata y mercancías tanto americanas como orientales, partían rumbo al Puerto de Cádiz y de ahí a Sevilla, que fue la cede

¹² Llamadas “Filipinas” en honor de Felipe II.

¹³ Fernand, Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVII*, Vol. 2. *Los juegos del intercambio*, (Versión Española de Vicente Bordoy Hueso.- Madrid: Alianza Editorial, 1984), 163

¹⁴ Salvador Bernabeú y José María García “Análisis de los derroteros del Galeón de Manila”, en *Nueva España, Puerta americana al Pacífico asiático. Siglos XVI-XVIII*, Coordinadora Camen Yuste López, (México: Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México) 162.

¹⁵ Braudel, *Civilización*, 163.

¹⁶ Braudel, 129.

¹⁷ Braudel, 129.

burocrática del reino. Así, en las dos rutas los navíos regresaban de América cargados de plata, además de los productos nativos de las colonias americanas¹⁸ así como de los productos del otro lado del mundo que habían sido intercambiados en la plaza. Bernardo de Balbuena en su obra *Grandeza Mexicana* publicada por primera vez en 1604, exaltó el comercio de la plaza “De España lo mejor, de Filipinas, la nata, de Macón lo más precioso, de ambas Javas riquezas peregrinas”¹⁹ el comercio mundial entonces como comenta Braudel originó un fenómeno urbano: “Mientras tanto en México [...] se abrían tiendas donde todo se vendía”²⁰. Estas tiendas invadían el territorio de la Plaza y sus alrededores²¹ hasta que se convirtieron en un inmueble fijo que se llamó el Parían, se le llamó así, por la semejanza con el barrio cerrado que existía en Manila²² barrio que en Filipinas se le había asignado a los comerciantes chinos, el edificio se construyó entre 1695 y 1703, sustituía al mercado de cajones de madera que se habían incendiado en 1692, que había existido en la Plaza aproximadamente desde 1642²³. Braudel nos explica la dinámica económica que hizo posible este edificio:

Para que exista explotación, intercambio desigual o forzado, no es preciso que un rey o un estado estén involucrados. El galeón de Manila constituye un enlace épico desde el punto de vista comercial, pero no nos engañemos: la dominación se ejerce ahí en beneficio de los comerciantes de México²⁴

Así, los comerciantes mexicanos llegaron a tener un gran poder, el poder económico, gracias al comercio global que ocurría en el territorio de la plaza y el poder se hace espacio²⁵ Este gremio fue tan poderoso que pudo invadir con un edificio de mampostería la Plaza Mayor de la Nueva España, el espacio urbano más exaltado y privilegiado de la ciudad colonial.

¹⁸ Acapulco y Veracruz comerciaban además con los puertos americanos adonde llegaban los bienes producidos en el cono sur, como el Callao en Perú y Valparaíso en Chile al oeste, Portobelo en Panamá y Cartagena en Colombia.

¹⁹ Bernardo de Balbuena, *La Grandeza Mexicana*, (México: Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuántos, N° 200, 1985)

²⁰ Braudel, *Civilización...*, 129.

²¹ El “Baratillo Grande”, el “Baratillo Chico”, los “Mesilleros”, los “Cajones” y la plaza del “Volador” que era donde se ubicaba la feria de Xalapa la Feria Comercial que correspondía a Veracruz, y se le llamó así por los Voladores de Papantla que se ubicaron ahí por mucho tiempo. Véase a Carrera Stampa y a diversos cronistas que hablan al respecto en: Hira de Gortari y Regina Hernández Franyutti, *La Ciudad de México y el distrito Federal, (1824-1928)*, vol. III, (México: Departamento del Distrito Federal/ Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora), 203-240.

²² *Enciclopedia de México*, Director José Rogelio Álvarez, (México, Enciclopedia de México, S. A. 1978), 142.

²³ *Documentos oficiales, Relativos a la Construcción y Demolición del Parían, y a la propiedad reconocida e incontestable que tuvo el Escmo. Ayuntamiento de México en aquél edificio* (México: I. Cumplido, 1843). Disponible en <http://bit.ly/2Zi0tBs> (consultado el 20 de septiembre de 2016).

²⁴ Braudel, *Civilización...*, 143.

²⁵ Michael Foucault, *el poder, una bestia magnífica, sobre el poder, la prisión y la vida*, (México, Siglo XXI, editores, 2013)



Ilustración 3.- *Mapa de la muy Noble Leal Imperial Ciudad de México*, 1753-1809, con una imagen que representa el comercio transnacional del Imperio Español.

El territorio urbano quedó entonces fragmentado por la exigencia comercial de diferenciar formalmente las mercancías, la percepción de la plaza central cambió, entonces, ya no fue una, sino fueron tres, como lo había percibido Fray Juan de Torquemada, aún antes de la construcción del inmueble del Parián:

Las plazas de la ciudad son tres, todas continuadas y asidas unas a otras. La principal es la que coge en sí las casas reales e iglesia mayor; en ésta se ha dicho, es el mayor trato de ella. A la parte norte le corresponde la plazuela del Marqués, en la cual están sus casas, y sale la puerta del perdón, de la iglesia mayor. A la otra parte de esta plaza principal (entre medio día y medio oriente) le corresponde la plazuela del virrey que solía llamarse del Volador, y ahora se llama de las escuelas²⁶

El franciscano nos dejó testimonio de la situación del uso de suelo ya existente en su época, ya que los *Caxones* de la plaza tenía para entonces construcciones de madera y ocupaban ya casi en definitiva gran parte de la plaza. En la descripción, Torquemada no alude a las

²⁶ Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 1723, (México: Editorial Porrúa, 1969)

dimensiones de las plazas descritas pero se pueden apreciar en el detalle del *Plano de la Ciudad de México*, dibujada por Pedro de Arrieta²⁷, en 1737 que se incluye a continuación²⁸.



Ilustración 4.- Detalle del Plano de Pedro de Arrieta de 1737, en donde se puede ver la fragmentación que el edificio del Parián representó para el espacio central.

El plano de Arrieta, que como bien señala Priscila Conolly, tiene una técnica de representación menos elaborada²⁹ que el plano analizado anteriormente, nos representa la fragmentación que entonces tuvo el espacio del territorio central de la ciudad. En el plano he colocado tres cuadros sombreados que señalan las tres plazas resultantes a partir de la construcción del Parián, como podemos ver, la traza original de plaza quedó transformada, en su lugar quedaron espacios residuales a los que también se les llamaron plazas, ya que eran espacios abiertos, llenos de puestos y compradores, ninguno de ellos tuvo el señorío, ni el tamaño de la original. Como consecuencia de la reducción en la dimensión de la plaza original, algunos eventos oficiales pasaron a ser efectuados dentro de la Plaza del Volador,

²⁷Fernández “El salomónico ...”, 167. Pedro de Arrieta fue otro de los arquitectos involucrados con la construcción de la catedral.

²⁸ Francisco de la Maza, Luis Ortiz Macedo, *Plano de la Ciudad de México de Pedro Arrieta, 1737*. (México: UNAM/IIE, 2008)

²⁹ Connolly, “El mapa...”, 122.

por lo que Torquemada le llama plazuela del virrey, éste, fue un espacio abierto ortogonal, grande, a un costado del palacio virreinal, que también tenía comerciantes³⁰, además de estudiantes ya que la universidad se ubicó al frente de esa plaza. Ahí también existía un mercado pero éste contaba con puestos que estaban colocados sobre cuatro ruedas, según relata Manuel Carrera Stampa por lo que eran fáciles de desalojar cuando era necesario. En realidad las reseñas que se refieren a la Plaza Mayor en aquella época, bien podrían describir la actividad social y comercial en cualquiera de las tres señaladas.



Ilustración 5.- *Vista de la Plaza Mayor*, en 1695 Pintura atribuida a Cristóbal de Villalpando.

El Parián si bien fue uno de los principales orgullos de la sociedad colonial, por el comercio que en él se verificaba, no fue valorado por su arquitectura, en las representaciones que de este edificio se conocen, se dibuja con diferentes características, véase las diferentes imágenes que se incluyen a lo largo de este apartado, más adelante estaremos en posibilidad de apreciar un daguerrotipo de la plaza, que retrata fielmente el edificio casi a la mitad del siglo XIX.

³⁰ Ahí se celebraba la feria de los artículos provenientes de Veracruz, por eso se llama de El volador, se refiere al baile y ritual indígena, que se celebra en Papantla, Veracruz.

Una de las imágenes más recurrentes para ilustrar la plaza en la era colonial es esta pintura datada en 1695³¹, incluida como la ilustración número cinco, la cual representa simultáneamente varios temas en la plaza, como la destrucción que sufrió el Palacio Virreinal en 1692, a consecuencia de un motín popular, el pintor imaginó cómo sería el Parián una vez terminado, ya que en la fecha de la realización de la pintura, apenas se iniciaría la construcción del edificio, imaginó una alineación perfecta de los puestos informales fuera del edificio, así como también imaginó la volumetría del Sagrario Metropolitano en el terreno donde más tarde se ubicaría.

Los cronistas decimonónicos de la ciudad recrean su importancia, comercial, social y exageran sus dimensiones, como Manuel Carrera Stampa, quien no pudo haber conocido el edificio pero asegura que ocupaba, “aproximadamente 162,004 metros cuadrados y era de forma rectangular”³², es importante hacer notar que este dato no concuerda con la realidad, ya que la Plaza actual mide aproximadamente 55,418 m², medida tomada entre los límites físicos que representan las fachadas de su contorno, de catedral al antiguo Ayuntamiento tiene 229m y de Palacio Nacional a Portal de Mercaderes 242m³³, es decir menos de la tercera parte de lo que Carrera Stampa define como área del inmueble.³⁴ Ahora bien, el arquitecto Manuel Álvarez realizó el dibujo que se anexa, de acuerdo al levantamiento practicado en la plaza a principios de siglo XX,³⁵ mismo que puede servir de referencia, para clarificar el dato de la extensión del edificio, la fachada de la catedral (marcada en la imagen del mapa de Álvarez) mide 60 mts de frente³⁶, a partir de este dato se puede suponer, como lo indico en el plano con los marcadores incluidos, el edificio mercantil pudo haber tenido 120 m x 90 m,

³¹ *Vista de la Plaza Mayor*, en 1695 por Cristóbal de Villalpando. Es el nombre con el que se le conoce a esta imagen, sin embargo no corresponde a este autor, me apoyo en: Gustavo Curiel, Juana Gutiérrez, Rogelio Ruiz Gomar, “El Parián” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol.23 no.78.- México, (marzo/mayo, 2001). Disponible en <https://bit.ly/2kZ6RKS> (consultado 16 de marzo de 2016.)

³² Carrera Stampa en Hira de Gortari y Regina Hernández Franyutti, *La Ciudad de México y el distrito Federal, (1824-1928)*, Vol. III, (México: Departamento del Distrito Federal/ Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora), 230. El mismo error de metraje se encuentra en *Enciclopedia de México*, (Director José Rogelio Álvarez.-México, 1978), 142.

³³ Medidas tomadas con *Google Maps*, (consultado el 19 de abril de 2019).

³⁴ Si las unidades estuvieran equivocadas y éstas fueran varas mexicanas, el área del edificio comercial sería 162,004 x .70 m² = 113,495 m², casi dos veces y media la totalidad de la medida real del cuadro de la plaza, ahora bien, si la cantidad fuera en pies castellanos³⁴ 162,004 x .08 m² = 12,701 m² el Parián correspondería a una superficie equivalente al 27% del área real de la plaza actual, dato también impreciso.

³⁵ Según asevera Israel Katzman, en *Arquitectura del siglo XIX en México*, (México: Universidad Iberoamericana), 339.

³⁶ Dato proporcionado por el Dr. Xavier Cortés Rocha.

de donde se puede deducir que el Parián pudo haber tenido alrededor de unos 10,800m² de extensión.

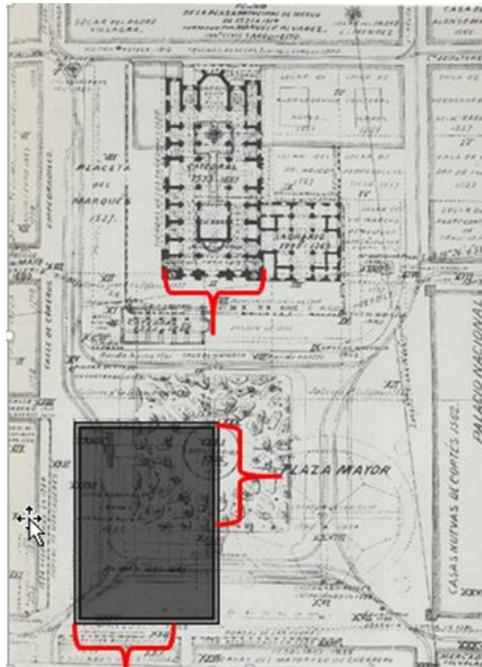


Ilustración 6.- La *Plaza Mayor*, Plano de Manuel F. Álvarez
Intervenido con marcas que definen las medidas que pudieron haber sido las del Parián.

Bernd Huseberger, Oscar Mazín investigadores de esta época nos aclaran que “los favorecidos del sistema fueron los almaceneros, llamados así por los almacenes de mercancía importada que tenían en la Ciudad de México, [...] desde 1592 se habían organizado en forma de consulado con jurisdicción mercantil propia.”³⁷. No es entonces exagerado mi suposición de que el poder había transformado la plaza, en ningún tiempo en una forma tan definitiva como cuando el edificio del Parián fue el almacén más grande de la ciudad y representó al grupo “probablemente más poderoso de Nueva España,”³⁸ Por su ubicación y sin contar las calles que lo separaban de las construcciones cercanas se podría decir que el Parián ocupó un poco más de la cuarta parte de la Plaza Mayor, una extensión muy significativa dentro del

³⁷Bernd, Huseberger, Oscar Mazín, “Nueva España: Los años de autonomía”, en *Nueva historia general de México*, (Erik Velásquez García [y otros].- México: Colegio de México, 2010), 274.

³⁸Huseberger, Mazín, 274.

primer cuadro de la ciudad. Este edificio representa entonces “los años de autonomía que [la Nueva España] no había tenido nunca y que nunca volvería a tener”³⁹.

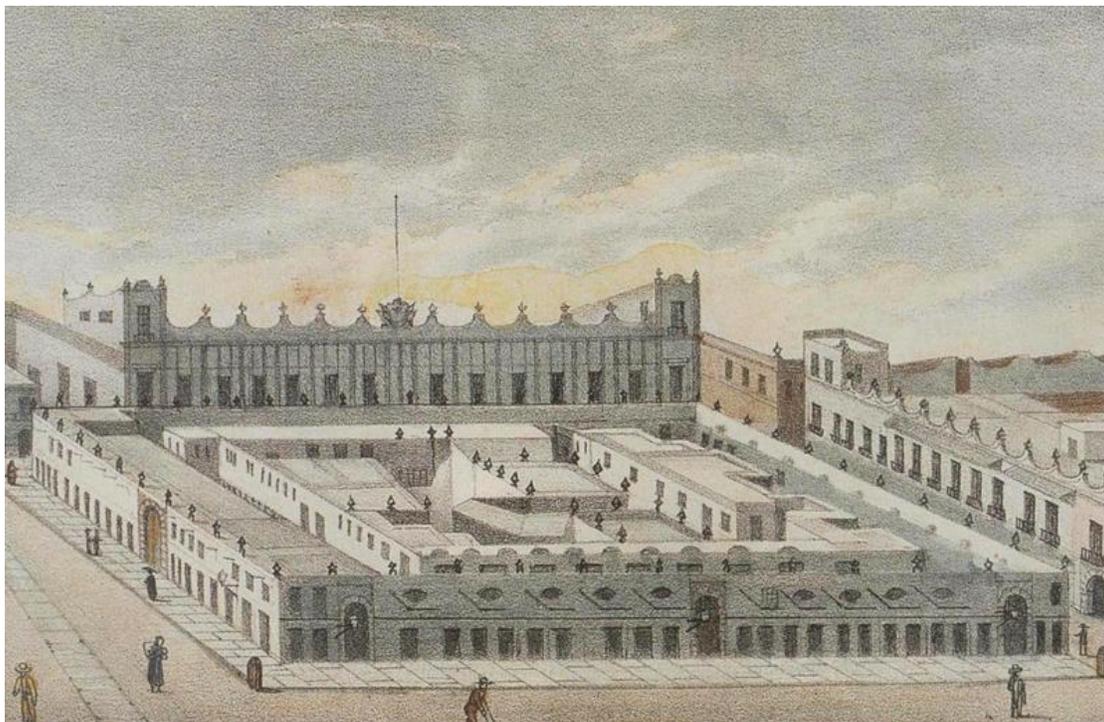


Ilustración 7.- *El Parián*, Litografía de Murguía y L. Garcés. El dibujo es muy diferente a lo que se puede apreciar en el daguerrotipo.

El valor arquitectónico del edificio no fue motivo de reseñas contemporáneas, Manuel Carrera Stampa hace una larga reseña en la que señala algo de sus características de construcción aunque no conoció el edificio, “Cada ala o acera tenía dos cuerpos o pisos; el superior que servía de bodega o almacén al inferior que era el cajón o la tienda propiamente dicha”⁴⁰ y que en los portales de Mercaderes y de las Flores se extendía el comercio similar al que existía en el Parián. Es él mismo quien nos dice que el padre de Guillermo Prieto “era

³⁹ Huseberger, Mazín, 263.

⁴⁰ Carrera Stampa en Hira de Gortari y Regina Hernández Franyutti, *La Ciudad*, 230.

dueño de uno de los cajones” quien escribiría acerca del gremio que: “En un tiempo los parianistas constituían la flor y nata de la sociedad mercantil de México”⁴¹

3.1.- Los proyectos de la hegemonía Monárquica Ilustrada

En aquella bonanza que representaba el comercio mundial a través de los comerciantes de la plaza central de la Nueva España, murió Carlos II sin dejar descendientes, así, se inició la guerra de sucesión española que sacudió a Europa y enfrentó a los Habsburgo -la casa imperial más importante de Europa- con el Reino Unido de Gran Bretaña. Esta última se colocó finalmente en el poder, por el tratado de Utrecht de 1713, e instaló a Felipe V de la dinastía francesa de los Borbones, como rey del Imperio Español. La permuta de casa gobernante implicó importantes cambios en las técnicas de administración con respecto al comercio y a la recaudación de impuestos, como nos explica Sonia Lombardo “el gobierno de las colonias americanas también se modificó en 1717, cuando el rey decretó que [...] los asuntos de guerra, fianzas y comercio quedaran a cargo del Ministro de Indias y que se manejarían por vía reservada”⁴², Felipe VI continuó la obra reformadora de su padre, pero fue su medio hermano Carlos III, el que hizo la modernización del reino a través de un programa de despotismo ilustrado e inició una fuerte reestructuración administrativa para empoderar el poder central, a manera de tener un control férreo en sus dominios y especialmente en las colonias, la idea era tener una mejor recaudación de impuestos especialmente en el comercio, ya que consideró que existía demasiada libertad para grupos privilegiados americanos que se beneficiaban de las riquezas de ambos continentes, que como hemos visto en el inciso anterior era muy cierto.

La dinastía de los Borbones, reformó también lo militar, se restringieron los privilegios del clero, acción que llegó a sus últimas consecuencias con la expulsión de los jesuitas en 1767 de todo el imperio español, en lo económico se promulgó la ley de libertad de comercio, que multiplicaba los puertos para comercio en los que se imponían fuertes

⁴¹ Guillermo Prieto, en Hira de Gortari y Regina Hernández Franyutti, *La Ciudad de México y el distrito Federal, (1824-1928)*, Vol. III, (México: Departamento del Distrito Federal/ Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora), 237.

⁴² Sonia Lombardo de Ruiz, “Introducción” en *El Impacto de las Reformas Borbónicas en la Estructura de las ciudades, un enfoque comparativo*, (Sonia Lombardo de Ruiz, coord. México: Gobierno de la ciudad de México, 2000), 8.

aranceles, lo que al ampliar dicha ley al virreinato de la Nueva España en 1789 afectó especialmente a los comerciantes de la Ciudad de México.⁴³ En ese mismo año como Virrey arribó Don Juan de Vicente y Güemes, Segundo Conde de Revillagigedo, quien reformó la administración, realizó el primer censo de población, mejoró los caminos de Veracruz y Puebla con la idea de agilizar el comercio.

En la ciudad se instaló entonces un sistema de alumbrado público para brindar seguridad y se mejoró el sistema policiaco; se planearon canales para conducir agua, drenajes y atarjeas, se cerraron canales malolientes, se instituyó un sistema de limpia y recolección de basura, además de que muchas calles del primer cuadro fueron empedradas, especialmente las de la Plaza Mayor, así, se hicieron grandes mejoras en la ciudad especialmente en el ámbito de higiene, con jardines y alamedas, elementos urbanos que las nuevas ideas ilustradas consideraban que toda ciudad sana debería de tener. Estas acciones fueron significativas, porque la ciudad que había sido descrita en los años anteriores por su grandeza, por la regularidad de sus inmuebles y sus anchas calles, empezaba a ser criticada por su desorden, por los malos olores y por su suciedad, que la hacían insalubre, existen varios escritos al respecto. como el que escribió Baltazar Ladrón de Guevara⁴⁴, regente de la audiencia en 1750, o Francisco Sedano, en su obra *Noticias de México*⁴⁵ editado también por García Icazbalceta, quienes entre otros que vituperaban las condiciones de la ciudad, que si bien permanecía como había sido anteriormente, era ahora juzgada con enfoques diferentes como nos comenta Claudia Agostoni. “Alrededor de 1780, la ciudad no fue más descrita como bella y confortable, como un ejemplo a seguir o como un modelo en sí misma. [...] Lo que sucedió durante las últimas décadas del siglo dieciocho fue una revolución, y en un espacio de tiempo muy corto la inversión de valores fue completa”⁴⁶

⁴³ Zoraida, Vásquez Josefina, *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, (México: Nueva Imagen, 1992), 215.

⁴⁴ También: Isidore Löwenstern, *México Memorias de un viajero*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2012) y el escrito anónimo, *Discurso sobre la policía de México; reflexiones y apuntes sobre varios objetos que interesan a la salud pública y la policía particular de esta ciudad de México, si se adaptasen las providencias o remedios correspondientes*. En Sonia Lombardo de Ruiz, *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la ilustración (1788-1792)* (México: INAH, 1982)

⁴⁵ Francisco Sedano, *Noticias de México*, (México: Imprenta de J.R. Badillo y Cía., 1880), 50.

⁴⁶ Claudia Agostini, *Monuments of Progress, Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, (Canadá: University of Calgary Press/ University Press of Colorado/ UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 2003), 7.

En realidad la ciudad si había empezado a decaer a causa de la sobrepoblación de la ciudad colonial, dos siglos después de haberla erigido sobre el islote prehispánico de la Gran Tenochtitlán, el descuido había sido total, los virreyes que permanecían por plazos muy cortos no podían hacer proyectos ni mejoras a largo plazo, continuamente se desecó la ciudad y se mantuvo una indiferencia fatal al equilibrio, que la ciudad original, había tenido con los lagos que la circundaban⁴⁷. El desagüe de las aguas negras y desperdicios, desembocaban directamente en las corrientes de agua como ríos, acequias y lagos. Si bien la ciudad había sido descuidada, fue también la época de un cambio de principios que se reflejarían en ideas de higiene, orden y sistematización, conceptos ilustrados que prevalecieron en el siglo XVIII, que dieron origen a modificaciones desde la ciencia hasta lo social, lógicamente estas ideas se vieron reflejadas en el aspecto urbano, tanto en Europa como en América.

En el caso de la Ciudad de México estas ideas se manifestaron físicamente con la llegada del Conde de Revillagigedo, que fue virrey del 16 de octubre de 1789 al 11 de julio de 1794⁴⁸, de los periodos más largos de virreinato, e hizo una serie de reformas de imagen y sanidad urbana, con conceptos ilustrados de orden y limpieza. La Plaza Mayor de Nueva España fue uno de los principales escenarios en donde estas nuevas ideas del virrey se manifestaron “se pasó de la situación de ciudad barroca, ciudad convento y corte populosa y picaresca [...] a una ciudad más cuidada y moderna⁴⁹. Revillagigedo fue el encargado de transformar la plaza en un sitio despejado, sin puestos de comerciantes, aunque respetó en todo momento el edificio del Parián, aún símbolo y cede del comercio del Imperio Español, así la transformación se inició con la prohibición de los vendedores ambulantes, despejó la plaza principal y los puestos se reubicaron en la Plaza del Volador. Otra de las preocupaciones del Virrey fue la de establecer públicamente la imagen del emperador en el centro de la ciudad más importante de la colonia americana, por lo que se dispuso a remodelar la plaza, a fin de transformarla en un sitio de utilidad cívica, para lo cual se requería de una propuesta formal, en el Archivo Histórico de la Ciudad de México existe el dibujo de un

⁴⁷ Priscilla Connolly, “¿El Mapa...?”, 125.

⁴⁸ su padre había sido virrey también, entre 1746 y 1755, lo que también le brindó un mayor conocimiento de las condiciones de la ciudad.

⁴⁹ Bonet Correa, *Fiesta, poder y arquitectura*, me apoyo en: Isabel Rodríguez en “Los estudios sobre ciudades españolas en el siglo XVIII: Un acercamiento a la evolución del plano” en *El Impacto de las Reformas Borbónicas en las Estructuras de la Ciudades, un enfoque comparativo, Memoria del I Simposio Internacional sobre historia del centro Histórico de la ciudad de México*, Sonia Lombardo de Ruiz, coordinadora, (México: Gobierno de la Ciudad de México, 2000), 29.

arquitecto para este propósito, acompañado de una carta firmada por el autor Mariano de Villaurrutia, dirigida a Revillagigedo, en la que explica que es un primer boceto por lo que no incluye el presupuesto correspondiente, dicho documento inicia así: “El obrero mayor de V.E. tiene el honor de presentarle el adjunto diseño de un paseo que acompañe en la plaza mayor al cuadrado equilátero del Parián”⁵⁰,

Hay que destacar que dentro de lo que sería el programa arquitectónico estaba contemplado respetar el edificio comercial de la plaza y que el arquitecto tenía conciencia de que el proyecto “acompañaba” en la plaza al edificio del Parián. La propuesta presentada en el dibujo es muy interesante ya que incluye vegetación, en un diseño radial en el cual el diseñador proponía caminos a manera de paseos y un motivo al centro que pudo ser la idea de una escultura. El planteamiento de flora en la plaza para su tiempo fue muy novedosa, incluirla para sanear el ambiente es una idea ilustrada, y en el territorio del cuadro de la plaza tendrá un discurso propio como lo veremos más adelante.



Ilustración # 8.- Plano y escrito de Villaurrutia sobre el proyecto propuesto para la plaza.

⁵⁰ AHCDMX, Serie Plaza Mayor, Vol. 3618, expediente 15. Plano firmado por Villaurrutia para Revillagigedo.

En otro documento del mismo archivo firmado por el mismo Revillagigedo y fechado el 17 de diciembre de 1789, con miras a la celebración de la próxima proclamación de Carlos IV como emperador⁵¹, se determina que la plaza: “se empiedre, se quite la enorme fuente, y se la sustituyan cuatro medianas: que no se buelva[sic] a establecer en la plaza el mercado, que este se coloque en el volador”⁵², a fin de hermostrar la “Nobilísima Ciudad”. Como he dicho la Plaza Mayor adquiere entonces una importancia cívica y por primera vez se intentó que el territorio de la plaza quedara despejado del comercio ambulante. Finalmente se le encargó a Miguel de Constanzo la tarea de la remodelación de la plaza, proyecto que planteaba cuatro fuentes de corte neoclásico, Ignacio Castera se haría cargo de la celebración, para lo cual:

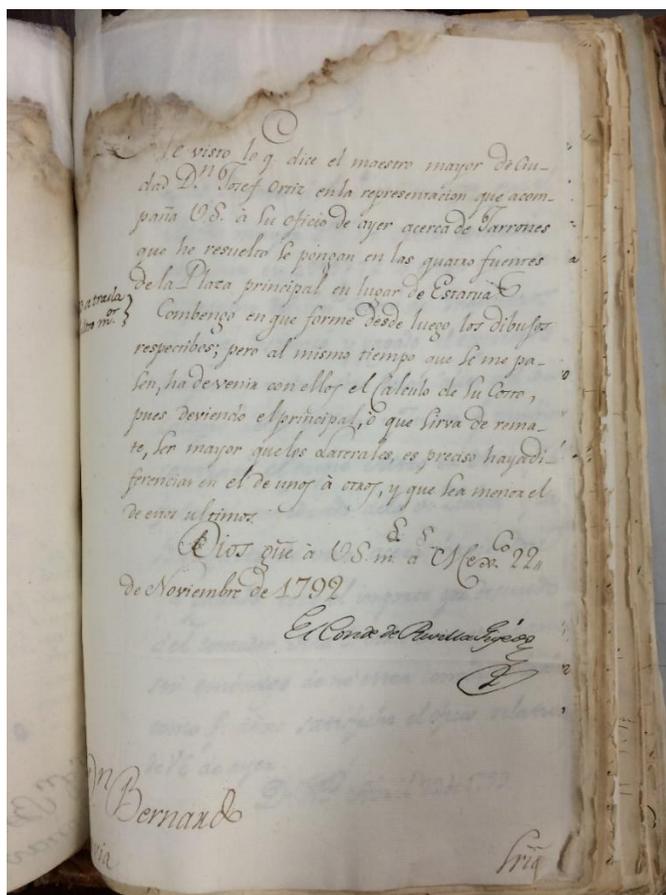


Ilustración 10.- Escrito firmado por Juan Vicente de Güemes, conde de Revillagigedo, en donde estipula los cambios que habrían de hacerse en la plaza.

⁵¹ Carlos III había muerto en diciembre de 1788.

⁵² Juan Vicente de Güemes, 2º Conde de Revillagigedo, AHCDMX, Serie plaza mayor, Vol 3618, expediente 15.

Introdujo elementos neoclásicos[...]incluía la elaboración de estructuras que se situarían frente al arzobispado, en la puerta principal de Palacio y en las casas capitulares para conmemorar la ascensión al trono del nuevo monarca [...]“También se construirían dos estatuas ecuestres de bronce con pedestales de mármol... una dedicada a Carlos III, en la esquina del cementerio de la catedral, y otra a Carlos IV ubicada en la esquina de Palacio[...] pero mientras se hacían las de bronce se pondrían unas de madera⁵³.

El arquitecto entonces planeó festividades y arreglos que según él, debían ser pagados por los vasallos, ya que: “Carlos IV escribió a Revillagigedo que procurase violentamente reunir recursos para hacer frente a los gastos de campaña[...]el virrey puso tanto empeño que consiguió reunir en seis meses muy cerca de cuatro millones”⁵⁴, sin embargo de los grandes proyectos de Castera para la celebración: “Sólo se sabe que se construyeron las estatuas de madera y el tablado de las casas capitulares.”⁵⁵

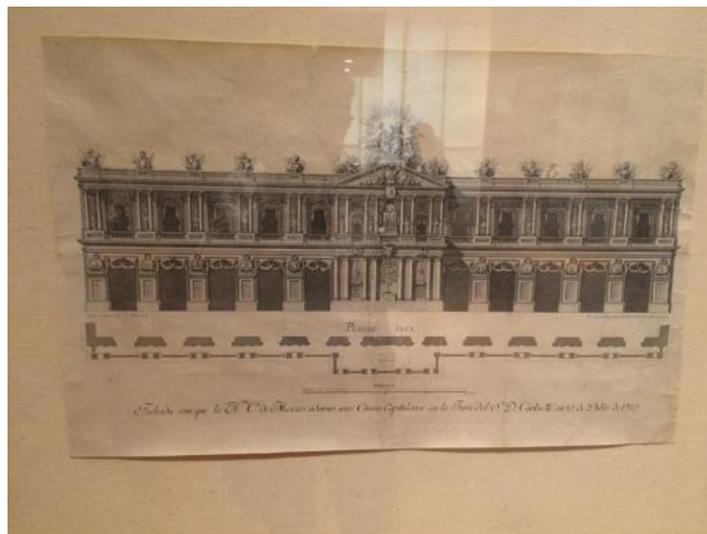


Ilustración 11.- Proyecto para la decoración de las casas capitulares en la celebración.

⁵³ Regina Hernández Franyutti, *Ignacio Castera, arquitecto y urbanista de la ciudad de México, 1777-1811*, (México: Instituto Mora, 1997), 87- 89.

⁵⁴ D. Vicente Rivapalacio, “El virreinato”, en *México a través de los siglos*, tomo II, (D. Vicente Rivapalacio, coordinador.- México: Editorial Cumbre S. A., 1975), 880.

⁵⁵ Hernández Franyutti, *Ignacio Castera*, 90.



Ilustración 12.- *La plaza mayor de México en la segunda mitad del siglo XVIII*, acuarela de Fernando Brambila, a la izquierda la representación de la escultura de Carlos III, al fondo la representación de las cuatro fuentes en las esquinas de la plaza en el área que quedaba entre el Parián y el Palacio Virreinal.

La imagen de Brambila, incluida en la ilustración número doce, representa una vista desde la llamada Plaza del Seminario, a la izquierda se aprecia el Palacio Virreinal y a la derecha el Sagrario Metropolitano: “Para completar las obras en 1789 se colocó junto al sagrario una estatua ecuestre de madera de Carlos IV, obra de Santiago Sandoval. Esta efigie se conservó en su sitio durante dos años”⁵⁶ hago notar que en esta imagen el edificio del Parián no aparece y el edificio del Portal de las Flores se dibujó con una uniformidad de fachada inexistente, además de que se exagera en las dimensiones de la plaza frente al Palacio Virreinal, esta es la imagen que a finales del siglo XVIII que empezó a prevalecer el imaginario de la comunidad intelectual de la ciudad.

⁵⁶ Clara Bargellini, me apoyo en Hernández Franyutti, *Ignacio Castera*, 150.



Ilustración 13.- *Vista de la Plaza Mayor, reformada y hermoseedada por disposición de Excelentísimo Conde de Revillagigedo en el año de 1793.* En esta imagen podemos ver que la iglesia se encuentra bien detallada, con sus dos torres que para entonces no tenía, mientras que los edificios laterales son representados con dibujo muy esquemático.

La ilustración número trece, es una vista del lado contrario, pero un tanto extraña a mi modo de ver, ya que representa con gran cuidado de detalle la portada de la catedral, a la que imagina ya terminada, -las torres de catedral aún no se habían completado en aquella época-, sin embargo los edificios que flanquean el espacio de la plaza: el Palacio Virreinal a la derecha y el Parián a la izquierda, se presentan de forma esquemática y desproporcionada en una perspectiva mal lograda que hace aparecer la altura de estos edificios casi igual a la de la catedral, además, se dibujan unos vanos que no corresponden a lo esbozado en otras pinturas o grabados, es clara la ubicación de las cuatro fuentes y el espacio vacío al centro para celebrar formaciones militares como la representada en el mismo dibujo, como también es clara la alusión a la idea de orden y limpieza, mensaje claro de los valores privilegiados en la época, muy de acuerdo con el nuevo concepto de Plaza de Armas, designación que obtiene la plaza a finales del siglo XVIII.

Quien aprovechó la remodelación anterior y los frutos de las buenas prácticas administrativas de Revillagigedo fue su sucesor, Miguel de la Grúa Talamanca, Marqués de Branciforte⁵⁷, quien continuó con la remodelación de la plaza, es decir, el espacio residual que existía entre el Parián y el Palacio Virreinal. Así, con el fin de alabar al rey, le encargó a

⁵⁷ quien estaba casado con la hermana de Manuel Godoy, el valido de Carlos IV.

Antonio González Velázquez, el arreglo de la plaza para lo cual construyó “la barda elíptica en torno a la estatua de Carlos IV (1796)”⁵⁸, como Tovar y de Teresa lo explica, sin embargo en el siglo XIX, las descripciones son mucho más exaltadas:

Un zócalo elíptico, rodeado de balaustrada de piedra, con cuatro puertas adornadas con pilares y rejas de fierro[...]además de cuatro fuentes que lo hermozeaban en la parte exterior; en el centro levantábase [SIC] sobre un elegante pedestal, una colosal estatua de Carlos IV⁵⁹

Esta descripción, es de Vicente Rivapalacio, quien inserta el grabado de la plaza en su famosa publicación⁶⁰. Para la época de publicación de esta obra esta imagen es ya parte del imaginario de la era colonial, como lo era también cuando Jesús Galindo y Villa en su obra incluye un apartado especial para este arreglo de la plaza, en el que dice que transcribe la descripción de un folleto publicado a propósito de la inauguración:

Se levantó cuatro y medio pies el terreno destinado a la estatua, circunscribiéndolo con un muro de sillería de Chiluca de Culhuacán: La figura de esta área fue elíptica, de 136 varas de eje mayor por 114 de menos (0 sean 114m. Por 95 m.): el pavimento se embaldosó formando figuras geométricas; sobre la faja y a raíz del piso se levantó también una balaustrada exornada a trechos con estatuillas y jarrones. En las extremidades de la elipse colocáronse cuatro puertas de hierro para dar acceso, mediante tres gradas, al recinto cercado. En los cuatro espacios del rectángulo que circunscribía la elipse quedaron sendas fuentes⁶¹

En 1803 el geógrafo y naturalista Alejandro De Humbolt, llegó a México, como parte del recorrido que hizo por América, en su obra *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, se sintió obligado a mencionar algo acerca de la grandeza de la Plaza de la Ciudad de México y de la recién colocada escultura de bronce de Manuel Tolsá:

Todo viajero admira con razón, en medio de la plaza mayor enfrente de la Catedral y del Palacio de los virreyes, un vasto recinto enlosado con baldosas de pórvido, cerrado con rejas

⁵⁸ Guillermo, Tovar, de Teresa, *Repertorio de artistas en México, artes plásticas y decorativas*, Tomo II, (México: Fundación Cultural Bancomer, 1996), 98.

⁵⁹Manuel Rivera Cambas, *México Pintoresco y monumental*, (México: Imprenta de la Reforma, 1880), 125.

⁶⁰ Vicente Rivapalacio, “El virreinato”, en *México a través de los siglos*, tomo II, (Vicente Rivapalacio, coordinador.- Ciudad de México, Editorial Cumbre S. A., 1975), 877.

⁶¹ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 335.

ricamente guarnecidas de bronce, dentro de las cuales campea la escultura ecuestre del rey Carlos IV, colocada en un pedestal de mármol mexicano ⁶²

En las publicaciones del siglo XIX de los cronistas mexicanos, se reproduce constantemente el grabado de José Joaquín Fabregat, realizado a partir del dibujo original de Rafael Jimeno,

A mi parecer, Braciforte ordenó la remodelación pero especialmente el grabado para elogiar al rey y utilizó esta imagen para lograrlo, ya que sólo ésta llegó a Europa y al rey. La similitud de la propuesta de la escultura de Carlos IV, con la que de Luis XIV que había sido realizada en 1685 en París por François Girardon y colocada en la entonces plaza *Louis-le-Grand* de Jules Hardouin-Mansart⁶³, debió haber sido definitivamente del agrado del rey, ya que un jinete en actitud de conquista con el paradigma de la escultura clásica de Marco Aurelio, además, era éste era un programa de escultura típico de las academias de arte del siglo XIX. La Academia de Arte de San Carlos había sido creada en Nueva España en 1783, “Por ser obra de Carlos III, tomó como santo patrón a Carlos Borromeo, aquel cardenal y arzobispo de Milán que en buena parte había dirigido el Concilio de Trento”⁶⁴ cónclave en el cual se defendió el uso religioso de la imagen artística en contra de los iconoclastas. Si bien la academia fue acogida en México por la mayoría de los intelectuales como sinónimo de las ideas de la ilustración, es cierto también que el poder central impuso el academismo como institución, para desaparecer con la corriente artística del barroco que para aquella época ya se consideraba de mal gusto, así, el arquitecto seleccionado para la remodelación de la plaza esta vez, fue también “el encargado de implantar en Nueva España la arquitectura neoclásica”⁶⁵ como bien explica Tovar y de Teresa. A la Academia de Bellas Artes de la Nueva España, había llegado como director de escultura Manuel Tolsá en 1791⁶⁶, recibió múltiples encargos, entre ellos la terminación de la catedral, como vimos al repasar los

⁶² Alejandro De Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, (México: Editorial Porrúa, Col. Sepan cuantos, México, 1966), 119.

⁶³ Dicha plaza ahora lleva el nombre de *Place Vendôme*, la escultura de Luis XIV, fue realizada por François Girardon y destruida durante la revolución francesa. Véase: Fernando Chueca Goitia, *Breve Historia del Urbanismo*, 154.

⁶⁴ Eduardo Baéz Macías, *Fundación e historia de la Academia de San Carlos*, (México: DDF, Colección Popular, No. 7, 1974.), 15.

⁶⁵ Tovar y de Teresa, *Repertorio*, 98.

⁶⁶ Salvador Pinoncelly, *Manuel Tolsá*, (México: DDF. Colección Metropolitana #49, 1974.) Es importante hacer notar que Tolsá que era escultor y arquitecto, la Academia de San Carlos revalidó los dos títulos.

límites de la plaza, Bracifonte⁶⁷, lo comisionó para realizar la figura ecuestre de Carlos IV en bronce para remozar la Plaza Mayor, el diseño de la elipse a cuyo centro fue instalada la escultura fue diseñada por el arquitecto Antonio González Velásquez, director de la Real Academia de Bellas Artes⁶⁸.



Ilustración 14.- Grabado de Fabregat sobre dibujo de Rafael Ximeno Planes.

⁶⁷ Braciforte fue depuesto en 1798.

⁶⁸ Martha Fernández, “el caballito de la gloria al infortunio” en Revista Imágenes Estéticas. Disponible en http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/el_caballito_de_la_gloria_al_infortunio

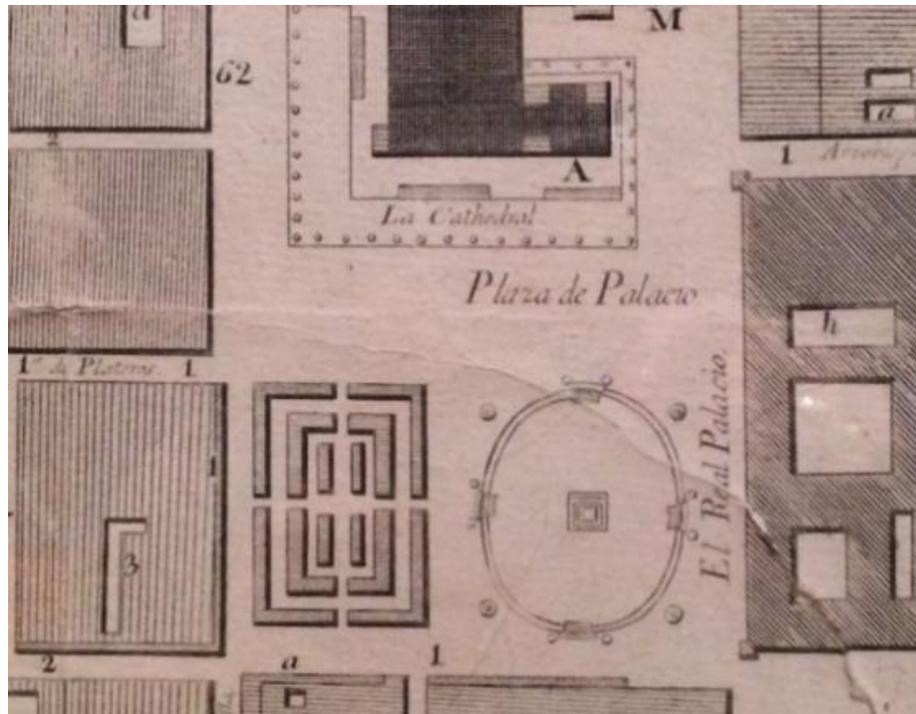


Ilustración 15.- *Plano de la Ciudad*. Se aprecia en este detalle la planta arquitectónica de la elipse en cuyo centro se colocó la escultura de Carlos IV, en el espacio que se encontraba entre el Parián y el Palacio Virreinal en nótese como la elipse en este plano se coloca en un sentido diferente al que plantea Manuel Álvarez en la siguiente imagen y al que se percibe en el grabado de Fabregat.

Es importante hacer notar entonces que el dibujo del proyecto enviado al rey, representó entonces sólo el imaginario de lo que la plaza sería realmente hasta siete años después de la realización del grabado, ya que la escultura de bronce de Carlos IV, realizada por Tolsá, que estuvo en la glorieta de Bucareli con el pedestal que le diseñó el arquitecto Hidalgo hasta 1979 y que ahora está frente al MUNAL en una plaza denominada Manuel Tolsá⁶⁹, fue realmente colocada hasta 1803 en el centro de la elipse en la plaza, en su lugar existió una de madera⁷⁰, no se sabe el destino de ésta, pero siete años fueron tiempo suficiente para que la imagen perdiera brillo y se desvaneciera frente a los ojos de los capitalinos a consecuencia de las inclemencias del tiempo. La sustitución por la de bronce en 1803 escasamente serviría ya en aquella época, para que: “Los mexicanos [tengan] un monumento

⁶⁹ Martha Fernández, “el caballito de la gloria al infortunio” en Revista Imágenes Estéticas. Disponible en http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/el_caballito_de_la_gloria_al_infortunio.

⁷⁰ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 334.

de su mayor satisfacción, que al paso del tiempo les sirva de consuelo y les recuerde la estrecha obligación de tributar a nuestro soberano los debidos rendimientos”⁷¹.

A manera de conclusión de este periodo colonial se puede acotar que la nobleza española de los Habsburgo había decaído para entonces, no se pudo mantener la hegemonía de poder comercial de los años de gloria del Imperio Español, que habían dado a los comerciantes de la Nueva España una libertad y poderío importante, la aún redituable red de comercio intercontinental fue acotada por los sucesores de los Borbones que habían retomado el poder del imperio con nuevos bríos y nuevas ideas, en un claro objetivo de imponer en la principal colonia española un régimen de orden y obediencia. Con las acciones tomadas en la administración de los Borbones, la remodelación del centro de la ciudad, la plaza, urbanamente tomó un carácter cívico, aunque físicamente el espacio aún se compartía con el Parián, el intento de imponer esta autoridad el espacio de la Plaza Mayor de la Nueva España fue el escenario perfecto.

Sin embargo, establecer la Plaza de Armas como sede del dominio de la monarquía, con la construcción del monumento dentro de una rotonda rodeada de rejas con acceso limitado y la imposición de un Carlos IV en bronce, vigoroso y triunfante, hicieron que las reacciones de rechazo no se hicieran esperar, los historiadores modernos lo ven así: “Los observadores pudieron ver el simbolismo representado ante sus ojos [...] el caballo del monarca pisoteaba el águila y el carcaj con flechas de los antiguos mexicanos”⁷², como inicio de los aires de independencia que flotaban ya por la colonia americana.

A mi juicio, el arreglo elíptico de la plaza con la imagen de Carlos IV a caballo que duró 28 años, es la imagen con la que más, idílicamente, se recrea la era de la colonia, a diferencia de los casi cien años que permaneció el Parián en la plaza. La fortuna crítica que la escultura y el grabado han tenido, sin duda tiene que ver con la sociedad de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que tuvieron un especial gusto por el neoclásico, por lo que elogiar este imaginario de la época colonial fue una forma de imaginar la integración del centro de la ciudad a la corriente del neoclasicismo francés, que predominó hasta el periodo revolucionario. La escultura es sin duda una pieza excepcional de arte neoclásico, de ahí su

⁷¹ Clara Bargelini, me apoyo en Hernández Franyutti, *Ignacio Castera*, 211.

⁷² Dorothy Thank de Estrada, Carlos Marichal, “¿Reino o Colonia?, Nueva España 1750-1804”, en Erik Velásquez García, Et. Al. *Nueva Historia general de México*, (México D.F: Colegio de México A. C., 2011), 352.

supervivencia, permaneció en su lugar durante las luchas de independencia hasta 1824⁷³, estuvo en riesgo de ser fundida pero permaneció en el patio del edificio de la Universidad que estaba frente a la Plaza del Volador. En 1852 fue colocada al inicio del Paseo de la Reforma, hasta su actual localización frente al Museo Nacional de Arte, en la calle de Tacuba. Según Galindo y Villa la balaustrada de la rotonda fue llevada a la Alameda y las puertas de fierro fueron llevadas a Chapultepec⁷⁴. La ilustración, representada en la Academia de las Bellas Artes y su instauración en la Nueva España, significó un fuerte revés para el estilo que en el siglo XVII y gran parte del XVIII se había desarrollado en México, el barroco, el cual se había elevado como identidad americana por considerar su unicidad en el mundo del arte.

Así, se establece el segundo hito de transformación de este estudio. Jorge Manrique nos comenta que “Nueva España termina el siglo XVIII con un evidente deseo de cambio y de modernidad, que significaban ilustración y neoclasicismo”⁷⁵. Así se puede añadir que la Plaza Latinoamericana, la Plaza Mayor de la Nueva España, termina el mismo periodo ocupada en gran parte por un edificio comercial que aún para entonces representaba el poder de los comerciantes novohispanos y se representa físicamente reducida a una cuarta parte de la extensión original con un proyecto neoclásico ubicado en el espacio resultante entre dicho edificio y el Palacio Virreinal.

⁷³ Galindo y Villa, “La Plaza...”337.

⁷⁴ Galindo y Villa, “La Plaza...” 337.

⁷⁵ Jorge Alberto Manrique, “Del Barroco a la ilustración”, en *Una Visión del Arte y de la Historia*, Tomo III, (Martha Fernández, Margarito Sandoval, Compiladores.- México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), 128.



Ilustración 16.- Pedro Gualdi, *Vista de la esquina Suroeste de la plaza*, después de alguno de los disturbios, corresponde al Portal de Mercaderes, el edificio que tapa la vista de la Catedral es el edificio del Parián.

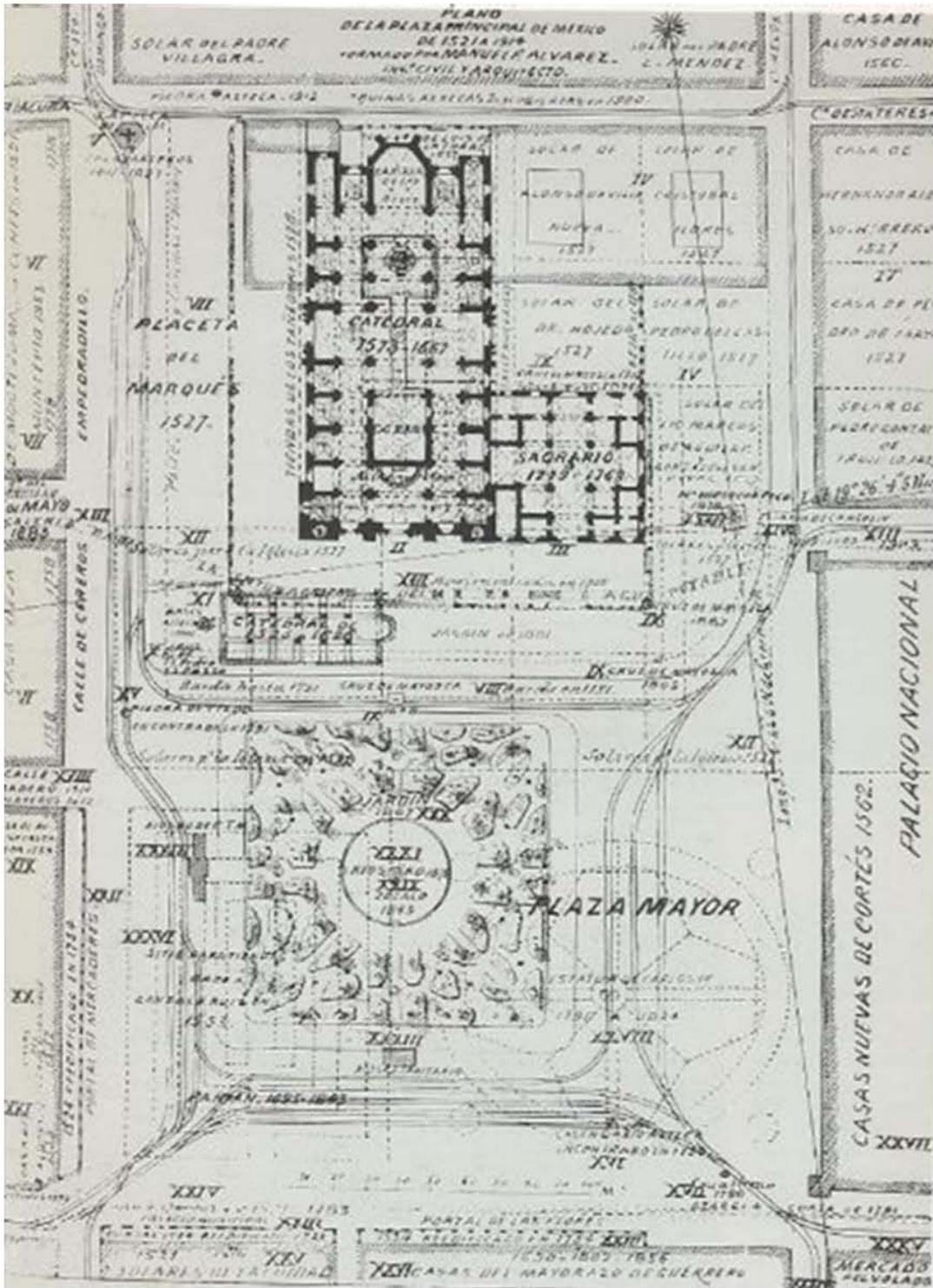


Ilustración 17.- Plano del levantamiento que hizo Manuel F. Álvarez de los inmuebles que existieron en la Plaza Principal de México de 1521 a 1914.

Capítulo 4.- El imaginario de la independencia al segundo imperio

El centralismo político y económico impuesto por la corona española durante el régimen de los Borbones, causó serios descontentos en los habitantes de la Nueva España, quienes empoderados por el comercio internacional que transitaba por la plaza, se habían manejado con autonomía durante muchos años.¹ También se había generado una identidad alterna, -la mexicanidad-, identificada además con el arraigo al paisaje americano, al mestizaje en la comida y en las costumbres, así como la creación de un arte propio, el arte barroco mexicano. Este sentimiento sin embargo se manifestó en la plaza de una forma especial. La plaza había sido nombrada de diversas formas, Plaza Mayor; Plaza de Armas; pero hasta hoy la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, se llama así por la Constitución de Cádiz, el meritorio intento de un puñado de españoles que quisieron convertirse en estado e incluir en este acto a las colonias españolas. En plena ocupación francesa, con el monarca español prisionero de Napoleón, hacia 1809 se convocaron a cortes para instituir una constitución como resolución de la crisis política española y por primera vez se incluyó a representantes novohispanos como pares de los diputados españoles, la siguiente cita precisa la idea de lo que representa el nombre de la plaza.

Se propusieron elaborar una Constitución y leyes para una nación de más de 26 millones de personas que vivían en Europa, América y Asia. Un tercio eran americano, por lo que la constitución y las demás leyes promulgadas por aquella asamblea no fueron sólo “españolas”, en el sentido europeo que se da en la actualidad a ese adjetivo, sino también hispanoamericanas²

A la luz de los eventos posteriores se entendería como incongruente, que en Nueva España, en la misma época en la que surgiera un primer levantamiento insurgente, como lo comenta Lucas Alamán, “A cada momento se circulaban noticias funestas de la aproximación de los insurgentes”³, la plaza fuera nombrada en favor de un proyecto de constituir un mundo

¹ Bernd, Huseberger, Oscar Mazín, “Nueva España: Los años de autonomía”, en *Nueva historia general de México* Erik Velásquez García [y otros].- (México: Colegio de México, 2010), 274.

² Alfredo Ávila y Luis Jáuregui, “La disolución de la monarquía hispánica y el proceso de independencia”, *Nueva historia general de México*, Erik Velásquez García [y otros].- (México: Colegio de México, 2010), 363-364.

³ Lucas Alamán, *Historia de México*, Tomo I, (México, Editorial Jus, 1942), 311. La obra comprende desde el principio de las inquietudes en 1808.

iberoamericano. La constitución de Cádiz fue finalmente admitida en España hacia 1820 y extendida hacia las colonias, pero su aplicación resultó fallida⁴. A partir de este momento la dualidad de conceptos de estado, conservador y liberal, se ha manifestado en la plaza central de México como seguiremos viendo en el análisis.

Los progresos de independencia de la Nueva España prosiguieron en este controvertido sentimiento de identidad, reforzados por la guerra de la independencia de los Estados Unidos, que significaba la liberación de una colonia y por la revolución francesa que significó que una nación pudiera liberarse del yugo monárquico, pero sería aún un largo camino, con una verdadera confusión de identidades como se puede percibir en esta nota de periódico escrita hacia 1844:

Me dirigía hacia la Plaza Mayor, que inapropiadamente llaman “de la constitución”. No es fácil atinar a cuál de ellas pertenezca dicha plaza, y así sería bien que, haciendo seguir a la gramática las huellas de la historia, se pusiese dicho nombre en plural. Sea dicho de paso ⁵

El autor de esta crónica aparentemente no identificaba por qué la plaza se llamaba así, efectivamente en México, se habían sucedido varias constituciones formalmente mexicanas, la de Apatzingán de 1814, el Plan de Veracruz de 1824, además las leyes constitucionales de 1836, todavía faltarían algunas otras más, hasta la de 1917 que persiste hasta nuestros días con numerosas modificaciones. Es claro que el cronista sabría el nombre real de la plaza, pero en la nota veo implícita la crítica hacia un hecho que denota, la gran dependencia que de la política europea aún tenía el grupo en el poder de aquella época, ya que en el lugar existió una lápida con el nombre de la plaza, como lo asegura José Ma. Marroquí. “estuvo en la pared del palacio debajo de la cornisa del primer cuerpo [...] entre la puerta principal y de

⁴ Ávila y Jáuregui, 391-394.

⁵ Luis Martínez de Castro, “1844, “El portal en día de muertos”, [fragmento], *Museo Mexicano*, tomo I, (México, 1844), 402-405. Me apoyo en *Fue en aquella Ciudad de México, episodios y crónicas del siglo XIX*, Marco Antonio Campos, introducción, selección y notas.- (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 161.

la presidencia [hasta] 1843⁶, año de iniciación del hito de transformación que se analizará en este capítulo.

4.1. La lucha entre los objetivos de Estado.

Si bien los comerciantes de la capital fueron los más afectados económicamente desde la imposición de las medidas borbónicas, fue en el actual estado de Querétaro donde se inició la conspiración de independencia. La noche del 15 de septiembre de 1810, fueron descubiertos los conspiradores y como consecuencia, Miguel Hidalgo pronunció el llamado Grito de Dolores, acto que se ha considerado emblemático como el inicio de la Independencia de México, la rebelión se extendió a otras regiones, pero ésta nunca llegó a la capital, una de las razones por la que existe la controversia en algunos autores, para definir la fecha real de la independencia de México. En mi opinión, el grupo en el poder del país fue aquel que tuvo el predominio sobre la plaza, dicho de otra manera, la acción legitimadora de -entrar a la Plaza de la Constitución- el centro del poder del país, confirmaba la culminación y legalización de manera pública un movimiento armado o un acto político. Razón por la cual algunos historiadores plantean que la fecha de independencia debería ser, “cuando el nuevo jefe político aceptó negociar con Iturbide, el 24 de agosto en Córdoba, firmaron el tratado por el cual se reconocía la independencia del Imperio Mexicano”⁷ sin embargo los más plantean que fue 27 de septiembre de 1821, cuando el Ejército Trigarante entró a la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México⁸, hecho que avala la premisa de esta tesis.

Un año después, en un festín lógicamente al centro de la plaza, Iturbide se coronó Agustín I, emperador del primer Imperio Mexicano⁹, cabe añadir que durante las luchas de

⁶ José María Marroquí, *La Ciudad de México*, Tomo III, (México: Editorial del Valle de México, Editorial facsimilar), 198. Revisado también en José María Marroquí, *La Ciudad de México*, Tomo III, (México, tipología La Europea, 1903), 188.

⁷ Ávila y Jáuregui, “La disolución...”, 392.

⁸ El ejército trigarante formado por Agustín de Iturbide el conservador y Vicente Guerrero el insurgente, quienes firmaron el Plan de Iguala, que dio fin a la guerra armada.

⁹ Existe la anécdota de que la escultura de Carlos IV, fue cubierta con un globo azul, lo consigna Marita Martínez del Río en *El Zócalo*, (México: San Ángel ediciones, 1974), 82. Casi todos los cronistas modernos incluyen la anécdota, ninguno incluye su fuente.

independencia en Veracruz, había participado un personaje trascendente en la política mexicana y determinante también para la configuración de la plaza, Antonio López de Santa Anna, quien hizo sus inicios en el ejército realista, aunque más tarde se pasó al bando de la insurgencia¹⁰, así, Santa Anna proclamó el Plan de Veracruz, que derrocó el recién creado imperio mexicano, Iturbide abdicó en 1823, se instauró entonces un gobierno con tendencia republicana. “La constitución de 1824 determinó la soberanía de los estados en su régimen interior”¹¹. De 1824 a 1841 se sucedieron en el poder 13 periodos presidenciales, enarbolando banderas republicanas, centralistas o federalistas, en gobiernos provisionales o instituidos, la plaza fue testigo de todos estos febriles cambios, el presidente en turno tomaba posesión del Palacio Nacional se aclamaba en la plaza con celebraciones y sobrevenía el cambio.

El periodo presidencial que impactó considerablemente la configuración de la plaza, fue el “proyecto Santanista de 1841-1844”, así llama el biógrafo más reciente de Santa Anna, Will Fowler, a este periodo que según él podría traducirse como el más fecundo¹². Vale la pena decir que Santa Anna, era un militar, que estaba rodeado de un grupo de intelectuales, especialmente guiados por Lucas Alamán, quien había participado en el comité que pugnaba por la igualdad de representación política americana en las Cortes de Madrid, junto con Bernardo Amati, Francisco Fagoaga y Lorenzo Zavala¹³. Otro personaje importante alrededor de Santa Anna así como “su ideólogo, propagandista e informante, José Ma. Tornell”¹⁴, quien es el que lo introduce a la esfera intelectual de la ciudad. Es claro, al leer las biografías de Santa Anna que el personaje, si bien tenía un carisma político y un arrojo militar, no era un hombre letrado, es más, para muchos carecía de cultura, Guillermo Prieto sarcásticamente decía “Santa Anna no leyó más que un libro en su vida”¹⁵, el militar alternó la presidencia con otros protagonistas como Anastasio Bustamante y Nicolás Bravo, pero fue un protagonista convocado al poder continuamente porque podía dialogar con las partes de

¹⁰ Will, Fowler, *Santa Anna, ¿héroe o villano?*, trad. Laura Lecuona, (México: Ediciones Paidós, 2018), 58-84.

¹¹ José Antonio Serrano Ortega, Josefina Zoraida Vázquez, “El Nuevo Orden, 1821-1848”, *Nueva Historia General de México*, Erik Velásquez García [y otros], (México: Colegio de México, 2010), 407.

¹² Fowler, *Santa Anna...*, 355-365. Según el autor, Santa Anna sólo tuvo seis periodos presidenciales, a diferencia de los once periodos presidenciales que se le reconocen en fuentes oficiales.

¹³ Ávila y Jáuregui, “La disolución...”, 392.

¹⁴ Fowler, *Santa Anna...*, 21.

¹⁵ Fowler, 71.

la clase gobernante que constantemente se encontraban en pugna¹⁶. Es entonces absurdo atribuir los siguientes acontecimientos a un solo personaje, especialmente cuando éste estuvo rodeado de hombres muy cultos y cosmopolitas, quienes entendieron la importancia de plantear acciones constructivas, como medio para exacerbar la unión nacional.

Era un momento en el que existía una desintegración política que llevaba al debilitamiento del proyecto constitucional del gobierno que buscaba lograr prestigio y reconocimiento. Will Fowler alude que Santa Anna tenía dotes constructivas¹⁷, porque ordenaba obras de edificación en sus haciendas, pero ninguno de sus biógrafos describe su participación en uno de los proyectos más ambiciosos de la época, enfocado a la Plaza de la Constitución: derrumbar el entonces ya improductivo y decadente edificio del Parián y con ello restituir a la plaza a sus medidas originales, para hacer un monumento a la independencia de México.

¹⁶ Andrés Lira, Anne Staples, “Del Desastre a la Reconstrucción Republicana 1848-1876” en Nueva Historia General de México, Erik Velásquez, García [y otros], (México: Colegio de México, 2010), 451.

¹⁷ Fowler, Santa Anna..., 78-79.



Ilustración 1.- Daguerrotipo de Catedral, en el que a la izquierda se encuentra el edificio comercial Parián. Enero 1840, Jean F. Prelier.

Cabe hacer notar que hacia 1843 el edificio de el Parián ya no era ventajoso como lo había sido durante el auge comercial transcontinental, la Nao de China había dejado de hacer su recorrido desde hacía más de 30 años, la plaza había dejado de ser el punto de encuentro comercial que había representado en el siglo XVII y la segunda parte del XVIII, ya que desde la entrada de los Borbones, éstos, habían diversificado los puertos de tránsito de mercancías con la idea de restar poder a los almaceneros novohispanos.

El inmueble ya disminuido ocupaba un espacio importante dentro del espacio de la plaza, además se identificaba con los comerciantes peninsulares aunque los más poderosos realmente habían partido con el decreto de la expulsión de los españoles¹⁸ otra de las razones por las cuales el edificio se encontraba obsoleto y en franca decadencia, además el nuevo

¹⁸ Harold D. Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, trad. Roberto Gómez Ciriza, (México: Fondo de Cultura Económica, 1985, Lecturas mexicanas #79), 35.

mercado en la plaza de *El Volador* estaba a punto de terminarse. En mi opinión, una vez más la plaza se desembarazaba de la acción del mercado, para que éste pasara a la plaza del Volador como fue en tiempos de Revillagigedo, sólo que ahora se trataba de sendas edificaciones, se demolían 45,000 m² en el cuadro de la plaza para ubicar el comercio en el nuevo edificio que construía el arquitecto Lorenzo Hidalgo en el terreno en donde existió el otro mercado importante del primer cuadro de la ciudad.

En el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, existe una imagen de daguerrotipo que representa la plaza, imagen probablemente captada entre 1839 y 1843, único registro mecánico con el que se cuenta hasta ahora del lugar en aquel tiempo. Se puede observar en esta imagen que el edificio comercial no guardaba la regularidad de los vanos que presenta en varias de sus representaciones, como las incluidas en el capítulo anterior, algunas realmente imaginativas. Además, se puede comparar con las imágenes que Pedro Gualdi incluye en las dos ediciones del álbum *Momentos de México*¹⁹ analizadas por Roberto L. Mayer, quien inicia su estudio con la lámina denominada La Catedral, en la que hace notar que el ángulo entre una y otra imagen de las publicaciones, incluye o desaparece una esquina del edificio del Parián, ambas imágenes fechadas en 1841, pero tal vez la modificación del ángulo al que se refiere Mayer, hubiera sido para actualizar la imagen de la plaza a los eventos posteriores, para este estudio resulta más interesante observar las láminas denominadas Casa Municipal, donde el Parián se representa de escorzo, aunque el motivo de la lámina es claramente la calle, su profundidad y la edificación que el nombre de la lámina indica, Mayer hace notar que la diferencia entre las láminas radica sólo en los personajes y las nubes, los dos edificios permanecen igual en las dos versiones, pero el dibujo sirve para compararlo con la imagen fotográfica; en primer lugar se puede apreciar que los vanos del edificio no eran regulares como se presenta en el dibujo, la fotografía no retrata el acabado almohadillado en los muros que en el dibujo de Gualdi existe tratamiento con el que sugiere que es piedra el material de construcción; en el dibujo, la puerta de acceso rematada con un arco y un frontón, inexistente en la fotografía que si bien no representa la misma fachada, las crónicas marcan que el edificio tenía puertas

¹⁹ Me apoyo para esta comparativa en el trabajo realizado por Roberto L. Mayer, “Los dos álbumes de Pedro Gualdi” *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, Núm. 69, (1996): 92, 93.

de acceso a los corredores internos en las cuatro fachadas a los “cuatro vientos”²⁰, como explica Guillermo Prieto, estas observaciones se hacen en esta ocasión para corroborar que los dibujos no representaban la verdadera situación de los edificios y que como hemos visto representan una imagen idealizada de la arquitectura que construye imaginarios.



Ilustración 2.- Pedro Gualdi, Casa Municipal, 1841



Ilustración 3.- Pedro Gualdi, Casa Municipal, 1841

²⁰ Guillermo Prieto, *Memorias de mis Tiempos*, (México: Editorial Patria, 1964), 33.

De hecho la última remodelación de la que se tiene registro en el edificio fue hecha en 1794, Regina Hernández Franyutti establece que Ignacio Castera, “propuso desocupar el centro del Parián y construir allí 76 cajones”²¹, la investigadora explica más adelante que se hicieron menos número de cajones pero más grandes y presenta un esquema en planta, en el que se puede apreciar del acomodo logístico de los locales sin que exista realmente una propuesta arquitectónica de remodelación del inmueble, es más, la remodelación fue en realidad de tipo pragmática, como se puede apreciar en los apéndices de la investigación de la Dra. Regina:

Para que las rentas que produce el estanco de cordobanes no se pierdan, puede colocarse éste con toda comodidad en los varios jacaes que hay vacíos en lo interior del Parián reuniéndolos en una fila, que sólo costará forrarlos de tablas y echarles puertas y mostradores de que resulta beneficio [sic]²²

Algunas fuentes señalan que en 1829 fue el arranque de la decadencia final del inmueble, cuando la lucha por el poder de ese año se decidió “al tomar la acordada y provocar el saqueo del mercado del Parián [...]. Como resultado Gómez Pedraza renunció a la silla presidencial y fueron designados Guerrero como presidente y Anastasio Bustamante como vicepresidente”²³ Guillermo Prieto lo ve así: “Sobre [...] este templo del buen gusto, cayó el avalancha que las furias del saqueo para entronizar una invasión salvaje de robos e iniquidades”²⁴. En la imagen que nos presenta el daguerrotipo del edificio del Parián se puede observar la decadencia de haber perdido su propósito de antaño. En mi opinión muchas obras se derrumban al perder su utilidad, otras se han derribado por lo que significaban al momento de destruirlas. El edificio del mercado del Parián tenía todo en contra: se identificaba con los comerciantes peninsulares, aunque los más poderosos realmente habían partido con el

²¹ Hernández Franyutti, *Ignacio Castera...*, 92.

Proyecto presentado por Castera para arreglo del centro en el Parián, con dos plantas en las que AHCM, Mercados, Vol. 3728, exp.34,

²² Castera “descripción de los planos formados para el arreglo de las casas del intendente, la alhóndiga, carnicerías y cárceles, Archivo histórico de la CD de México; fincas de la ciudad, vol. 1087, exp. 17 en Regina Hernández Franyutti, *Ignacio Castera, arquitecto y urbanista de la Ciudad de México, 177-181*, (México: Instituto de investigaciones Históricas, José Ma. Luis Mora, 1997), 127.

²³ José Antonio Serrano y Josefina Zoraida Vázquez, “El nuevo orden, 1821-1848” en Erik Velásquez, García et. al., *Nueva Historia General de México*, (México: Colegio de México, 2010), 411.

²⁴ Guillermo Prieto, *Memorias...*, 34.

decreto de expulsión de los españoles²⁵, si bien seguía siendo un edificio comercial, las mercancías ya no eran ni tan valiosas, ni tan variadas, como en antaño, algunas reseñas hablan de su aspecto decadente y ahora sí, la ubicación resultaba molesta dentro de la plaza.

Los cronistas lo recordaban por sus dimensiones, por las mercancías que en él se vendían, también por la gran actividad mercantil y social que en éste se vivía, pero ningún cronista lo alabó por su mérito arquitectónico y muchos fueron los que vituperaron el edificio, como Madame Calderón de la Barca, esposa del primer embajador español “la plaza [...] que es de una gran nobleza, no tendría rival si no fuese por las tiendas que forman el edificio llamado el Parián que destruye su uniformidad”²⁶ y Brantz Mayer que visitó la ciudad entre 1840 y 1841, “En la esquina suroeste de la plaza está el Parián que es un edificio feo”²⁷. En el periódico *Siglo XIX* un colaborador lo veía así: “la plaza grandiosa con su opulenta catedral, tipo de elevación sublime, y su parte de ridículo en la fachada del Sagrario, con un palacio de construcción sencilla, hermosos portales y un Parián intruso y mal nacido: esto es el ridículo de la plaza”²⁸ la anterior cita se encuentra firmada por Fidel, que es el pseudónimo de Guillermo Prieto.

El imaginario que impulsó este impacto urbano sin duda fue una acción muy audaz para su época, la oportunidad de colocar un monumento en una plaza de dimensiones grandiosas, como había sido la plaza originalmente, pero que los habitantes contemporáneos ya no recordaban, era de una temeridad importante para su tiempo. Derrumbar el Parián, fue un acto de temeridad importante, la plaza se percibió entonces casi cuadruplicada en su extensión, como bien nos explica Guillermo Prieto “Nos hemos figurado para formar la idea de la plaza un cuadrado con un crucero que dejaba cuatro espacios, ya hemos visto uno libre, y el otro con el caballito frente a Palacio, los otros dos espacios los ocupaba el Parián”²⁹, así hemos de imaginarnos la extensión lograda al derrumbar el edificio comercial, en pro de la

²⁵ Harold D. Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, trad. Roberto Gómez Ciriza, (México: Fondo de Cultura Económica, 1985, Lecturas mexicanas #79), 35.

²⁶ Madame Calderón de la Barca ...

²⁷ Brantz Mayer, en *La Ciudad de México y el distrito Federal, (1824-1928)*, Vol. III, Hira de Gortari y Regina Hernández Franyutti, (México: Departamento del Distrito Federal/ Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora), 233.

²⁸ Fidel, “Variedades, ojeada al centro de México” *Siglo XIX* (13 de marzo de 1842), es importante que Fidel es en realidad el pseudónimo que utilizaba Guillermo Prieto, nota extraña ya que sus padres tenían un local en el Parián.

²⁹ Fidel, [Guillermo Prieto], “El Zócalo en 1819”, *Revista Universal*, (9 de mayo de 1875).

legitimación del estado-nación liberal unido, lo que debió haber sido muy representativo y de un gran simbolismo en la época.

Debo señalar que para instrumentar las condiciones de legitimación del proyecto que se gestaba en la plaza fue restituida la Academia de San Carlos, hecho que debió haber tenido una excelente acogida en la cúpula intelectual del país. La Academia de San Carlos de la Nueva España, había sido fundada desde 1783³⁰ para promover las producciones artísticas de la colonia principalmente sobre las líneas de la corriente neoclásica, en el capítulo anterior se ha visto que a esta institución llegó Tolsá como director de escultura, a inicios del siglo XIX, sin embargo con los sucesos posteriores la academia había decaído “en efecto, cuando ya el establecimiento llevaba como 30 años padeciendo miserias, siempre de mal en peor, Santa Anna [que dictó], el 2 de octubre de 1843 que decía”³¹

Se establecen las siguientes asignaciones y medidas, para fomento e impulso de la academia: 1. Tres mil pesos anuales como sueldo a los directores de pintura, escultura y grabado. 2. Solicitar como directores a los mejores artistas de Europa. 3. Mantener seis alumnos pensionados en Europa 4. Restablecer el número de pensionistas 5. Restablecer premios anuales 6. Traer de roma mediante concurso, un cuadro y una escultura para la academia. 7. Para los gastos de la academia, proponer al gobierno los arbitrios necesarios para su aprobación o modificación. 8. Dedicar una tercera parte de estos arbitrios, para la compra del edificio que ocupa la academia, así como para su reparación y ornato. México 2 de octubre de 1843 ³²

La Institución recién vigorizada comprendió en el proyecto de hacer un monumento al centro de la plaza el restablecimiento de su trabajo y emitió las bases del programa de diseño, en una minuta que existe en el documento de archivo # (4388) de dicha academia, donde se establecen las bases a las que debían sujetarse los concursantes para el monumento conmemorativo de la independencia:

Deberá ser una columna sobre un pedestal, con revestimiento de mármol y adornos en bronce; en las caras del pedestal se colocarán bajo relieves representando las acciones de la independencia e inscripciones que perpetúen la memoria de los beneméritos de la patria; su interior será una escalera espiral para subir a la parte superior, donde se colocará una estatua

³⁰ Báez Macías Eduardo, *Fundación e historia de la Academia de San Carlos*, (México: Departamento del Distrito Federal, 1974), 15.

³¹ Báez, 57.

³² Báez Macías Eduardo, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos, 1801-1843*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972) Oficios Núm. 4251 y 4242.

de bronce; la altura de la columna será por lo menos, de cincuenta varas dejando a la elección del artista los adornos del monumento. Asimismo deberán presentarse tres planos uno con la elevación, la planta y el corte; otro con el contorno general de la plaza mayor, y otro con el dibujo de los relieves, trofeos y adornos. El autor del proyecto que resulte aprobado, recibirá la suma de trescientos pesos.³³

Las bases del proyecto que emitió la Academia de San Carlos orientaban a la solución del monumento, conforme a los lineamientos neoclásicos que enarbolaba: una columna sobre un pedestal y una escultura de bronce en la parte superior, además determinaba unos treinta y cinco metros de altura mínima y “dejaba a la elección del artista los adornos del monumento”³⁴, es claro darse cuenta que propuesta formal se encontraba prácticamente determinada, sin embargo la imaginación sabe encontrar diversas soluciones como veremos, más adelante. Una vez más la propuesta de reforma de la plaza sería el escenario de un concepto arquitectónico urbano que se había popularizado en Francia. El programa de concurso presentado por la academia alude claramente a un monumento construido en París en 1840 en la Plaza de la Bastilla, la Columna de Julio, realizada para conmemorar la revolución de 1830 que había entronizado al Rey Ciudadano, cuando Francia consiguió una constitución que reconocía la soberanía de la nación. Este proyecto basado en el conocido esquema de la corriente neoclásica francesa que había encontrado en el pasado clásico los modelos para enarbolar sus ideales modernos, como la Columna de Trajano en el Foro Romano o en la columna de Marco Aurelio, que se ubicaba al centro de una plaza rectangular construida a su alrededor en 1587 en Roma. Esta forma de monumento urbano antiguo, fue retomada en el auge de la creación de plazas públicas en la época de Luis XIV³⁵, la Plaza Neoclásica, que como ya analizamos en el primer capítulo no tiene nada que ver con el origen de la Plaza Latinoamericana. Cabe añadir que en Europa la práctica de hacer plazas con un monumento al centro, continuó aún después de depuesta la monarquía.

Percibo una gran semejanza en este hecho con el acontecimiento de que Napoleón Bonaparte, había ordenado una columna a imagen y semejanza de la Columna de Trajano,

³³ Archivo de la Academia de Bellas Artes, resguardado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de México, Oficio # 4388.

³⁴ Véase cita anterior.

³⁵ Véase, Sigfrido Gideon, *Espacio Tiempo y arquitectura, el futuro de una nueva tradición*, (Barcelona: Editorial científico-Médica, 1968), 146-147.

para ubicarla en Plaza Vendôme, plaza neoclásica francesa realizada por Jules Hardouin-Mansart³⁶, para sustituir precisamente la escultura ecuestre de Luis XIV que había sido retirada de la plaza. Por cierto, la escultura del monarca francés fue una escultura muy parecida a la que de Carlos IV había hecho Tolsá en México, la similitud de las situaciones es significativa y podría parecer muy lógica a aquellos aduladores del Napoleón Mexicano³⁷. Es claro también que al relacionar los hechos y las fechas, es indudable que la restitución de la Academia de San Carlos tuvo el propósito de legitimar el proyecto de los hombres en el poder. De clara tendencia a favor de la corriente arquitectónica neoclásica, iniciada por teóricos de la arquitectura francesa, que en su ánimo de traducir el tratado de Vitruvio, poco a poco la impronta personal y local francesa desarrolló un lenguaje propio, asociado a la modernidad, que influyó en el llamado Racionalismo francés, los tratados de Perrault y Blondel, “Pertenece a una tradición que busca un sistema absoluto de normas basado en la racionalidad de la formación académica”³⁸

Era entonces un acto de modernidad el discurso del documento con el que se justificaba dicho proyecto de remodelación de la plaza:

Promover todo cuanto conduzca al decoro, hermosura y engrandecimiento de la república: considerando la deformidad del edificio llamado Parián, que tanto por su ninguna arquitectura, cuanto por su mal calculada posición, impide y afea del todo la bella y sorprendente vista que debe presentar dicha plaza³⁹.

Fue entonces cuando en el centro de la Ciudad de México en 1843, fue demolido el edificio del Parián⁴⁰ “La plaza ha quedado despejada [...] del Parián demolido no quedan ni

³⁶ Anthony Sutcliffe, *Paris An Architectural History*, (London: Yale University, 1996), 43.

³⁷ Elisa García Barragán, “El arquitecto Lorenzo de la Hidalga” en *Anales del Instituto de investigaciones estéticas*, (Agosto 2012), 104. Disponible en: <http://bit.ly/2IzCdpt> (consultado 21 abril 2019).

³⁸ Antoine, Picon, “Jacques Francois Blondel (1705/8-1774)”, en *Teoría de la arquitectura del renacimiento a la actualidad*, trad. P.L. Green, (Alemania: Tschene, 2003), 295.

³⁹ Memorandum enviado por el general Santa Anna y José Ma. Bocanegra al ciudadano Valentín Canalizo, general de división, gobernador y comandante general del departamento de México, me apoyo en Lorenzo, “Negociaciones...”, 91.

Es importante también que en este documento que se confirma lo escrito en la reciente edición de Israel Katzman, que aclara que Lorenzo Hidalga sólo utilizó el nombre de Lorenzo de la Hidalga en un proyecto y que fue conocido como Lorenzo Hidalga. Utilizaré entonces esta forma de su nombre. Véase en Israel Katzman, *Introducción a la Arquitectura del Siglo XIX en México*, (México: Departamento de Arquitectura, Universidad Iberoamericana, 2016), 582-583.

⁴⁰ Se decretó su demolición en junio de 1843, en un mes el edificio fue demolido. Véase Lorenzo, “Negociaciones...”, 85.

escombros”⁴¹. Esta fue la sensación de los ciudadanos cuando la construcción que había representado el esplendor comercial colonial fue destruida en unas cuantas semanas.

En lo que se refiere al concurso del monumento nacional convocado por la academia, Manuel Rivera Cambas comenta que se presentaron doce proyectos y origina la versión de que el verdadero ganador fue el Arq. Griffón.

Doce proyectos fueron presentados por artistas nacionales y extranjeros: La academia, en virtud de sus atribuciones, aprobó el proyecto de Mr. Griffón; pero remitidos los proyectos a Santa-Anna [SIC], desaprobó el recomendado por la academia y aprobó el del Sr. Hidalgo [SIC], haciendo entonces mucho efecto el que hubiera aprobado un proyecto de extranjero y desechado el de nacionales ⁴²

Aclaración un poco extraña, ya que el Arq. Enrique Eduardo Griffón, era francés según los registros de Katzman⁴³, sin embargo el juicio de Manuel Rivera Cambas ha sido repetido desde entonces. Los documentos con los que se cuenta hoy en día, estipulan que el ganador del concurso según la academia fue Lorenzo Hidalgo, véase la ilustración número cuatro, efectivamente también se le otorgaba un premio a Enrique Griffón y se nombraba director de ingenieros a Pedro García Conde, según el Oficio No. 4379 firmado por Valentín Canalizo el 1º de septiembre de 1843⁴⁴.

Israel Katzman dice que el arquitecto ganador del concurso constantemente tenía que defenderse de sus agresores⁴⁵. Es innegable que Lorenzo Hidalgo fue un arquitecto privilegiado, durante este régimen y en los siguientes, tuvo múltiples encargos, figuró al lado del poder hasta el Segundo Imperio, cuando Maximiliano lo nombró, “Presidente de la sección de Bellas Artes de la Comisión Científica y Literaria y arquitecto de Palacio y de la

⁴¹ Manuel Rivera Cambas, “El Zócalo, Centro de la plaza mayor”, en *México Pintoresco Artístico y Monumental*, Imprenta Reforma, 1880. (México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estáticas, reimpresión 1964, Tomo II), 40.

⁴² Rivera Cambas, *México...*, 40.

⁴³ Katzman, *Introducción...*, 574.

⁴⁴ “Decreto en que se declara elegido el proyecto de monumento presentado por Lorenzo Hidalgo, inserto en el *Diario del Gobierno de la República*, Núm. 2989, 30 de agosto de 1843”, <https://bit.ly/2YmLbem>, Consultado el 21 de agosto de 2015.

⁴⁵ Katzman, 582.

Iglesia Catedral”⁴⁶. Lorenzo Hidalgo fue un arquitecto español que “Graduado en la Academia de Bellas Artes de Madrid [...] se trasladó a París, ahí se afilia al recientemente fundado (1830) taller de Henri Labrouste”⁴⁷, en México contrajo matrimonio con Ana García Icazbalceta, hermana de Joaquín, por lo que emparenta con una de las más reconocidas familias de la sociedad novohispana, sería reconocido por la Academia de Bellas Artes Mexicana, más adelante, no sin serias críticas de los arquitectos mexicanos.

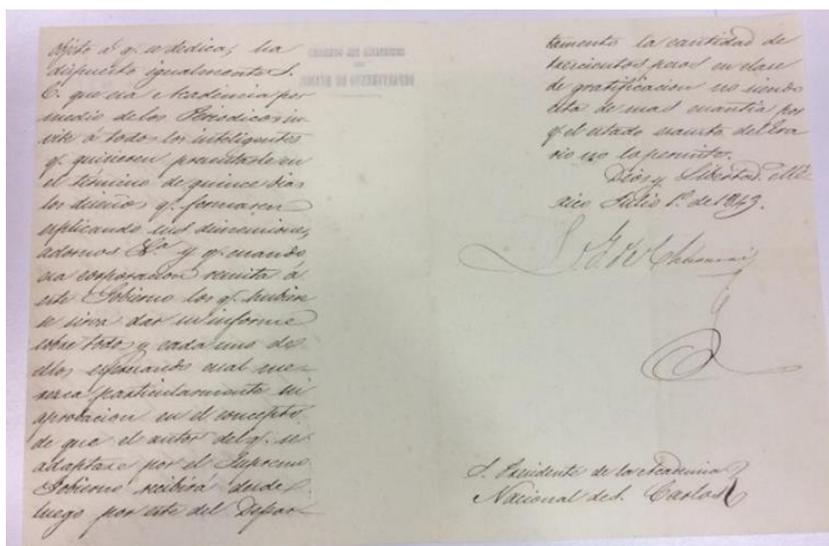


Ilustración 4.- Memorándum de la Academia en donde se declara ganador a Lorenzo de la Hidalgo,

La participación de la academia fue muy activa en el concurso. Así se puede ver en la transcripción de los archivos de la Academia de Bellas Artes, que el maestro Eduardo Báez hace:

Oficio No. 4382) amplía el término de exposición de la academia y hacer extensiva la convocatoria a todos los peritos, nacionales o extranjeros. México 15 de julio 1843

Oficio No. 4387) Nota sin firma, reproduciendo el acuerdo de la academia para que se publiquen algunas prevenciones, con el objeto de uniformar los diseños que se presenten para el monumento de la independencia, que se quiere erigir en la plaza mayo, México 16 de julio 1843.

Oficio No. 4381) Oficio del Gobierno departamento de México al presidente de la academia, corriéndole traslado de otro oficio en el que el ministro de relaciones solicitaba al primero que exhibiera el presupuesto de cada uno de los proyectos para el monumento

⁴⁶ Elisa García Barragán, “El arquitecto...”, 101.

⁴⁷ Elisa García Barragán, 101.

conmemorativo de la independencia, pues teniendo a la vista únicamente el del arquitecto Casarín, el sr. Presidente había dispuesto que se exigiera a los interesados la presentación de sus respectivos presupuestos. México 11 de agosto de 1843. L.G. Chávarri (rúbrica)⁴⁸

Con respecto a la manifestación del poder detrás del poder en este proyecto es claro que si bien en lo político el hecho de hacer un monumento emblemático existía una intención de legitimar un gobierno, el restituir la Academia de Bellas Artes mexicana y propiciar la asignación de proyectos al cuñado de García Izcalbalceta, gran amigo de Lucas Alamán, se puede interpretar como un acercamiento del gobierno santanista de ese momento con la cúpula del poder existente en la época “el hijo de un burócrata provinciano de segunda clase y los pseudo aristócratas de la Ciudad de México [...] Tornel [...] era plenamente consciente de la línea divisoria entre Santa Anna y la élite de la Ciudad de México”⁴⁹. El arquitecto Lorenzo Hidalga integrado a la comunidad intelectual de la naciente república posiblemente hiciera la propuesta de una columna, así como la idea pudo haber surgido de aquella comunidad intelectual de la élite mexicana culta que viajaba y que conoció los proyectos urbanos que se efectuaban en París.



Ilustración 5.- Proyecto de remodelación de la plaza de la Constitución, Propuesta de Lorenzo Hidalga, 1843.

La imagen de la propuesta formal que Lorenzo Hidalga hiciera para la plaza, se encuentra físicamente en el Archivo Orozco y Berra, esta imagen se ha reproducido una y

⁴⁸ Báez, *Guía...*, 83.

⁴⁹ Fowler, *Santa Anna...?*, 51.

otra vez en los estudios sobre la plaza. Sin embargo de los otros proyectos arquitectónicos presentados al concurso, se sabe muy poco, ya que la Academia decidió devolver las propuestas formales que concursaron, a sus respectivos autores, lamentable decisión que desintegró un archivo que seguramente representaba otras líneas de pensamiento estético de la época. La Doctora Martha Fernández, tutora de este estudio, me proporcionó una imagen que aparecía suelta en Internet, al hacer la búsqueda de la imagen proporcionada, ésta apareció en el sitio de un “bloguero” que atribuía el dibujo al arquitecto Lorenzo Hidalga como propuesta para el monumento en la plaza⁵⁰, sin embargo el estilo arquitectónico representado en el dibujo no concuerda con la corriente arquitectónica seguida por aquel arquitecto. Así, al leer a Jesús Galindo y Villa⁵¹, en su argumentación al cambio de ubicación del proyecto de la columna⁵², hace referencia al proyecto de otro de los concursantes, el Ing. José María Echeandía⁵³, y comenta que éste aparece en la publicación *Museo Mexicano* de 1844. Recurrí a la publicación citada y pude comprobar que la imagen que circulaba en Internet, en realidad corresponde a otra de las propuestas formales para dicho concurso, acompañada además de la descripción de su autor. Vemos entonces otro diseño que pudo haber ocupado el centro de la plaza.

⁵⁰ Blog, *Cabezas de águila*. Disponible en <https://bit.ly/2CCE2xj> (consultado el 15 de mayo 2016)

⁵¹ Jesús, Galindo y Villa, “La Plaza Mayor de la ciudad de México”: *Magazine de Geografía nacional*, Tomo II No. 7, 8, (Julio y agosto 1926), 335.

⁵² Jesús, Galindo y Villa que fue regente de la ciudad y fue también uno de los muchos personajes que se opusieron al cambio de ubicación de la columna de la independencia, cuando Porfirio Díaz decidió construir la columna de la independencia, finalmente en el Paseo de la Reforma.

⁵³ Israel, Katzman, *Introducción a la Arquitectura del Siglo XIX en México*, 558. El autor menciona que se publicó la propuesta formal del concurso en el *Museo Mexicano*, sin dar fecha, ni reproducir el dibujo que aquí se incluye en su revisión.

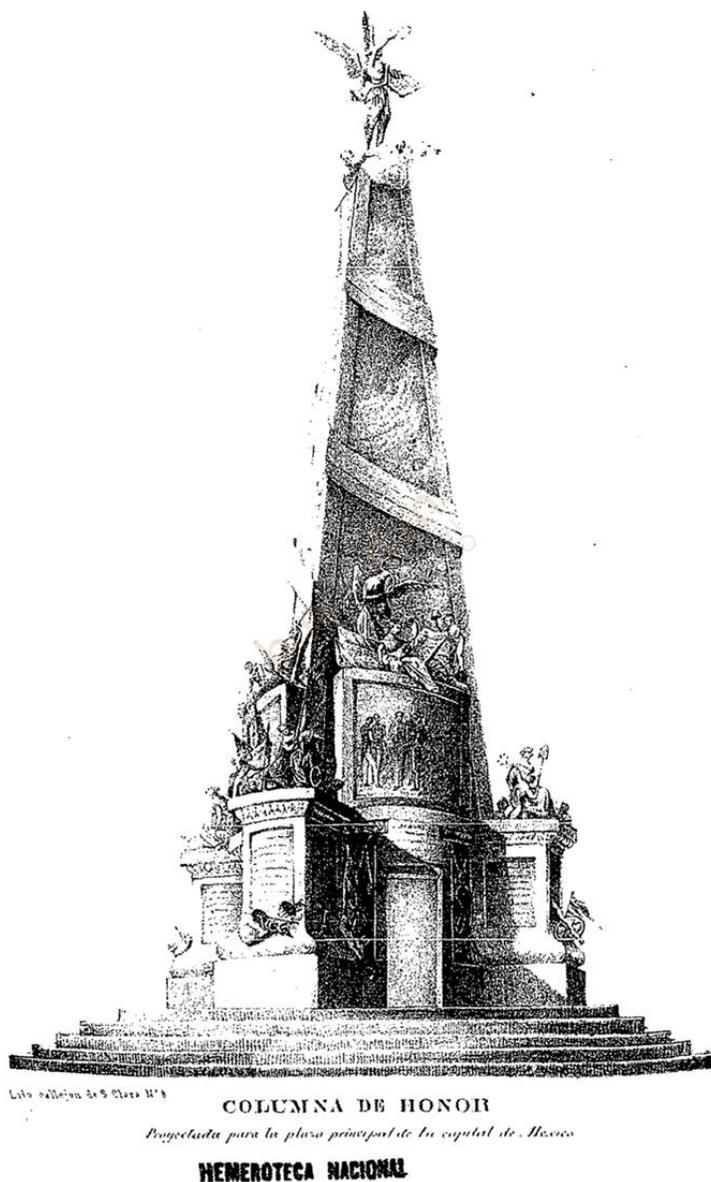


Ilustración 6.- Propuesta de José María Echandía para el monumento a la independencia de la Plaza de la Constitución. 1843.

La redacción del artículo “Proyecto de un Monumento” realizado por el mismo arquitecto José María Echandía⁵⁴ se inicia explicando que aunque el monumento no sea posible ya para la plaza, era importante conocer las propuestas de otros concursantes:

⁵⁴ José María Echandía, “Proyecto de un monumento”, *El Museo mexicano*, Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas, (México, Ignacio Cumplido, Tomo IV, 1844), 223-224.

27 junio del año prócsimo [sic] anterior. Convocados en consecuencia los profesores de arquitectura para proponer el diseño del monumento que debía erigirse, y encontrándome en el número de éstos, con el título de académico de mérito de las bellas artes [sic] de San Carlos, habiendo seguido mi carrera militar en el cuerpo de ingenieros y siendo mexicano por nacimiento me consideré con una precisa obligación para la empresa. [...] A la vez que me ha sido dable manifestar en público su alzado perspectivo, lo verifico no porque este persuadido de que sea lo mejor en su clase, sino únicamente para que vean mis conciudadanos, alguna de las varias ideas que dieron los artistas mexicanos, del mismo modo que han visto las que produjeron los originarios de otros países.⁵⁵

El Arquitecto Echendía, en el escrito, dice haberse sentido limitado por el programa que la academia fijaba, que como se ha visto explicaba claramente una columna con una escalinata interior, sin embargo como podemos ver el resultado formal es muy diferente, lo llama obelisco y hace notar que sobre una base redonda hace un zócalo de cuatro pedestales

Sobre esta basa se eleva una pirámide cuadrangular, truncada por un grupo de estatuas entre las nubes. Las huellas de las gradas que sirven de zócalo, son escarpadas, porque si bien tienden a hermostrar su vista simbolizan igualmente la dificultad que hay para ascender al apogeo del honor y la gloria⁵⁶

La explicación del autor continúa describiendo los temas de unos recuadros que se proponen también en una forma ascendente en espiral coronados por esculturas de los diferentes héroes nacionales, incluye también “imágenes del invicto Santa Anna, y las de los valientes y famosos colaboradores de la regeneración política de la república”⁵⁷ además de muchos otros enaltecimientos de los diferentes personajes que incluye. Termina el artículo que el obelisco se corona con “Una estatua de la inmortalidad saliendo de las nubes”⁵⁸. También propone el arreglo general del “pavimento de la plaza y el adorno de los edificios que la circundan”⁵⁹ para lo cual planteaba un gran corredor de arcos utilizando los existentes y continuarlos en aquellos edificios que no los tuvieran como el Palacio Nacional. Para la Catedral en donde

⁵⁵ Echandía, 223.

⁵⁶ Echandía, 223.

⁵⁷ Echandía, 223.

⁵⁸ Echandía, 224.

⁵⁹ Echandía, 224.

“se construirá un magnífico vestíbulo con dos portalerías a sus lados, y a la espalda de estas, igual número de edificios destinados a objetos públicos”⁶⁰ en esta última descripción parece existir una intención clara de separar el territorio de la Catedral del espacio civil que quedaría circunscrito dentro de la arcada perimetral propuesta y un vestíbulo entre ambos, es una pena que no se cuente con dicho dibujo.

Según mi punto de vista conocer este otro proyecto que existió dentro del concurso convocado antes de la mitad del siglo XIX, da la oportunidad de imaginar la diversidad de propuestas que pudieron haber existido para el monumento, además de la calidad de los proyectos arquitectónicos presentados. El dibujo de la columna de Echendía⁶¹ es de gran innovación, el arquitecto no se conformó con seguir los modelos neoclásicos típicos, sino que intentó revolucionar el monumento clásico implícito en los requisitos de la academia, con elementos que organizan una espiral ascendente rematada con una escultura que es una estatua de inmortalidad, en vez de la victoria alada de la propuesta de Lorenzo Hidalga. Además la propuesta arquitectónica es de gran valor de referencia ya que muestra que dentro de un mismo programa arquitectónico, el dictado por la Academia, hubo propuestas formales muy distintas entre sí, como ésta que presenta un dinamismo muy original para su época, ya que, reflexionando, veo esta misma característica de espiral ascendente, en el diseño de un monumento realizado por Valdimir Tatlin, quien hacia los inicios de 1919 presentó la maqueta del Monumento a la Tercera Internacional⁶² en un proyecto ahora definido dentro de la corriente Constructivista Rusa.

Es interesante imaginar los modelos que las otras propuestas pudieron haber tenido, ésta, la considero de gran modernidad e imagino que no podía estar de acuerdo con las estrictas normas de la recién instalada Academia, lo interesante es también la fortuna crítica que la imagen presenta hasta la fecha, la propuesta por no ajustarse a los cánones de la época, neoclásicos, bien pudo haber sido rechazada por la Academia, pero tampoco es reconocida en los años posteriores. Israel Katzman, en su obra *Introducción a la Arquitectura del Siglo XIX en México*, de 1973⁶³, no menciona a Echandía dentro de su sección de biografías de

⁶⁰ Echandía, 224.

⁶¹ Seguramente existió una vista panorámica como en el caso del proyecto de Lorenzo Hidalga.

⁶² La maqueta se exhibe en el Museo de Arte Moderno de Estocolmo.

⁶³ Israel, Katzman, *Introducción a la Arquitectura del Siglo XIX en México*, (México: Centro de Investigaciones arquitectónicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973)

ingenieros y arquitectos; en la edición de 1993 con el mismo título, incluye ya una breve nota “Echandía José María [...] sólo se conoce de él un proyecto de monumento a la independencia en la plaza mayor (1844)”⁶⁴ en la revisión de la misma obra, publicada en 2016, por la Universidad Iberoamericana, el autor al referirse al arquitecto Echandía, amplía la información, corrige la fecha del proyecto y comenta que éste se publicó en el *Museo Mexicano* sin dar fecha de la publicación, ni reproducir el dibujo que aquí se incluye⁶⁵. Así la propuesta formal de Echandía sigue sin ser incluido dentro de las imágenes de la *Introducción a la Arquitectura del siglo XIX en México*, ¿Por no cumplir con los preceptos neoclásicos dictados por la academia?, como tampoco se incluye en los enumeraciones de los proyectos para la Plaza de la Constitución.

En resumen, haber revocado la actividad comercial que había tenido por siglos la plaza no fue un hecho menor. En lo concerniente al proyecto de remodelar el centro de la plaza gestado por el grupo en el poder, éste desconoció las quejas, los gastos y la pérdida de rentas que implicaban la destrucción del edificio colonial, para hacer el la gran obra civil que legitimaría el régimen vigente.

Se mandó demoler por fin; y aunque el plazo se amplió después, el 23 de julio comenzó el derrumbe por los presidiarios y más de 600 hombres; la noche del 31 de agosto quedaron por tierra todas las paredes y el 11 de septiembre, acabados de quitar todos los escombros, sirvió la plaza ya desembarazada para solemnizar el aniversario de la victoria de Tampico⁶⁶

Santa Anna, el Héroe de Tampico, quien “pasaba más tiempo cuidando sus haciendas que en los pasillos de palacio”⁶⁷ por cierto el día de la colocación de la primera piedra del monumento “a causa de sus enfermedades, no concurrió al acto”⁶⁸

⁶⁴ Israel, Katzman, *Introducción a la Arquitectura del Siglo XIX en México*, (México: Editorial Trillas, 1993), 354.

⁶⁵ Israel, Katzman, *Introducción a la Arquitectura del Siglo XIX en México*, 558. Sin embargo, el mismo Katzman al citar al Arquitecto Griffon en esta revisión, incluye una nota al pie de página que no existe en las ediciones anteriores, acerca de un artículo escrito por Inmaculada Rodríguez Moya, de la Universitat Jaume I, acerca del concurso: Inmaculada Rodríguez Moya, “Los proyectos para la columna conmemorativa de la independencia en la Ciudad de México (1843-1854)”, <https://bit.ly/2CzQZHV> (consultado el 15 de enero de 2019)

⁶⁶ Rivera Cambas, *México...*, 235. Ma. Dolores Lorenzo, asegura que las fechas fueron entre el 28 de junio y el 27 de julio, 91.

⁶⁷ Fowler, *Santa Anna...*, 12.

⁶⁸ Rivera Cambas, *México...*, 123.

Demoler el Parián y provocar el gran cambio del concepto de la plaza colonial a la plaza moderna como símbolo del estado mexicano no fue acto de un hombre solo, el ayuntamiento consideró necesario justificar un acto urbano de tal trascendencia, además de contestar a las demandas que alegaban derecho de propiedad del inmueble, para lo cual publicó un documento oficial en 1843, denominado: *Colección de Documentos oficiales, Relativos a la Construcción y Demolición del Parián, y a la propiedad reconocida e incontestable que tuvo el Escmo. Ayuntamiento de México en aquél edificio*⁶⁹ así que “Si abundará en datos inequívocos que justifiquen que el Parián ha sido siempre y sin contradicción, propiedad del ayuntamiento”⁷⁰. El documento explica que después del incendio de los “puestos portátiles”⁷¹ en 1692, se inició “desde cimientos”⁷² el edificio de el Parián, terminándose de construir hasta 1703, algunos comerciantes hicieron parte de la construcción a cuenta de rentas, por lo que al decretarse la demolición los herederos de éstos comerciantes alegaban propiedad del inmueble. Como por ejemplo:

Las aceras interiores que faltaban al Parián ácia [sic] los lados norte y sur, fueron construidas por D. Juan de Dios de Medina, en virtud de un contrato que celebró con la ciudad en 23 de abril de 1757, por el cual se le cedió por el tiempo de nueve años la renta de los cajones que fabricó, quedando al cabo de ese término en la propiedad y posesión del ayuntamiento, y así consta del documento núm. 9⁷³

La publicación que consta de 132 páginas, sigue con argumentación de las partes, en el que también se toca en tema de “indemnizar debidamente al mismo Ayuntamiento de la cantidad que le producen los arrendamientos del citado Parián que va á [sic] derribarse”⁷⁴ más adelante se expone el golpe que el comercio de la ciudad resiente con la resolución de derribar el mercado, etc. Así, quedaron pactadas las indemnizaciones a los comerciantes y al ayuntamiento mismo, el documento termina con una recomendación un tanto anecdótica:

⁶⁹ *Documentos oficiales, Relativos a la Construcción y Demolición del Parián, y a la propiedad reconocida e incontestable que tuvo el Escmo. Ayuntamiento de México en aquél edificio* (México: I. Cumplido, 1843). Disponible en <http://bit.ly/2Zi0tBs> (consultado el 20 de septiembre de 2016).

⁷⁰ *Documentos oficiales...*, 6.

⁷¹ *Documentos oficiales...*, 7.

⁷² *Documentos oficiales...*, 7.

⁷³ *Documentos oficiales...*, 13.

⁷⁴ *Documentos oficiales...*, 98.

Con motivo de las disensiones intestinas que por muchos años han afligido a la nación, pueden muy bien haberse visto obligados los dueños de tiendas del Parián de esta capital a ocultar bajo de sus pavimentos o paredes algunas cantidades de dinero o alhajas, [...] ha determinado que V. E. tome las providencias más oportunas, para que al mismo tiempo de destruirse dicho Parián, se escaven sus cimientos y se registren los escombros con la debida vigilancia y precaución y a presencia del señor Prefecto del centro, alcaldes constitucionales y síndicos del Esco. Ayuntamiento de esta capital [para que] se trasladen al momento a la tesorería general⁷⁵.

En el párrafo anterior es claro que el ambiente de la ciudad era un complejo juego de intereses en el cual se ofrecían indemnizaciones imposibles de pagar con el propósito de hacer una obra urbana legitimadora del régimen, como también implicaba otros intereses como los que bien señala Ma. Dolores Lorenzo, en donde asegura que la intención de derruir el Parián era para promover los locales del recién inaugurado mercado del Volador y que “las concesiones que se otorgaron fueron el resultado de privilegios concedidos por el ejecutivo”⁷⁶, lo cual es evidente, especialmente en el caso del arquitecto Hidalgo a quien se le ha otorgado el mote de, Arquitecto de Santa Anna, ya que había sido seleccionado para diferentes encargos arquitectónicos, como ejemplo el proyecto del “Teatro de Santa Anna construido por don Francisco Abreu en la calle de Vergara”⁷⁷ y también fue el arquitecto del edificio para mercado denominado, El Volador por el nombre de la plaza que se situaba⁷⁸, “en un proyecto presentado al Ayuntamiento por D. José Oropeza”⁷⁹ edificio que por cierto tuvo también una columna central que culminaría con una estatua de Santa Anna, ambos inmuebles terminados para el año de 1844. Sin embargo, en el hecho de que esto es considerado como un “discurso sobre la modernización urbana se sustentó en el aparente consenso de que era necesario embellecer la plaza central”⁸⁰, Ma. Dolores Lorenzo sin embargo califica esta acción como una lucha de desheredados y prósperos, de comercio popular frente a ideologías de los procesos de innovación, inclusive un acto de barbarie moderna contra un edificio colonial, pero en mi opinión aquel grupo de ideólogos detrás de la figura de Santa Anna:

⁷⁵ *Documentos oficiales...*, 129.

⁷⁶ Lorenzo, “Negociaciones...” , 94.

⁷⁷ De Gortari, Hernández, *La Ciudad ...*, 142.

⁷⁸ Predio ahora ocupado por el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

⁷⁹ Rivera Cambas, *México...*, 150. El autor hace una pormenorizada cónica de este edificio en las páginas: 144-156 de esta publicación.

⁸⁰ Lorenzo, “Negociaciones...” “86.

Las historias que escriben Bustamante, Zavala, Alamán están regidas por la misma idea: urge rastrear en el pasado inmediato las condiciones que expliquen por qué la nación ha llegado a la situación postrada en la que se encuentra; al mismo tiempo que contestan preguntas planteadas por su situación, justifican programas que orientan la acción futura⁸¹

Ellos consideraron también importante exacerbar el simbolismo de unión con un monumento ambicioso, era un acto cuyo objetivo era claro, utilizar la obra pública para exaltar el patriotismo nacional⁸², proyectos imaginados por una comunidad intelectual que quería desarrollar una identidad moderna y legitimarse por medio de una obra urbana, acto que ha probado su efectividad tanto política como urbana a lo largo del tiempo, comunidad que de paso, además, se beneficiaba de los negocios de contratación que aquello podría significar.

Ahora bien, arquitectónicamente se puede rastrear el simbolismo de este elemento urbano desde el simple menhir prehistórico, que es la forma más sencilla y primitiva en arquitectura de marcar un punto focal en el territorio, consiste en un elemento vertical que define la espacialidad de lo que lo rodea, la utilización formal de este elemento es prácticamente universal y se puede encontrar en todas las culturas, así como su transformación en: obelisco, tótem, estela, o columna.⁸³ Las columnas con victorias aladas coronándolas, se popularizaron en el urbanismo moderno como la columna, ya citada, erigida en la actual plaza Vêndome o como la columna para conmemorar las guerras prusianas, erigida en Berlín en 1873, entre otras muchas de diversas escalas.

La vigencia del elemento vertical como señalamiento urbano no se ha perdido, en algunos casos su escala ha aumentado dado que la tecnología constructiva ha permitido torres cada vez más altas, así, encontramos señalamientos urbanos, muy famosos como la Torre de Eiffel de París o la Torre de Comunicaciones de Montjuïc, de Santiago Calatrava, construidas en París la primera y en Barcelona la segunda, para marcar el punto en el territorio en donde se celebraría una feria universal en 1889 y los juegos Olímpicos de 1992, ¿acaso es también la función urbana de los edificios cada vez más altos y esbeltos se construyen actualmente a lo largo de las calles más importantes de la ciudad?.

⁸¹ Luis Villoro, "El sentido..." 41.

⁸² Se hicieron otras acciones, como la organización de un concurso del "Himno Nacional". *Enciclopedia de México*, (José Rogelio Álvarez (director).- México: Enciclopedia de México S. A., 1978), 1050-1051.

⁸³ Un magnífico ejemplo de adoración a la columna, se puede ver en el relieve que corona la puerta de los Leones de Micenas, (siglo XIII a. C).

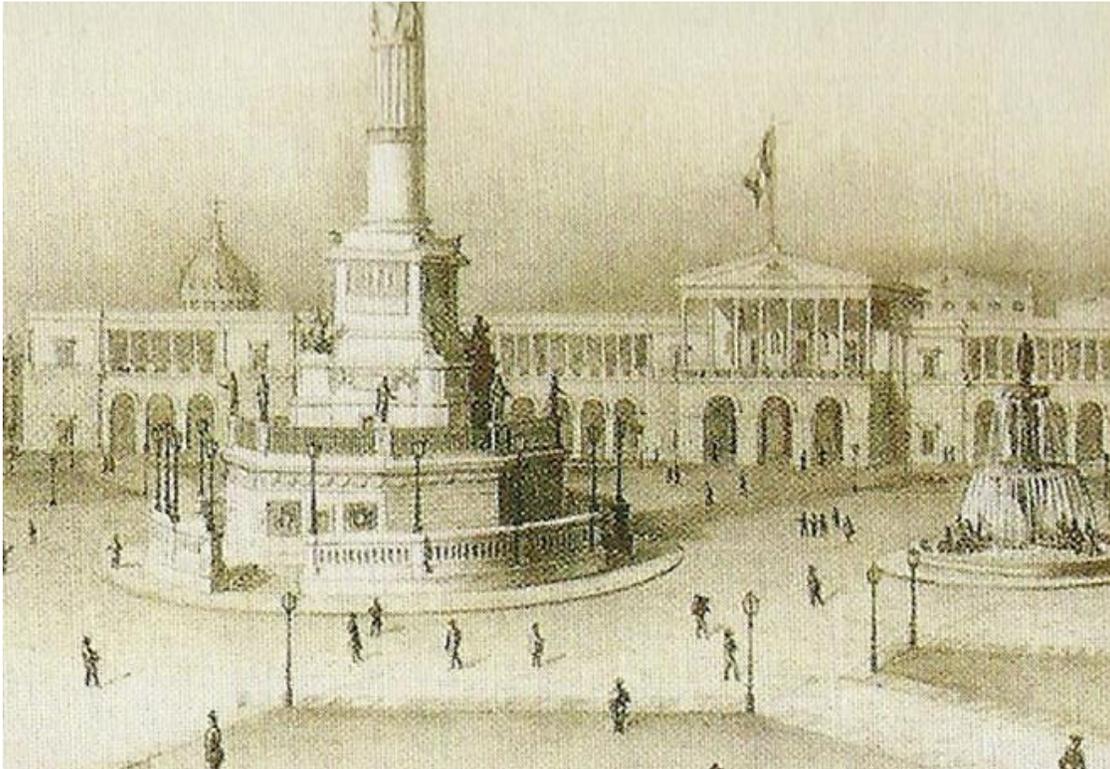


Ilustración 7.- Detalle del dibujo de la propuesta formal para la remodelación de la plaza en 1843.

En el dibujo en perspectiva completo, incluido con el número de ilustración cinco, se aprecia que la Catedral y el Ayuntamiento aparecen sin modificación, pero en este detalle, ilustración número siete, se puede apreciar que para el centro de la plaza, Lorenzo Hidalgo propone dos enormes fuentes que flanquean el monumento propuesto y para el Palacio Nacional, la otra parte del proyecto, comprende una renovación neoclásica del edificio, la fachada aparece con un frontón en un cambio de paramento que acentúa el acceso principal, arcos en la parte inferior y una columnata en el segundo nivel, acciones que sugieren una remodelación total del inmueble.

En el archivo Orozco y Berra, en la misma carpeta donde se encuentran los documentos citados de Lorenzo Hidalgo, existe el plano que incluyó en la ilustración número ocho, en éste dibujo se calcula el recorrido desde una cantera hasta el centro del zócalo, es posible deducir que éste, seguramente se hizo para resolver la logística del acarreo de la

cantera necesaria para la obra de la Columna de la Independencia, planeada a mediados del siglo XIX.

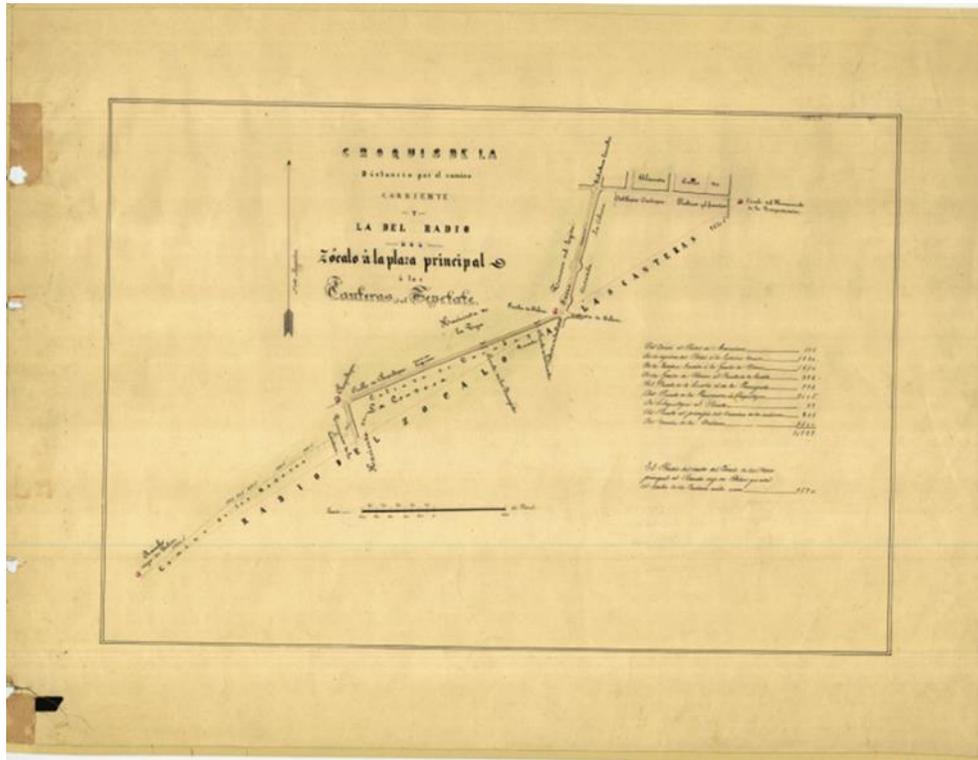


Ilustración 8.- Plano del recorrido desde el centro de la plaza hacia la cantera más próxima.

Para un monumento tan alto en el centro de la plaza, los cimientos eran parte muy importante del proyecto de construcción, Rivera Cambas hace una descripción detallada de estos pero no especifica su fuente:

la excavación para los cimientos tuvo de profundidad más de tres varas [...] las estacas de cedro [...] cada una tenía siete varas de largo y por la parte más gruesa una tercia de vara castellana de diámetro, en tanto que la otra extremidad era delgada; ésta se quemaba para que estuviera carbonizada la porción que había de permanecer enterrada [...] el número total de estacas empleadas fue de mil novecientos setenta y cuatro [...] encima de cada hilera de estacas fueron colocadas hermosas planchas de cedro [...] se procedió a llenar el hueco con un macizo de piedra y mezcla [...] concluido esto, procedieron a levantar la primera parte de la columna con pórfido [...] con una altura de dos varas sobre el nivel de la plaza, en cuyo estado quedó y con pequeñas diferencias ha subsistido hasta nuestros días.⁸⁴

⁸⁴ Rivera Cambas, *México...*, 123-124.

Recordemos que una vara corresponde a 0.83 metros, por lo que se puede deducir que las estacas a manera de pilotes se enterraron casi seis metros de largo, lo que en la actualidad puede considerarse poca profundidad para la altura planeada de la columna, especialmente sobre el terreno lacustre existente en el centro de la ciudad, en la construcción de la Columna de la Independencia que se hizo en Paseo de la Reforma inaugurada por Porfirio Díaz en 1910, fue precisamente en los cimientos en donde existió una falla, que hábilmente corrigió el arquitecto Rivas Mercado, cuando tuvo que reestructurar con pilotes de concreto, con la asesoría del Ing. Gonzalo Garita. Lorenzo Hidalga, además se encontró con una condición del terreno vigente hasta la fecha en el centro de la plaza, “era tal la cantidad de agua producida en la excavación, que no bastaban tres bombas de bastante poder trabajando día noche”⁸⁵, procedimiento de extracción de agua que aún se practica al hacer un edificio en el centro de la ciudad, esto para abatir el nivel freático de la excavación. Realmente la construcción de aquel monumento hubiera sido una proeza constructiva sobre un terreno tan difícil, para una columna tan alta al centro de la plaza dada la tecnología de construcción existente hacia 1844.

Sin embargo, la obra cedió ante las circunstancias, “Sólo se construyó la base de la columna”⁸⁶, ya que en 1846 el presidente norteamericano James Polk declaró la guerra a México, a causa del conflicto suscitado por la reciente independencia y anexión a los Estados Unidos del territorio de Texas, hecho no reconocido por el gobierno mexicano, el límite de las fronteras del territorio nacional había sido un problema no resuelto desde la colonia:

El proceso del sistema misional hacia el norte o hacia las zonas de difícil acceso contó con el gobierno virreinal y no únicamente por fervor religioso sino por el interés de la corona en la colonización y poblamiento del vasto territorio bajo su mandato. Es de notarse que las campañas de fundación de misiones se intensificaron en momentos de amenaza; así en el caso de Texas, la cercanía de los franceses en Luisiana y la necesidad de proteger las minas del norte fueron factores que impulsaron este esfuerzo.⁸⁷

⁸⁶ Fernando Aguayo, “Un espacio fotogénico, La Plaza mayor de la ciudad de México (1840-1875)”, en *Las Plazas mayores mexicanas, de la plaza colonial a la plaza de la república*, Ribera Carbó, Coord. (México: Instituto Mora, 2014), 181.

⁸⁷ Carlos Chanfón Olmos, “La última etapa misional novohispana”, en Carlos Chanfón Olmos, Coord., *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, El Periodo Virreinal, El surgimiento de una identidad*, Vol. II, Tomo III, (México: Universidad Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2004), 385.

Este problema de fronteras había entonces existido desde mucho antes, pero además el país vecino tenía ansias expansionistas, demandaban la venta de la Alta California y Nuevo México. La invasión norteamericana entonces se inició en la frontera norte, le siguió la toma del Puerto de Veracruz y tomar la Ciudad de México era el objetivo final y definitivo para la rendición del gobierno mexicano, mientras que en ésta, los grupos de poder local cuidaban de sus propios intereses, especialmente la iglesia, que en aquel momento alentó el levantamiento de los Polkos en contra del gobierno provisional de Gómez Farías, estos levantiscos fueron posteriormente llamados así porque favorecieron la causa de Polk. El ejército norteamericano siguió en avanzada clara hacia su objetivo: *The hall of the Montezumas*⁸⁸ [las habitaciones de los Moctezumas], llegar a la Plaza de la Constitución para someter al gobierno. Propósito para el cual el ejército americano contaba con información acerca de los trayectos y caminos ideales para la invasión, la ilustración incluida presenta un mapa con el trazo adecuado para llegar a La Plaza de la Constitución, propósito alcanzado después de las batallas de Lomas de Padierna; Convento de Churubusco; Molino del Rey y la del Castillo de Chapultepec, así el 14 de septiembre de 1847, las tropas invasoras colocaron la bandera americana en lo alto de la puerta principal del Palacio Nacional “entre los saludos entusiastas de las tropas de Quitman, que inmediatamente tomó posesión del edificio, haciendo cesar el saqueo del que era objeto”⁸⁹ Guillermo Prieto lo narra así “el encaramarse uno a la astabandera, derribarla, desgarrarla, repisotearla orgulloso, fue horrible yo lo veía a través de mi llanto”⁹⁰

⁸⁸ Inicio del “Himno actual del Cuerpo de los Marineros de los Estados Unidos de Norteamérica”, que conmemora la toma de la Plaza de la Constitución en 1847. Disponible en <https://bit.ly/2TWh9j0> (Consultado el 15 de marzo de 2017).

⁸⁹ D. Enrique Olavarría “México Independiente” en D. Vicente Rivapalacio, coord. *México a través de los siglos*, tomo IV, (México: Editorial Cumbre S. A., México, 1975), 696.

⁹⁰ Guillermo Prieto, *Memorias...*, 406.

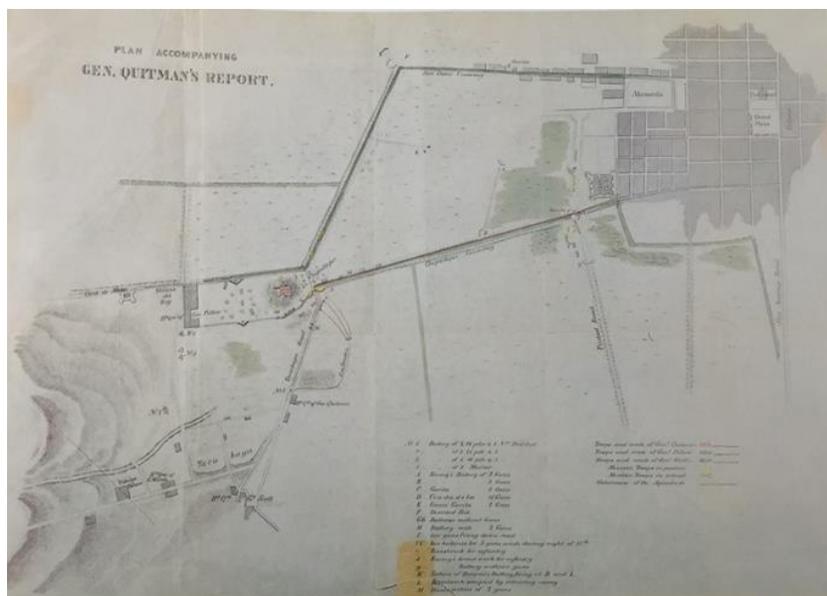


Ilustración 9.- Plano que acompaña el reporte del general Quitman, sobre el objetivo final de la invasión de México, La Plaza de la Constitución.

No he encontrado daguerrotipos del suceso, aunque sí existen del ejército invasor y de su paso por el territorio mexicano hacia la capital⁹¹, sin embargo de la invasión a la plaza no se ha encontrado ninguno. El suceso es recordado en la lámina del décimo calendario de Abraham López para el año de 1848, en donde ilustra el “incidente ocurrido el 27 de agosto, cuando los carros norteamericanos entraron en la ciudad en busca de víveres y fueron apedreados por el pueblo”⁹².

⁹¹ Los originales fueron adquiridos por el museo *Amon Carter Museum of Western Art*. <https://bit.ly/2CCepwq> (Consultado el 25 de marzo de 2019).

⁹² María José Esparza Liberal, “Abraham López, un calendarista singular”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Volumen XXVI, Número 84*, (México: Instituto de investigaciones Estéticas/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1986), 3.

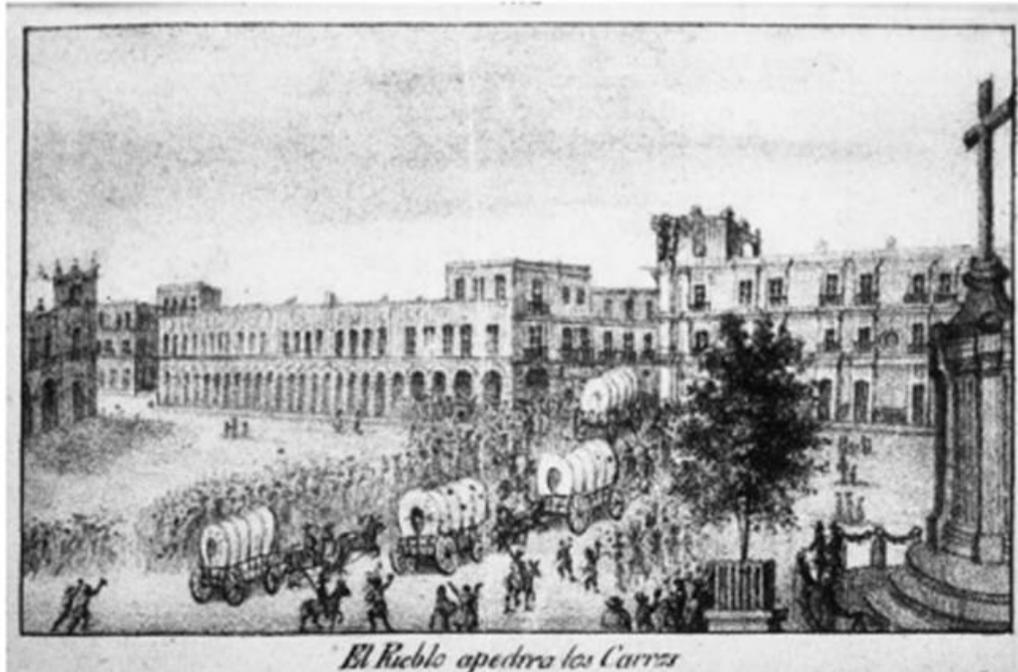


Ilustración 10.- “El Pueblo apedrea los carros”, Calendario de Abraham López, 1848.

He considerado interesante el dibujo de Abraham López, ya que nos presenta una perspectiva diferente, hacia el Portal de Mercaderes, en donde se aprecia una uniformidad de fachadas, con torres en las esquinas, que no existía; a la izquierda del dibujo con una perspectiva alterada, se encuentra el edificio del ayuntamiento, mientras que a la derecha se puede ver el basamento y la cruz que se ubicaba en la esquina de la barda de catedral, con una dimensión exagerada que representa la presencia de la religión en este hecho, además un árbol en su arriate, es la idea de vegetación en la plaza a la llegada de los invasores, hecho controvertido ya que Marroquí especifica que no había vegetación en esa fecha específica, ya que los fresnos plantados fueron retirados, llevados a la Alameda y fueron colocados otros en 1847⁹³, sin embargo los arriates tienen presencia también en la pintura de Pedro Gualdi, como se puede apreciar en la ilustración número doce. Mientras que la imagen de Abraham López es de producción sencilla, existieron otras de calidad como las de Carl Nebel, analizadas en el segundo capítulo, ilustraciones siete y ocho, quien utilizó prácticamente un dibujo ya realizado para ejemplificar el suceso. Existieron también otras representaciones del

⁹³ Marroquí, *La Ciudad...*, 272.

hecho, como la ilustración que apareció en el semanario francés *L'Illustration Journal Universal*, donde se hace una representación más dramática de los personajes de esta guerra, en el contexto urbano de la plaza ya conocido en Europa.

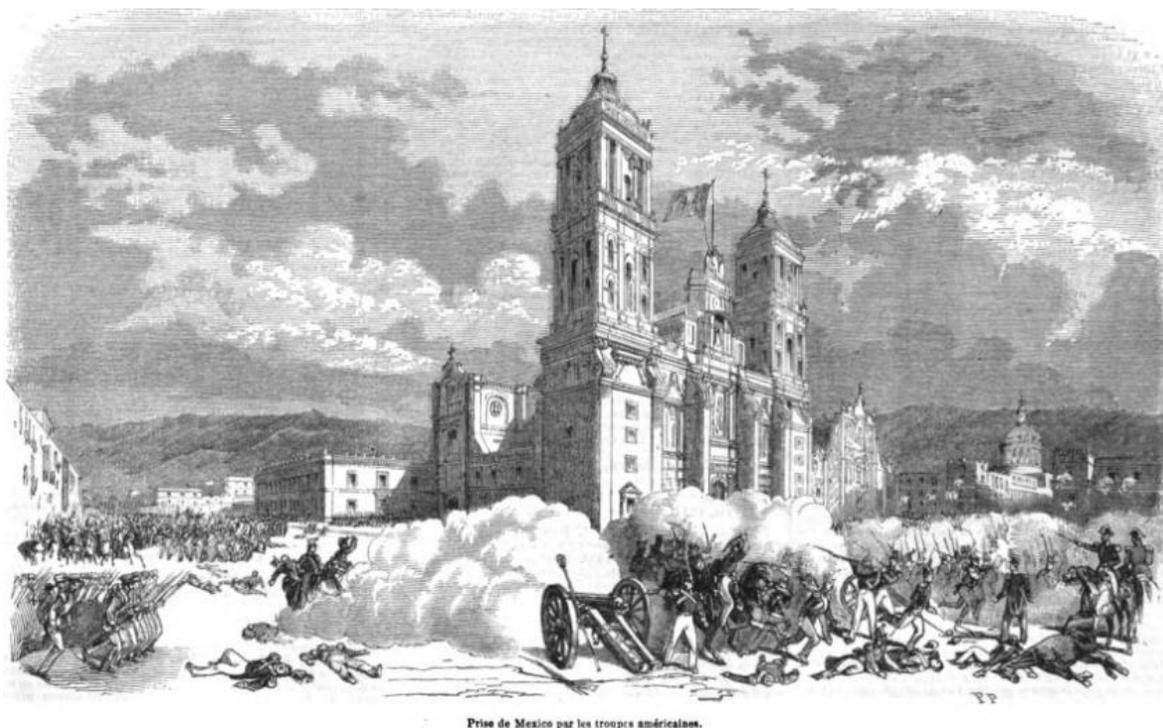


Ilustración 11.- Toma de México por las tropas americanas *L' Illustration, Journal Iniversel*, 6 de noviembre de 1847.

Uno de los soldados norteamericanos que junto con la tropa invadieron la plaza, recuerda la plaza en sus memorias; la describe en el siguiente párrafo que evoca la imagen que Pedro Gualdi nos ofrece del suceso, con una bandera americana francamente desproporcionada al resto de la escena:

Es un gran espacio abierto, de acuerdo a una gran ciudad, nada es reducido en él, esta pavimentado con grandes piedras rectangulares, dispuestas en forma regular y en forma artística colocadas radialmente desde los límites de un espacio circular en el centro, donde se ha diseñado construir el monumento conmemorativo de la independencia del país de España.⁹⁴

⁹⁴ John R. Kenly, *Memoirs of a Maryland Volunteer, war with México in the years 1846-7-8*, (Philadelphia: J.B. Lippincott & Co., 1873), 410. [Traducción de la que suscribe].



Ilustración 12.- Pedro Gualdi, Gran Plaza de la Ciudad de México, después de la ocupación estadounidense, del 14 de septiembre, The Luisiana State Museum, Nueva Orleans, E. U. *El Escenario urbano de Pedro Gualdi 1808-1857*.

Finalmente se firmó la paz con las consecuencias de la gran pérdida del territorio que pasó a ser parte de la Unión Americana. Después de la firma de los Tratados de Paz de Guadalupe que daba por terminada la guerra con los Estados Unidos de Norteamérica, en 1848. “Fue un época de estancamiento demográfico provocado por la guerra y por la epidemia de cólera de 1850”⁹⁵. El país desorganizado y atónito ante la pérdida de 2, 400,000 Km2 de territorio, no lograba ponerse de acuerdo en un proyecto de país. En cuanto al poder político, Santa Anna regresó nuevamente como “Su Alteza Serenísima”⁹⁶. De 1853 a 1855 los conservadores veían en este personaje como un mal necesario, un dictador de tipo monárquico -de ahí la designación- que sería controlado por el eminente Lucas Alamán, quien murió en el mismo año del regreso de dictador. El poder de Santa Anna finalizó a fuerza de la Revolución de Ayutla, que había iniciado en 1854, México había entrado en una

⁹⁵ Andrés Lira, Anne Staples, “El desastre de la construcción republicana” en: Erik Velásquez, García et. al., *Nueva Historia General de México* (México: Colegio de México, 2010), 443.

⁹⁶ Véase, Fowler, *Santa Anna...*, 19.

lucha de poder entre las diferentes visiones de país, que se polarizaron de ahí que el proyecto de remodelación de la plaza, como emblema de unidad nacional fuera olvidado.

Con respecto al monumento de independencia, sólo se llegó a completar la plataforma de desplante para levantar la columna, el Zócalo, del monumento era impresionante por su ubicación y dimensión, como hemos visto que lo registran aun los invasores, los cimientos relatados por Rivera Cambas seguramente se encuentran aún en el subsuelo de la actual plaza⁹⁷. Los habitantes de la ciudad a partir de entonces le dieron otro nombre a la plaza, y ha sido el vocablo que se ha utilizado para designar este territorio central de la ciudad, Zócalo, lo predice el detalle del dibujo de la columna de la propuesta formal de Lorenzo Hidalga, Piedra Fundamental, de 1843.

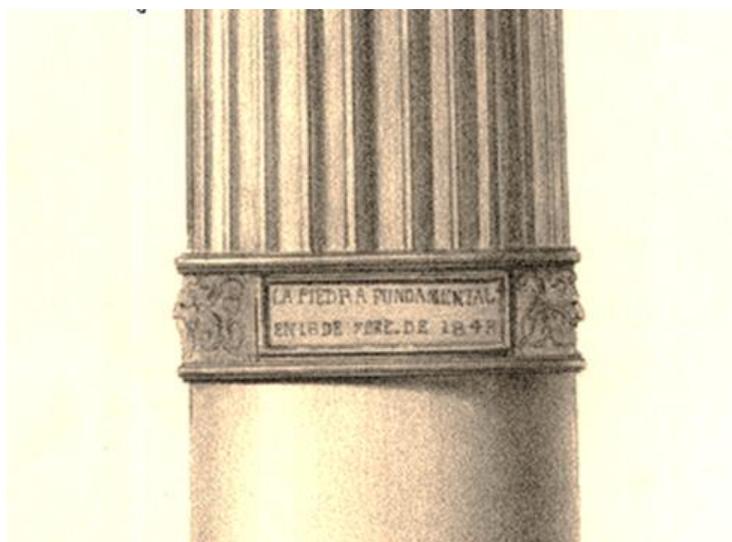


Ilustración 13.- Detalle del dibujo de la Propuesta formal de la columna de la Independencia de 1843, en la que se puede leer el lema incluido por Lorenzo Hidalga.

⁹⁷ En julio de 2017 se hicieron excavaciones para una sustitución de pavimento en la Plaza de la Constitución, entonces se descubrió el Zócalo, al norte de la astabandera, con un diámetro de 8 m y 28 cm. de alto según los arqueólogos del INAH, quienes confunden los proyectos del centro de la plaza ya que hablan de una balaustrada, que no llegó a construirse en el proyecto de 1844, véase la ilustración número quince, del grabador Casimiro Castro. Es una pena que la excavación arqueológica del sitio se hiciera con premura, se dio a conocer el 5 de julio de 2019 a unos días de descubierto y el basamento se cerró para instalar un estadio provisional de fútbol donde se habría de efectuar un encuentro amistoso entre antiguos jugadores de México y Alemania, el 8 de julio, posterior a esto se negó el acceso y se terminaron las obras de repavimentación a toda prisa. Noticias disponibles en: <http://bit.ly/30VPOV4> y <http://bit.ly/2Yus010>. (Consultado el 29 de julio de 2019).

Por otra parte, a mi parecer, la idea de espacio público despejado se instaló en el imaginario de ciudad, existieron otros gobiernos, otros proyectos, otras propuestas, pero la plaza nunca más ha sido ocupada por un inmueble, ha habido muchas construcciones efímeras como se analizará más adelante, pero ocupar el territorio de la Plaza de la Constitución con un edificio comercial, como lo ocupó el Parián alrededor de 150 años, es hoy en día impensable.

No se puede dejar de lado la fortuna crítica del monumento que se empezó a construir, al centro de la plaza, persistió en el inconsciente colectivo de la ciudad, la propuesta formal que se había imaginado para la plaza, la idea de una columna de la independencia coronada por una victoria alada siguió viva también imaginario de los gobernantes y de sus arquitectos, como lo veremos más adelante.

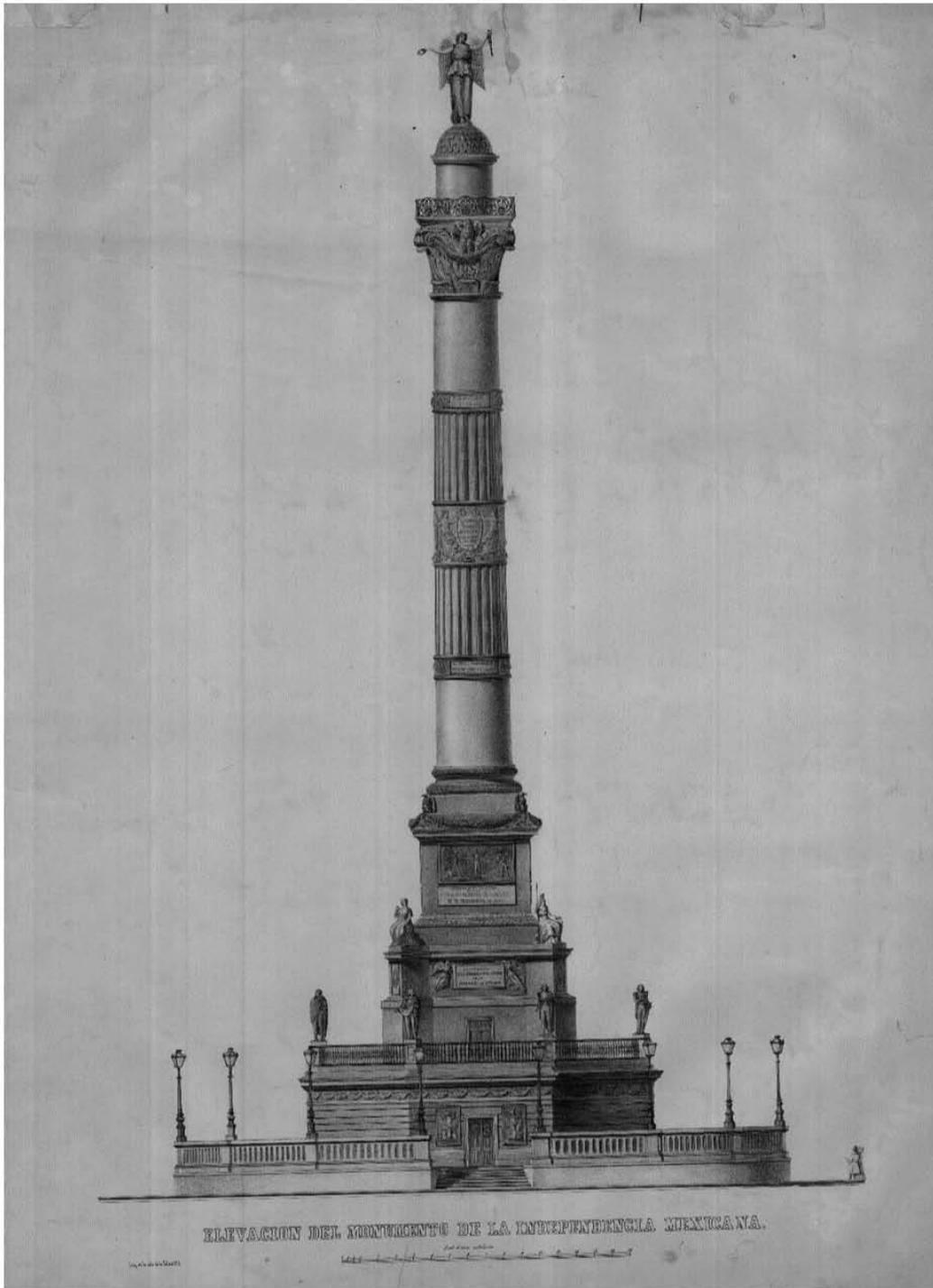


Ilustración 14.- Dibujo de la propuesta de Lorenzo Hidalgo para la columna de la independencia, 1843.

3.2.2. Los proyectos del Segundo Imperio

En la ciudad siguieron años de conflicto en los que existió una gran controversia, especialmente por el establecimiento de un imperio o el de un orden constitucional y por la preservación de los privilegios del clero, así la búsqueda del poder en México tuvo dos importantes vertientes dentro de las clases que se lo disputaron, una de las vertientes fue la de los Cangrejos, como despectivamente les llamaban sus contrarios, porque querían preservar las formas políticas del pasado y veían en esto la solución que el país necesitaba, se instituyeron como partido político en 1849, muy poco después de la intervención americana, se llamaron a sí mismos Conservadores, su ideología incluía los intereses de la iglesia católica así como de la oligarquía de terratenientes y comerciantes existente desde la colonia. El otro grupo político emergente fue el de los Chinacos como despectivamente le llamaban los Conservadores, éstos eran los Liberales que tenían una idea de país conforme a planteamientos teóricos modernos basados en el concepto de estado-nación y de dirección gubernamental en base a una Constitución, con la vista puesta en las formas de democracia desarrolladas por los Estados Unidos de Norteamérica y muy especialmente con la idea de someter a todos los grupos a un régimen de legalidad igualitario, ya que la iglesia y los comerciantes gozaban de fueros específicos dentro de la justicia monárquica. Los liberales tenían una gran influencia masónica, además intuían el apoyo de solidaridad americana resumida en la Doctrina Monroe que desde 1823 establecía -América para los Americanos- y que veía a cualquier intervención europea como una afrenta a la independencia.

Es interesante exponer que en España existían más o menos las mismas vertientes para la sustentación del poder desde la Constitución de Cádiz⁹⁸ -que le había dado nombre oficial a la Plaza Mayor de la Ciudad de México⁹⁹ como se ha analizado.

Internamente en estos dos grupos también existían diferencias que hacían todavía más conflictiva la situación, así el problema se produjo formalmente cuando:

El congreso se instaló en la Ciudad de México en 1856 y culminó su labor un año después [...] aprobó la constitución que entró en vigor el 16 de septiembre para entonces se habían dado pasos importantes en la instauración del nuevo orden liberal [...] la ley Juárez, como

⁹⁸ Escúchese: “La Constitución de Cádiz un espejismo de libertad”, <http://bit.ly/2PpfUU8> (consultado el 25 de noviembre de 2018).

⁹⁹ Nombre que aún sustenta, así como en otros sitios, en el mismo Cádiz, España y en Chihuahua, México.

se la conoce, se destaca por la abolición de los fueros eclesiásticos y militar en materia civil y penal. También abolió los tribunales de comercio ya que los asuntos de esta índole deberían ser llevados a los tribunales del fuero común o sea que se imponía a la suprema corte [...] como máximo tribunal.¹⁰⁰

En este decreto lo más importante fue que el poder de la iglesia y su influencia política debían ser controlados “la ley Juárez implicaba todo un proyecto político. Tuvo una repercusión inmediata, no por lo que se refiere a organización general sino porque afectó bienes de la iglesia”¹⁰¹, como consecuencia hubo levantamientos por todo el país al grito de *Religión y Fueros*, que fueron parcialmente controlados. Los conceptos de la Constitución de 1857 siguieron adelante y estos fueron especialmente trascendentales ya que dieron por resultado una movilidad en los bienes raíces nunca vista en la ciudad ya que:

De acuerdo con el artículo 25 ninguna corporación civil o eclesiástica tendría capacidad para adquirir o administrar bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución [...] para evitar especulación y abuso, en la adjudicación de los bienes tendrían preferencia los arrendatarios y ocupantes [...] el erario público resultaba beneficiado, pues las operaciones de adjudicación y venta causaban derecho de alcabala de 5 por ciento [...] las disposiciones no tuvieron el efecto deseado, los especuladores no pudieron ser evitados.¹⁰²

Como podemos ver, aquella constitución propuso cambios en el límite de propiedad; quiso imponer la libertad de cultos; tomó aspectos legales que habían sido responsabilidad de la iglesia y que ahora se convertían en civiles como matrimonios, bautizos, entierros y defunciones, era claro que se “fue destruyendo las formas de organización política heredadas de España”¹⁰³.

Las diferentes visiones de país que cada grupo sustentaba, en algunas ocasiones parecía que llegarían a acuerdos entre ellos pero los intereses de los distintos grupos allegados a los dirigentes de cada una de las facciones lo impedían, así como de los países involucrados

¹⁰⁰ Andrés Lira, Anne Staples, “Del Desastre...”, 450.

¹⁰¹ Lira, Staples, 451.

¹⁰² Lira, Staples, 451.

¹⁰³ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, la república restaurada*, (México: Editorial Hermes, 1955), 56.

en el conflicto, que hicieron del territorio mexicano un desastre dividido. Personajes como Benito Juárez, presidente interino al retiro del presidente Comonfort, acompañado de pensadores como Melchor Ocampo, Manuel Doblado, Guillermo Prieto del lado liberal. Del lado conservador fue nombrado presidente Félix Zuloaga quien encabezó el Plan de Tacubaya que se opuso a la Constitución de 1857, al igual que Miguel Miramón y Manuel Robles Pezuela durante este periodo, con personajes como Antonio de Haro y Tamariz, Juan Nepomuceno Almonte, Leonardo Márquez, del lado Conservador, otros más que coquetearon con ambos bandos, como también lo hicieron los enviados de los distintos países que negociaron tratados e hicieron préstamos usureros a ambos bandos, los que en su desesperación por obtener recursos o reconocimiento diplomático a sus respectivos gobiernos comprometieron pagos de intereses increíbles o poder sobre territorio nacional.

El reconocimiento diplomático internacional durante el conflicto se inclinaba principalmente hacia el grupo que mantenía el dominio de Ciudad de México, -el que se asentaba en la plaza central-, que al principio fueron los conservadores ya que tenían el apoyo de la iglesia, el comercio y algunos terratenientes centrales. Sin embargo los liberales se hicieron de los mejores recursos, ya que dominaban las fronteras:

Más estados como Tabasco, Campeche y Yucatán [...] Durango, Zacatecas, Sinaloa, Guerrero, Tlaxcala y Oaxaca. [...]. Los conservadores controlaban la Ciudad de México y las tierras de San Luis Potosí, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, México, Puebla y Aguascalientes, pero no tenían en su poder ni una sola aduana, y privados de los recursos económicos derivados del comercio exterior.¹⁰⁴

Los conservadores que habían sido ocupantes del territorio de la plaza, orientaron sus recursos a la lucha contra los liberales pero celebraban las victorias en la Plaza de la Constitución con fiestas de fuegos artificiales y verbenas, sin embargo no hicieron ninguna mejora dentro de la plaza, con excepción del Gral. Miramón quien fuera un presidente conservador de 1859-1860 y que instaló en la plaza una farola con quemadores de gas: “fue colocada una farola en 1859, reemplazándola hoy una caja acústica ¹⁰⁵ que se puede ver en

¹⁰⁴ Armando Ayala Anguiano, *Juárez de carne y hueso*, (México: De bolsillo, 2006), 196.

¹⁰⁵ Rivera Cambas, *México...*, 123.

el siguiente detalle del grabado de Casimiro Castro, esta fue la única obra de la que se tiene noticia en la Plaza durante la contienda, en la cita de Rivera Cambas se refiere también a la caja acústica¹⁰⁶ colocada en el mismo lugar en 1875. El territorio nacional dividido entre facciones, cedió finalmente en 1861, los liberales habían aparentemente ganado la batalla, ya que Benito Juárez, líder de los liberales, entró triunfalmente a la plaza ese año.

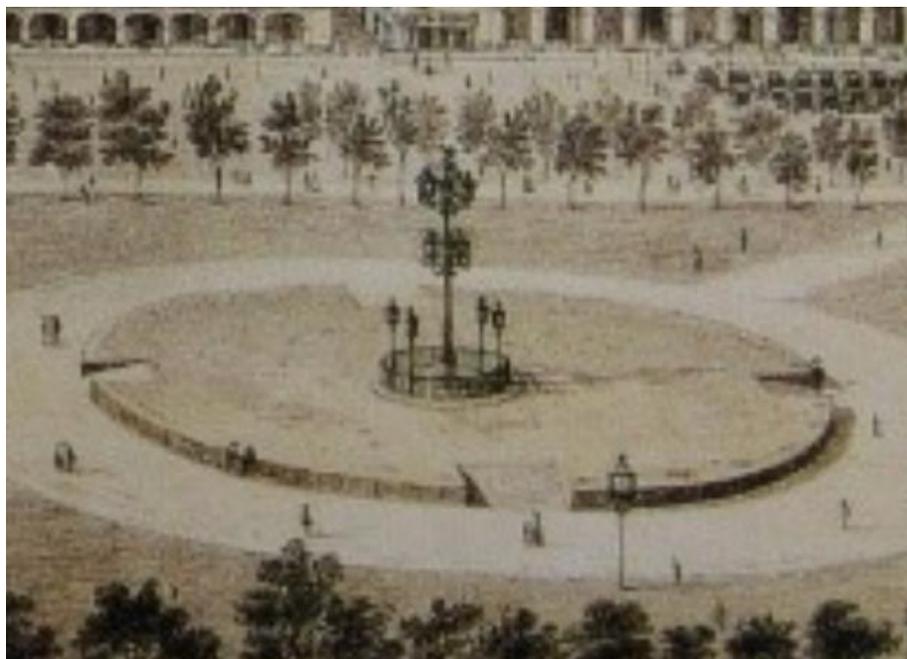


Ilustración 15.- Detalle de la lámina *Plaza de Armas de México* de Casimiro Castro, en donde se puede apreciar la farola, colocada por Gral. Miramón quien fuera un presidente conservador de 1859-1860.

El botín de la desamortización de los bienes del clero, no resolvió los problemas económicos que enfrentó el gobierno en turno, “Cientos de casas, haciendas y ranchos que, durante la guerra, muchos jefes militares entregaron a las personas que les hacían préstamos para aprovisionarse [...] estos traspasos fueron legítimos y hubo que respetarlos”¹⁰⁷, por otro lado el gobierno, oficialmente, tenía una deuda externa de la que países como España, Inglaterra y Francia, que reclamaban fuertes cantidades por los más irrisorios motivos así

¹⁰⁶ Archivo Histórico del Distrito Federal, sección “Paseos y jardines”, Vol. 3587, 143, fojas 18, 1875 [se autoriza gasto para caja armónica que se colocará al centro del zócalo]

¹⁰⁷ Ayala Anguiano, *Juárez...*, 274.

como también por los préstamos hechos durante la guerra a ambos bandos, los recursos siguieron siendo un problema para el gobierno agobiado por el pago a la burocracia, al ejército y a los países que exigían el pago de la deuda externa, que es importante aclarar que estos pagos no se detuvieron durante el conflicto, ya que las diferentes delegaciones se los cobraban de los ingresos de las aduanas, hecho respetado por ambos bandos. Finalmente para solventar los gastos, Juárez decretó la única salida viable, la suspensión del pago de la deuda externa, Inglaterra, España y Francia se confabularon para intervenir en México, en diciembre llegó la flota española, en enero de 1862 los franceses y poco después los ingleses¹⁰⁸.

Mucho se ha escrito sobre los motivos que Napoleón III tuvo para escuchar las propuestas del partido conservador que planteaban enviar un emperador a México, los pagos de la deuda habían sido ya negociados con España e Inglaterra, éstos países se habían retirado de la contienda, la deuda con Francia era la de menor cuantía, pero la derrota sufrida por el ejército francés en la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, significó una gran afrenta para el ejército galo, el de mejor reputación de la época; aunado al interés de Francia por oponerse al creciente poderío norteamericano, hizo que el regimiento franco pidiera refuerzos y prosiguió su avance¹⁰⁹ hasta que ocupó la plaza en 1863, hacia mayo de 1864 llegaron, Maximiliano y Carlota como emperadores de México.

Esta otra ocupación de la plaza está representada por Casimiro Castro, incluida en la ilustración número dieciséis, es el mismo punto de vista de otros grabados del artista, pero con un pelotón de soldados vestidos con el uniforme francés en espléndida convivencia con los ciudadanos.

¹⁰⁸ Lira, Staples, 468.

¹⁰⁹ Lira, Staples, 469.



Ilustración 16.- Casimiro Castro, escena de la Plaza que representa la intervención Francesa.

Hay que tener en cuenta que los conservadores al seguir en su línea de pensamiento monárquico creyeron que un príncipe europeo sería la solución a los problemas del país, desde tiempo atrás se había pensado en varios miembros de la nobleza europea, especialmente española, hasta que finalmente la decisión recayó sobre el archiduque Maximiliano de Habsburgo quien se convirtió en Emperador del Segundo Imperio Mexicano, que mantuvo su corta duración en una constante inestabilidad entre los espacios ocupados por el ejército francés y aquellos territorios donde siguió la guerrilla que dominaban los liberales con Benito Juárez, el Presidente Constitucional, gobierno itinerante durante este periodo.

La personalidad de Maximiliano dio grandes sorpresas a los conservadores, era un príncipe liberal con una gran afición a las artes y a la arquitectura, había participado activamente en el castillo de Miramar, su hogar en Europa, lugar donde la comitiva de liberales le había ofrecido la corona del imperio mexicano. Así el emperador llegó a México cargado de voluntad y de grandes proyectos para hacer de la capital de su imperio a imagen y semejanza de las ciudades imperiales europeas, Maximiliano dio rienda suelta al afán de construcción, afición que los Habsburgo habían manifestado desde María Teresa I de Austria,

origen de la dinastía Habsburgo-Lorena, responsable de magníficos castillos en su vasto imperio. Es increíble la cantidad de ideas de mejoramiento que Maximiliano tuvo desde el punto de vista arquitectónico y urbano, fue un activo promotor de ambiciosos proyectos constructivos para la capital desde antes de su llegada.

La Plaza de la Constitución fue por supuesto uno de los territorios en los que enfocaría este esfuerzo, por lo que a su llegada le entusiasmó la idea de un monumento a la independencia en ese territorio, según su secretario mexicano José Luis Blasio:

Consistía este monumento en una alta columna de mármol blanco, teniendo en su remate el águila imperial, con la víbora en el pico y posada sobre un nopal. En el pedestal de la columna, deberían figurar en artísticos grupos, todos los héroes principales de la independencia, estando cercada la columna por una bellísima balaustrada de mármol blanco también¹¹⁰



Ilustración 17.- Propuesta anónima en el concurso convocado por Maximiliano en 1864.

¹¹⁰ José Luis Blasio, *Maximiliano Intimo, El emperador y su corte, memorias de un secretario particular*, (Paris-México: Librería de la Vda. De C. Bouret, 1903), 150.

Esther Acevedo que ha investigado sobre el concurso convocado por Maximiliano para el monumento la plaza durante su mandato¹¹¹, explica que si bien Maximiliano había especificado la idea de la propuesta formal del monumento, de acuerdo a lo que describe Blasio, la difusión de este nuevo concurso hizo publicar en los periódicos varias veces las bases para el concurso, que si bien definían la volumetría del monumento a una columna sin embargo dejaba libre el programa icnográfico de las esculturas¹¹². Existe controversia entre sí fueron 20 o 26 los proyectos enviados entre los cuales estarían los de Eleuterio Méndez, el de Antonio Torres Torrija, y el de Ramón Agea, como también probablemente el propuesto en la imagen que Acevedo incluye en su investigación, que presenta una característica que no presentan los proyectos conocidos, en este la vegetación sólo rodea la plaza mientras que al centro propone un pavimento con diseños geométricos.

Acevedo asegura que la Academia escogió diez de los proyectos presentados, pero nunca un ganador, ya que la Academia Imperial de Bellas Artes como se le denominó en aquel tiempo, dependía de la decisión final del emperador para declarar el proyecto elegido, por lo que la Junta de Gobierno debería esperar la ratificación del emperador que nunca llegó, así que el concurso resultó un caos originado por la indefinición de Maximiliano para dar el veredicto final de ganador de dicho concurso, así:

El punto álgido se alcanzó con la renuncia de don Lorenzo De la Hidalga, al cargo de arquitecto de Palacio [...] lo que sucedía era que Maximiliano iba imponiendo diferentes maneras de hacer las cosas, distintos estilos y gustos artísticos de conformidad con los más recientes en Europa¹¹³

Sin embargo “Carlota, en ausencia de su consorte colocó la primera piedra”¹¹⁴, de un monumento que seguía en bosquejo. El emperador sin importarle las querellas que había suscitado entre los allegados a la academia, discutía la propuesta formal con otro arquitecto,

¹¹¹ Esther Acevedo, “La construcción de la historia imperial” en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)*, (México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1995), 115-123.

¹¹² Acevedo, “La construcción...” 115.

¹¹³ Acevedo, “La construcción...”, 120.

¹¹⁴ Acevedo, “La construcción...”, 116.

un mexicano recién llegado de estudiar en Europa, Ramón Rodríguez Arangoiti¹¹⁵, que por cierto no había participado en el concurso, José Luis Blasio, nos lo señala así:

“al arquitecto Rodríguez, lo citó a palacio, para hablar extensamente con él sobre varios proyectos para embellecer la ciudad, siendo uno de los más grandes, un monumento a la independencia que había de levantarse en el centro de la plaza de armas. El modelo que para este monumento hizo el arquitecto Rodríguez, debe conservarse en alguna secretaría de estado”¹¹⁶

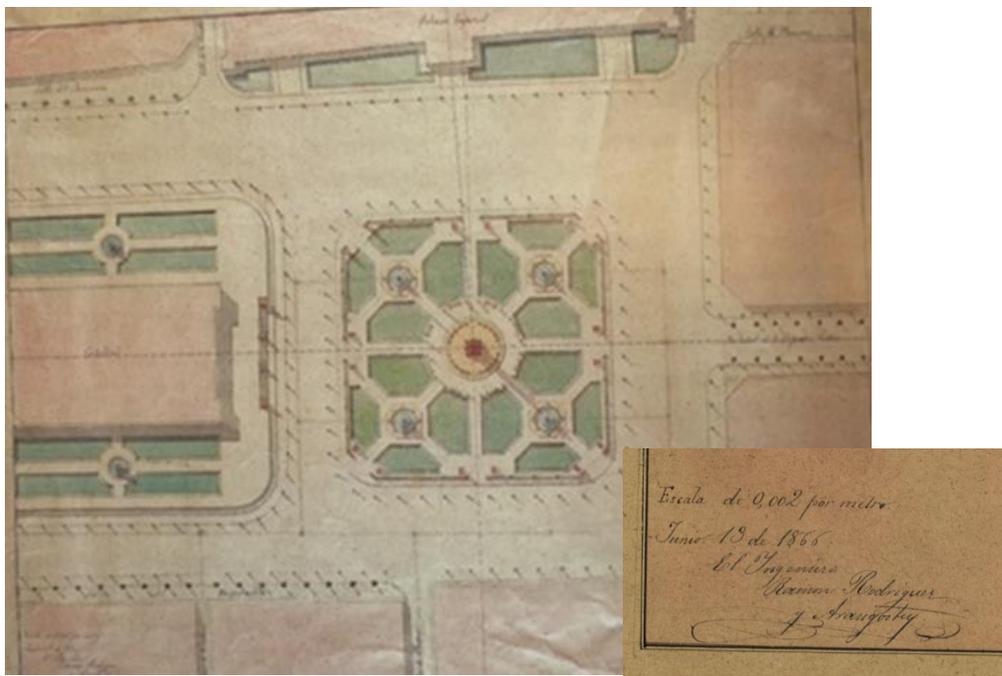


Ilustración 18.- Proyecto del Arq. Rodríguez Arangoiti, con el detalle de su firma fechado en 1866.

Uno de los planos del diseño de Rodríguez Arangoiti se encuentra también en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, es una planta de conjunto coloreada en la que se puede apreciar la propuesta de un esquema de cuatro cuadrantes, que se encuentran ajardinados y divididos por el paseo propuesto, en los que al centro de cada uno se propone una fuente. La columna se encuentra alineada al eje compositivo de la fachada de la catedral, en donde

¹¹⁵ Guillermo Tovar y de Teresa, *Repertorio de artistas en México* (México: grupo financiero Bancomer, 1977), 186. Rodríguez Arangoiti había llegado de Europa, donde había estudiado en la Escuela de Bellas Artes, de parás, fue comisionado para las obras de transformación del castillo de Chapultepec.

¹¹⁶ Blasio, 150.

coincide también con el eje de la puerta principal del entonces Palacio Imperial, como lo hacía coincidir la propuesta de Lorenzo Hidalga. En este proyecto es importante hacer notar que la catedral se representa en un solo cuerpo flanqueada por dos jardines lineales en un arreglo simétrico muy al gusto neoclásico, en el plano no existe el edificio del Sagrario Metropolitano, la propuesta era entonces demolerlo, si bien para lograr la simetría perseguida, también hay que recordar que este edificio en un tiempo fue despreciado por la crítica constante hacia la corriente estilística del barroco. Rodríguez Arangoiti, además propone en este plano una avenida que se realizaría hacia el segundo tercio del siglo XX, abrir un gran *boulevard* que diera acceso franco al conjunto de la plaza, lo denominó en el plano *Boulevard de la Emperatriz Carlota*, éste es hoy en día, la avenida denominada 20 de noviembre.

Si bien en general se puede apreciar la semejanza de este conjunto proyectado, con el proyecto ganador del concurso convocado en 1843, existen importantes diferencias, la columna no se presenta tan alta, por la sombra dibujada, es clara la intención de que ésta fuera apenas tres veces más alta que las fuentes dibujadas, tiene además una propuesta iconográfica distinta, Esther Acevedo incluye una nota de Rosa E. Casanova, en la cual comenta que Arangoiti resolvió el problema de la iconografía al pie de la columna, que originalmente proponía héroes insurgentes, sustituyéndola por ríos, locales por supuesto, al estilo de la renombrada escultura de Bernini en Plaza Navona, solución formal muy de acuerdo a la postura clásica del partido conservador. Otro detalle importante en el proyecto de Arangoiti es que todos los monumentos se encuentran rodeados por bolardos, que jerarquizan virtualmente el espacio que circunda a estos edificios, en el cuadro de la plaza además se encuentra rodeado por rejas soportadas por pequeñas columnas equidistantes que se interrumpen en las esquinas, propuestas en chaflán o *Pancoupe*, como se le denominaba a esta solución urbanística y otras cuatro alineadas a los ejes del conjunto, todas las puertas precedidas por esculturas sobre basamentos, la reja representa el límite físico que marca un acceso limitado a este conjunto, otra característica de la arquitectura que el grupo en el poder favorecía.



Ilustración 19.- Detalle del proyecto del Arq. Rodríguez Arangoiti, en el que se notan los bolardos que rodean todos los edificios que conforman la plaza propuesta.

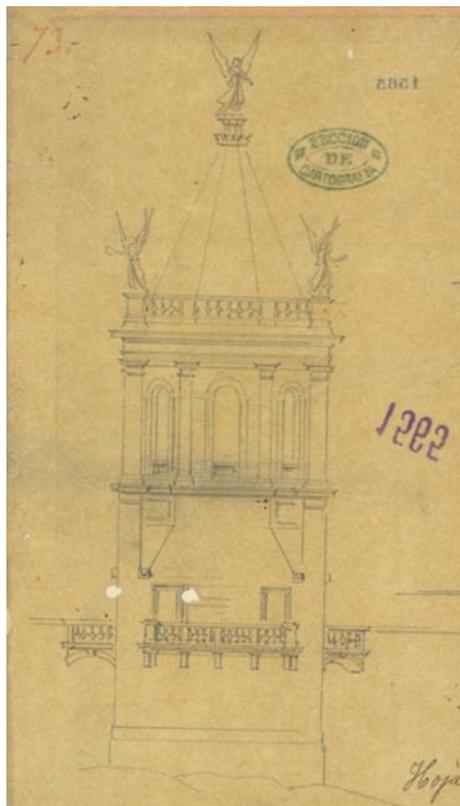
Otra diferencia importante, en este diseño es que no sería una victoria alada la que coronara la columna, sino un símbolo sincrético muy interesante, un águila sobre un nopal devorando una serpiente, imagen del escudo nacional hasta nuestros días que “recoge la leyenda de la fundación México-Tenochtitlán, donde el águila se posa sobre un nopal, pero no podría estar devorando una serpiente, pues para las culturas prehispánicas este era una símbolo de vida”¹¹⁷ mientras que la serpiente en la tradición cristiana europea era símbolo del mal.



Ilustración 20.- Escultura que corona la puerta del Palacio Imperial de Hofburg, hacia el Parque Burggarten, en Viena.

¹¹⁷ Patricia Galeana, “Los Símbolos Nacionales”, *Derecho y Cultura* Núm. 13, (Enero-abril 2004), 118.

El águila es un símbolo de heráldica europeo desde el imperio de Carlomagno, que estaría muy de acuerdo con el símbolo que ha distinguido a los Habsburgo, un águila bicéfala, como la colocada sobre la puerta del Palacio Imperial de Hofburg, hacia el parque Burggarten, en Viena, cuya imagen se incluye a continuación. Es importante recordar que el símbolo de águila también se utilizó en la arquitectura virreinal, “durante el virreinato las águilas mexicanas coronaban los escudos de muchos edificios”¹¹⁸ así el sincretismo de la imagen de lo que más tarde se convertiría en el escudo oficial, hubiese quedado como coronamiento de la nueva propuesta del monumento a la independencia. Como hubiera sucedido también en el caso de haberse remodelado el Palacio Imperial con la propuesta de otro arquitecto contratado por el emperador para sus tendencias arquitectónicas en su imperio mexicano.



Ilustraciones 21 y 22.- Proyecto para remodelación del Palacio Nacional, véase como en un croquis informal anónimo, la propuesta para coronar una torre es con esculturas de ángeles, mientras que en la propuesta ya terminada de Carl Gangolf Kaiser, se ha transformado al símbolo de una águila con una serpiente en el pico.

¹¹⁸ Galeana, “Los Símbolos 119.

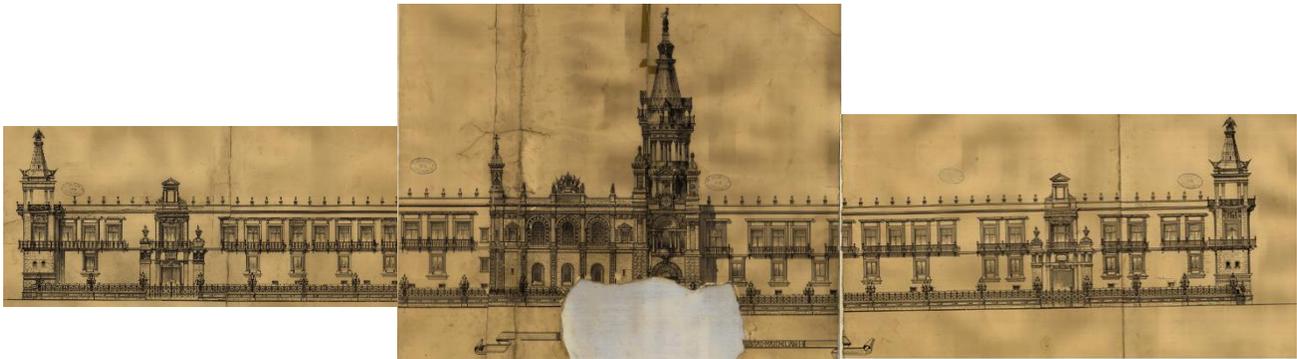


Ilustración 23.- proyecto de Carl Gangolf Kaiser, para la remodelación del Palacio Imperial

El proyecto de remodelación del Palacio Imperial encargado a Carl Gangolf Kaiser se encuentra también en resguardo de la mapoteca Manuel Orozco y Berra, José Luis Blasio que comentaba acerca de un proyecto¹¹⁹, que de realizarse, el Palacio Nacional se parecería al Palacio de la Tullerías en París, Francia, este diseño, como se puede apreciar, dista del citado por Blasio. El autor europeo explica que en su diseño se abstuvo de hacer grandes cambios al edificio dada la escasez de presupuesto, que ya para entonces era un hecho al final del segundo Imperio que duró de 1864 a 1867, “Escaseaba el dinero y el gobierno francés se reusaba a dar más de lo que había dado”¹²⁰.

En mi opinión, las ideas urbanas de Maximiliano fueron muy interesantes, especialmente porque dos de ellas se convirtieron en realidad más adelante; en el ambiente de arquitectura su gestión sin embargo fue tan caótica como su idea de gobierno, ya que en sus tres años de imperio se intentó hacer mucho con poco presupuesto, así como integrar ideas políticas irreconciliables:

Siendo como era Maximiliano, más idealista y soñador que político, era natural que sus planes fracasaran. Creyó que le sería muy fácil acabar con la guerra civil y con la división de partidos, llamando a su lado a los liberales que quisieran servirlo; y creyó también que así consolidaría en México una era de paz y bienestar¹²¹

Hacia el final del Segundo Imperio es evidente que Maximiliano ya no se ocupó de la remodelación del Palacio Imperial y ni de la plaza, en cuyo territorio en vez de construir

¹¹⁹ Se habla de este proyecto en el apartado de “El Palacio Nacional”

¹²⁰ Blasio, 184.

¹²¹ Blasio, 116.

un monumento emblemático se apostó por un jardín. José Luis Blasio, el secretario de Maximiliano no hace alusión a este jardín como gran obra del emperador, a pesar de la gran afición del soberano a los jardines, el tema de vegetación en la plaza es tan amplio que se analizará con detalle, en el apartado 5.1. *El Paseo del Zócalo* del próximo capítulo.

A manera de resumen, Maximiliano no necesitaba a la Academia para legitimar sus proyectos, por lo que al ver el caos que se originó con el proyecto simplemente dejó de participar y dejó inconclusa la decisión final. Al renunciar Lorenzo Hidalga, por implicaciones de abusos de presupuesto en las obras del Palacio Imperial, simplemente nombró a Ramón Rodríguez Arangoiti como sucesor: “ en enero de 1855 para que fuera ingeniero de las obras de Palacio, Chapultepec, casas de Cuernavaca [...] y otros¹²², así dio rienda suelta a sus múltiples ideas a pesar de no tener realmente presupuesto para ejecutarlas, prueba del carácter veleidoso del emperador que añadió más desorden al de por si complicado ambiente de las cúpulas del poder mexicano. Sin embargo, el príncipe extranjero insertado en la escena política nacional, fue un verdadero promotor de elementos iconográficos y urbanísticos que quedaron en el imaginario nacional, más adelante éstos fueron desarrollados por otros grupos en el poder de tendencias aparentemente dispares. Otro aspecto significativo a nivel urbano que se rescata de las ideas de Maximiliano, es la persistencia del concepto de paseo-jardín que duró en la plaza hasta las primeras décadas del siglo XX y las dos avenidas originalmente denominadas *Paseo de la Emperatriz*: la que más tarde se llamaría *Paseo de la Reforma* confirmada simbólicamente en 1910 cuando en el gobierno de Porfirio Díaz se inauguró el monumento de la columna de la independencia que actualmente existe y la avenida *20 de noviembre* promovida en el gobierno de Abelardo Rodríguez a partir de 1933, que le dio un acceso franco a la plaza y jerarquizó la catedral, con argumentos de embellecimiento de la ciudad semejantes a los enarbolados 90 años antes.

¹²² Acevedo, “La construcción...”, 121.

Capítulo 5.- La plaza de la paz y el progreso

A la rendición del segundo imperio mexicano, el joven general Porfirio Díaz Mori ocupó, sin ninguna algarabía, la Plaza de la Constitución el 21 de junio de 1867, él había renunciado a sus facultades y mando de general en jefe, en la capital recién recuperada y se limitaría a organizar los preparativos para la entrada triunfal de Juárez y su comitiva¹, preparada para un mes más tarde. Díaz, confirmó su renuncia dos días antes de la entrada de Juárez a la plaza, misma que hizo publicar en todos los periódicos, “en una clara intención de hacer una carrera política a sus expensas”², fue el inicio de la construcción del mito que dominaría la escena política más adelante.



Ilustración 1.- François Aubert, *Entrada triunfal de Benito Juárez a Palacio Nacional*, nótese la altura de los arboles del borde con los del centro del cuadro de la plaza, entre el follaje se puede observar una parte de una de las fuentes de Lorenzo Hidalgo, al centro una escultura efímera probablemente..

¹ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, La república restaurada*, (México: Editorial Hermes, 1955), 114.

² Cosío Villegas, 117.

Así, la plaza que Juárez había dejado en 1863 recibió de nuevo al gobernante, el festejo celebraba que se restablecían los poderes republicanos. El Zócalo ha sido escenario engalanado y entusiasta de cuanto triunfador ingresara en él y “esta como todas las victorias, debía de celebrarse [...] era el retorno del ser querido” así lo manifestaba la revista *El Globo*, “el esposo” para el *Siglo XIX*³. Juárez fue recibido en la capital del país en medio de fiesta popular, acompañado por Sebastián Lerdo de Tejada, Ignacio Mejía y José María Iglesias, en la plaza “aguardaba Porfirio Díaz con una bandera nacional que entregó a su paisano para que la izara”⁴. La fiesta para recibir a los liberales, incluyó una escultura efímera para celebrar el tenaz liderazgo de Benito Juárez, que se puede apreciar en la primera ilustración de éste capítulo, la fotografía tomada desde el portal de mercaderes nos muestra además, la escala de la fronda de los árboles recién plantados en el jardín de la plaza, como también se pueden apreciar los edificios que estaban en la en la actual calle de Correo Mayor, la parte trasera del ya entonces Palacio Nacional, que aún tiene dos niveles, el edificio con un frontón atrás de a puerta principal corresponde a la antigua Cámara de Diputados⁵, las cúpulas de la izquierda podrían pertenecer a la parroquia de Jesús María, la Parroquia de la Santa Cruz y de la iglesia de la Santísima Trinidad, a la derecha la gran techumbre a dos aguas que se contempla podría tratarse de la cubierta del antiguo convento de la Merced, la Capilla Imperial por falta de documentación no se ha podido ubicar⁶.

La instalación del nuevo gobierno en la capital no fue miel sobre hojuelas, la familia del presidente Juárez arribó a la capital el 24 julio, se instalaron en el Hotel de Iturbide provisionalmente y finalmente Juárez instaló su residencia en una sección de la residencia gubernamental, del ya entonces Palacio Nacional, las elecciones para presidente se celebraron el 22 de septiembre “Juárez, obtuvo más de seis mil votos; Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada -los otros dos candidatos- algo más de dos mil”⁷.

En el gobierno de Juárez las prioridades fueron especialmente de orden jurídico y constitucional, por lo que no se asignaron recursos necesarios para hacer ninguna

³ Cosío Villegas, *Historia...*, 111.

⁴ Armando Ayala Anguiano, *Juárez de carne y hueso*, (México: Random House Mondadori, 2006), 438.

⁵ Dato proporcionado por el Dr. Xavier Cortés Rocha

⁶ Efraín Castro Morales, *Palacio Nacional de México*, (México: Museo Mexicano 2003),190.

⁷ Ayala Anguiano, *Juárez...*, 455.

modificación en la plaza, sin embargo en 1869 se alumbraron las calles de Plateros y San Francisco con iluminación de gas⁸. Unos años más tarde, ante el intento de reelección del Presidente Juárez, Porfirio Díaz, encabezó una rebelión llamada de La Noria, Juárez murió el 18 de julio de 1872 por lo que la rebelión resultó obsoleta, el poder fue asumido por Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la suprema corte, ya que así lo prevenía la Constitución, Díaz se retiró a Veracruz hasta que el mismo Lerdo anunció su postulación para reelección, misma que fue impedida por la rebelión de Tuxtepec, encabezada nuevamente por Díaz y otros militares afines a su postura, después de algunos enroques e interinatos, finalmente Porfirio Díaz asumió el poder presidencial que mantuvo durante 34 años.

Díaz recibió varios legados: “Por una parte, un país agotado por décadas de guerra civil, acostumbrado al personalismo y al casiquismo, dividido y heterogéneo [...] y una sociedad de tradiciones y prácticas corporativas”⁹ esta herencia de poderes se había podido apreciar en la plaza, hagamos un recuento: la gran plaza colonial fue ocupada como cede del gremio de los comerciantes del comercio transcontinental, sobre ella se había construido un gran inmueble comercial, más tarde, dicho edificio compartió la plaza con un espacio cívico que la tradición ilustrada de los Borbones convirtió en una Plaza Real, para representar el poder del rey, poder que como podemos ver físicamente en la plaza no era tan absoluto. Hacia mediados del siglo XIX, en el México independiente, la plaza perdió su importancia comercial, el inmueble del Parián ya decadente se volvió innecesario y fue demolido, en este acto se había restituido su dimensión original, con el propósito de para convertirlo en un espacio cívico emblema del nuevo estado, en el que se imaginó con una simbólica columna que conmemoraría la independencia del dominio español, proyecto que no prosperó debido a las condiciones que prevalecieron después de la intervención norteamericana, finalmente Maximiliano convirtió este espacio en un jardín de inspiración vienesa, la plaza entonces se convirtió en un paseo y esa fue su vocación hasta mediados de siglo XX. El Paseo del Zócalo y el Jardín del Atrio que se le anexó después, ya no fueron lugar para las solemnes festividades religiosas, ni de las ceremonias de gobernantes, aunque no dejaron de hacerse

⁸ El servicio fue monopolizado hasta 1896. Me apoyo en Lilian Briseño, *Candil de la calle oscuridad en su casa. La iluminación durante el porfiriato*, (México: Tecnológico de Monterrey/ Instituto Mora/ Miguel Ángel, Porrúa, 2008), 48.

⁹ Sandra Kuntz, Ficker, Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato” en *Nueva historia general de México*, Erik Velásquez García [y otros].- (México: Colegio de México, 2010), 487.

dichas manifestaciones, el lugar fue principalmente de entretenimiento para la población citadina y así lo conservó el gobierno de Díaz hasta el final de su mandato. A pesar de no existir un planteamiento de remodelación formal del territorio de la plaza, ésta si sufrió importantes transformaciones ya que hacia mediados del siglo XIX, el comercio reapareció entre la vegetación del jardín y llegó la tecnología moderna haciéndose espacio también, así, existieron múltiples construcciones en ella como Kioscos, postes, casetas telefónicas, que se fueron necesarias para alojar las novedades tecnológicas, la Plaza de la Constitución tuvo diversas presencias constructivas como veremos en los siguientes apartados.

5.1. El Paseo del Zócalo y el Jardín de Atrio

El concepto de Paseo para este lugar no era nuevo en el imaginario de la plaza, hay que recordar que un arquitecto ya había propuesto desde la colonia la idea de hacer un paseo arbolado, en vez del proyecto por el que finalmente se había inclinado Revillagigedo, a finales de la era colonial¹⁰. Como también lo imaginaron en sus propuestas formales Lorenzo Hidalga y Ramón Rodríguez Arangoiti, ésta última a color, donde se aprecia el color verde en el plano, en una disposición geométrica que define sin lugar a dudas, vegetación. En la plaza sin embargo la vegetación apareció de una manera casual. Se inició alrededor de 1792, por un hecho singular, en aquel tiempo se ejecutaban las obras de empedrado de la plaza, cuando se hizo la reducción del territorio del cementerio de la catedral¹¹, la barda que definía el territorio de la Catedral fue destruida, pero para resguardar la propiedad privada de la iglesia, “el cabildo catedralicio mandó poner 124 postes de dos varas de alto que se situaron a distancias proporcionadas y unidos entre sí por 125 cadenas de hierro, obra que se terminó en 1797”¹². Es interesante hacer notar que en esta remodelación de pierden dos varas en el territorio de la catedral, fue el primer avance del territorio civil sobre el territorio religioso. Ahí mismo hacia 1840 “se plantaron algunos fresnos en la banqueta de la catedral”.¹³ Ahora

¹⁰ Ver la ilustración número 6 del capítulo 3 de este trabajo.

¹¹ Gabriela, Sánchez Reyes, “Origen y desarrollo de la plaza del Seminario. Ciudad de México”, Boletín de monumentos Históricos, Tercera época, núm. 17, (septiembre-diciembre, 2009). Disponible en <http://bit.ly/2IT7weS> (consultado el 15 de enero de 2019)

¹² Regina Hernández Franyutti, “Un espacio entre la religión y la diversión: El Paseo de las cadenas (1840-1860)”, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 90, (primavera de 2007). Disponible en <http://bit.ly/2USaqSO> (consultado 5 de septiembre de 2017)

¹³Manuel Rivera Cambas, *México Pintoresco Artístico y Monumental*, Tomo I, Fascimular, (México: Imprenta Reforma, 1880. México, UNAM-IEE, 1964), 125.

bien, las cadenas permitían un paso franco de transeúntes entre el territorio de la catedral y el de la plaza, al existir vegetación en este límite la senda se hizo más agradable, los capitalinos entonces empezaron a pasear entre los árboles plantados y a la sombra de estos, actividad que haría de este lugar no sólo un paso de un lugar a otro, sino un lugar en sí mismo que conllevaba un acto social:

El uso colectivo le concedió nombre y se empezó a conocer como el Paseo de las Cadenas [...] En 1847 —después del terrible golpe de la invasión norteamericana— el ayuntamiento autorizó ampliar la banqueta, colocar asientos de mampostería y rodear a los fresnos con arriates de madera.¹⁴

Es importante recordar que Marroquí asegura que estos fresnos fueron retirados y replantados después de la invasión americana¹⁵ en 1847, por “Don Ignacio Trigueros” añade Manuel F. Álvarez en su repaso de la plaza¹⁶, a pesar de que hemos visto imágenes testimonio, en las ilustraciones diez y doce del capítulo anterior, que consignan árboles en arriates al momento de la ocupación de la plaza por las tropas norteamericanas, así que la fecha exacta de la primera vez que se hizo inserción de la vegetación en la plaza, no es muy precisa, pero no así el lugar, ni el tipo de árbol plantado, fresnos, una de las especies más comunes en la ciudad que se popularizó al plantarlos en la plaza, hecho que fue imitado en muchas plazas centrales de otras ciudades. Así, una barrera vegetal que pronto se proyectaría a casi 20 m. de altura, fue de alguna forma la materialización en la plaza de la pretendida división entre el poder eclesiástico y el civil. “Dos años después, se colocaron faroles con lámparas de trementina”¹⁷. En la ciudad hubo diversos tipos de iluminación: existían las luminarias de aceite de nabo y ajonjolí, así como las de petróleo, que fueron sustituidas por las de trementina que es una resina extraída del pino, sustituidas éstas, por las de gas a base de hidrógeno seco, que fueron utilizadas por primera vez en las calles de Plateros y San Francisco, a las que ya se hizo referencia, sustituidas por los faroles eléctricos en pleno

¹⁴ Hernández Franyuti “Un espacio...”.

¹⁵ Marroquí, *La Ciudad de México*, Tomo III, (México: Editorial del Valle de México, Editorial facsimilar), 198.

¹⁶ Manuel F. Álvarez, “La Plaza de la Constitución” en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico 18/19, (noviembre-diciembre 1981/enero-febrero 1982), 48.

¹⁷ Hernández Franyutti, “Un espacio...”

porfiriato¹⁸ pero el proceso de instalación de las diferentes tecnologías de iluminación urbana aunada a los costos de su implementación hizo que éstas diversas tecnologías coexistieran por muchos años. Sin embargo el hecho de iluminar en aquella época, el paso arbolado entre el territorio de la plaza y de la catedral, el historiador Carlos Aguirre lo interpreta así:

Una innovación decimonónica en los usos de la plaza en la Ciudad de México fue la creación de un paseo nocturno –muy famoso y de obligada mención por los cronistas de la época...una hilera de fresnos protegidos por rejas de madera pintadas de verde dio la oportunidad, como veremos de un ejercicio de exhibición colectiva en un lugar privilegiado de la plaza, que por su naturaleza social y espacial resultaba notable¹⁹

El lugar privilegiado era simplemente el límite entre los dos usos de suelo en la plaza, el recorrido a lo largo de esta frontera se hacía necesario al salir de los oficios religiosos, o al atravesar la plaza, pero Carlos Aguirre además remarca que sea “nocturno” ya que:

Nos indican que la reunión no está pautada por la obligación religiosa y porque un sector de la sociedad dispone ya de sus horas no laborables diarias, las nocturnas para el paseo, esparcimiento y reconocimiento²⁰

En mi opinión fue el concepto del *flaneur*, el paseante, figura urbana popularizada en Francia en el siglo XIX, que requería de los paseos, que por entonces se popularizaron y las ciudades brindaron los espacios necesarios para esta actividad, que hace referencia al acto de deambular por las calles por el placer de disfrutar la ciudad sin rumbo definido, además del gusto de ver y ser vistos, el que se sintió reflejado en el centro de la ciudad de México. Este espacio de esparcimiento en la Ciudad de México se uniría entonces a los Paseos de Bucareli, la Alameda, Chapultepec.

Para reforzar este concepto, en septiembre de 1848, año en que se firmó la paz definitiva con los Estados Unidos, el arquitecto Lorenzo Hidalga presentó un documento que

¹⁸ En 1881 se probaron en la calle de San Francisco los primeros postes con luz eléctrica. Me apoyo en Lilian Briseño, *Candil de la calle oscuridad en su casa. La iluminación durante el porfiriato*, (México: Tecnológico de Monterrey/ Instituto Mora/ Miguel Ángel, Porrúa, 2008), 53.

¹⁹ Carlos Aguirre Anaya, “La reactualización de la plaza a finales del siglo XIX: Espacios centrales y sociabilidades”, en *Las plazas mayores mexicanas, de la plaza colonial a la plaza de la república*, Eulalia ribera Carbó coordinadora; Carlos Aguirre [y otros], (México: Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2014), 45.

²⁰ Aguirre Anaya, “La reactualización...”, 47.

se resguarda el Archivo Histórico del Distrito Federal²¹, la segunda ilustración de este capítulo, es un presupuesto para la terminación del enlozado, la colocación de 296 árboles, más cuatro fuentes de Chiluca en la Plaza de la Nación con un total de \$31,549 pesos.

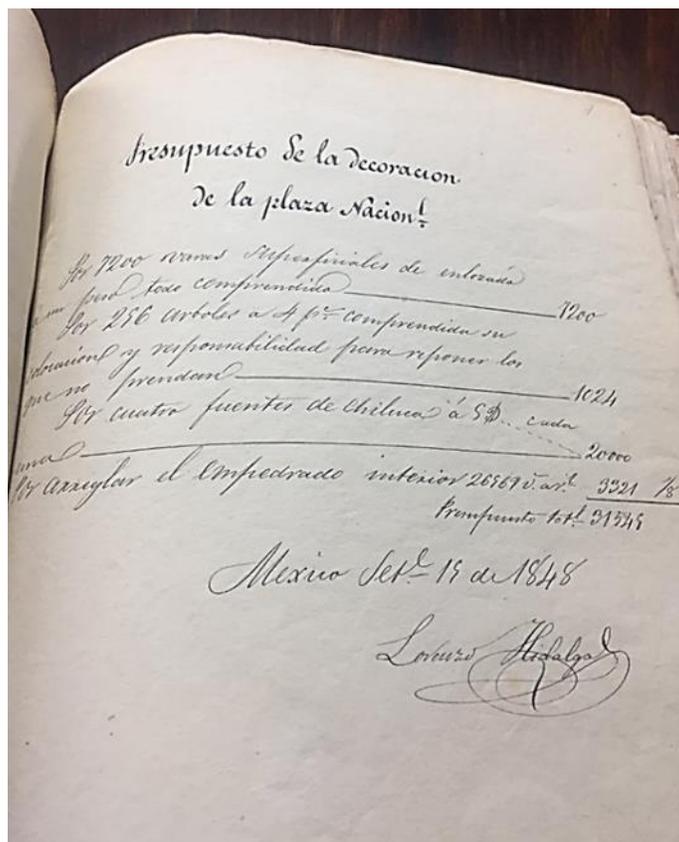
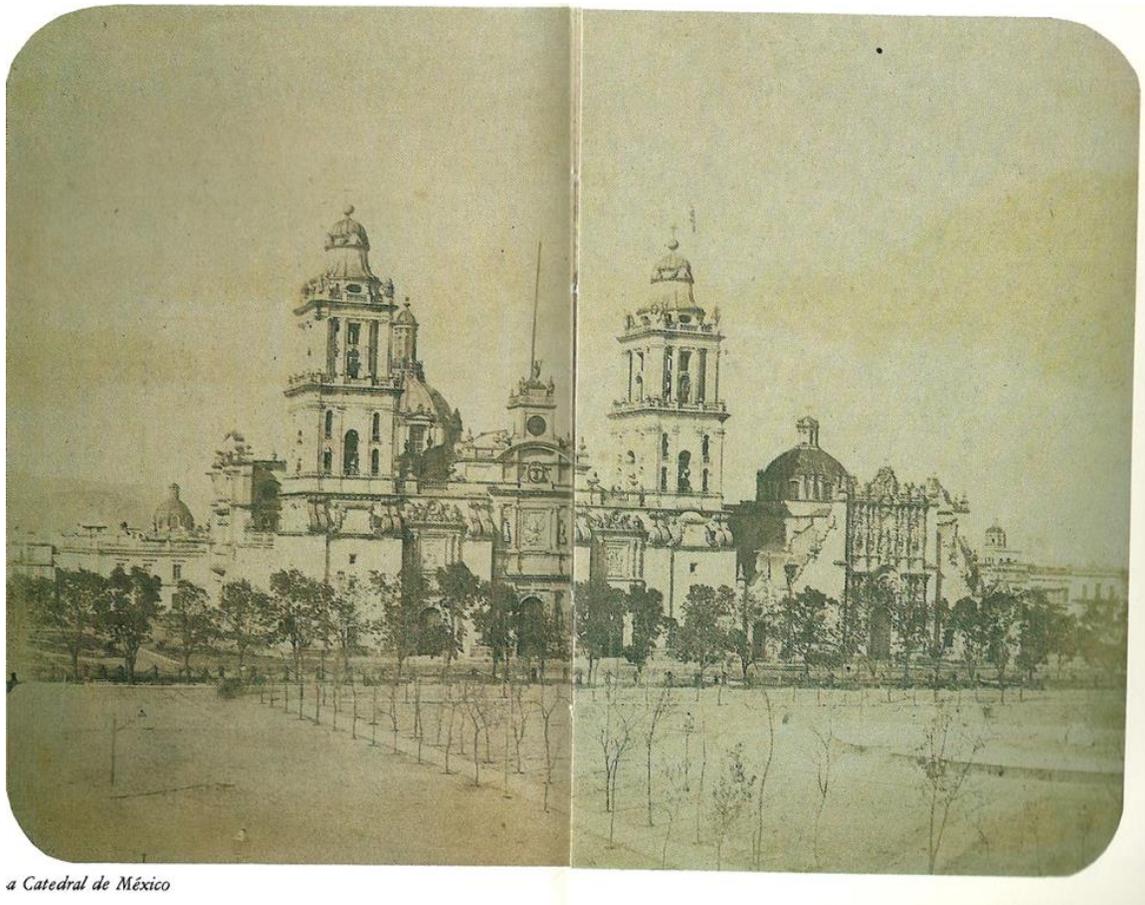


Ilustración 2.- Presupuesto de Lorenzo Hidalgo para plantar árboles y hacer cuatro fuentes en la plaza mayor. Fechado en 1848.

²¹ "Proyecto para formar uno en aquel punto" Archivo Histórico del Distrito Federal, Ayuntamiento, Paseos en General, Paseos plaza municipal, Vol. 3585, Exp. 97, Fojas36, año 1848., nótese la firma del arquitecto que corrobora lo afirmado por Katzman, sólo en el proyecto para una capilla Imperial presentado a Maximiliano, firmó Lorenzo de la hidalga.



a Catedral de México

Ilustración 3.- Claude Desiré Charnay, Panorámica de la Plaza Mayor estuvo activo en México a partir de 1857.

El documento firmado por Lorenzo Hidalga provoca interrogantes, especialmente al ver la fotografía de Claude Désiré Charnay, la ilustración número tres, en ésta se aprecian unos árboles muy jóvenes dentro del cuadro de la plaza y otros árboles frondosos al fondo, aquel es el Paseo de las Cadenas, claramente se ven los postes o bolardos y las cadenas que los unen. A la izquierda, en el cuadro de la plaza se aprecia parte del Zócalo, el basamento para el monumento de columna proyectado, por lo que la fotografía fue tomada ya iniciada su construcción, pero los árboles del fondo no tienen los arriates, ni las bancas de mampostería que se colocaron después en 1847 según afirma Regina Hernández. Galindo y Villa afirma que “desde 1840 el presidente del ayuntamiento Don José María Mejía, mando

plantar unos fresnos [...] paseo que se llamó de las cadenas [...] en 1847 el gobernador Ignacio Trigueros amplió la banqueta en todo el frente sur de la catedral”²²

Sin embargo el fotógrafo al que se le atribuye la imagen, Claude Desiré Charnay, desembarcó por primera vez en el país en 1857²³, por lo que en nueve años los árboles tendrían un aspecto más frondoso, si éstos hubiesen sido los plantados por Hidalgo después del presupuesto. De esta fotografía surgen más preguntas que confirmaciones, una de ellas ¿efectivamente es esta una fotografía tomada por Charnay? o con esto se confirma la versión de Marroqui: que hubo dos etapas de árboles en el límite norte de la plaza, la primera incluyó arriates. Véase la pintura *Gran plaza de la Ciudad de México, después de la ocupación estadounidense del 14 de septiembre de 1847*, de Pedro Gualdi, y el dibujo del Calendario de Abraham López de 1848, ilustraciones número catorce y diez del cuarto capítulo, en ambas representaciones se incluyen arriates bajo los árboles, pero recordemos que los pintores se permiten sus licencias de tiempos y formas.

La siguiente fotografía, ilustración número cuatro, sin autor identificado, nos muestra una mejor apreciación del pavimento del cuadro del Zócalo, un recuadro con vegetación de corta altura, por encima del nivel de la calle y unos árboles en la misma disposición y tamaño que en la fotografía anterior, pero con un poco de más follaje. La presencia de los carruajes y el estado físico de las fachadas de los edificios que la limitan se pueden comparar con la siguiente ilustración, la número cinco, en donde podemos comprobar el follaje de los árboles a la izquierda más crecido, y otros más frente al portal de las flores, al tiempo de la existencia de los primeros rieles para los Tranvías de Mulitas, que existieron a partir de 1856, todo esto nos lleva a una conclusión, lo cierto es que, el concepto de incluir vegetación en el cuadro de la plaza fue anterior a la llegada de Maximiliano en 1864 y posterior a los árboles plantados a lo largo del Paseo de las Cadenas. En las fotografías se puede ver que existió un tipo de pavimentación con la disposición que el arquitecto Hidalgo había planteado en su proyecto para la plaza y también es claro el hecho de que hubo árboles en las otras aceras circundantes a la plaza en diferentes épocas.

²² Galindo y Villa, “La Plaza...”, 342.

²³ Claude Désiré Charnay. Disponible en <http://bit.ly/2vjjYfo> (consultado el 25 de septiembre 2018)



Ilustración 4.- *La Plaza de la Constitución* esquina sur-oeste



Ilustración 5.- En la que se pueden ver los tendejones provisionales sobre la acera frente al *Portal de las flores*, a partir de 1856 que fue cuando se instalaron rieles para guiar los tranvías remontados por *multitas*.

Ignacio Trigueros, personaje en la política desde la época de Santa Anna, como lo recuerda Guillermo Prieto “Tuvo amigos en todos los partidos”²⁴, que había sido nombrado por el emperador, Alcalde Municipal de la Ciudad de México, escribe en su reporte de 1866:

Los jardines establecidos en la plaza mayor son una mejora que la población había indicado y que ha recibido con benevolencia y entusiasmo [...] a pesar de las contrariedades que he experimentado en la realización de esta idea, la he llevado a su término [...] y V. M. se ha servido de ratificar cuanto en particular se ha practicado. Quedan completos los jardines que faltaban: están colocándose los juegos hidráulicos en las fuentes; se han puesto las articulaciones necesarias para la cañería y están terminadas todas las demás obras que deben servir para ser vistoso y agradable el paseo ²⁵

La autoría del diseño del jardín no se especifica en ningún documento, de hecho los árboles ya existían parcialmente, como se puede confirmar en las fotografías, sin embargo Jesús Galindo y Villa nos narra “todavía se conservan las cuatro fuentes de la época de Don Ignacio Trigueros, y en las tazas de ellas se ve realzado un letrero que dice: “Siendo alcalde Mpl. Don Ignacio Trigueros-Arquitecto Don Lorenzo de la Hidalga. Año 1866”²⁶ con esta inscripción persiste la duda si el trazo del jardín fue del arquitecto De la Hidalga, o sólo el diseño de las fuentes que ninguno de sus biógrafos registra²⁷, en el Archivo Orozco y Berra, en la misma carpeta donde se encuentran los documentos gráficos que son del arquitecto Hidalga, existe un dibujo informal de una fuente que bien pudo ser un croquis tentativo para el diseño de las fuentes de la plaza ya que difiere de las fuentes representadas en la imagen de la propuesta formal para la columna de la independencia. El equipamiento de la plaza constaba de “Cuatro banquetas que formaban cuadro; colocó andenes de los ángulos del centro; fueron puestos setenta y dos sofaes de fierro con dobles asientos [...] las cuatro fuentes [...] instalóse el alumbrado de gas hidrógeno [...] entonces nació el verdadero paseo del zócalo”²⁸

²⁴ Guillermo Prieto, *Memoria de mis tiempos*, (México: Editorial Patria, 1964), 355.

²⁵ Ignacio Trigueros, *Memoria de los Ramos Municipales*, (de julio a diciembre de 1866), (México: Imprenta Económica, 1867). En el reporte de Trigueros que consulté en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, no tenía el plano anexo, que si incluye Lombardo Sonia Lombardo *Atlas Histórico de la Ciudad de México*, Tomo II, (México: Instituto Nacional Antropología e Historia/Smurfit Cartón y Papel de México, S.A. de C.V., 1997) S/p.

²⁶ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 364.

²⁷ Entre los que podrían estar: Manuel Revilla, Elisa García Barragán, Manuel F. Álvarez.

²⁸ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 343.



Ilustración 6.- Perspectiva del jardín realizado por Ignacio Trigueros, 1856.



Ilustración 7.- Dibujo de fuente en la misma carpeta del archivo donde se resguardan los documentos de Lorenzo Hidalga



Ilustración 8.- La plaza principal en donde se puede apreciar el diseño del jardín de Trigueros. Aunque en ésta no se aprecian los rieles sobre la calle.

En el reporte Trigueros explica que a falta de presupuesto, los trabajos de alumbrado de gas han sufrido retrasos, entre muchos otros temas que tienen que ver con conducción de agua, y las bombas. En el reporte además da cuenta de los registros civiles, policía municipal, policía sanitaria, cárceles, hospitales, comportamiento de los choferes de los carruajes de alquiler, remozamiento de calles y plazas, además de que en los apéndices habla de: calidad del pan que se vende en las panaderías, comportamiento de criados, control de precios, oferta de víveres para clases necesitadas, limpieza de canales y atarjeas, control de abusos en mesones y hoteles. Al comparar el plano de Trigueros con la fotografía de la ilustración número ocho, se puede observar y confirmar que la geometría sugerida en el plano se siguió al pie de la letra y que era diferente de la ilustración cuatro en la que observamos una geometría rectilínea en el pavimento.

En el territorio de la plaza donde ya existían el Paseo de las Cadenas y árboles en el cuadro de la plaza, se integró el Paseo del Zócalo, que convertía el espacio cívico perseguido diez años antes, en un lugar de esparcimiento para propiciar las relaciones sociales entre los habitantes. No se ha podido determinar cuáles pudieron ser las contrariedades experimentadas para completar el jardín, a las que alude Trigueros en su reporte, excepto las normales de toda construcción con los escasos recursos, condición que ya para entonces sufría el presupuesto del Segundo Imperio, pero en 1867 se realizó un plano de la ciudad resguardado en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, que ostenta la leyenda: levantado por

lo ingenieros del Ministerio de Fomento, en éste se designa con el número 61 un espacio denominado Plaza de Armas y con el número 101 al centro del jardín, se designa el Paseo de la Plaza. Así entonces se designaron dos espacios uno arbolado a eje con la catedral y otro frente a Palacio Nacional que sería necesario para las ceremonias cívicas.

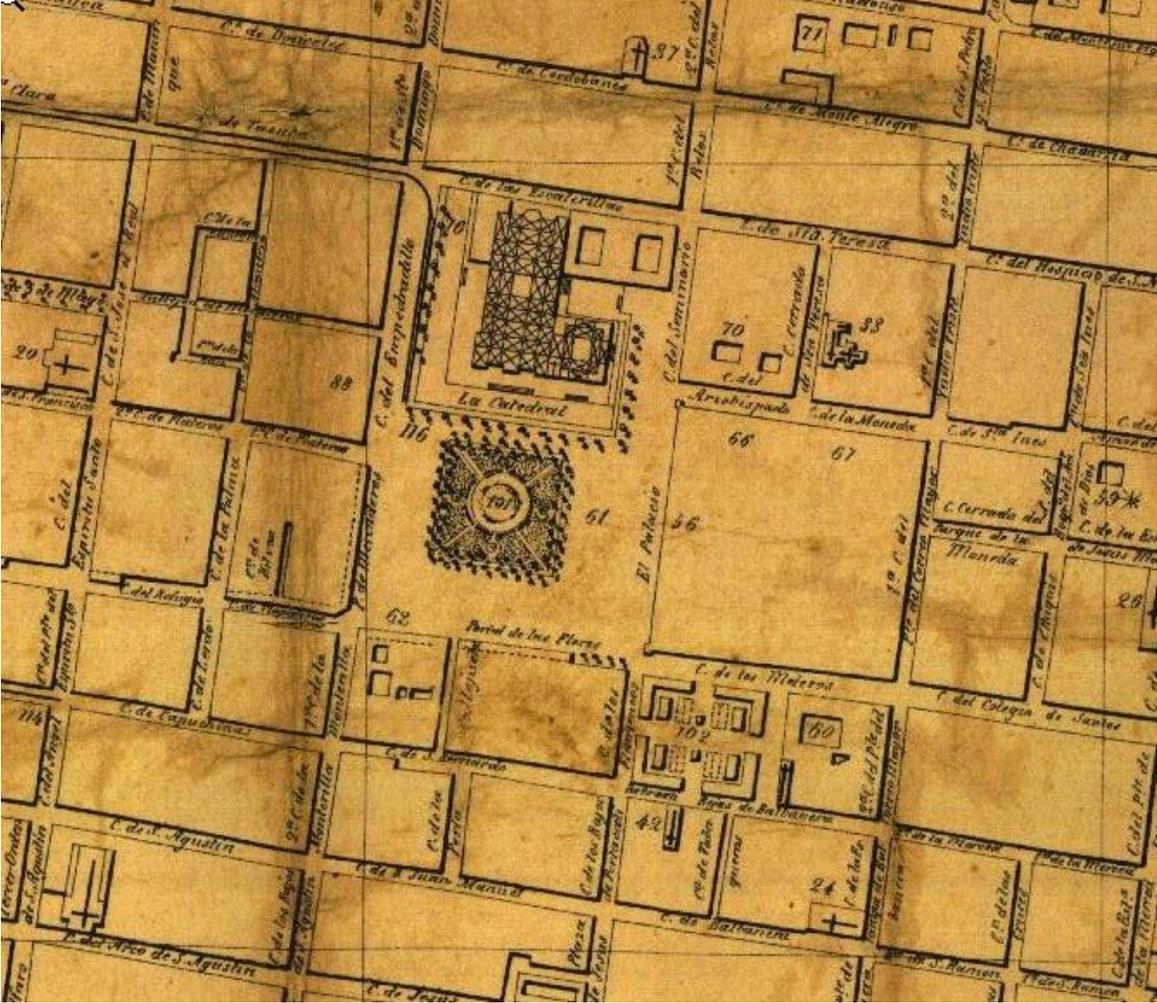


Ilustración 9.- Detalle del plano de la Ciudad de México levantado por orden del Ministerio de Fomento, en el que se aprecia la zona de la plaza con el Paseo de la Plaza 1867.

En la plaza permanecieron los árboles con el diseño propuesto por Trigueros y las fuentes firmadas por el arquitecto Hidalgo, a este diseño original se le fueron añadiendo diversos escenarios. Al asumir Díaz su primer periodo presidencial, 1876- 1880, la renovación de la plaza fue un hecho evidente, se plantaron más árboles, se construyeron 16

pedestales de cantera y se colocaron seis estatuas alegóricas²⁹, la intención en este acto era mostrar a la ciudadanía mejoras urbanas para legitimar el nuevo mando, por ahora se continuará con el análisis de la vegetación en la plaza central de la ciudad que convivió con la introducción de la modernidad tecnológica a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como se analizará en el siguiente apartado.



Ilustración 10.- Willian Henry Jackson, Palacio Nacional desde lo alto de la catedral. Nótese los arboles a la izquierda de la fotografía, en donde se aprecia que el gusto por los árboles alcanzó también a la acera del Palacio Nacional, y -porque no- se hizo un camino del jardín central hasta la puerta del edificio de gobierno también custodiado por árboles.

Por otra parte, el territorio arbolado de la plaza de la Constitución tendría hacia 1881 un ensanchamiento importante, ya que Eugenio Barreiro³⁰, propuso quitar las cadenas y extender la plaza hacia el atrio plantado de jardines con la intención de que estuvieran limpios

²⁹ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 344.

³⁰ Se buscó el nombre de Eugenio Barreiro en José Rogelio Álvarez (director), *Enciclopedia de México*, (México: Enciclopedia de México S. A., 1978) y en Mussachio Humberto, *Milenios de México*, (México: Hoja Casa Editorial S.A. de C.V., 1999). Tomo I. Sin encontrar referencia, existe alguna referencia a su correspondencia en: María del Carmen Vázquez Mantecón, *Muerte y vida eterna de Benito Juárez: el deceso, sus rituales y su memoria*, (México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 26.

En el plano que se anexa en la ilustración once, se puede observar que la zona verde de este jardín resultó aún mayor que el jardín de la plaza, “En 1883 el cabildo de la catedral inició, bajo la dirección del arquitecto Juan Cardona, el retiro de los postes con las cadenas y la colocación del enrejado, obra que se concluyó en 1887.³³ Así desde 1887, el enrejado de la catedral se ubica donde se conserva hoy en día.



Ilustración 12.- Abel Briquet, fotografía de la catedral en donde se puede apreciar el Jardín del Atrio, un paseo aún más extenso que el Paseo del Zócalo.

³³ Véase: Sánchez Reyes, “Origen ...”



Ilustración 13.- Fotografía que aparece en la publicación “El Mundo” el Domingo 1 de octubre de 1899, nótese la diferencia con la ilustración anterior, en esta aún se conserva el remate de esquina realizado por Tolsá, que se ubicaba en el límite anterior de la reja de catedral.

En mi opinión el territorio de la Plaza de la Constitución con este anexo, físicamente se extendió y tomó posesión del territorio que había pertenecido a la iglesia “conforme al artículo 1º de la ley del 12 de julio de 1859”³⁴ es decir, el poder trasformó nuevamente la plaza, el recorrido del paseo se apreciaba desde donde originalmente era la extensión de la plaza, véase la ilustración número once. Mientras que el concepto de paseo en el Jardín del Atrio está definido por los sinuosos pasajes que enlazaban las diferentes amenidades del recorrido, fuentes, jarrones con plantas exóticas, esculturas, como las que se pueden apreciar en las fotografías, “las tazas para las plantas parásitas y las bancas se encargaron a Estados

³⁴ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 347.

Unidos por conducto de la casa Wexel y de Gress³⁵, en el siguiente apartado se analizará el mobiliario urbano que la plaza adquirió a lo largo de la era porfiriana. También se puede comparar la foto con el plano de la ilustración número 11 en donde se dibuja una forma circular en la parte posterior de la Plaza del Marqués, es el mercado de las flores, el jardín en la calle de Empedradillo, en la fotografía aérea de 1919 que incluyo, ya no llegaba hasta la calle de Tacuba como lo indicaba el plano, sino que la construcción circular del mercado de las flores fue su límite, que por ser de flores, su aspecto debió haberse integrado muy de acuerdo al jardín que limitaba y brindaba una bella perspectiva de la plaza “desde Tacuba” como decía la cita de Francisco Cervantes de Salazar³⁶ en el primer capítulo.



Ilustración 14.- El Jardín del Atrio, en donde se aprecian fuente, jarrones y basamentos de esculturas, además del alumbrado.

³⁵ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 347. Wexel and De Grees compañía mercantil que vendía desde armas hasta aparatos telefónicos, ubicada en Nueva York.

³⁶ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554, Tres diálogos Latinos*, Joaquín García Izcalbalceta, traductor, (Ciudad de México: UNAM, 2001), 25.

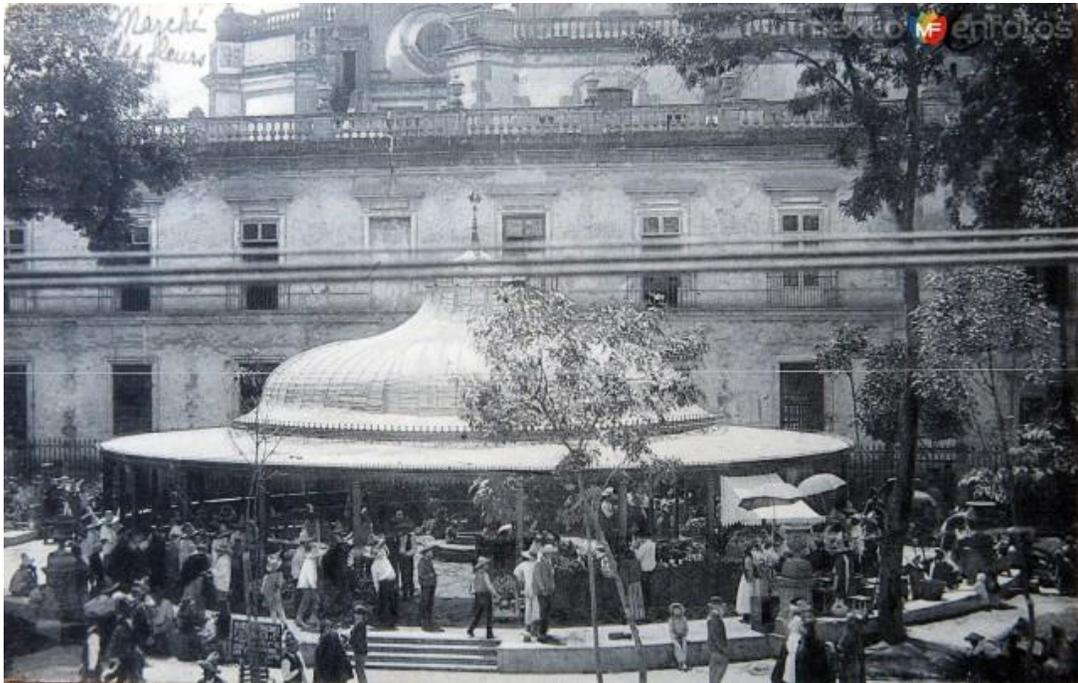


Ilustración 15.- El mercado de la flores, construcción de hierro a un costado de la Catedral.



Ilustración 16.- Félix Miret, Vista de la Catedral, el fotógrafo no tiene fecha conocida de arribo a México, pero son famosas sus fotografías de finales de siglo XIX.



Ilustración 17.- Félix Miret, El paseo del Zócalo y la Plaza de armas frente al Palacio Nacional, al fondo El Jardín de Catedral.



Ilustración 18.- Desfile de manifestantes en la plaza de la constitución, 1899. Fotografía en la publicación *El Mundo*.

En la imágenes del fotógrafo Miret y la fotografía que aparece en el reportaje de *El Mundo* se puede observar que los árboles de la plaza para entonces tenían una frondosidad asombrosa, los fresnos así como otras especies de árboles³⁷ plantados por todo el extendido territorio de la plaza, había crecido rápidamente, esto provocaba en la época enconadas discusiones ya que es fácil imaginar que si bien algunos capitalinos estaban orgullosos de ésta arboleda, otros tal vez los menos, se quejaban de que la altura de los árboles impedían la apreciación de los edificios de la plaza, especialmente la fachada de la Catedral, hecho que efectivamente sucedía como se puede apreciar, así el debate existía entre mantener la vegetación que auxiliaba al oxígeno del aire y daba sombra a los transeúntes o la apreciación arquitectónica de los edificios. Es importante hacer notar que la defensa de los árboles como agentes de higiene y frescura del ambiente va muy de acuerdo con las ideas modernas de la época, hacia 1892, la tesis de medicina del Dr. Jesús Alfaro, “advertía que la ciudad debía de tener tantas áreas verdes como fuera posible, no sólo por su belleza sino porque eran cruciales para la higiene”³⁸ bajo el nombre de *Proyecto de embellecimiento de la Plaza de la Constitución*.³⁹ Agostoni, explica que en esa época esta postura se tomó como un remedio eficaz, contra la Teoría Miasmática de Thomas Sydenhan y Giovanni Lancisi, que la cual aseguraba que los miasmas eran emanaciones de los suelos pestilentes y de las aguas descompuestas causantes de enfermedades, especialmente de las plagas que azotaron a las ciudades, ya que los árboles eran “instrumentos de desinfección” del medio ambiente.

Ahora bien, nadie se oponía a estas ideas de higiene, el paseo en la plaza era magnífico para los habitantes de la ciudad y para sus visitantes, seguía siendo el centro de la actividad comercial, pero la Plaza de la Constitución, para algunos, debía de retomar su carácter cívico, aún para Miguel Ángel de Quevedo, a quien se le conoce como el “Apóstol del Árbol” quien aseguraba que:

Hoy afea por la vecindad muy estrecha del nuevo fresno que tiende a dominarlo [...] no deben prodigarse para que nunca vengán a ser perjudiciales por la obstrucción y ocultamiento que producen su elevada y espesa fronda, en las plazas monumentales,

³⁷ Miguel Ángel de Quevedo asevera que también hay Araucarias en el SO del jardín del Zócalo. En *Espacios Libres y Reservas Forestales de las Ciudades*, (México: Tip. Y Lit. Gomar y Busson, 1911) 25-27.

³⁸ Claudia Agostoni, *Monuments of Progress, Modernization and Public Health in México City, 1876-1910*, (Canadá: University of Calgary Press, University of Colorado/Universidad Autónoma de México, 2003), 40.

³⁹ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 360. [Aún se conserva en el Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo documentos del ayuntamiento, Gob. D.F. Serie Plaza Mayor, Vol 3618, Exp. 22, fojas 4, año 1901, “*Proyecto de Embellecimiento de la Plaza de la Constitución*”]

aquellas de carácter suntuoso por la belleza arquitectónica de los edificios que la circundan, los árboles aún los arbustos son impropios⁴⁰

Entre aquellos a los que les molestaba la vegetación estaba también Jesús Galindo, quien advertía que el arquitecto Antonio Torres Torrija había hecho la observación que cuando crecieran los árboles plantados en la “superficie del basamento”⁴¹ de la catedral ocultarían sus fachadas. En enero de 1901 tres antiguos regidores [...] Guillermo de Landa y Escandón, Don Guillermo Heredia y el mismo Galindo⁴² realizaron una propuesta de remodelación de la plaza, Galindo y Villa lo reseña “consistía esencialmente en levantar en el centro de la Plaza, despejada por completo de árboles, un monumento [...] con fuentes grandiosas [...] la catedral entonces se erguiría aislada y esbelta”⁴³, se refiere al proyecto del arquitecto Heredia que aún se encuentra, en parte, en el Archivo Histórico de la Ciudad de México, según el plano del arquitecto Guillermo Heredia que se incluye como ilustración número veinte se retiraría toda vegetación del territorio de la plaza, superficie sombreada en el dibujo.

⁴⁰ De Quevedo, *Espacios libres...*, 25-27.

⁴¹ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 346.

⁴² Galindo y Villa, 359.

⁴³ Galindo y Villa, 359.



Ilustración 19.- Guillermo Heredia, Proyecto de Embellecimiento de la Plaza de la Constitución. La parte sombreada corresponde a la vegetación que se retiraría de la Plaza de la Constitución.

El proyecto propone entonces despejar la plaza, respetar el sagrario en su ubicación junto a la catedral, colocar un monumento central en el cuadro de la plaza y reubicar las líneas de tranvía, hacia un costado de la Plaza De la Constitución, en la Plaza del Seminario, en donde estaría una estación de donde partirían los transportes hacia diversos puntos de la ciudad, del otro lado de la catedral respeta la ubicación del mercado de flores.

Así, algunos personajes de la ciudad, a inicios del siglo XX, querían revivir el proyecto de mediados de siglo para hacer de la plaza un emblema cívico, mientras que la paz porfiriana dirigió su interés hacia la zona poniente de la ciudad, con un proyecto para el que también se convocó a un concurso desde la segunda presidencia de Porfirio Díaz, cuyo resultado no fue atendido por el gobernante:

se expidió una convocatoria para diseñar un monumento que honrara a los héroes de la independencia, declarando que se ubicaría en la tercera glorieta de la calzada de la Reforma. Catorce años después, en 1900, el proyecto se encomendó a Antonio Rivas Mercado [...] en la cuarta glorieta de la misma calzada⁴⁴

El Paseo del Zócalo, así como el Jardín del Atrio permanecieron como se ha dicho todo el periodo de poder de Porfirio Díaz, su derrocamiento y la contienda armada de la revolución. El concepto de devolver a la plaza su investidura como símbolo cívico seguía latente, así el 2 de julio de 1913, -año en que Huerta asumió el poder como presidente interino después del asesinato de Madero y Pino Suárez- apareció en el periódico *El Imparcial* un proyecto de remodelación de la plaza, con una propuesta formal de la que no se menciona autor pero que se parece a la del arquitecto Heredia, en la que se planteaba necesario tirar los árboles. Así, la Catedral que “es de los edificios más hermosos que existen en el continente americano [...] nuevamente lucirá su hermosa arquitectura”⁴⁵. Esta propuesta fue cuestionada por Serapio Rendón⁴⁶, quien firma una carta a la Secretaría de Gobernación en la que pregunta si se ha recibido el proyecto para derribar los árboles del jardín de la catedral, Camilo González responde que no existe constancia alguna⁴⁷.

El debate persistió por muchos años más, la fecha exacta en la que se derribaron los árboles de la plaza es difícil precisar tal vez porque fue en tiempos de acomodados políticos, nadie se atrevió a denunciarlo en los periódicos. Es un hecho que los árboles del territorio de la plaza no fueron retirados al mismo tiempo: Los árboles frente al Palacio Nacional y los que hacía una valla desde la plaza tuvieron una vida corta, fueron los primeros en sucumbir, en las fotografías de las fiestas del Centenario de la Independencia ya no existen. Los del cuadro de la plaza o Paseo del Zócalo, en las fotografías de la decena trágica dan la idea de no existir, ya que los fotógrafos se enfocaron a lo sucedido en el espacio llano considerado la Plaza de Armas, especificado anteriormente, pero otras tomas, las menos, si dejan ver que aún existía la arboleda del cuadro de la plaza. Adrián García Cortés afirma una fecha, “En

⁴⁴ Galindo y Villa, 344- 345.

⁴⁵ “Nuevamente lucirá su hermosa arquitectura la catedral y el sagrario” *El Imparcial* (2 de julio de 1913).

⁴⁶ Serapio Rendón Diputado por Yucatán fue disidente de Porfirio Díaz, se adhirió más tarde a Madero.

⁴⁷ Memorándum de Serapio Rendón al Ayuntamiento, Archivo Histórico del Distrito Federal, Serie Plaza mayor, Vol. 3618, oficio # 1234

1915 se derriban los árboles de Catedral y se forman jardines bajos en el atrio”⁴⁸ pero no cita ningún sustento a dicha aseveración, he encontrado algunos indicios, pero nada que especifique un momento exacto. Persiguiendo el tema de la vegetación, en marzo de 1915 en un periódico descubro el relato del encuentro de un extranjero con “un *reporter* de *El Pueblo* bajo los árboles de la plaza de armas”⁴⁹, Manuel F. Álvarez, asegura que los árboles fueron retirados los últimos días de septiembre de 1915⁵⁰.

No existe una queja o una nota de periódico que asegure una fecha precisa, del derrumbamiento de los enormes fresnos que tapaban las fachadas de catedral, esto lo he comentado con la tutora de este estudio experta en notas de prensa del periodo, la Dra. Lourdes Díaz, quien ha investigado al respecto. Tampoco he encontrado una foto que ilustre la tala de semejantes fresnos. Así cayeron los enormes árboles de la Plaza de la Constitución, una vez más el espacio despejado simbolizó un cambio de dirección en el poder, hubieron otras transformaciones posrevolucionarias que serían motivo de una investigación aparte, pero la vegetación desapareció por completo del territorio de la plaza hasta cuando el regente de la ciudad, Ernesto P. Uruchurtu, decretó convertirlo en una gran plancha de concreto a apta para los desfiles y tablas gimnásticas tan en boga mediados del siglo XX.

5.2. Arquitectura efímera y mobiliario urbano.

Si bien la plaza ocupada por un gran jardín, ya no tuvo un inmueble fijo dominante como había sido el Parián, es importante hacer énfasis que fue precisamente en el último cuarto de siglo, cuando una gran variedad de estructuras invadieron la plaza, se agrupan en dos clasificaciones mayores, pero dentro de éstas existen muchas variantes que intentaré explicar a lo largo de la exposición. Algunos de los conceptos que analizaremos existieron desde tiempos remotos, como la ahora llamada arquitectura efímera, que se define como aquella proyectada para un evento específico, su característica primordial es la no permanencia sobre el territorio en el que se construye. La palabra efímero tiene una raíz griega (*ephêmeros*), habla de la permanencia de un solo día, aunque la arquitectura efímera

⁴⁸ Adrián García Cortés, *Historia de la plaza de la Constitución*, 84.

⁴⁹ *El Pueblo* (12 de marzo de 1915).

⁵⁰ Álvarez, “La Plaza...”, 41.

puede variar en duración su condición siempre es la de ser temporal “su carácter edilicio no pasaba de los tres, cuatro cinco o seis días que duraba la fiesta”⁵¹. Los arcos triunfales, por ejemplo, que tuvieron origen en las celebraciones de victorias militares del imperio romano, como una estructura temporal a la entrada del ejército victorioso a las ciudades, eran arquitectura efímera.

Ahora bien, es congruente suponer que arquitectura efímera se ha realizado en el territorio de la plaza probablemente desde la era prehispánica, tradición que continuó cuando se le denominó Plaza Mayor, “proliferó especialmente en España y en los virreinos de América, durante el periodo barroco”⁵², entonces la arquitectura efímera se caracterizaba por tener fines religiosos y de legitimación monárquica. La costumbre de las conmemoraciones con estructuras efímeras siguió hacia el México Independiente, así los arcos de entrada a la ciudad o a un recinto, fueron muy utilizados desde la colonia hasta finales del siglo XIX, se hicieron en honor de virreyes, libertadores, emperadores, dictadores y presidentes. Una muestra se puede apreciar a manera de ejemplo en las siguientes imágenes, de arcos conmemorativos ubicados en las calles de acceso a la plaza en donde regularmente existían templete, también efímeros, para la culminación de la fiesta.

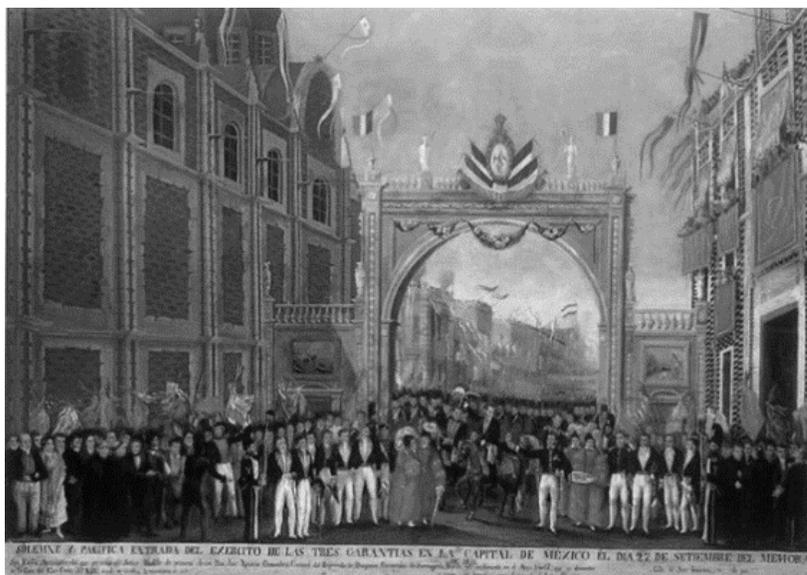


Ilustración 20.- Pintura del arco del triunfo colocado a la entrada del general Iturbide y el Ejército de las Tres Garantías en una de las calles aledañas a la plaza.

⁵¹ Antonio Bonet Correa, *Fiesta poder y arquitectura, aproximaciones al barroco español*, (Madrid: Ediciones Akal, 1990), 19.

⁵² Antonio Bonet Correa, *Fiesta poder y arquitectura, aproximaciones al barroco español*, (Madrid: Ediciones Akal, 1990), 19.



Ilustración 21.- Fotografías de las *Fiestas celebradas en honor del presidente de la república*, *El Mundo* 24 de septiembre de 1899 sobre la calle de plateros en enorme arco triunfal dispuesto para la celebración.

En la plaza se instalaron innumerables construcciones efímeras durante el porfiriato, con motivo de las diversas festividades, populares y de uso privativo. Bonet Correa advierte que “A la caída de las bases sociales del antiguo régimen [...] la fiesta es sustituida en el siglo XIX por el espectáculo privativo de grupos dentro de un círculo cerrado”⁵³ y en la plaza esta condición se practicó en varias ocasiones, un ejemplo, existió un montaje que se instalaba en el centro del cuadro de la plaza, se llamaba el Salón del Zócalo, y era acondicionada durante “los días de Semana Santa y Todos los Santos”⁵⁴ en el centro mismo de la plaza, utilizando el kiosco central y la reja que rodeaba la plataforma circular del Zócalo como parte del recinto, como se puede apreciar en la fotografía de 1833⁵⁵, que nos ejemplifica el interior del salón al que según Galindo y Villa, se accedía “mediante paga, veíase decorado con espejos, plantas ornamentales, farolillos, estatuas, etc. y estuvo de moda durante varios años”⁵⁶



23.- *El Salón del Zócalo*, aprovechaba el desnivel del centro de la plaza para recrear un ambiente festivo selecto dentro del paseo del Zócalo.

Ahora bien, cuando los arcos triunfales se construyeron en piedra, se convirtieron en esculturas y en referencia urbana en muchas de las ciudades antiguas. Esta costumbre fue

⁵³ Bonet Correa *Fiesta...*, 7.

⁵⁴ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 345.

⁵⁵ Reproducida en Alicia Salmerón y Fernando Aguayo, coordinadores, *Instantáneas de la Ciudad de México, Un álbum de 1883-1884*, Tomo I (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013), 28.

⁵⁶ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 345.

retomada en el siglo XIX con la edificación del Arco del Triunfo en París⁵⁷, que constituyó una referencia urbana en la ahora conocida como Plaza Charles de Gaulle, convertida en un nodo urbano de avenidas en la renovación de París diseñada por el Barón Georges-Eugène Haussman entre 1852-1870 encargada por Napoleón III. La función de este enorme monumento se define actualmente dentro del concepto de mobiliario urbano, Silvia Segarra en su obra *Mobiliario Urbano, historia y proyectos*⁵⁸ define al mobiliario urbano como: “los objetos que integran el mobiliario urbano serían cada uno de los objetos prácticos o de adorno, especialmente los que se apoyan en el suelo, que se encuentran en los espacios al aire libre”⁵⁹. Con esta definición entonces en el repertorio de mobiliario urbano es muy amplio se incluirían: monumentos, esculturas, fuentes, kioscos en todas sus variantes, jarrones, bancas, rejas, postes de servicios, postes para anuncios, además del tratamiento de pisos; como pavimentaciones y jardinería, en fin todos objetos que se encuentran en un espacio libre aunque más adelante especifica todos aquellos objetos “que son producto de un proceso de diseño”⁶⁰

En mi opinión mobiliario urbano es un término en el que se pretende abarcar una extensa gama de elementos que se tendrían que ser analizados más a detalle. En el caso de este análisis de la plaza elementos como las esculturas, si bien pueden ser catalogados como mobiliario urbano, son además puntos de referencia en la estructura de una ciudad y son también son una expresión cultural de los valores que tiene, o que el poder quisiera imponer, en una ciudad. Objetos esculpidos considerados dentro de las Bellas Artes, su valor se encuentra determinado por la crítica y muy especialmente por la unicidad de la obra, como lo fue la escultura de Manuel Tolsá de Carlos IV, colocada hacia principios del siglo XIX en la plaza, cuya función ya analizamos, también como el monumento hipsográfico, realizado por el arquitecto Francisco Jiménez, para la cual el escultor mexicano Miguel Noreña⁶¹ utilizó una figura femenina que simboliza a la ciudad, esta escultura representó hacia 1881 una aspiración que la época ponderaba, la ciencia, el monumento simbólico se realizó en

⁵⁷ Ordenado por Napoleón Bonaparte para conmemorar la batalla de Austerlitz, que se convirtió en referencia urbana en el primer tercio del siglo XIX.

⁵⁸ Silvia, Segarra Lagunes, *Mobiliario Urbano, historia y proyectos*, (España: Universidad de Granada, 2012).

⁵⁹ Segarra, Lagunes, *Mobiliario...*, 23.

⁶⁰ Segarra Lagunes, 23.

⁶¹ Estudió en la Academia a partir de 1858 y en 1869 se convierte en profesor de la misma. Véase: Guillermo Tovar de Teresa, *Repertorio de artistas en México, Artes plásticas y decorativas*, (México: Grupo Financiero Banamex, 1996, Tres tomos), 414.

honor de Enrico Martín, el cosmógrafo francés, autor de una de las obras de ingeniería urbana más importantes hasta ese momento⁶². Originalmente fue colocada en el límite entre la Plaza de la Constitución y la Plaza del Seminario, pero su ubicación no fue casual, era la afirmación del cálculo matemático asentado en un costado de la plaza. En la base del monumento, en la cara que daba hacia el Sur, existía una placa en donde se consignaba la siguiente leyenda “Plano de comparación. 2,268 Metros sobre la marea media de Veracruz. Al oriente estaba el indicador del lago de Texcoco”⁶³, mientras que en la cara del monumento que ve hacia el norte se indicaba la posición geográfica: “Latitud 19° 16’04’5 NORTE; Longitud 6H.36M26S 86.99’’06’42’6 OESTE de Greenwich. Declinación magnética. Abril de 1878 - 8°40’52’ ESTE, Plano de comparación 1 metro sobre la tangente inferior al Calendario Azteca”⁶⁴. Galindo y Villa aclara en el pie de página de su obra, que el calendario Azteca fue instalado en 1885 en el Museo Nacional y que para aquella fecha existía una “lápida negra”, a un costado de la catedral, en la que se encontraba una “línea metálica debajo de la que se lee lo siguiente [...] línea de referencia en sustitución a la tangente inferior al calendario azteca”⁶⁵ de esta manera todas las medidas consignadas en el monumento eran congruentes, así la posición del monumento estaba “en la intersección del meridiano que pasa por la esquina austral de la fachada del Palacio, y el paralelo que corresponde a la esquina que forman las calles de seminario y la 1ª de la Moneda (antes arzobispado)”⁶⁶. Hacia 1925 la escultura fue removida al otro lado de la catedral, a donde se encuentra actualmente haciendo caso omiso del simbolismo que su ubicación representaba, en su lugar, se colocó una enorme fuente dedicada a Bartolomé de las Casas, que sería otro tema de simbolismo a considerar en el análisis de la plaza hacia el siglo XX.

⁶² Cosmógrafo e ingeniero hidráulico, fue el diseñador de un sistema de desagüe para la ciudad, esta obra fue el Tajo de Nochistongo, su ejecución tuvo críticas, fracasos y ajustes pero fue una de las grandes obras que se inició en la colonia para evitar las inundaciones de la ciudad, como la gran inundación de 1629 y otra en 1792, las inundaciones se resolvieron finalmente hasta la construcción en 1900 del *Gran Canal del Desagüe*. Disponible en <http://bit.ly/2V711fj> (consultado en septiembre 25 de 1918).

⁶³ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 350.

⁶⁴ Galindo y Villa, 350.

⁶⁵ Galindo y Villa, 350.

⁶⁶ Galindo y Villa, 352.



Ilustración 24.- Monumento Hipsográfico, Escultura de Enrico Martín frente a Palacio Nacional.

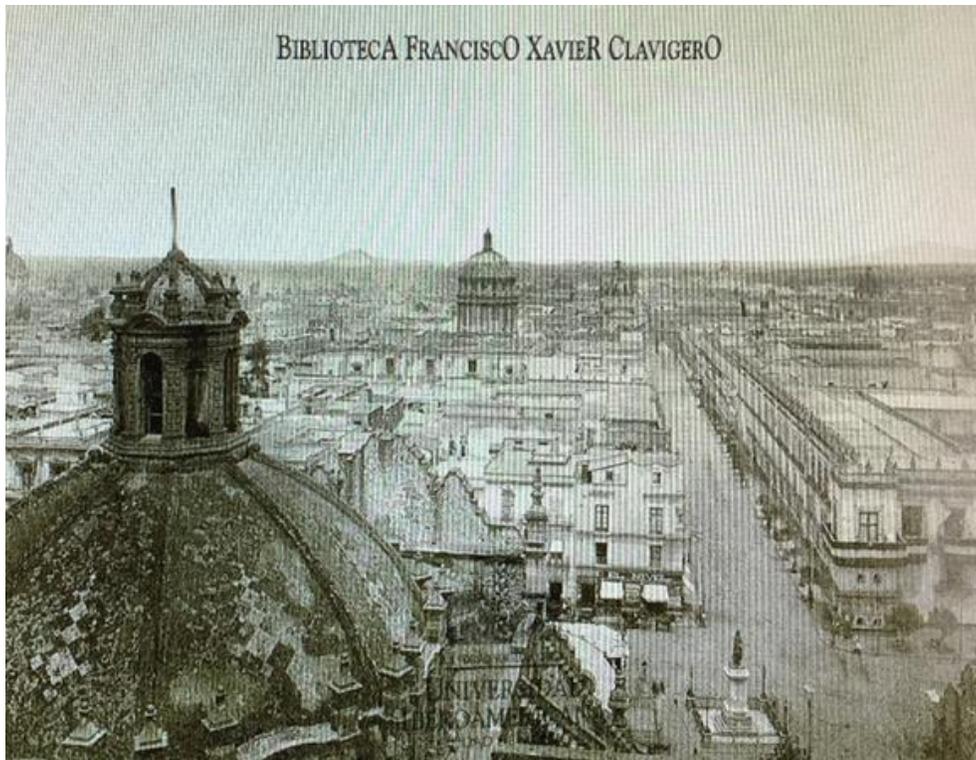


Ilustración 25.- William Henry Jackson, Vista de la calle de moneda desde la catedral.
En esta imagen se puede apreciar la ubicación del monumento hipsográfico.

Existieron otras esculturas en el Jardín del Atrio y en el Paseo del Zócalo, que fueron instaladas en diferentes etapas, por ejemplo, al hacer las excavaciones para el Jardín del Atrio se encontraron vestigios prehispánicos⁶⁷ algunos se colocaron en el Museo Nacional y otros permanecieron en el sitio como testimonio del templo prehispánico que había existido en ese lugar, en el periódico *El Imparcial*, del 19 de agosto de 1897⁶⁸ aparece la noticia de la inauguración de un monumento a Cuauhtémoc en el Jardín del Atrio, este hecho establece la revaloración de los símbolos prehispánicos por el poder civil republicano como identidad nacional y pienso que hace una continuidad con el hecho de que el llamado Calendario Azteca permaneciera durante muchos años en el mismo ángulo de este territorio.

⁶⁷ Dos cabezas de serpiente, véase: Galindo y Villa, “La Plaza...”, 348.

⁶⁸ “Monumento a Cuauhtémoc”, *El Imparcial*, (19 de agosto de 1897), ni en la noticia del periódico, ni en la nota de Galindo se consigna el nombre del escultor de la pieza.



Ilustración 26.- Fotografía del microfilm del periódico *El Imparcial*, el 19 de agosto de 1897.

Cabe añadir en este inciso a las esculturas producidas en serie, tan comunes en el siglo XIX que se incluyeron también en la plaza, si bien tendrían valores simbólicos, no serían consideradas sino una copia del original y fueron utilizadas con fines de instrucción a la población y por supuesto de legitimación del poder, fueron adornos mitológicos, comúnmente réplica de esculturas famosas en otras latitudes. Tanto es así que en el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz, cuando era importante asentar en la plaza su paso por el poder, además de reforestar la plaza “se construyeron 16 pedestales de cantera y se colocaron seis estatuas alegóricas”⁶⁹, esta cita sólo comenta acerca de seis estatuas alegóricas que coinciden en número con las que registra el plano de Popper Ferry de 1883, véase en la ilustración números cuarenta y cinco, Galindo y Villa nos aclara al menos una de ellas: “se colocaron sobre pedestales de cantera algunas estatuas y macetones de zinc y de bronce; entre las primeras figuras una reproducción del celebrado Mercurio de Juan de Bolonia”⁷⁰, no se consignan en las crónicas como importantes, dichas esculturas no se pueden apreciar en las fotografías de la época, especialmente por la vegetación que existía, pero permanecieron un

⁶⁹ Véase, *Memoria del ayuntamiento que comenzó a funcionar el 5 de diciembre de 1876 y concluyó el 31 de diciembre de 1877*, (México: Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, Núm. 1, 1878), 118-119.

⁷⁰ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 344.

tiempo después de que fueran derribados los árboles la ilustración número veintiocho es una fotografía posterior a la época referida, sin embargo en ella se ve claramente la escultura reseñada por Galindo y Villa junto a ésta, frente a catedral, existe otra escultura especificada en el plano de Popper Ferry, véase ilustración número cuarenta y cinco, en la fotografía se ven dos bases aparentemente de cantera, más esbeltas que las que soportan a las esculturas, pero están vacías, ¿serían las bases de los macetones de zinc y de bronce?.



Ilustración 27.- La plaza de la constitución después de 1915, en la que se aprecia la reproducción del Mercurio de *Juan de Bolonia*.

Ahora bien, Segarra incluye otras denominaciones para este moderno término de mobiliario urbano que apartan a la escultura de esta división, “aquellos que proporcionan el confort necesario para la utilización de las calles”⁷¹, ó “dispositivos públicos o privados instalados en el espacio público y ligados a una función o a un servicio ofrecido a la colectividad”⁷², así entonces una fuente es mobiliario urbano, ya que brinda un servicio a la comunidad y sería uno de los primeros géneros de esta denominación, las fuentes

⁷¹ Gordon Cullen, me apoyo en Silvia, Segarra Lagunes, *Mobiliario...*, 21.

⁷² Boyer y Rojat-Lefebvre, me apoyo en Segarra Lagunes, *Mobiliario...*, 21.

originalmente cumplieron la función de abastecimiento de agua en las comunidades, eran puntos de reunión de la población y al paso del tiempo como productos del diseño, se transformaron también en elementos de ornato y fueron realmente artísticas. En la Plaza Mayor en los inicios de la colonia existió una fuente como se puede ver en el mapa de Juan Gómez de Trasmonte de 1628 incluido en el primer capítulo, más tarde hubo otra diseñada por Ortiz de Castro⁷³ hacia 1792, realizada en cantera de Chiluca con un diseño muy sencillo: una taza a nivel de suelo y un remate central de la misma piedra en el surtidor, fuente que perduró hasta la remodelación de la plaza que bajo las órdenes de Revillagigedo, cuando decidió remodelar la plaza. “Se ha servido determinar se empiedre se quite la enorme fuente y se la sustituyan cuatro medianas”⁷⁴, en esta cita es importante hacer notar, que este concepto subsistió por mucho tiempo, el Paseo del Zócalo construido al final del segundo imperio tuvo cuatro fuentes, diseñadas por Lorenzo Hidalga, cuatro fuentes permanecieron en las diversas remodelaciones del jardín, hasta que el cuadro de la plaza se convirtió en una plancha de concreto en la segunda mitad del siglo XX. También en el Jardín del Atrio se colocaron otras seis fuentes en el siglo XIX, véase ilustración cuarenta y cinco, no toda identificables, pero una de ellas si recordada por los cronistas fue colocada “en el ángulo S.O. del jardín del atrio de la catedral [...] fue la donada por los hermanos Orrin, quienes en esa fecha cambiaban de localización el circo que instalaron en una tienda durante muchos años en la Plaza del Seminario”⁷⁵.

En una frontera dudosa estaría la que yo llamaría arquitectura temporal, que sería aquella cuya permanencia es mayor a un evento esporádico, se relaciona también con materiales menos perdurables y se retira por algún motivo pero se instala nuevamente, definiendo un uso de suelo determinado, como los mercados que durante la Colonia proliferaron, aquellos que se retiraban eventualmente para instalar otra edificación, como las plazas de toros, construidas para celebrar la llegada de un virrey, éstas si, estructuras efímeras que duraban erigidas sólo durante la celebración, pero la plaza estuvo mucho tiempo ocupada por puestos comerciales que fueron de material perecedero en una estructura sobre cuatro

⁷³ Xavier Cortés Rocha.

⁷⁴ Revillagigedo, oficio emitido el 16 de diciembre de 1789. Fondo documentos del ayuntamiento, Gob. D.F. Serie Plaza Mayor,

⁷⁵ Segarra Lagunes, *Mobiliario...*, 23.

ruedas para desalojar la plaza fácilmente de ser necesario⁷⁶, éstos permanecieron por muchos años hasta que finalmente fueron sustituidos por el Parián, que modificó el espacio de la plaza. Revillagigedo fue el primer gobernante que ordenó despejar la plaza de comerciantes, sin embargo la prohibición de los comerciantes en la plaza fue siempre vulnerada. Al derribamiento del Parián, que se ubicaba en la plaza ésta tomó un carácter cívico que fue brevemente sostenido, Maximiliano a su llegada emitió diversos edictos que prohibían la instalación de comerciantes en la plaza, una vez más se vio despejada de puestos comerciales, pero esta situación se sostenía por cortos periodos, ya que permisos para contravenir las reglas fueron continuamente solicitados y en muchas ocasiones otorgados. Se requerían permisos para colocar expendios de diferentes artículos en la plaza, desde comestibles hasta libros como se puede ver en los archivos del AHDF, citados más adelante. Así, la plaza poco a poco quedó repleta nuevamente, como lo fue durante la colonia. Así, además de estos puestos se colocaban otros para eventos especiales o para la venta esporádica de algún artículo de temporada, “tenderetes y sombrajos, ya de tela negra por las lluvias, ya de tejamanil o de petate, y había innumerables jacales de madera”⁷⁷, armazones improvisados que levantaban del suelo las mercancías ofrecidas, pero además ofrecían resguardo del sol y la lluvia, eventualmente, estructuras precarias que podían durar un día o dos, pero en otros casos podrían durar meses y años en un mismo lugar.

Con la instalación de los jardines del Paseo del Zócalo que presentaban vegetación en el piso resguardada por pequeñas barreras de fierro, además la altura de los árboles, se hizo complicado colocar adecuadamente instalaciones efímeras o temporales, por lo que las instalaciones para comercios se ubicaron entonces en las áreas libres de la plaza, en las amplias calles o banquetas alrededor del área de jardín o en las áreas llamadas Plaza del Marqués o Plaza del Seminario, que como hemos visto, hasta el último cuarto de siglo fueron territorio religioso, no obstante, fueron espacios rentados a diferentes diversiones, como ferias y espectáculos que podían durar algunos meses o como la carpa del circo de los hermanos Orrin, entonces llamado Metropolitano, que representa este otro aspecto que

⁷⁶ Hoy en día en el centro de la Ciudad de México como

en otras grandes capitales calles completas son cerradas por los comerciantes ambulantes que se apropian del espacio para el comercio, con mercancías dispuestas sobre mantas que sostienen en las cuatro esquinas para huir en caso de que la autoridad decida retirarlas pero

⁷⁷ Artemio del Valle Arizpe, *El Canillitas*, (México, Editorial Diana, 1978), 98. Novela picaresca publicada en 1941 que relata finales del siglo XIX.

denomino arquitectura temporal ya que se ubicó por primera vez en la Plaza del Seminario en 1881 pero permaneció diez años, hasta que se iniciaron las obras del Jardín del Atrio, fue entonces cuando realizaron una edificación de hierro permanente para el espectáculo en la Plaza Villamil⁷⁸

En el siglo XIX, “En los ámbitos de la plaza y destinados a varios objetos, empezaron a establecerse kioscos [...] eran pequeños cerrados de madera y vidrios en los cuales se colocaban avisos transparentes [...] se iluminaban por las noches dejando ver los avisos”⁷⁹ Galindo y Villa hace referencia en esta cita a “Kiosco” el artefacto de arquitectura efímera y no tan efímera, temporal, que caracterizó a la época, la palabra que según el diccionario de la lengua española⁸⁰ funda su origen en el idioma persa que significa Pabellón. En francés Kiosque, denomina a una estructura ligera colocada al aire libre, como punto de venta, o para celebrar conciertos populares, también suele escribirse quiosco.

Este fue un término muy utilizado hacia la segunda mitad del siglo XIX, para un género de arquitectura efímera en muchos casos que al construirla en hierro se podría convertir en un inmueble, principalmente en jardines o parques⁸¹, este es otro de los casos en los que la arquitectura efímera se convirtió en construcción fija transformándose en mobiliario urbano.

⁷⁸ Roverta Vasallo, “La rocambolesca historia del Circo Orrin, uno de los primeros edificios de estructura metálica en México” *Boletín de monumentos históricos*, tercera época, núm. 36, (enero-abril 2016), 42.

⁷⁹ Galindo y Villa, “La Plaza...” 353.

⁸⁰ Definición de Kiosco. Disponible en <http://bit.ly/2J1N2QD> (consultado el 23 de febrero de 2018).

⁸¹ En la revisión de publicaciones como *El Tiempo* y *El Mundo Ilustrado*, a partir de 1895 en infinidad de ocasiones se observan festividades en las que se instalaban Kioscos de las más diversas formas y tamaños, unos con emblemas comerciales: *El Buen Tono* por ejemplo, otros con identificación de comunidades específicas *Xochimilco* o *Los amigos de Porfirio Díaz*, y los más como puntos de venta en todos los lugares en donde se podía realizar una festividad pública, *La Plaza de la Constitución*, *La Alameda*, los jardines del *Tivoli*, las calles de *Plateros*, *Reforma*, etc.



Ilustración 28.- Puesto de fruta y el Kiosco de Xochimilco, construcciones efímeras durante la celebración del natalicio de Porfirio Díaz evento realizado en Tacubaya por el “círculo de amigos del Sr. Gral. Porfirio Díaz”

Al revisar fuentes documentales pertenecientes al siglo XIX, como permisos requeridos al ayuntamiento, fotografías, directorios comerciales, planos y prensa, se puede apreciar la profusión y confusión de los elementos antes descritos. En un intento de analizarlos, se enumeran incluyendo su descripción y la función que implicaban, aunque no se pretende hacer un listado exhaustivo en ello, sino entender el propósito de cada artefacto y su importancia en los valores urbano-culturales de la época.



Ilustración 29.- Proyecto de kiosco de la compañía francesa Mery Picard para la Plaza de la Constitución.

El kiosco más célebre sería quizá el que se ubicó al centro de la plaza, sobre el basamento del frustrado monumento, básicamente servía para alojar a los músicos que darían conciertos a la ciudadanía. Hay que recordar que en este lugar existía una farola colocada por orden del General Miramón y más tarde se colocó una especie de bocina para música que según Galindo y Villa: “en 1875 se cubrió la caja acústica con un kiosco de hierro [...] se encargó a Paris y es igual al de Bois de Boulogne”⁸². Silvia Segarra, reproduce el documento con dibujo del kiosco, efectivamente fechado en 1875⁸³, éste, según Adrián García Cortés,

⁸² Galindo y Villa, “La Plaza...”, 344.

⁸³ Segarra Lagunes, *Mobiliario...*, 335.

fue colocado en 1878 y fue regalo de Antonio Escandón⁸⁴, mito urbano muchas veces repetido, el escrito de Galindo y Villa aclara que “en 1876 [...] Antonio Escandón regaló cuatro elegantes candelabros [de gas] colocados en sendos ángulos del jardín [...] se quitaron en 1902”⁸⁵ y Manuel F. Álvarez afirma que fue colocado en 1875 y confirma “que se mandó traer del extranjero”⁸⁶ no alude a ningún donador.



Ilustración 30.- Briquet, El paseo del Zócalo hacia 1876, nótese a la derecha y al fondo frente a la diputación estructuras de cosntrucciones temporales o efímeras.

⁸⁴ García Cortés, *Historia de la plaza...*, 76.

⁸⁵ Galindo y Villa, “La plaza...”, 344.

⁸⁶ Álvarez, “La plaza...”, 48.



Ilustración 31.- Fotografía del centro de la plaza, se puede apreciar los postes de iluminación

En la plaza entre 1876 y 1877 el “se plantaron árboles, se arreglaron fuentes y balaustrado se compuso el kiosco y los faroles,⁸⁷ pero hacia 1878 aparentemente fue un problema el control de dichas construcciones ya que “el municipio acordó que se quitaran todos los kioscos”⁸⁸ sin embargo, un kiosco de acero con cristal fue donado por Porfirio Díaz a la ciudad, era una estructura de “26 metros de largo por 5 de anchura; si mal no recuerdo era un boliche que estaba en Chapultepec, destinándosele en la plaza para mercado de flores”⁸⁹ Según el oficio que se resguarda en el AHDDF, se ubicó en la plaza en 1880, y podemos suponer que sólo permaneció seis años en ese lugar, ya que la función de venta de flores fue cambiada al fondo de la Plaza del Marqués⁹⁰ en un kiosco circular como se ha analizado anteriormente.

⁸⁷ Véase, *Memoria del ayuntamiento que comenzó a funcionar el 5 de diciembre de 1876 y concluyó el 31 de diciembre de 1877*, (México: Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, Núm. 1, 1878), 118-119.

⁸⁸ Galindo y Villa “La Plaza...”, 353.

⁸⁹ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 354.

⁹⁰ Su ubicación es fácil de localizar en el plano del Jardín del Atrio en: Ramona, Pérez, Bertruy, *Jardines, paseos y parques del centro histórico de la Ciudad de México, Colección de planos 1771-1935*, (México: Universidad Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana, 2015) incluido en este estudio.

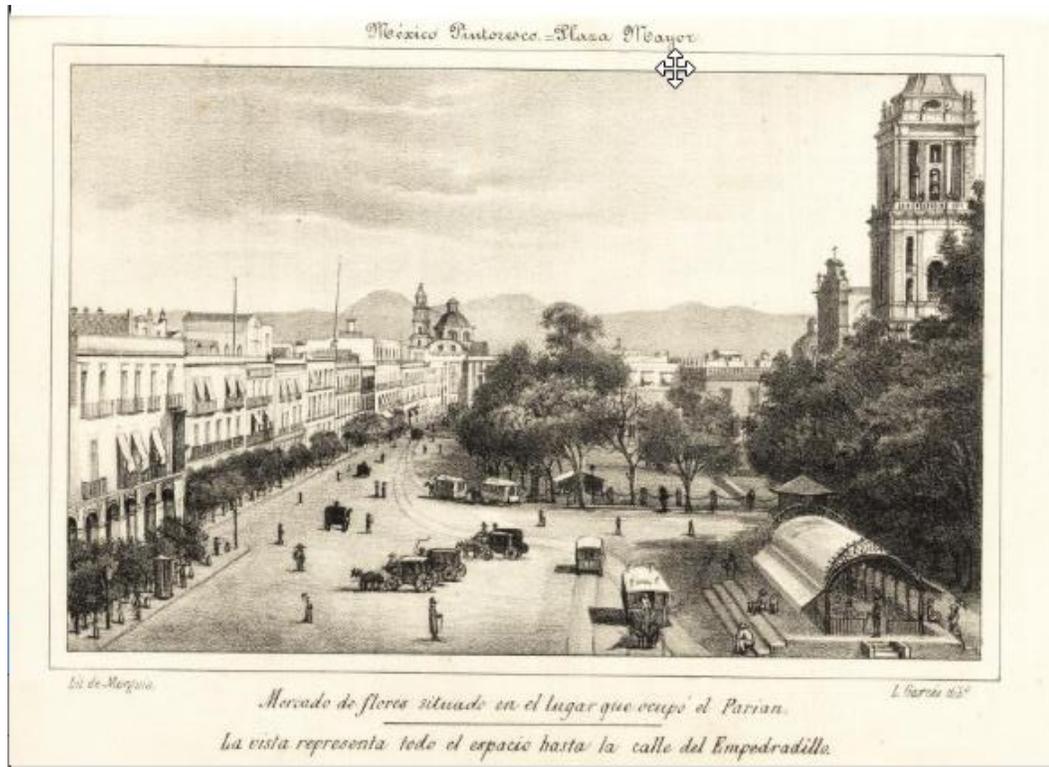


Ilustración 32.- Litografía de la plaza, en donde se aprecia el Kiosco para mercado de las flores instalado en la plaza central, 1880.

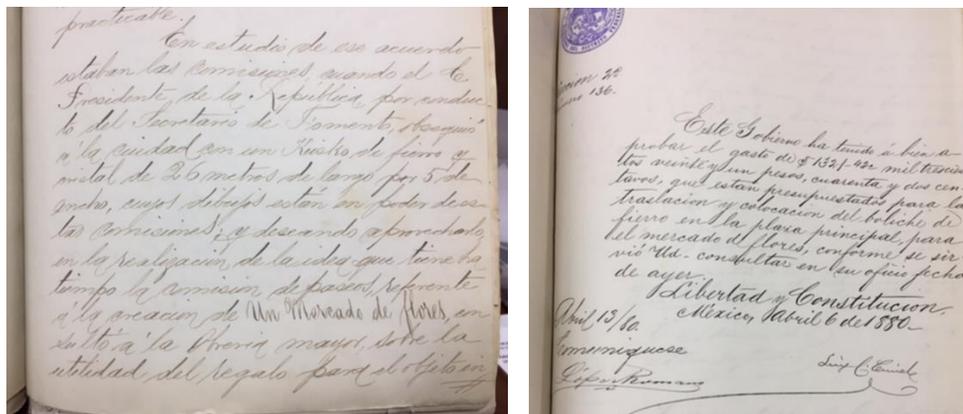


Ilustración 33.- Oficio en el que se designa la estructura para construir el mercado de las flores frente al ayuntamiento, fechado en 1880, en corrección de lo que dice Galindo y Villa, que fue en 1879.

En las fotografías posteriores a 1890 ya no se encuentra, existe una litografía que incluyo en la ilustración número treinta y tres, en ésta se aprecia con detalle mobiliario urbano existente en la época del que también hablaremos después, nótese los kioscos atrás de dicho mercado y otro pequeño sobre el portal de mercaderes, además he localizado la ilustración

número treinta y cinco, una fotografía en donde se aprecia parte del recinto alargado que se utilizaba como mercado de flores. A partir de entonces en la plaza se construyeron kioscos con el fin de: Administrar coches de alquiler⁹¹, vender periódicos, libros viejos; de juguetes⁹², cervezas y carnes frías,⁹³ tabaco,⁹⁴ instalar teléfonos públicos⁹⁵, estudios de fotografía⁹⁶ y demás giros comerciales a pesar de que se prohibía ocupar la plaza con comerciantes ambulantes⁹⁷



Ilustración 34.- Fotografía del edificio de la Diputación en la que se ve a la izquierda la estructura del Kiosco de las Flores donado por Porfirio Díaz.

⁹¹ Archivo Histórico del Distrito Federal, sección Policía en general, vol. 3639, Exp. 1049, fojas: 3. Año: 1894. Martínez Juan B., pide permiso para construir un kiosco en la calle del Empedradillo que sirva de administrador de coches.

⁹² Archivo Histórico del Distrito Federal, sección Policía en general, vol. 3640, Exp. 1171, fojas: 6. Año: 1897. Juan García y demás signatarios solicitan se les construya un local para expendio de juguetes al sur del kiosco de los ferrocarriles del distrito y que se les permita poner tendido en los lugares que hoy ocupan.

⁹³ Archivo Histórico del Distrito Federal, sección Policía en general, vol. 3640, Exp. 1173, fojas: 2. Año: 1897. Francisco Lemoine, pide permiso para construir un kiosco para vender carnes frías y cervezas al poniente de la plaza principal.

⁹⁴ Archivo Histórico del Distrito Federal, sección Policía en general, vol. 3637, Exp. 894, fojas: 1. Año: 1885. Castillo Ramón, pide licencia para colocar dos kioscos en la plaza de la constitución con objeto de expender tabacos.

⁹⁵ Archivo Histórico del Distrito Federal, sección Policía en general, vol. 3639, Exp. 1125, fojas: 2. Año: 1895. Forbert V.E. pide colocar en el portal de la diputación un kiosco un teléfono público.

⁹⁶ Archivo Histórico del Distrito Federal, sección Policía en general, vol. 3640, Exp. 1167, fojas: 2. Año: 1897. Fernando Olivier, pide permiso para levantar un kiosco en la plaza principal destinado a fotografía.

⁹⁷ Archivo Histórico del Distrito Federal, sección Policía en general, vol. 3640, Exp. 1180, fojas: 6. Año: 1897. Se prohíbe ocupar la plaza de la constitución con puestos, kioscos, teatros provisionales o cualquiera otra construcción.



Ilustración 35.- Fotografía de la acera sur de la plaza en donde se aprecia la aglomeración de distintos tipos de transporte, los rieles sobre el pavimento y la ausencia del kiosco que existió por muchos años en esa acera del cuadro de la plaza.

Por otro lado, “México es la ciudad de los tranvías y coches de alquiler”⁹⁸. El transporte es otro tema que se inscribe en la plaza; “El sistema de la Ciudad de México es excelente, casi todas las vías parten de la Plaza Mayor y regresan a ella”⁹⁹, si bien estos transportes sólo transitaban por la plaza, fueron sin embargo, elementos constantes en el espacio urbano. Aunque las líneas férreas dentro de la ciudad según Álvarez se establecieron desde 1857.

En 1856 apareció el primer tranvía en la Ciudad de México y llegaba a Tacubaya; en 1867 funcionó un tranvía impulsado a Vapor (México-Coyoacán-Tlalpan), pero resultó más barato jalarlo con mulas: los tranvías de mulitas que pronto extendieron sus líneas a diversos rumbos de la capital¹⁰⁰

⁹⁸ M.H. Pastor, *Impresiones y recuerdos de mis viajes a México*, (San Sebastián: La Voz de Guipúzcoa, 1900), 59-61. Me apoyo en Hira de Gortari, Regina Hernández Franyutti, *La Ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*, tomo II, (México: Departamento del distrito federal/Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1988), 253.

⁹⁹ Reau Campell. Me apoyo en Hira de Gortari y Regina Hernández Franyutti, *La Ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*, Tomo II, (México: Departamento del distrito federal/Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1988), 262.

¹⁰⁰ Luis Miguel Aguilar, en Enrique Florescano (coordinador), *Historia Gráfica de México Siglo XIX, II*, (México: Editorial Patria/Instituto Nacional de Bellas Artes 1992), 120.

Así había en la plaza carruajes de caballos y de mulas, “pues -se usan más mulas que caballos- y esto por sí solo arruina el buen efecto”¹⁰¹ también los había particulares y de alquiler, así como los tranvías, de mulas, de vapor y más tarde los hubo eléctricos.



Ilustración 36.- Fotografía de la acera sur de la plaza en donde se puede observar la colocación de un kiosco, que podría tener la función de inodoro, expendio y base de los tranvías de mulitas que circulaban desde la plaza.

Todos los ferrocarriles que dieron servicio en la Ciudad de México durante el periodo 1883-1884, pueden dividirse en cuatro categorías: 1) Los que circulaban solamente en el interior de la ciudad; 2) Los que tenían como destino otras poblaciones del Distrito Federal y además podían circular en el interior de la ciudad de México; 3) Los ferrocarriles federales, y 4) los que asistían a los propios ferrocarriles y sus dependencias. Estos transportes tenían una característica en común [...] que sus vehículos circulen sobre vías. [...] Los dos primeros son los que conocemos como tranvías[...] la otra diferencia importante de carácter técnico que se debe resaltar es la existente entre los trenes o vagones que eran movidos por locomotoras a vapor y los que eran jalados por mulas o caballos, los cuales recibían el nombre de tracción de sangre¹⁰²

¹⁰¹ William P. Robertson, “El Carruaje y el estatus social” en Hira de Gortari y Regina Hernández Franyutti, *La Ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*, tomo II, (México: Departamento del distrito federal/Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1988), 218.

¹⁰² Fernando Aguayo, “Afuera y Adentro”, *Instantáneas de la Ciudad de México, Un álbum de 1883-1884*, Alicia Salmerón, Fernando Aguayo, Coordinadores, Tomo II, (México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013), 128-129.

Los transportes además requirieron un género de edificación no existente hasta esta época, las estaciones de abordaje y descenso de los usuarios, así como los rieles ¿que serían mobiliario urbano?, ambos de acero, el edificio sobre una la estructura soportante, con techos de zinc y cristalería plana en las ventanas¹⁰³.

En 1875 la compañía de tranvías instaló un kiosco “con el doble objeto de que sirviera para el público y para oficina”¹⁰⁴, es preciso recordar la orden que se había dado en 1878 de que no se instalaran kioscos en la plaza, pero la compañía de trenes reclamaba hasta la propiedad del terreno en el que se ubicaba el kiosco, lo cual no fue aceptado, “esta pretensión fue contestada victoriosamente por el cabildo [...] el kiosco se pasaría al ángulo suroeste del atrio de la catedral”¹⁰⁵, esto sugiere que hubo una estación de trenes anterior a la que se ubicó frente Portal de Mercaderes, que sería la que aparece en la véase fotografía en la ilustración número treinta y siete, en la cita de Galindo y Villa, habla de la reubicación del kiosco, en el ángulo suroeste del atrio de la catedral, esto es donde se ubicó un gran Kiosco para estación de tranvías que dominó la escena de la plaza por mucho tiempo, véase ilustración número cuarenta. De los registros fotográficos se puede deducir que los dos kioscos de transporte convivieron en la plaza, pero las fechas de construcción de los kioscos de tranvías no están muy claras, ni se han podido localizar registros de ello: “es interesante que no se mencione la principal estación de esta empresa, el zócalo de la Ciudad de México, ni su kiosco de recaudación”¹⁰⁶, seguramente era un tema intocable ya que contravenía la legislación impuesta.



Ilustración 37.- Vista panorámica de la Plaza de la plaza de la Constitución desde el Centro Mercantil.

¹⁰³ Planos de Kioscos para estación de trenes resguardados en el AHDF.

¹⁰⁴ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 354.

¹⁰⁵ Galindo y Villa, 354.

¹⁰⁶ Fernando Aguayo, “Afuera...”, 133.

Un problema con la información del Archivo Histórico del Departamento del Distrito Federal, es que se encuentran múltiples dibujos y planos que acompañan a requerimientos de los permisos de instalación, pero éstos no siempre fueron otorgados o por diversos motivos, lo proyectado no fue necesariamente lo construido, así tenemos dibujos como los incluidos en las siguientes ilustraciones, pero es difícil determinar si realmente existieron en la plaza, especialmente en el caso de varios dibujos que al pie de plano dicen corresponder al *Kiosco para Tranvías* pero ni en fecha, ni en diseño, corresponden a ninguno de los que se han podido detectar en las fotografías como construidos.



Ilustración 38.- El famoso Kiosco de los Traviás en el costado noreste de la Plaza de la Constitución, fotografiado por Brisquet .

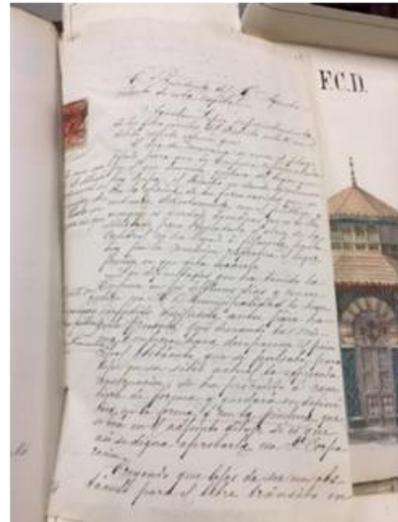


Ilustración 39.- Dibujo y solicitud de permiso para la ubicación de un kiosco en la plaza.



Ilustración 40.- Proyecto para un nuevo Kiosco para estación de tranvías eléctrico, nótese la fecha del dibujo, no contiene croquis de ubicación.

El plano comercial de Julio Popper Ferry de 1883, incluido continuación, consigna los locales comerciales de la época e incluye además datos de ubicación de mobiliario urbano, con una simbología fácil de detectar a pesar de la escala.

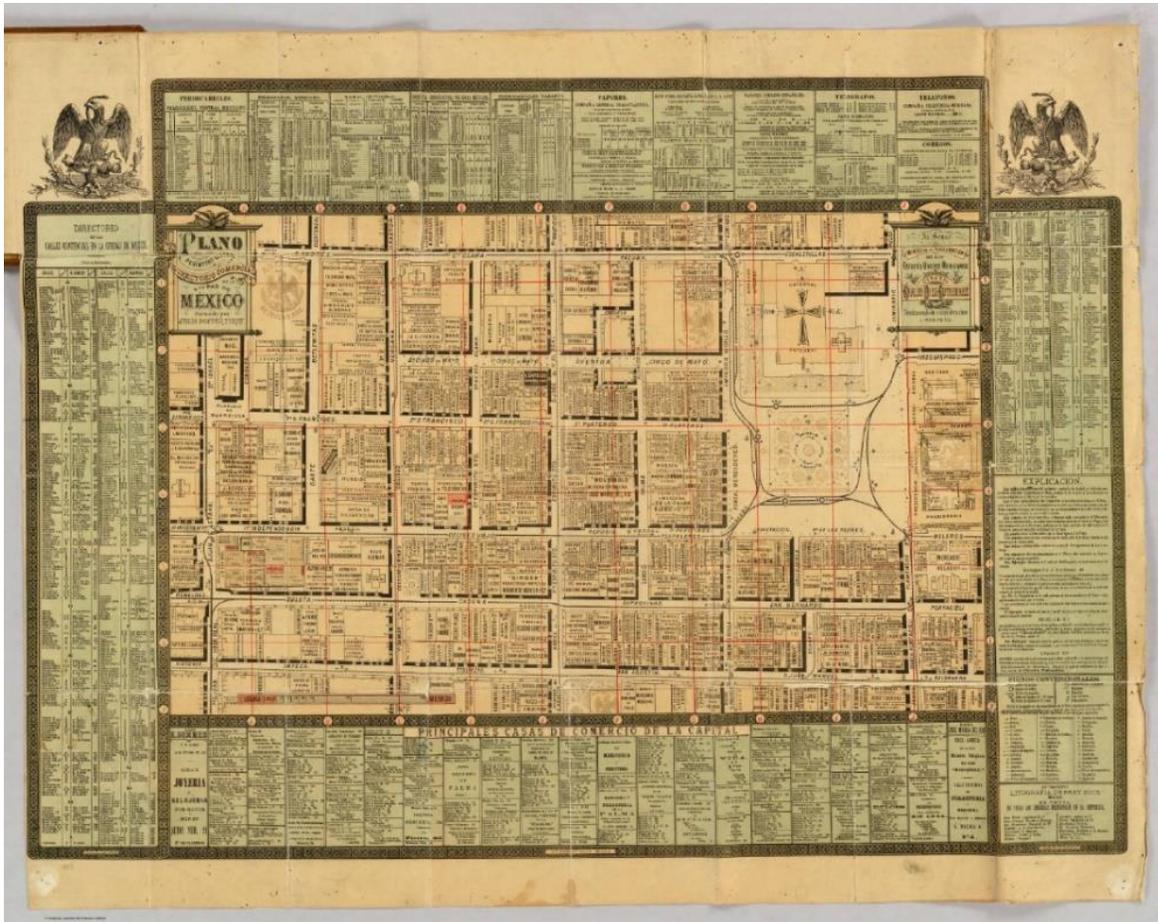


Ilustración 41.- Plano Comercial Julio Popper Ferry, 1883.

Sobre una copia del plano he marcado gráficamente la información que brinda acerca del equipamiento que existía en la plaza en 1883. En él se especifican los recorridos de las vías del tranvía de vía ancha y los cinco puntos de salida de los tranvías de vía angosta, dos coinciden con los kioscos de tranvías que se ven en la panorámica que es tomada desde la azotea del Centro Mercantil en 1898, ilustración número treinta y ocho, “1899 se modificaron las vías de tren [...] en 1900 el primer tranvía eléctrico corrió oficialmente de la plaza a Tacubaya”¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Galindo y Villa “La Plaza...”, 365.

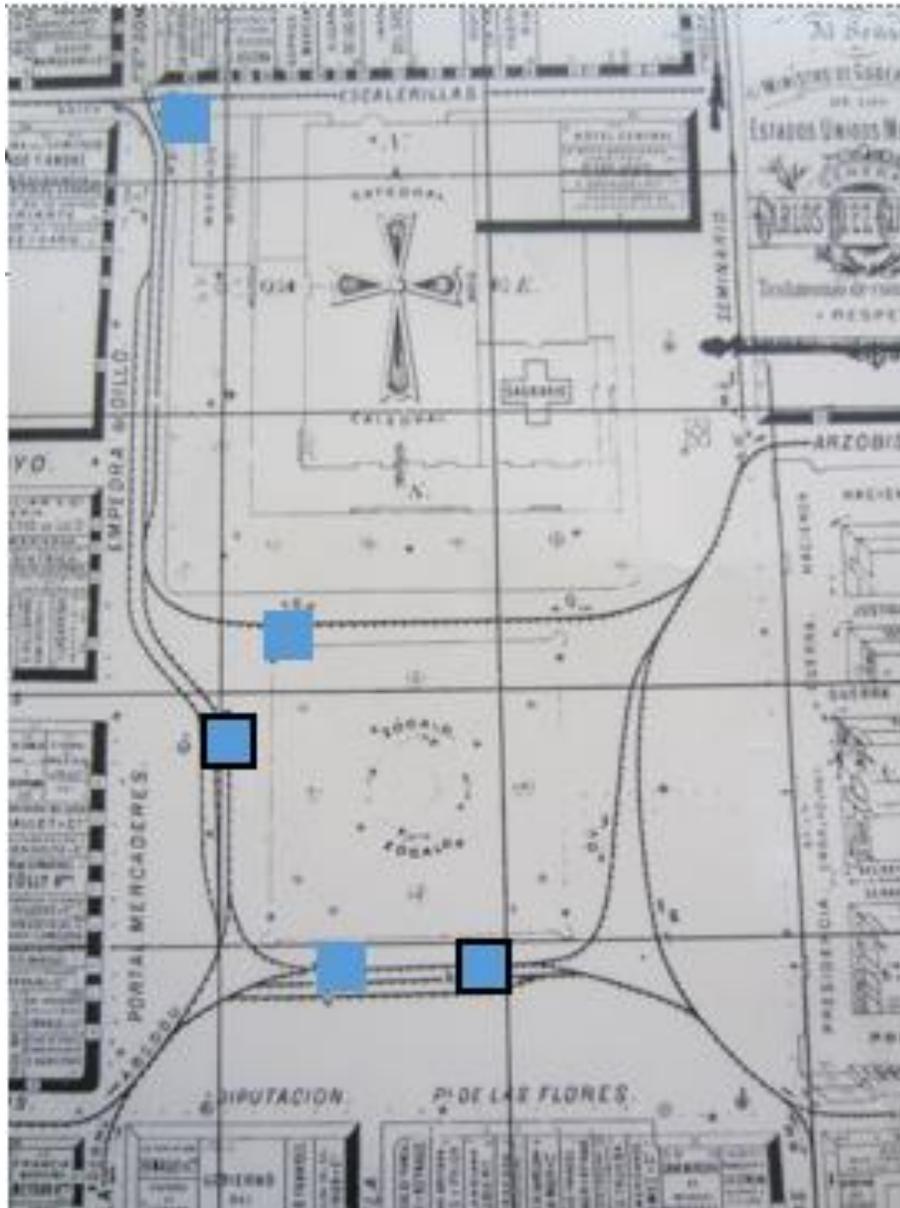


Ilustración 42.-- Estaciones de Tranvías referidas gráficamente en *el Plano Comercial de Julio Popper Ferry de 1883* (detalle del plano).



Ubicación de los Kioscos de tranvías en la plaza según registros fotográficos como la Vista panorámica de El Mundo, Domingo 25 de diciembre de 1898, 476.



Ubicación de otras salidas y llegadas de tranvías según el Plano de Julio Popper Ferry de 1883

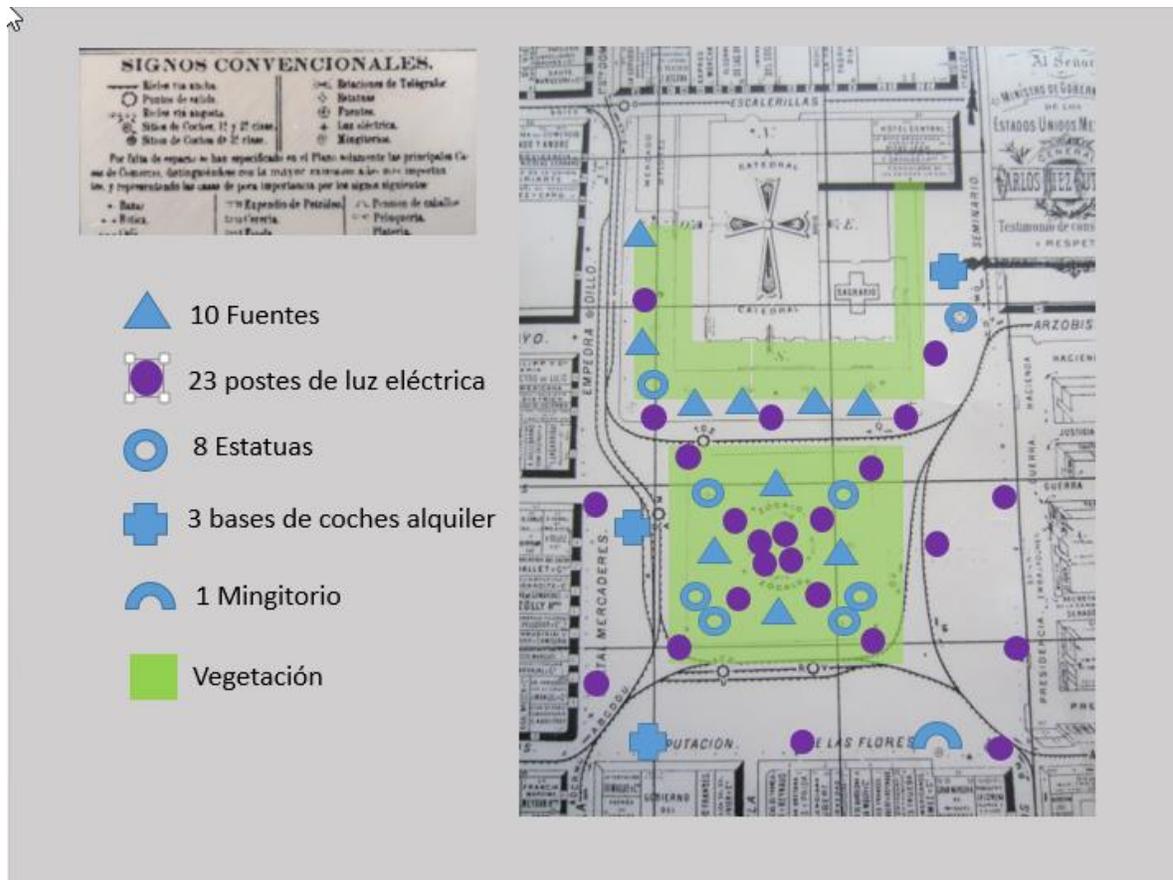


Ilustración 43.- Mobiliario Urbano referido gráficamente en *el Plano Comercial de Julio Popper Ferry* de 1883 (detalle del plano). El concepto de vegetación ha sido incluido conforme a otras fuentes, no estaba incluido en la simbología.

Otro tema de la época fue la transformación en los conceptos de higiene, la Teoría Miasmática de Thomas Sydenhan y Govanni Lancisi planteaba que los miasmas, eran emanaciones de los suelos pestilentes y de las aguas descompuestas y éstos eran los causantes de enfermedades, especialmente de las plagas que azotaron a las ciudades, esta teoría fue substituida a mediados del siglo XIX con la teoría Luis Pasteur, que planteó a los microbios -microorganismos vivos- como los causantes de las enfermedades infecciosas y no los vapores que emanan del suelo. Así, los orígenes del concepto de limpieza en las ciudades migraron hacia todos los ámbitos, lo doméstico y lo social, las costumbres de asepsia en la vida cotidiana fueron lo bastante importantes para ser fuertemente promovidas por el estado hacia el tercer tercio del siglo XIX.

El plano incluido de 1883, sólo registra un mingitorio, de hecho en el lugar donde existía desde la colonia¹⁰⁸, sin embargo existían más, Claudia Agostoni hace un análisis sobre el tema y registra dos mingitorios existentes uno frente al Portal de Mercaderes¹⁰⁹ y otro en “la parte de la catedral que mira a seminario”¹¹⁰ que analizaremos más adelante, Rodríguez Morales asegura que en “1865 se habían instalado doce [en la ciudad]. [Sin embargo] En el año de 1868 la comisión de policía prohibió los meaderos públicos [...] por lo que ordenó su demolición”¹¹¹, así que en 1883, se exigió suprimirlos. Rodríguez Morales hace una interesante investigación sobre el tema, en donde relata acerca del proyecto de Rodríguez Arangoiti, presentado al ayuntamiento en 1866, para hacer “ocho meaderos, cuatro de ellos ubicados en las cuatro avenidas principales que desembocaban en la Plaza de Armas y los otros cuatro en las calles de Plateros y Tacuba”¹¹². Este hecho lo considero muy interesante, ya que este proyecto se comprende dentro de las mejoras que Arangoiti planeaba, para la remodelación de la plaza, en el segundo imperio. Éstos en ningún momento se le denominan Kioscos, ya que eran edificaciones de cantera, con una propuesta dentro de la corriente arquitectónica característica de este arquitecto, el neoclásico. Además la ubicación propuesta para los mingitorios, fuera de la plaza, es muy representativa de la importancia imperial que el arquitecto ambicionaba. El cuidado de la presentación del proyecto, corresponde a la calidad de dibujo del plano de la plaza que aún se conserva en el archivo Orozco y Berra, sin embargo el dibujo de la escala humana que incluye el arquitecto para explicar su uso, es de una modernidad inusitada dada su escuela clásica, también es importante anotar que este era un negocio de un particular con el ayuntamiento, facilidades que siempre han tenido los allegados al poder, sin embargo el contrato era muy puntual, “consistía en el alquiler de cada uno de los 16 vidrios de la parte alta del inodoro [...] el ingeniero debería comprometerse con los gastos de reparación, mantenimiento y estaba obligado a entregar la obra a tiempo”¹¹³.

¹⁰⁸ Dato proporcionado por la Dra. Regina Hernández Franyutti.

¹⁰⁹ Este kiosco sanitario se puede apreciar en el grabado de la ilustración número treinta y tres.

¹¹⁰ Claudia Agostoni, “Enfermedades cosmopolitas e insalubridad”, *Instantáneas de la Ciudad de México, Un álbum de 1883-1884*, Alicia Salmerón, Fernando Aguayo, Coordinadores, Tomo II, (México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013), 33.

¹¹¹ Leopoldo Rodríguez Morales, “Los meaderos Públicos en la ciudad de México. Pequeñas construcciones urbanas en el siglo XIX”, *Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época*, 2. Disponible en <http://bit.ly/2WcqvR>, (consultado el 25 de julio de 2017), 70.

¹¹² Rodríguez Morales, “Los Meaderos...”, 66. La imagen que reproduzco a partir del artículo no se encontraba en el archivo al momento de revisarlo.

¹¹³ Rodríguez Morales, 66.



Figura 4. Acuarela de Ramón Rodríguez Arangoiti. AHDF. *Ayuntamiento, Policía en General*, vol. 3634, exp. 534.

Ilustración 44.- Mingitorio diseñado por Ramón Rodríguez Arangoiti, Imagen a partir del artículo de Rodríguez Morales.

Otros de los proyectos importantes respecto a la higiene la ciudad y de la plaza, fue el proyecto del gran canal para solucionar las inundaciones¹¹⁴ y el sistema de drenaje sanitario que se terminaría hasta marzo de 1900, que requirió gran actividad de planeación a finales del siglo XIX. En 1886, se publicó el *Bando sobre aseo de las vías públicas de la Ciudad de México* y en 1891 el *Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos* fue aprobado por el congreso¹¹⁵. En dicho código se “obligaba a llevar a cabo las conexiones de drenaje de sus viviendas a los colectores generales”¹¹⁶, esto se hizo necesario especialmente con miras a la inserción de una tecnología sanitaria que revolucionaría los espacios habitables, “el inodoro de porcelana” que se presentó en la *Feria de Orizaba* en 1882¹¹⁷, verdaderas innovaciones tecnológicas como el céspol moderno sistema utilizado para instalaciones sanitarias¹¹⁸. El código además penalizaba a todo individuo que se encontrara orinando en la vía pública, por lo que en la plaza los sanitarios públicos, que habían existido a pesar de las quejas de los comerciantes y vecinos, y de las prohibiciones, en realidad, proliferaron. Estas

¹¹⁴ El tema de las inundaciones de la ciudad fue muy importante desde la colonia, la más catastrófica fue en 1629, ya que el agua llegó a dos metros sobre el nivel de la calle y la ciudad permaneció anegada por cinco años aproximadamente. Estas inundaciones se resolvieron hasta la construcción del gran canal a finales del siglo XIX.

¹¹⁵ Claudia Agostoni, *Monuments of Progress, Modernization and public health in México City, 1876-1910*, (Canadá: University of Calgary Press, University of Colorado/Universidad Autónoma de México, 2003), 61.

¹¹⁶ *Historia de la Arquitectura...*, 120.

¹¹⁷ *Historia de la Arquitectura...*, 120.

¹¹⁸ *Historia de la Arquitectura...*, 120.

construcciones independientemente de cobrar por el uso sanitario, se utilizaron para poner anuncios y en algunos casos expendios de muchos tipos. En el AHDDF, encontré numerosos proyectos con este propósito y es interesante notar en las propuestas de construcción, que se trataban de servicios masculinos exclusivamente.



Ilustración 45.- Detalle de la ilustración de *El Mundo*, Claudia Agostoni relata sobre un mingitorio que se ubicaba en “la parte de la catedral que mira a seminario” nótese kiosco de madera detrás del monumento. Aún no existe el jardín del Zócalo por lo que se puede deducir la fecha de la toma antes de 1887.



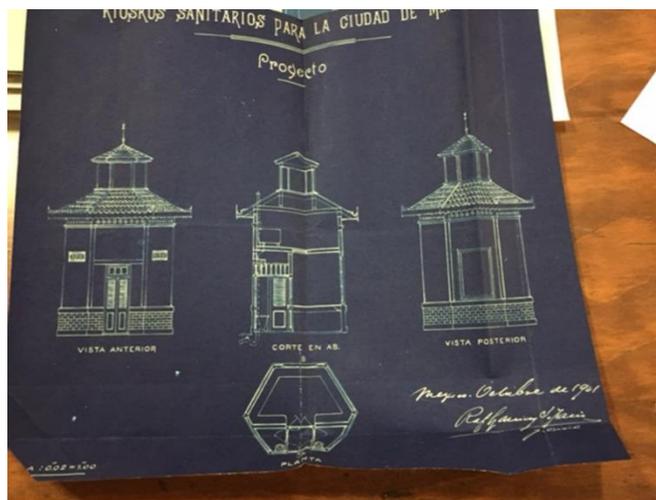


Ilustración 46.- Diversos croquis que se anexan a permisos solicitados al Ayuntamiento para la ubicación de mingitorios. En estos croquis sin fecha se puede apreciar algunos ejemplos: En el conjunto de dibujos superior, se representa la planta del local, parte izquierda dice “estanquillo” y en el dibujo de la izquierda que representa la fachada del local, se puede apreciar los recuadros en los que se propone publicidad, por lo que es fácil deducir que estos locales tenían una función múltiple para ser rentables.

Sin embargo, ninguno de los dos investigadores citados en este tema registra un enorme kiosco sanitario que existió en la plaza, que se aprecia en la fotografía del Archivo General de la Nación, incluida en este estudio como la ilustración número cuarenta y nueve, esta misma fotografía se encuentra reproducida a gran formato en la publicación coordinada por el Doctor Vargas Salguero, con un pie de foto que la registra como estación de tranvías en 1908¹¹⁹, pero al mirar con detenimiento los letreros del edificio, como se puede ver en la fotografía del detalle, es indudable la función a la que está destinado esta construcción. Recordemos que en su lugar estaba otro kiosco de menores dimensiones, que ya se ha analizado en la imagen número treinta y siete, además con el conocimiento de los proyectos analizados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México, se puede deducir que este edificio tendría otras funciones además de la publicitada en su techumbre, pudo además haber sido estanquillo y estación de tranvías, aunque existe muy poca información al respecto. Los fotógrafos en general lo evitan en sus postales, Galindo y Villa lo menciona, aunque registra sólo dos “Hay otro kiosco sanitario, muy tosco, por cierto, frente al portal de las flores; otro

¹¹⁹ *Historia de la Arquitectura...*, 256.

pequeño en el jardín del seminario”, éste último se integró de forma subterránea en la fuente que se hizo en 1925 en ese mismo lugar¹²⁰.



Ilustración 47.- Miret, Plaza Mayor. Detalle en el que se pueden ver muchas de sus características, el letrero central integrado a la arquitectura del techo dice claramente su función, abajo un anuncio nos especifica que el espacio publicitario de las ventanas se puede alquilar, el edificio es metálico con techo de zinc.

Existieron en la plaza otros kioscos de diversos tamaños y funciones distintas. En 1885 se construyó del kiosco de libros viejos en la plaza del seminario “el edificio es rectangular con techumbre a dos aguas al norte y al sur tiene alacenas que se cierran con puertas de madera [...] el espíritu de empresa edificó allí hace unos treinta y cinco años jacalones para zarzuela”¹²¹ otros para vender periódicos, “en tres de los ángulos del cuadro del zócalo; eran pequeños cerrados de madera y vidrios en los cuales se colocaban avisos transparentes, y por las noches se iluminaban interiormente”¹²² además de otros artefactos publicitarios como los que aparecen en la ilustración número cincuenta, estos croquis anexos a los permisos solicitados a las autoridades de Ayuntamiento para su construcción. El comercio hacía ahora uso de la publicidad que también se hizo espacio dentro de la plaza.

¹²⁰ Dato proporcionado por el Dr. Xavier Cortés Rocha

¹²¹ Galindo y Villa, ..., 355.

¹²² Galindo y Villa, 353.



Ilustración 48.- Permiso al ayuntamiento para la colocación de postes luminosos con publicidad.

En 1876, cuando Porfirio Díaz tomó el poder, se replantaron árboles, se arreglaron fuentes, la música y el pabellón central confirmaron el carácter social y de esparcimiento de la plaza que durante años fue cede de celebraciones y festejos, oficiales, privados y populares “en el existían 34 lámparas de gas”¹²³. Los primeros intentos de introducir el sistema de iluminación de gas en México “se documentan en 1822 pero no será hasta 1842 cuando se desarrollen proyectos realmente solventes [...] en 1849 se logró por fin”¹²⁴. Recordemos que Trigueros en 1866 informaba que la plaza estaba alumbrada por luces de gas hidrógeno. Ésta necesitó altos postes para expandir el haz de luz en forma uniforme, en la época, este mobiliario urbano indicaba que la plaza estaba a la altura de las grandes capitales. Los primeros postes fueron de manufactura extranjera e importados por compañías americanas y europeas, existieron diversos modelos que la industria fue popularizando a medida de que la tecnología en iluminación avanzó, así “la primera propuesta documentada en archivo para utilizar luz eléctrica en la Plaza de la Constitución data de 1878 [...] en julio de 1881 se aprobó”¹²⁵. Así la plaza estaba iluminada en 1901 “con 2000 bujías y luces incandescentes y

¹²³ Lilian Briseño, *Candil...*, 73.

¹²⁴ Segarra Lagunes, *Mobiliario...*, 305-307.

¹²⁵ Segarra Lagunes, 337.

en 1908 “se dispuso a cada ángulo del Zócalo un elevado poste de madera que sustentaba cuatro lámparas de “efecto Luminoso” de 4000 bujías cada una y las cuales se encienden durante 5 horas todos los domingos y en ciertos días festivos”¹²⁶



Ilustración 49.- Miret, La Catedral. Nótese los postes de iluminación de gas que se pueden apreciar en esta fotografía de Miret y que son identificables con los que aparecen en catálogos europeos.

Otro avance tecnológico que requirió postes fue la telefonía, “en 1881 el gobierno municipal autorizó la colocación de una red telefónica en la ciudad de México; dos años después, vio el resultado y protestó”¹²⁷, el resultado no esperado según Cuchi Espada fue la instalación de postes en las aceras de la plaza, no creo posible que quienes autorizaron el permiso desconocieran las instalaciones necesarias para su operación. Sin embargo el investigador plantea éste como un alegato por el “espacio urbano, al parecer dejaba de pertenecer a la ciudadanía y se fragmentaba entre diversos usufructuarios. Los nuevos señores serían las empresas privadas y los mercaderes”¹²⁸. En este punto de este estudio,

¹²⁶ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 364.

¹²⁷ Víctor Cuchi Espada, “Historia de un altercado. La red telefónica y la lucha por el espacio urbano en la ciudad de México, 1883-1885” *Instantáneas de la Ciudad de México, Un álbum de 1883-1884*, Tomo II, Alicia Salmerón, Fernando Aguayo, Coordinadores, (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013), 145.

¹²⁸ Cuchi Espada, “Historia de un...”, 156.

después de analizar los intereses en la plaza, creo obsoleto este planteamiento, es claro que el altercado no es sino una querrela por intereses creados de los regidores en contra de la compañía americana que obviamente programaba gran retorno de la inversión, diversificando su utilización. Sin embargo, una vez más el autor se imagina un mundo ideal antes del Porfiriato ya que “ello fue de la mano de un cambio de modelo en las relaciones dentro de un sistema político basado en la complicidad entre políticos y empresarios”¹²⁹ ¿había sido distinto antes?; el Parian, un edificio de aproximadamente 10,800 m² ubicado dentro de la plaza ¿no representó una asociación similar? El poder se hace espacio, suceso cotidiano en las decisiones de la plaza desde su fundación.

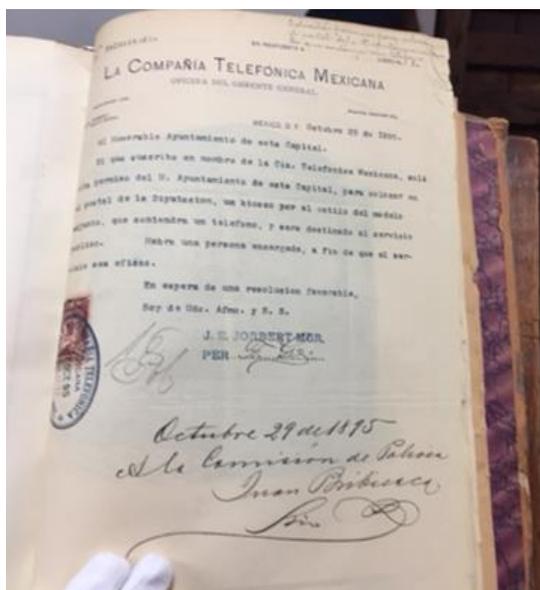
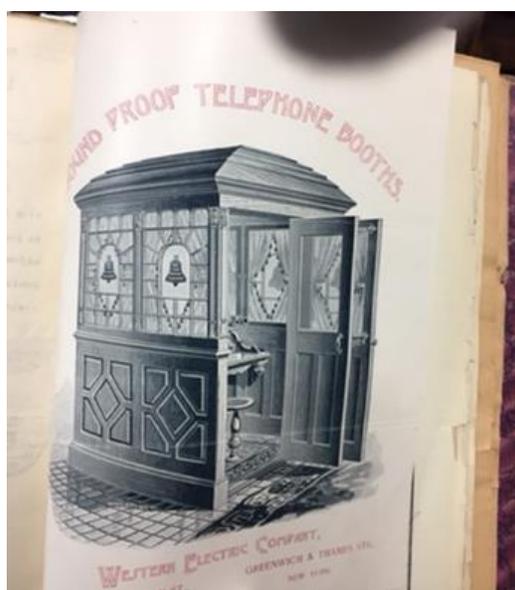


Ilustración 50 .- Solicitud de permiso para la instalación de una cabina telefónica frente a la diputación.

La Compañía Telefónica Mexicana, solicitaba además otra ocupación del espacio urbano en la plaza, como lo asienta en esta solicitud de permiso al ayuntamiento, fechada el 29 de octubre de 1895, ilustración número cincuenta y dos, que es para la ubicación de un kiosco telefónico con servicio público, nada menos que frente al portal de la diputación, con

¹²⁹ Cuchi Espada, 156.

el modelo de cabina que adjunta el permiso, además aclara el escrito que existiría una persona encargada a fin de que el servicio fuera eficaz. La comunicación telefónica si bien es un negocio, no deja de ser un servicio a la comunidad, la voluntad de poder comunicarse en aquel entonces a través de un cable, también se hizo espacio en la plaza, hecho que al parecer no originó querrela alguna.

Así terminaba el siglo XIX. La tecnología, el poder de la modernidad se habían hecho espacio, como se había hecho desde un principio, la plaza en este siglo paulatinamente integró novedades y servicios que requirieron una variedad de objetos, que significaron un orgullo a parte de una ciudadanía que se sentía integrada a las grandes capitales del mundo. El Zócalo representado idílicamente en la portada de la revista gráfica *El mundo* de 1898, ilustración número cincuenta y tres, con una miscelánea de árboles, bancas, rejas, fuentes, pavimentos y esculturas, junto a los kioscos de diversas formas y funciones, con desiguales ejemplares de transporte circulando por las aceras adoquinadas¹³⁰, además de los postes telefónicos, los de luz y de los luminarios, las fachadas de los edificios y de los kioscos invadidas de anuncios publicitarios, donde las diversas clases sociales conviven armónicamente entre ellas y con el abigarrado entorno, que contrastaba con una guerra que se percibía entonces muy lejana¹³¹.

¹³⁰ El adoquín representaba una modernidad para las calles que anteriormente se encontraban con pavimento de piedra bola, más tarde en 1901 se inició la pavimentación con asfalto, Véase: Artemio de Valle-Arizpe, *Calle vieja y calle nueva*, (México: Editorial Diana, 1980), 500.

¹³¹ Por la fecha de la publicación de la portada, se puede suponer que se refiere a la guerra de independencia cubana en la que intervinieron los Estados Unidos de Norteamérica.

EL MUNDO.

TOMO II

MEXICO, AGOSTO 21 DE 1898

NUMERO 8



—La paz, niña, con las últimas noticias de la guerra.

Ilustración 51.- Portada de *El Mundo*, agosto 21 de 1898.

5.3. El arranque del siglo XX.

El establecimiento de las vías de transporte hizo de la plaza principal, “Un gran patio de servicio de las líneas urbanas de la ciudad y del Valle de México”¹³². Éstas provocaron una población flotante que poco interés tenía por conservar y disfrutar el Paseo del Zócalo. El espacio urbano que había dejado de ser el “teatro de maravillas” del siglo XVIII, punto de reunión y de comercio universal; su intensión cívica había pervivido en el imaginario más no en la realidad, en el paseo del *flaneur* decimonónico la vegetación crecía desordenadamente, aunado a la proliferación del mobiliario urbano, tanto de servicio común, con bancas, fuentes y esculturas, como de uso comercial, reflejado en kioscos y anuncios publicitarios. Si bien la plaza fue entonces el “teatro de novedades”, donde los inventos de la última tecnología moderna se manifestaban como la luz y el teléfono, el lugar, en la realidad se convirtió en zona de paso de viajeros, el centro de la ciudad dejó de ser el lugar habitacional de la clase privilegiada, que emigró hacia los nuevos desarrollos residenciales, donde el presupuesto del superávit porfiriano más las nuevas formas de urbanización se dieron cita, “no me dejaré de lamentar que el monumento a la independencia no se haya erigido en el centro de esta gran plaza [...] el zócalo decayó a tal grado que se llenó de gentuza”¹³³

Hacia 1900, la plaza principal había perdido su representación en el imaginario de una ciudad moderna que se planeaba a principio del siglo XX. La obra pública, que caracterizó el último tercio del régimen, gracias al buen presupuesto para ejecutarla, se dirigió a crear una ciudad nueva, no al derredor de un centro, sino a lo largo de una avenida, con el modelo urbano de las avenidas con las que Haussmann había remodelado París, incluyendo importantes y grandes áreas jardinadas que se comunicaran con los jardines de las residencias. Anchos accesos a lugares determinados como el concepto urbano que Maximiliano había imaginado, apoyado en su imaginario europeo, el Paseo de la Emperatriz, el trayecto del centro hacia la periferia, que en aquel entonces representaba el Castillo de Chapultepec, lugar de descanso de Virreyes como lo había sido del Emperador Moctezuma en la era precolombina. El poder de inicios del siglo XX seguía al poder ancestral. Porfirio Díaz, que ocupaba ya el Castillo de Chapultepec como residencia oficial, dispuso la ubicación

¹³² Álvarez, “La Plaza...”, 48.

¹³³ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 344- 345.

de la Columna de la Independencia en la cuarta glorieta del Paseo de la Reforma. Mientras que en el Zócalo existían treinta y cuatro lámparas de gas, de las cuales, en 1882, treinta no tenían bombillas, tres estaban rotas y la única completa estaba tan sucia que no servía”¹³⁴. La iluminación eléctrica siguió su instalación, en el recorrido del centro hacia la nueva zona de desarrollo: Avenida Juárez, la Alameda, las calles con los mejores comercios, y por supuesto en el Paseo de la Reforma para vertebrar los futuros desarrollos inmobiliarios, “se engalanaron con la presencia de los refinados postes de hierro que colocados a veinte metros de distancia uno de otro, formaban una línea [...] hasta el Castillo de Chapultepec”¹³⁵. El poder entonces tomaba tintes de monarquía, enaltecida por las manifestaciones de arquitectura efímera en el desfile de septiembre del año anterior, en el que cada arco del triunfo, cada carro alegórico encumbraba al “Héroe de la Paz”¹³⁶.



Ilustración 52.- Panorámica del territorio de la Plaza en la celebración del 15 de septiembre, *El Mundo* septiembre 25 de 1898, Tomo II, Número 13

Las publicaciones gráficas siguieron el pulso de la ciudad, como muestra, estas dos portadas de *El Mundo*, que exponían los dos ámbitos existentes en la ciudad: el del Zócalo y el del Paseo de la Reforma, en el dibujo de la izquierda: el contraste entre gente del pueblo, identificada por su vestimenta, que observa con pesadumbre el coqueteo del catrín, hombre de negocios que aún circula en la plaza, con la guapa vendedora de aguas frescas, en un

¹³⁴ Lilian Briseño, *Candil...*, 73.

¹³⁵ Briseño, *Candil...*, 64.

¹³⁶ véase la ilustración número veintidós.

puesto típico del Portal de Mercaderes, la Diputación con su torre cuadrada se aprecia al fondo; mientras que en el dibujo de la derecha, las innovadoras ciclistas, deambulan en torno a la escultura de Carlos IV ubicada en la esquina del Paseo de la Reforma y el Paseo de Bucareli, al fondo una moderna residencia.



Ilustración 53.- Portadas de *El Mundo* 18 de abril de 1897 y 31 de mayo de 1896.

No solo en sus portadas podemos percibir ese cambio de percepción de la plaza, sino que era el tema de alguno de sus artículos: “Al sol de la tarde que baña de oro las ramas escuetas, casi despojadas de su veste de primavera, se refleja sobre los muros ciclópeos de la Catedral, cuyas torres se asoman por entre el arbolado: la muchedumbre pasa...[sic]”¹³⁷ así inicia el autor del artículo denominado *El Zócalo*, en el que expresa la decadencia de un lugar de paso con punto suspensivos, y continúa el escrito aún más explícito “No busquéis aquí en este jardín vulgar, desprovisto de todo encanto de natura, simétrico, con desesperante simetría, a las muñecas que entre encajes y listones discurren por la Alameda.”¹³⁸ El jardín

¹³⁷ “El Zócalo”, *El mundo Ilustrado*, (octubre 20 de 1901), 13.

¹³⁸ “El Zócalo”, *El mundo Ilustrado*, (octubre 20 de 190), 13.

ya entonces se consideraba vulgar y al autor ¡le molesta la simetría del lugar!, todo un cambio en la percepción estética, no así para identificar a las mujeres opulentas como muñecas llenas de listones, y sigue el escrito “son los obreros de ingrata vestimenta; los vagos astrosos, [...] los representantes todos del hampa los que por las estrechas avenidas pasean; los que se amontonan alrededor del Kiosco, atentos a la música ligera”¹³⁹ y al final de este escrito aparece la fotografía que se incluye en la ilustración número cincuenta y cinco, una instantánea que sirve a la publicación para acentuar su crítica al ambiente de la plaza a principios del siglo XX.



Ilustración 54.- Fotografía incluida en el artículo “El Zócalo” de *El Mundo Ilustrado* del 20 de octubre de 1901.

La Alameda se convirtió en el paseo de moda de la población acaudalada, o también, “nuestro público elegante concurre hasta ahora al hermoso Bosque de Chapultepec¹⁴⁰, existían jardines privados como en los llamados Tívoli que se encontraban por la zona de Tacubaya.

El Paseo de la Reforma sería entonces el gran eje de composición a lo largo del cual se formaría una nueva idea cívica, en parte con los proyectos que se habían pensado para la plaza, como la columna de la independencia, diseñada por el arquitecto Antonio Rivas Mercado, que se ubicaría en la cuarta glorieta del Paseo de la Reforma, su propuesta estilística

¹³⁹ “El Zócalo”, *El mundo Ilustrado*, (octubre 20 de 1901), 13.

¹⁴⁰ Galindo y Villa, “La Plaza...”, 345.

estaría muy de acuerdo a la planteada por la Academia en 1843, el modelo neoclásico ecléctico francés que había cautivado al mundo moderno. El motivo de dicho monumento fue que se acercaba una fecha simbólica, el Centenario de la Independencia de México, “una oportunidad inmejorable para que las potencias y países extranjeros atestigüen los logros del gobierno de Díaz y que México puede mirar de frente a las naciones del Mundo”¹⁴¹.

En 1907 Porfirio Díaz, cautivado por la idea del festejo, nombró a los miembros de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, quienes se encargarían de organizar la logística y los agasajos que tendrían lugar en dicho evento. Los logros admirables a demostrar serían aquellos traducidos en obra pública, la arquitectura como legitimadora del -Orden y Progreso-, así, se plantearon congresos, recorridos, visitas e inauguraciones, un desfile y la fiesta culminante del evento, el tradicional grito de independencia en el balcón de Palacio Nacional el 15 de septiembre por la noche, además al día siguiente la inauguración de la Columna de la independencia.

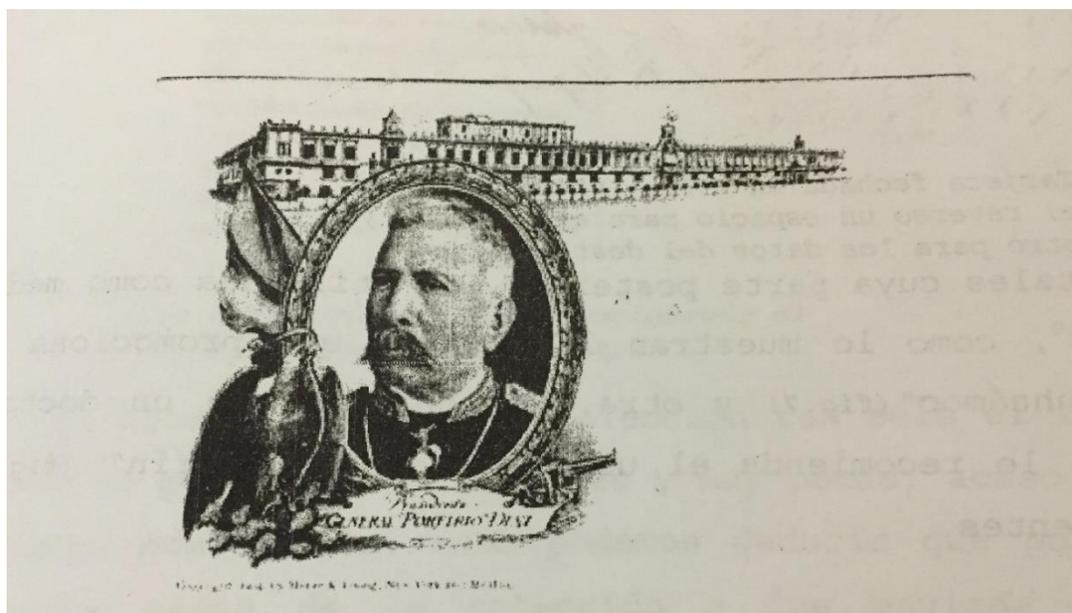


Ilustración 55.- Postal con la imagen del presidente Díaz asociada al edificio del Palacio Nacional.

¹⁴¹ Rafael Tovar y de Teresa, *De la Paz al olvido, Porfirio Díaz y el final de un mundo*, (México: Taurus historia, 2015), 63.

Es interesante recordar que la fiesta de la independencia se había celebrado originalmente en la Alameda¹⁴², más tarde en el Teatro Nacional, Maximiliano en su primer año de gobierno lo celebró en Dolores, Hidalgo, mientras que Carlota, la emperatriz lo celebró en los balcones del Palacio Imperial. Dicha celebración se había asociado con el cumpleaños del longevo gobernante desde 1896, cuando en la fachada del Palacio Nacional se había insertado la Campana de la Independencia que se hacía sonar las noches de los días quince de septiembre.

La Plaza de la Constitución si bien había sido olvidada en la atención del gobierno, siguió como sede de la celebración durante las fiestas patrias. Era desde luego el escenario obligado en la celebración del Centenario de la Independencia, ahí culminaría inevitablemente el festejo del Centenario, luego entonces se consideró acondicionar la plaza para el evento. El edificio que tuvo un importante cambio en su fisonomía para esta fecha, fue el edificio del Ayuntamiento, como se ha analizado en el capítulo dos, el edificio cuyo solar había sido de los primeros en designar en la traza de la plaza, tuvo una importante remodelación, se le añadió un tercer nivel bajo la dirección del Arquitecto Manuel Gorozpe, arreglo que según Galindo y Villa para 1914 aún no había sido terminado¹⁴³.

La mayoría de los arreglos de Palacio Nacional que durante el régimen de Porfirio Díaz, reseña Efraín Castro Morales, se refieren al interior del edificio, la remodelación de la fachada quedó siempre de lado de las inversiones que se destinaron para el interior. Pero en 1889 se convocó a un concurso del que resultó ganador el mismo arquitecto de la columna de la independencia en el Paseo de la Reforma, Antonio Rivas Mercado¹⁴⁴, pero el proyecto no se llevó a cabo, una razón pudo haber sido esta, “La fachada del Palacio Nacional tiene también sobre si fatal sentencia, habiéndose aceptado para su reforma el proyecto del sr. Rivas Mercado, que con saberse que es una imitación del Louvre”¹⁴⁵. Sin embargo en enero de 1900 la fachada principal si fue resanada y pintada, “Con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia Nacional fue renovado y pintado nuevamente todo el

¹⁴² Rafael Tovar y de Teresa, *El último brindis de Don Porfirio*, (México: Debolsillo, 2016), 97.

¹⁴³ Véase Galindo y Villa ..., 324

¹⁴⁴ Efraín Castro Morales, *El Palacio Nacional de México*, (México: Museo mexicano, 2003), 202.

¹⁴⁵ Manuel G. Revilla, “México Intelectual, III,- Las Bellas Artes en México en los últimos veinte años.” *Guía General Descriptiva de la República Mexicana*, Tomo I, El Distrito Federal, (México-Barcelona, Ramón de S. N. Araluce, 1899.), 102.

edificio, preparando [...] instalación eléctrica para una aparatosa iluminación”¹⁴⁶. En mi opinión al ver las fotografías del Palacio Nacional, se consiguió una imagen diferente de su fachada, se añadieron molduras y se acentuaron los sillares de piedra a manera de almohadillado renacentista, en un intento de darle una imagen ecléctica, tan en boga en la época. La fiesta en Palacio Nacional sería por la noche, así que lo verdaderamente importante consistió en la iluminación artificial que brilló, literalmente, a la hora de la ceremonia del grito de libertad.



Ilustración 56.- Puerta principal del Palacio Nacional, nótese el decorado neoclásico.

La luz entonces como sinónimo de progreso, queda tan bien representada en el porfiriato. Porque entonces a mayor grado de iluminación mayor grado de progreso esta es la percepción que plantea Lilian Briseño, así como también un símbolo de poder. Para la fiesta se colocaron miles de focos de luz blanca que delineaban los límites de la plaza,

¹⁴⁶ Castro Morales, 216.

“subrayaba las líneas rectas de sus balcones y elementos arquitectónicos más notables”¹⁴⁷ el Palacio Nacional y la catedral serían los más iluminados. Esa noche a las once de la noche “la iluminación que formó un arabesco en el sitio donde se alojaba la campana de dolores”¹⁴⁸



Ilustración 57.- El Palacio Nacional con la iluminación preparada para la noche del 15 de septiembre de 1910.



Ilustración 58.- Las Torres de Catedral con la iluminación preparada para la noche del 15 de septiembre de 1910.

El impacto que pudieron haber tenido los espectadores asistentes de la fiesta debió haber sido definitivamente de asombro, especialmente porque la iluminación arquitectónica invadía las calles muchos otros edificios en la plaza, como la terminal del tranvía cubierta de

¹⁴⁷ Tovar y de Teresa, *El último...*, 22

¹⁴⁸ Tovar y de Teresa, 27.

“gotas de oro”¹⁴⁹, así como “más de cuarenta establecimientos comerciales”¹⁵⁰ que se unieron a la fiesta.



Ilustración 59.- El edificio del Ayuntamiento con la iluminación preparada para la noche del 15 de septiembre de 1910.

En el Archivo histórico de la Ciudad de México, existen unos planos que especifican como se consignaron los lugares que se repartieron para la celebración, en los límites de la calle se instalaron sillas sobre tarimas que fueron concedidas a diferentes personajes.

¹⁴⁹ Tovar y de Teresa, 31.

¹⁵⁰ Tovar y de Teresa, 31.

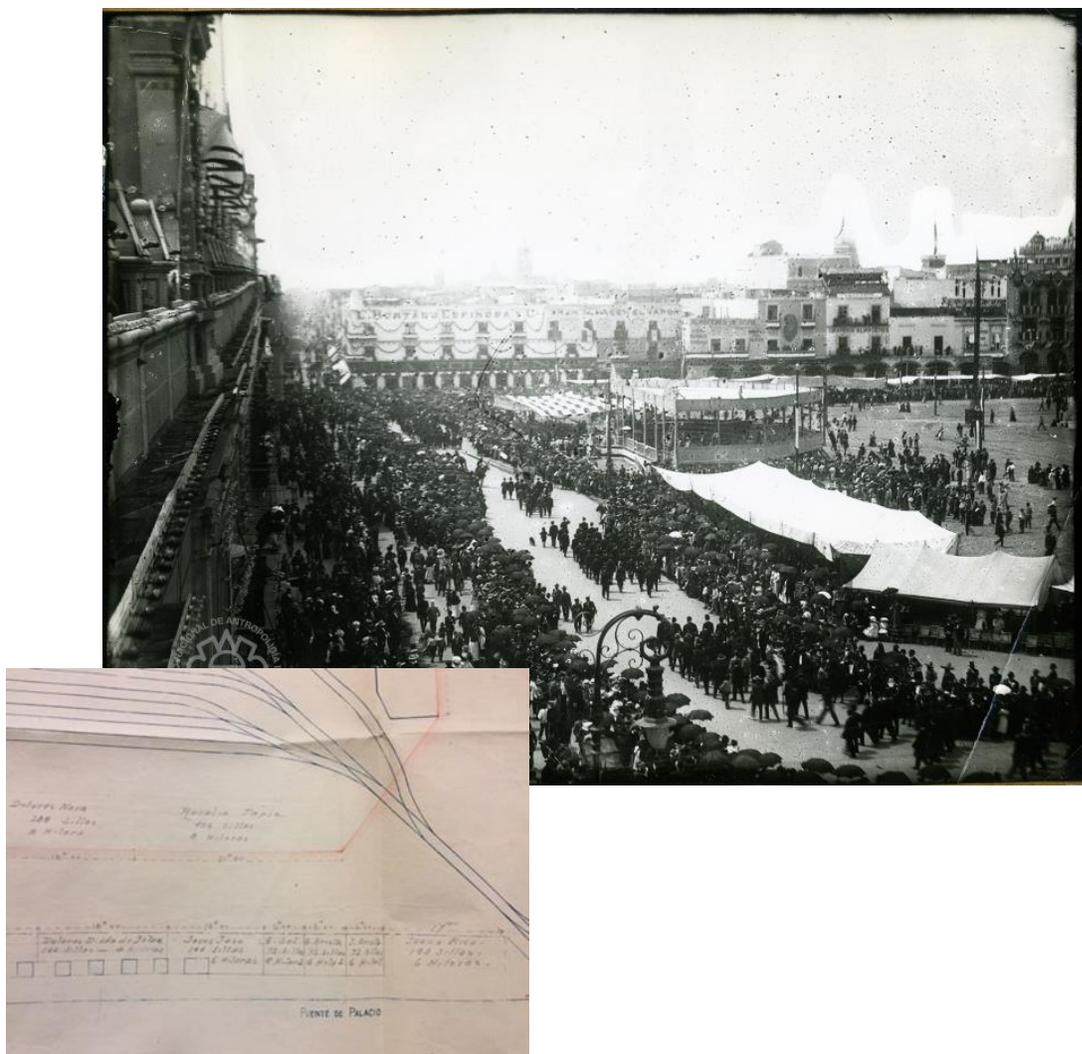


Ilustración 60.- Plano de la colocación de las sillas y aspecto de éstas en la plaza.

La celebración del Centenario de la Independencia, resultó todo un éxito de política exterior “Porfirio Díaz brillaba entre los cientos de invitados mexicanos y los provenientes de más de 28 países”¹⁵¹ pero la política interior había desgastado la fórmula utilizada eficazmente por casi 30 años, la inconformidad, acicateada por el fausto de las fiestas haría pronto su violenta aparición.

¹⁵¹ Tovar y de Teresa, *El último...*, 20.

En la misma fiesta del Centenario de la Independencia un grupo de seguidores de Francisco I. Madero enarbolaba su imagen, en la bocacalle de Plateros¹⁵², la disidencia al régimen había empezado mucho antes, muchos investigadores señalan que a partir de una entrevista que Díaz concede a un periodista llamado James Creelman en 1908, en la que aceptó que México estaba apto para la democracia y para un cambio presidencial, el ámbito político empezó a moverse en favor de varios candidatos. Porfirio Díaz no sólo volvió a postularse sino que obstaculizó a sus opositores¹⁵³. A fin de cuentas Madero, originario de Coahuila, fue quien tomó fuerza en el ámbito popular, el plan de San Luis Potosí “convocó a las armas para el 20 de noviembre de 1910. La Plaza de la Constitución, no fue testigo entonces de ningún levantamiento violento, los medios impresos no daban cuenta de ninguna sublevación¹⁵⁴, pero la ciudadanía se mantenía alerta a las noticias del territorio en general y a los acontecimientos en Palacio Nacional, donde Díaz tomó posesión el 1 de diciembre.”¹⁵⁵. Hubo levantamientos en Puebla, Chihuahua, León, Sonora, Coahuila, Sinaloa, San Luis Potosí y Zacatecas, que originaron que “Desde el 24 de mayo de 1911 corre el rumor de que Porfirio Díaz presentará su renuncia ante la Cámara de diputados”¹⁵⁶. Acto que se produjo un día después y “el 31 del mismo mes abandonó Veracruz a bordo del Ypiranga”¹⁵⁷

La configuración de la plaza no había recibido los embates de la lucha revolucionaria, perduraba aún en imaginario capitalino el recuerdo de la fastuosa fiesta del Centenario de la Independencia, hasta que, un día, el 7 de junio de 1911¹⁵⁸, un fuerte temblor se sintió en la capital, fue el anuncio que la lucha revolucionaria arribaba a la plaza.

El movimiento telúrico de la madrugada le añadió expectación al festejo preparado para el arribo de Madero a la sede que lo legitimaría de una vez por todas, su entrada triunfal

¹⁵² Tovar y de Teresa, 23.

¹⁵³ Javier García Diego, Sandra Kuntz Ficker, ...538

¹⁵⁴ Tovar y de Teresa, *El último...*, 276.

¹⁵⁵ Tovar y de Teresa, 276.

¹⁵⁶ Tovar y de Teresa, *De la Paz...*, 152.

¹⁵⁷ Tovar y de Teresa, *El último...*, 280.

¹⁵⁸ Se derrumbó el cuartel general de artillería en donde murieron muchos soldados, véase, el grabado de Guadalupe Posada en <http://bit.ly/32rZpMR>, consultado el 15 de julio de 2019.

a la Plaza de la Constitución, véase la ilustración número „, . “Las nuevas elecciones, que de acuerdo a la ley serían indirectas y tendrían lugar en octubre de 1911”¹⁵⁹



Ilustración 61 El arribo de Gustavo I. Madero a la Plaza de la Constitución

“La presidencia de Madero comenzó a principios de noviembre de 1911 y concluyó violentamente a mediados de febrero de 1913”¹⁶⁰. Fue entonces cuando la plaza fue escenario del violento suceso es conocido como la Decena Trágica, “entre el 9 y el 19 de febrero de 1913”¹⁶¹, ésta se inició cuando Bernardo Reyes, “Murió montado en su caballo *Lucero* queriendo entrar a galope a Palacio Nacional”¹⁶².

¹⁵⁹ Javier García Diego, Sandra Kuntz Ficker ..., 541.

¹⁶⁰ Javier García Diego, Sandra Kuntz Ficker ..., 541.

¹⁶¹ Javier García Diego, Sandra Kuntz Ficker ..., 546.

¹⁶² Tovar y de Teresa, *El último...*, 283.

El gobierno de Madero poco a poco había ido perdiendo adeptos dada su inexperiencia gubernamental, si bien realizó importantes modificaciones en la estructura del poder, no pudo resolver los desacuerdos políticos que las reformas implicaban.



Ilustración 62.- Madero escoltado por arenga a la multitud a recuperar el Palacio Nacional en la Marcha de la Lealtad, obsérvense las torres de catedral.

La decena trágica fue un golpe de estado en el que se involucraron antiguos porfiristas, Bernardo Reyes fiel seguidor de Díaz, que en su momento había sido aspirante a la presidencia y Félix Díaz Prieto sobrino del depuesto presidente y Manuel Mondragón reconocido militar porfiriano, quienes iniciaron una rebelión de fatales resultados para Reyes, fue entonces cuando Madero convocó a los cadetes del colegio militar a una marcha llamada “de la Lealtad” que partió del Castillo de Chapultepec para recuperar el Palacio Nacional¹⁶³ Véase ilustración número ...

¹⁶³ Fotografía que aparece en: <http://bit.ly/2Jk6PA>, Consultado el 25 de mayo de 2019.

Victoriano Huerta, otro militar porfirista, recién nombrado jefe del ejército por Madero, Félix Díaz y el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, hicieron entonces un pacto en la embajada americana para deponer a Madero y en su lugar instalar a Félix Díaz, continuaron la lucha, Huerta traicionó a sus aliados y tras un interinato de apenas unos minutos de Pedro Lascurain, fue nombrado presidente, cargo que tuvo hasta agosto de 1914. Madero y Pino Suárez fueron asesinados.



Ilustración 63.- Artillería montada frente a Palacio Nacional durante la decena trágica.

Huerta si bien tuvo funciones como presidente en la capital¹⁶⁴, en el interior de la república no fue reconocido. Venustiano Carranza, Francisco Villa, Emiliano Zapata, los constitucionalistas, prosiguieron la lucha desde sus puestos revolucionarios

¹⁶⁴ Victoriano Huerta se presentó como autoridad al incendio de El Palacio de Hierro, moderno edificio para tienda departamental que había sido recién remodelado. Véase, Patricia Martínez, *El Palacio de Hierro, arranque de la modernidad en la ciudad de México*, (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), 119.



Ilustración 64 .- Vista de la plaza hacia el Palacio Nacional, al frente un tranvía eléctrico, ca. 1911.

Tomar la plaza como hemos visto ha legitimado a los movimientos de lucha que tomaron posesión de ella, por lo que ocupar la plaza sería el objetivo de los diferentes frentes grupos de lucha que existieron a partir de la decena trágica. Venustiano Carranza, el gobernador de Coahuila, llegó a la Plaza de la Constitución una vez derrotado Huerta, en julio de 1914, “a pesar del derrumbe del gobierno Huertista, el arribo al centro de los ejércitos norteros distó de ser un paseo triunfal”¹⁶⁵. La revolución seguía en pie, algunos líderes no reconocieron el gobierno provisional de Carranza, quien convocó a un concilio de las partes al que se le llamó la Convención de Aguascalientes, se inició en la cámara de diputados sin la presencia de Villa y Zapata, que no quisieron llegar a la capital, las pláticas terminaron el 9 de noviembre en la ciudad de la que toma el nombre dicha reunión, en ésta se nombra a un presidente, Eulalio Gutiérrez Ortiz, seguidamente se designó a Villa como jefe del ejército de la Convención, Carranza dejó la sede gubernamental y se instaló en Veracruz con sus seguidores. Fue entonces cuando villistas y zapatistas, decidieron legitimar su liderazgo y tomaron la plaza, el 6 de diciembre de 1913, entraron por Plateros, durante su estancia Villa

¹⁶⁵ Javier García Diego, Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución Mexicana” en nueva historia general de México,

ordenó cambiar el nombre de la Calle de Plateros por Calle de Madero en honor al primer presidente revolucionario y así se llama desde entonces¹⁶⁶



Ilustración 65.- La comitiva de la convención perfectamente alineada al frente del contingente, sobre la acera sur de la plaza, en el fondo podemos apreciar, a la derecha el edificio del Centro Mercantil y a la izquierda el Ayuntamiento con su recién estrenados tres pisos.

Ninguno de estos eventos transformó físicamente la plaza, las multitudes que acudían siempre a ver la toma de la plaza seguramente arruinaron los jardines y el mobiliario urbano que se ha descrito. En el periódico *El Pueblo* del 5 de junio de 1915 encontré una nota desorientadora, “acaba de construirse en el zócalo de la plaza de armas [...] un elegante templete, bastante espacioso para contener a la numerosa comitiva que acompañó al general en jefe”¹⁶⁷, el general en jefe era Venustiano Carranza, cuyo acenso representó el fin de las hostilidades armadas. Su triunfo sería celebrado en necesariamente en la Plaza de la Constitución, pero en el Zócalo existía aún el kiosco para la música y la Plaza de Armas, como hemos, visto era el espacio vacío frente al Palacio Nacional, entonces ¿Dónde se colocó el templete?, los conceptos y sus nombres se confunden aún. Otro un comentario publicado en el mismo medio un poco después, “Está siendo desarmado el Kiosco del Zócalo” [...] con motivo de las obras que se han emprendido para el embellecimiento de la plaza de la

¹⁶⁶ Revista Regeneración, <http://bit.ly/2LtGlsH>, Consultado el 25 de mayo de 2019.

¹⁶⁷ *El Pueblo*, (5 de junio de 1915).

constitución, dieron ya principio los trabajos para desarmar el kiosco central”¹⁶⁸. Si Álvarez asegura que la tala de los árboles del cuadro de la plaza fue en septiembre y Lourdes Díaz asegura que en octubre¹⁶⁹ de ese mismo 1915, fue cuando Alberto Pani ordenó la tala de los fresnos frente a la catedral con la anuencia de los miembros de la Escuela Nacional de Bellas Artes¹⁷⁰ y el kiosco se desarmó en noviembre es claro que a finales de 1915, seguramente los demás kioscos también, como podemos ver en la ilustración número sesenta y seis, el nuevo poder estaba ya gestionando la transformación de la plaza que lo legitimaría. La Plaza de la Constitución fue transformada por el poder que dio representación al siglo XX, habría un nuevo concurso, cuya convocatoria sería publicada “a finales de febrero de 1916”¹⁷¹.



Ilustración 66- Una de las primeras tomas aéreas de la ciudad de México, ca. 1919.

¹⁶⁸ *El Pueblo* (16 de noviembre de 1915).

¹⁶⁹ Lourdes Díaz, *Alberto J. Pani, un promotor de la arquitectura en México*, 233.

¹⁷⁰ Díaz, *Alberto Pani...*, 233.

¹⁷¹ Díaz, 223.

“Las transformaciones culturales no corresponden mecánicamente a los cambios políticos. Si bien la cultura está en última instancia determinada por el contexto sociohistórico, tiene su propia lógica, su propia dinámica”¹⁷² y su propio imaginario de la plaza, puedo añadir.

Tengo que hacer punto final a esta exposición. El nuevo régimen y el concurso convocado, daría comienzo a otra era que merece un estudio aparte, con una pregunta de investigación similar ¿Cómo afectó el poder en la transformación de la Plaza de la Constitución a partir de la pacificación del país en el siglo XX?

¹⁷² Javier García Diego, Sandra Kuntz Ficker ..., 588.

Reflexiones Finales

Desde el marco teórico se expuso que la bibliografía sobre el aspecto arquitectónico de la plaza en el siglo XIX era muy escasa, esta etapa de nuestra historia que había sido soslayada durante mucho tiempo, es ahora objeto de estudio de numerosos investigadores, pero con respecto a la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, esta condición parece no haberse alterado. El tema de Plazas mexicanas recientemente ha sido abordado desde una perspectiva general, especialmente en las publicaciones que se componen de textos escritos por varios autores, donde si bien ese formato da a conocer un campo amplio de visiones sobre un mismo tema, en mi opinión carece de la continuidad que puede brindar la persistencia de una investigación profunda, acerca de un fenómeno que perdura en el tiempo. Los estudios de plazas en general, he criticado, parten de un caso particular para buscar generalidades o similitudes, ha faltado buscar la singularidad de esta plaza, así como hacer una recopilación y análisis profundo de lo sucedido con este lugar en el siglo XIX.

Además entender el tema de la plaza desde lo construido, que fue el primer objetivo planteado, ha sido de una gran riqueza, la búsqueda abrió numerosas facetas y líneas de investigación que al término, o mejor dicho, al intento de acotar la investigación para presentar un documento escrito, queda la sensación de no haberlo estudiado todo y de que hace falta mucho por descubrir, estos aspectos se puntualizarán en este apartado para futuras investigaciones.

Otro de los objetivos del estudio fue revisar, lo escrito acerca de lo construido, es decir las “versiones ritualizadas del pasado”¹, así, en muchos casos, a lo largo del desarrollo del texto se hizo hincapié en corregir algunos datos erróneos asentados por algunos cronistas y repetidos aún en la actualidad, con lo que se cubrió en parte el objetivo planteado, pero el argumento fundamental de este ajuste de versiones se plantea en las primeras preguntas de investigación

¹ Carlos Pereyra, “Historia ¿Para qué?”, en: Carlos Pereyra, Luis Villoro, Et. Al. *Historia ¿Para qué?*, (México: Siglo Veintiuno Editores, 2014), 24.

¿Cuál es el origen de la plaza central en la traza urbana de las ciudades latinoamericanas?; En el primer capítulo hemos visto que en Europa, las plazas fueron resultado del encuentro de las calles, en el tratado de Vitruvio eran elementos de una ciudad que había que ubicar correctamente dentro de la muralla circunvalarte. Mientras que en Mesoamérica, existen plazas en todos los vestigios arqueológicos, como origen de la traza de las ciudades. Eso encontró Cortés al llegar a Tenochtitlán y en base a este esquema ordenó la traza de la nueva ciudad, que como lo analizamos tuvo un desarrollo propio. ¿Quién imagina, precisa y decide cuál es el modelo adecuado para una plaza? Hernán Cortés, Felipe II y el grupo de intelectuales que redactaron las “Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias” entendieron la fuerza de la forma y fue entonces cuando la acción del poder planteo un imaginario de cómo debería ser una plaza, a imagen y semejanza de la evidente plaza central mexicana. Así se corrobora que la plaza central de México fue la primera en la tipología de la Plaza Latinoamericana y que además su concepción urbana fue seguida por otras plazas en América y en Europa.

¿La Plaza Central de la Ciudad de México deriva de una plaza clásica? Sin embargo hasta la fecha existen personajes como Jaques Lafaye, que arman un discurso, con datos falsos, como que la traza de la plaza se basó en el tratado de Vitruvio, “que por aquellas fechas empezaba a circular”² para justificar un origen clásico a un modelo urbano que ha tenido una larga trascendencia, es curioso que esta tradición, de incluir conceptos del mundo clásico para definir la plaza central de la Ciudad de México se haya iniciado desde su primer cronista Francisco Cervantes de Salazar³, pero que se siga repitiendo es muy elocuente. Es aquí donde la presente investigación abre una nueva pregunta de investigación ¿Es esta la postura de una clase social, que soslaya una y otra vez, un origen prehispánico en un modelo urbano para enarbolar una concepción criolla de ciudad?

Es importante recordar en este punto la hipótesis planteada: Las transformaciones físicas que tuvo la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, fueron resultado del imaginario ideológico de los diferentes grupos de poder que tuvieron dominio sobre ésta.

² Jaques Lafaye, “De Ciudad con plaza a Plaza con Ciudad” en *Plazas Mayores de México, Arte y Luz*, (México: Fundación Bancomer, Clío Espejo de Obsidiana, 2002), 87.

³ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554, Tres diálogos Latinos*, y traducidos por Joaquín García Izcalbalceta (Ciudad de México: UNAM, 2001), 22.

Así el concepto de ideología que en base a lo planteado por Arnaldo Córdova, ayuda a definir, que existe un colectivo de ideas y valores que definen la acción política, económica y social⁴ éste, en la plaza, produjo un edificio al centro de la plaza y más tarde al cambio de estas ideas y valores justificó también su demolición. El verdadero aporte de este estudio es la exposición del fenómeno completo: hecho-origen-proyecto-efecto-cambio, que explica la complejidad del hecho arquitectónico. El Parián, no es sólo un edificio, fue la respuesta a una necesidad pragmática y de poder, así como un emblema del poderoso grupo de comerciantes que dominaron el intercambio comercial más espectacular en su época, el poder económico se hizo espacio, precisamente en la plaza central del imperio. La necesidad de legitimación y un pragmatismo muy de acuerdo a las ideas y valores de la época, construyó un edificio al centro de la plaza, en el estudio se analizó su efecto formal en la plaza y se investigó también que, al cambio de objetivos de la clase dominante emergente, cuando esta lucrativa línea de intercambio se encontraba en franca decadencia, lo obsoleto del inmueble domina el discurso del colectivo de ideas y valores de la clase en el poder, que justifica una vez más una acción de gran trascendencia para el espacio urbano, demoler el Parián.

Si la clase de los comerciantes ocupó la plaza hasta mediados del siglo XIX, a partir de entonces otro poder, el poder político, dominaría el imaginario en este espacio urbano, un monumento emblema de victoria ocuparía una despejada plaza, sería la legitimación del moderno estado-nación, la idea y valor de un monumento emblemático, una columna de la independencia, permaneció en el imaginario a pesar de los más variados cambios de gobierno, además la poderosa idea trascendió el lugar y se colocó, ya no en la plaza, sino sobre la calle principal del emblema de la nueva ciudad que se perfiló a finales del siglo XIX. El recorrido de este imaginario, desde los planos realizados en 1843 por el cuñado de Joaquín García Icazbalceta, hasta su inauguración en el Paseo de la Reforma, este imaginario hecho realidad en piedra ejemplifica la siguiente cita de Foucault:

Puede ser que no sea suficiente con sostener que detrás del gobierno, detrás del aparato de estado, hay una clase dominante. Es necesario situar el punto de actividad, los lugares y las formas en que se ejerce esta dominación, [...] Si no se logra reconocer estos puntos de

⁴ Córdova Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana, la formación del nuevo régimen*, (México: Editorial Era, 2011), 35.

apoyo del poder de clase, se corre el riesgo de permitirles continuar existiendo y ver como se reconstruye este poder de clase después de un proceso revolucionario aparente⁵.

¿Cómo fue la plaza en el siglo XIX? A mediados del siglo, no obstante que la plaza perdió la intención de convertirla en emblema cívico, el grupo en el poder le asignó entonces un carácter social que se manifestó con un jardín, el concepto de vegetación que apareció y desapareció sobre la plaza en fechas que no se han podido sino aproximar, mismo que también trascendió gobiernos y permaneció hasta después de una revolución. El jardín decimonónico tuvo aduladores y protectores, así como algunos enemigos. Las novedades tecnológicas se probaban en la plaza, para ser instaladas posteriormente en el resto de la ciudad, por el pragmatismo de su centralidad, poco a poco el lugar se convirtió en base de coches y tranvías, el derrame económico que significaba este punto de comunicaciones y la emergente publicidad comercial, fue privilegiado sobre el aspecto social que se le había asignado a este territorio, cuando se convirtió en paseo. Hubo quienes quisieron devolver la plaza a su función cívica, como Galindo y Villa, “no me dejaré de lamentar que el monumento a la independencia no se haya erigido en el centro de esta gran plaza [...] el zócalo decayó”⁶, pero la ideas y valores de la clase dominante ya estaban orientadas hacia otro territorio.

Alrededor de 1915 los árboles de la plaza, tan defendidos por algunos y vituperados por otros, cayeron por tierra, sin el mínimo reclamo de la sociedad en los periódicos, el ayuntamiento de la ciudad convocó a un concurso de embellecimiento de ésta en 1916, una de las bases del concurso decía “se deberá huir del prejuicio de decorar la plaza con un gran monumento central” este rechazo tácito al imaginario del régimen anterior, sería el colofón de los imaginarios decimonónicos que tuvo la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México.

¿La plaza era realmente como nos la presentan las imágenes que de ella existen?, la imaginación de los dibujantes, decimonónicos especialmente, presentan en sus obras características formales en los edificios límites de la plaza, que más tarde se verían reflejados hacia la remodelación que tuvo el lugar a mediados del siglo XX, vanos regulares y rítmicos,

⁵ Michael Foucault, *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión, y la vida* (México: Siglo XXI Editores, 2013), 19.

⁶ Jesús Galindo y Villa “La Plaza Mayor de la Ciudad de México”, 344- 345.

fachadas unificadas en tratamiento de acabados y alturas, la imaginación de estos dibujantes marcaba ya el gusto formal que prevalecía en el grupo dominante, así la idea de que en el pasado la plaza tuvo la uniformidad actual, persiste en el imaginario de los habitantes contemporáneos, especialmente a los jóvenes que desconocen las transformaciones que han existido.

¿Qué realmente persiste de la era colonial en la plaza actual? Su traza ortogonal, esa es la principal característica de fundación y de persistencia, su gran dimensión despejada, que alabó Cervantes de Salazar en sus primeros escritos. De todos los edificios que la limitan sólo la Catedral y el Sagrario Metropolitano podrían considerarse realmente emblema de la era colonial. Los demás edificios tuvieron importantes remodelaciones a mediados del siguiente siglo, en una era en la que ya se perfilaba la arquitectura del Movimiento Moderno en el resto de la ciudad, ¿Por qué esta corriente arquitectónica que no se consideró apta para ser incluida en la que volvería a ser sede de los festejos cívicos posrevolucionarios? Esta es otra pregunta de investigación a resolver en el futuro.

Conclusiones generales

Al responder una a una las preguntas de investigación se dieron conclusiones que se pueden resumir en una conclusión general, la plaza ha sido escenario de las aspiraciones de una clase dominante, lo que confirma la hipótesis planteada. Es claro que el conocimiento de “las formas en que se ejerce esta dominación” pueden ser la arquitectura y el urbanismo como bien advierte Foucault⁷, sin embargo el fenómeno urbano no sólo atiende a una acción política, sino que tiene además un complejo mecanismo de arte, tecnología, presupuesto económico e ideología para manifestarse en una voluntad de forma que persista en el imaginario de un grupo y que éste se identifique con un concepto de cultura. Así que los fenómenos culturales deben de ser estudiados también a partir de la arquitectura que producen. La plaza es un hecho urbano, es un hecho social, es un hecho cultural y es un hecho arquitectónico y se debe de estudiar desde esa perspectiva, por lo que debemos atender no

⁷ Michael Foucault, *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*, México: Siglo XXI editores, 1996).

sólo a las manifestaciones artísticas de cada edificio de la plaza, sino las manifestaciones físicas en el espacio de la plaza misma.

Principales aportaciones de la investigación

Al revisar el trabajo realizado, en mi opinión, esta fue una forma diferente de aproximación a la investigación sobre espacios, especialmente el de la plaza, que puede ser un espacio arquitectónico “espacio escavado” como lo plantea Gideon, al que “sólo las fachadas bastan” como dice Ortega y Gasset o un espacio urbano como ha sido considerada en la mayoría de los estudios que sobre ella se han hecho. Considerar a la plaza como un hecho arquitectónico que se transforma con respecto a la ideología de los grupos dominantes que tuvieron poder sobre ella es la principal aportación de este trabajo. Los intentos de aclaración con bases documentales de muchos de los datos y planteamientos de los autores citados a lo largo del esta presentación, es también otra de las aportaciones que hace este estudio.

Como aportación también enumero el hecho de reunir en un sólo documento, investigaciones aisladas de otros investigadores, que si bien son nuevos hallazgos sobre diversos documentos que he detectado que tienen que ver con la plaza, por lo que en realidad constituyen actualizaciones, sobre el tema. Como serían el estudio de Priscilla Connolly sobre el plano *Forma y Levantado de la Ciudad de México, 1628*⁸, que se incluyó en el capítulo tres o la aclaración de Stepanek Pavel⁹ incluida en el capítulo dos, sobre la imagen que se ha publicado hasta la actualidad como representación del Palacio Virreinal, breves estudios que fueron publicados en sitios digitales de instituciones universitarias y no en un texto, ni archivo, especializado de la plaza. Así, este documento puede servir para apoyar a escribir otros textos sobre la plaza, cuando se requiera, sin que el escritor necesariamente sea un especialista en el tema, la falta de textos de este tipo es evidente en recientes publicaciones como *La Ciudad de México a través de los siglos*¹⁰ o *El Zócalo 500 años*

⁸ Priscilla Connolly, “¿El Mapa es la ciudad?”, “Nuevas miradas a la Forma y levantado de la Ciudad de México 1628 de Juan Gómez de Trasmonte” en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Núm. 66*, (2008). Disponible en <https://bit.ly/2WEYQf9> (consultado el 15 de abril de 2018).

⁹ Pavel, Stepanek, Simón de Castro-Simón Boruhradsky, *Un arquitecto checo en el siglo XVIII en México*, <https://bit.ly/2WwQ15M> (consultado 8 de abril de 2018).

¹⁰ Jorge Alberto Manrique, Director, *La ciudad de México a través de los siglos*, (México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2018).

narrados desde el Palacio de Moctezuma ¹¹ citado en su momento en este escrito, cuyos discursos sobre la Plaza de la Constitución de la Ciudad, indican estar basados en los datos y en las visiones tradicionales de la plaza, que si bien es cierto que éstas son obras de difusión, parte de un amplio volumen, lo escrito sobre la plaza, amén de las anécdotas y los detalles erróneos de los cronistas repetidos una vez más, los escritos se extienden en la era colonial y son especialmente cortos para explicar el siglo XIX.

Futuras investigaciones

De la experiencia de este estudio especialmente con las fotografías, planteo la necesidad que existe de elaborar una metodología que reconozca la observación de la arquitectura para fechar registros fotográficos y constatar hechos relatados por los cronistas en este caso de la plaza. Una futura investigación, para la que éste estudio representa un antecedente, sería plantear la misma hipótesis, hacia la era del siglo XX. Estudiar la remodelación y los imaginarios que se propusieron entonces, no como una enumeración de propuestas sino razonado análisis de la motivación ideológica de cada una y muy especialmente la motivación ideológica de la que resultó construida. Este estudio como todos los que se realizan con una propuesta de investigación no está concluido, existen muchas cuestiones que se quedaron en el tintero, muchas imágenes que no se identificaron, datos que se verificaron en base a referencias adyacentes, como la fecha exacta del derrumbamiento de los árboles del cuadro de la plaza, quedaron muchas dudas, que a lo largo de otras investigaciones sobre el tema se podrían ir clarificando, este es un proceso, muy interesante y largo que no termina con el cierre de un documento como este, queda pendiente analizar el cambio de ideología que suponemos que existió a partir de la Revolución Mexicana y reconocer en la plaza, la persistencia o el olvido de los modelos arquitectónicos anteriores y sobre todo aquello que origina el resultado.

Septiembre 2019

¹¹ Alejandro Alcántara Gallegos, Antonio Rubial García, [y otros], *El Zócalo 500 años narrados desde el Palacio de Moctezuma*, (México: Nacional Monte de Piedad, 2018).

Bibliohemerografía

AGOSTONI, Claudia, *Monuments of Progress, Modernization and Public Health in México City, 1876-1910*, México-Canada: University of Calgary Press/University of Colorado/Universidad Autónoma de México, 2003.

AGUAYO, Fernando y Lourdes Roca, *Entre Portales, Palacios y Jardines. El Zócalo de la ciudad de México 1840-1935*, México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2004.

ALMONTE, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, (edición facsimilar de la edición de 1852), México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, (Traducción de Eduardo L. Suárez), México: Fondo de Cultura Económico, colección popular 498, 1993.

ARIAS, Gómez, María Eugenia, *El Distrito Federal y la Ciudad de México a los ojos de nueve autores porfirianos (1887-1913)*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2016.

AYALA, Anguiano, Armando, *Juárez de carne y hueso*, México: De bolsillo, 2006.

BÁEZ, Macías, Eduardo, *Fundación e historia de la Academia de San Carlos*, México: Colección Popular Ciudad de México, Departamento del Distrito Federal, 1974.

BLANCO, Fenochio Athinea y Reed Dillingham *Plaza mexicana, escenarios de la vida pública y espacio simbólico de la ciudad*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

BLASIO, José Luis, *Maximiliano Intimo, El emperador y su corte, memorias de un secretario particular*, Paris-México: Librería de la vda. De C. Bouret, 1903.

BONET Correa, Antonio, *Fiesta poder y arquitectura, aproximaciones al barroco español*, Madrid: Ediciones Akal, 1990.

_____ *El urbanismo en España y en Hispanoamérica*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1991.

BRAUDEL, Fernand, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVII*, Vol. 2. *Los juegos del intercambio*, Versión Española de Vicente Bordoy Hueso, Madrid: Alianza Editorial, 1984.

BRISEÑO, Lillian, *Candil de la Calle oscuridad de su casa, La iluminación en la Ciudad de México durante el porfiriato*, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe, 2008.

BULNES, Francisco, *El Verdadero Díaz y la revolución, rectificaciones y aclaraciones a las memorias del General Porfirio Díaz*, (estudio introductorio y notas de Alicia Salmerón), México: Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 2008.

Cabildos y Ayuntamientos en América, Gutiérrez Ramón, Pérez Gladys, [y otros]. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1990.

CALDERÓN, de la Barca, Fanny, *La Vida en México: durante una residencia de dos años en ese país*, México: Porrúa, 1997.

Casimiro Castro y su Taller, MONSIVÁIS, Carlos, Jiménez Cordinach, Guadalupe, [y otros]. México: Instituto Mexiquense de Cultura/Fomento Cultural Banamex, 1996.

CASTRO, Casimiro, *México y sus alrededores, monumentos trajes y paisajes*, México: Inversora Bursátil, S, A, de C.V., 1989. Facsímil de la segunda edición publicada por J. Decaen, 1864.

CASTRO, Morales, Efraín, *El Palacio Nacional*, México: Museo Mexicano, 2003.

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *México en 1554, Tres Diálogos latinos*, (edición facsimilar, introducción de Miguel León Portilla), México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

CHUECA, Goitia, Fernando, *Breve Historia del urbanismo*, Madrid: Alianza Editorial, S. A., 2001.

CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, formación de un nuevo régimen, México: Ediciones Era, 2011.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de Relación*, México: Editores Mexicanos Unidos, S.A., 2002.

_____ *Tertia Ferdina[n]di Cortesii Bac.laesar,et Lath. Maiesra in Nova maris oceani Hyspania generalis praefecti p [re]clara narratio [...]*, Núremberg: Friedrich Peypus (Foedericus Atthemesius), 1524.

CORTÉS, Rocha, Xavier, *El Clasicismo en la arquitectura mexicana, 1524-1784*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Arquitectura/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

COSÍO, Villegas, Daniel, *Historia moderna de México: la república restaurada*, México: Editorial Hermes, 1955.

DE ANDA, Alanis, *La Arquitectura de la Revolución Mexicana*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

DE FUSCO, Renato, *Historia de la arquitectura contemporánea*, (Trad. Fernando González Valderrama), Madrid: Celeste ediciones, 1992.

DE GORTARI, Rabiela Hira y Regina Hernández Franyuti, *La Ciudad de México y el distrito federal, Una historia compartida*, México: Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1988.

_____ *La Ciudad de México y el Distrito Federal 1824-1928*, México: Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1988, Tomos I, II, III.

DE VIERA, Juan, *Breve y compendiosa narración de la Ciudad de México*: 1ª edición facilmilar del I Mora, México: 1992.

DEL PASO, Fernando *Noticias del Imperio*, México: Plaza & Janes editores S.A., 1994.

DEL VALLE-ARIZPE, Artemio, *Historia de la Ciudad de México: según los relatos de sus cronistas*, México: Departamento Del Distrito Federal, 1988.

_____ *Calle vieja y calle Nueva*, México: Editorial Diana, 1980.

- DELGADO, Manuel, *El Espacio Público como ideología*, Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011.
- DÍAZ, Lourdes, *Alberto L. Pani, un promotor de la arquitectura en México*, México: Facultad de Arquitectura/Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- DOMÉNECH J. Figueroa, *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, México: Araluce Editores, Tomos I, II, 1889.
- DRAGO, Quaglia, Elisa, *Alfonso Pallares, sembrador de ideas*, México: Facultad de Arquitectura/Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- ECHANDÍA, José María “Proyecto de un monumento”, *El Museo mexicano*, Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas, México: Ignacio Cumplido, Tomo IV, 1844.
- ECO, Umberto, *Obra Abierta*, Barcelona: Editorial Planeta-Agostini, 1992.
- _____ *Tratado de Semiótica General*, Estados Unidos de Norteamérica: Indiana University Press, 1976.
- EISENHOWER, John S.D., *So Far from God: The U.S. War with Mexico, 1846-1848*, Estados Unidos de Norteamérica: University of Oklahoma Press, Norman, 1989.
- El Zócalo 500 años narrados desde el Palacio de Moctezuma, Nacional Monte de Piedad*, Alcántara, Gallegos, Alejandro, Antonio Rubial García [y otros]. Ciudad de México: Nacional Monte de Piedad, 2018.
- ESPINO, Barros Eugenio, *Álbum Grafico de la república Mexicana*, México: Departamento Del Distrito Federal, 1988.
- FOCAULT, Michael, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, México: Siglo XXI Editores, 1996.
- _____ *el poder, una bestia magnífica, Sobre el poder, la prisión y la vida*, (Edición al cuidado de Edgardo Castro), México: Siglo XXI Editores, 2013.
- FOWLER, Will, *Santa Anna, ¿héroe o villano?*, (trad. Laura Lecuona), México: Ediciones Paidós, 2018.
- GALINDO y Villa Jesús, *La Plaza Mayor de la Ciudad de México*: México: Magazine de Geografía Nacional, Tomo II No. 7, 8, Julio y agosto 1926.
- GARCÍA, Barragán Elisa, *Lorenzo de la Hidalga*, México: Homenaje a Justino Fernández, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.
- _____ *Manuel F. Álvarez, Algunos escritos*, México: SEP-INBA, 1981-1982.
- GARCÍA, Cortés, Adrián, *La Historia de la Plaza de la Constitución*, Colección Popular Ciudad de México #12, México: Departamento Del Distrito Federal, 1974.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz, Entre el mito y la Historia*, México: Ediciones Culturales Paidós S. A. de C. V., 2015.
- GELLNER, Ernst, *Naciones y Nacionalismo*, México: CONACULTA- Editorial Patria S.A., 1991.

GONZÁLEZ Angulo, Yolanda, Jorge y Terán Trillo, *Planos de la Ciudad de México: 1785, 1853, 1896*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, Colección Científica, No. 50.

GONZÁLEZ, Obregón, *Las calles de México: Leyendas y sucesidos, vida y costumbre de otros tiempos*, México: Editorial Porrúa, Sepan cuántos, Núm. 568, México: 2003.

_____ *México Viejo*, México: Manuel Porrúa, Facsimilar de la edición de 1900, Colección Metropolitana, No 35, 1974.

GUERRA, Françoise, Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México: FCE, 1995. Tomos I, II.

Guía de Arquitectura, Ciudad De México, Alva Martínez, Ernesto, (Coordinador), Ciudad de México-Sevilla, Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México: A.C./ Agencia Española de Cooperación Internacional; Sevilla, Junta de Andalucía/Conserjería de Obras Públicas y Transportes, 1999.

HERNÁNDEZ Franyuti, Regina, "Un espacio entre la religión y la diversión: El Paseo de las Cadenas (1840-1860)" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 90, primavera de 2007, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ *Ignacio Castera, arquitecto y urbanista de la ciudad de México: 1777-1811*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

Historia ¿Para qué?, PEREYRA, Carlos, Luis Villoro [y otros], México: Siglo Veintiuno Editores, 2014.

Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, volumen II. El periodo Virreinal, Tomo I, El encuentro de dos universos culturales, Chanfón Olmos, Carlos, (coordinador), México: Facultad de Arquitectura/ Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 1997.

Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, volumen III, El México Independiente, Tomo II, Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad, Vargas, Salguero, Ramón, (Coordinador), México: Facultad de Arquitectura/ Universidad Nacional Autónoma de México/, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Instantáneas de la Ciudad de México: un álbum de 1883-1884, Tomos I, II, Salmerón Alicia y Aguayo Fernando, (coordinadores), Instituto de Investigaciones, Dr. José María Luis Mora, México: 2013.

ITURRIAGA, de la Fuente, *Anecdotario de viajeros extranjeros en México: Siglos XVI-XX*, México: Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, 1993. Tomos I, II, III.

JIMÉNEZ, Muñoz, Jorge H., *La traza del Poder, Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*, México: Codex Editores, 1993.

KAHLO, Guillermo, *Mexiko 1904*, (introducción de Teresa Matabuena), México: Universidad Iberoamericana, 2016

KATZMAN, Israel, *Arquitectura del Siglo XIX en México*: México: Editorial Trillas, 1993.

_____ *Arquitectura del Siglo XIX en México*: México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

_____ *Introducción a la Arquitectura del Siglo XIX en México*: México: Universidad Iberoamericana, 2016.

KENLY, John R., *Memoirs of a Maryland Volunteer, War with México: in the years 1846-7-8*, Philadelphia: J.B. Lippincott & Co., 1873.

La arquitectura mexicana del siglo XX, González Gortázar, Fernando (coordinador), México: CONACULTA, 1996.

La Catedral de México, Cortés Rocha, Xavier y Fernández Martha: (coordinadores editoriales), México: Fundación BBVA, Bancomer, 2014.

La República de las letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico, Clark De Lara, Belem, Speckman Guerra, Elisa, (Editoras), México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. Tomos I, II, III.

Las Plazas Mayores Mexicanas, de la plaza colonial a la plaza de la república, Ribera Carbó, Eulalia, (coordinadora), México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.

El Impacto de las Reformas Borbónicas en la estructura de las ciudades, un enfoque comparativo, Memoria del I Simposio Internacional sobre Historia del Centro Histórico, Lombardo, de Ruiz, Sonia (coordinadora), México: Gobierno de la Ciudad de México, 2000.

LOMBARDO, de Ruiz, Sonia, Terán Trillo, Yolanda, *Atlas histórico de la Ciudad de México*: México: Smurfit Cartón y Papel, 1996.

LÓPEZ, Mojardín, Adriana, *Hacia la Ciudad del Capital: México 1790-1870*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Cuaderno de trabajo No. 46, 1985.

LORENZO, Ma. Dolores, "Negociaciones para la modernización urbana: La demolición del Parián en la Ciudad de México, 1843" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, ISSN 0185-2620, n.38, julio-diciembre 2009.

MAILLEFERT, Eugenio, *Directorio del Comercio del Imperio Mexicano*, México: Facsimilar de la 1ª edición de 1867, México: Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José Ma. Luis Mora, Colección Facsimilares, 1992.

MANRIQUE, Jorge Alberto, *Una visión del arte y de la historia*, compilación de Martha Fernández y Margarito Sandoval, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

MARROQUI, José María, *La Ciudad de México*: Tomo III, México: Tipología La Europea, 1903.

MARTÍNEZ del Río, de Redo Marita, *El Zócalo, Reseña histórica y anecdótica de la Plaza mayor de México de 1521 a 1871*, México: San Ángel, 1976.

MARTÍNEZ, Gutiérrez, Patricia, *El Palacio de Hierro, arranque de la modernidad arquitectónica en México*, México: Facultad de Arquitectura/Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

MARTÍNEZ, José Luis, *Hernán Cortés*, México: Fondo de Cultura Económica, 2103.

MATABUENA Teresa (Introducción y selección), *La Ciudad de México a través de la Compañía Industrial Fotográfica*, México: Universidad Iberoamericana, 2014.

Mier y Terán Rocha, Lucía, *La primera traza de la Ciudad de México 1524-1535*, Tomo 1, México: Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, 2005.

Nueva España, Puerta americana al Pacífico asiático. Siglos XVI-XVIII, Yuste López, Carmen, (Coordinadora), México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, 2019.

Nueva Historia General de México, Velásquez, García Erik, [y otros]. México: D.F., Colegio de México: 2010.

OBREGÓN, Gonzalo, *México y los grabadores europeos*, México: Artes de México, 1973.

O'GORMAN, Edmundo, *México el trauma de su historia*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

_____ *México: La invención de América*, México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

_____ «Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México», México: *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. IX, no. 4, 1938.

OLVERA, Ramos, Jorge, *Los Mercados de la Plaza Mayor en la Ciudad de México*: México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2007.

PÉREZ, Bertruy, Ramona Isabel, *Jardines, Paseos y Parques del centro histórico de la Ciudad de México: Colección de planos 1771-1935*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2015.

Permanencia y cambio II, Universidades hispánicas 1551-2001, Puente, Leticia y González González, Enrique, [y otros]. Facultad de Derecho/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

PHILLIPS, John, *México Ilustrado*, México: Editorial del Valle de México S.A., 1976, Reproducción facsimilar especial del original de 1848.

Plazas Mayores de México: Arte y Luz, Contreras Jorge, Santiago, (coordinador general), México: Fundación Bancomer/Clío, 2002.

POPPER Ferry, Julio, *Directorio Comercial de la Ciudad de México*: 1883

PRIETO, Guillermo, *Memorias de mis Tiempos*, Col. México en el siglo XXI, Editorial Patria, México: 1964.

RAMÍREZ, Fausto, *La Plástica en el siglo de la independencia*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

_____ *Modernización y Modernismo en el arte mexicano*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

RIVERA, Cambas, Manuel, *México Pintoresco Artístico y Monumental*, Fascimular, México: Imprenta Reforma, 1880. México: Instituto de Investigaciones Estéticas/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1964. 3 tomos.

ROCA, Lourdes y Fernando Aguayo, "Usos y apropiaciones de un espacio urbano. El paseo del Zócalo, 1880-1885", en *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 59, Instituto Mora, México: Mayo –agosto, 2004

RODRÍGUEZ, Prampolini, Ida, *La crítica de arte en el siglo XIX*, IIE-UNAM, I, II, III, México: 1997.

ROJAS-MIX, Miguel, *La Plaza Mayor, El urbanismo, instrumento de dominio colonial*, Barcelona: Muchnik Editores/Universidad de California, 1978.

SÁNCHEZ de Carmona, Manuel, *Traza y plaza de la Ciudad de México en el siglo XVI*, México: Universidad Autónoma Metropolitana/Tilde Editores S.A de C.V., 1989.

SÁNCHEZ, Reyes, Gabriela, "Origen y desarrollo de la plaza del seminario. Ciudad de México", Boletín de documentos Históricos, Tercera época, núm. 17, septiembre-diciembre 2009.

SEDANO, Francisco, *Noticias de México*: Imprenta de J.R. Barbedillo, México: 1880.

SEGARRA, Lagunes, Silvia, *Mobiliario Urbano, historia y proyectos*, Granada: Universidad de Granada, 2012.

SERNA, Enrique, *El Seductor de la Patria*, México: Editorial Joaquín Mortiz, S.A de C.V., 1999.

SILVA, Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México: Fondo de Cultura Económica, Col. Popular No. 17, 1965.

SIMS, Harold, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México: Fondo de Cultura Económica, Colección lecturas mexicanas No. 79, 1985.

SOTOMAYOR, Arturo, *México pintoresco, artístico y monumental de Rivera Cambas*, México: Departamento del Distrito Federal, 1974.

TELLO, Díaz, Carlos, *Porfirio Díaz, Su vida y su tiempo, La guerra 1830-1867*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/DEBATE, 2105.

Testimonios artísticos de un Episodio Fugaz, 1864-1867, Acevedo, Esther y Ramírez, Fausto, (Coordinadores), México: Museo Nacional de Arte, 1995-1996.

TOUSSAINT, Manuel, Gómez Orozco, Fernández Justino, *Planos de la ciudad de México: Siglos XVI y XVII*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas/ Universidad Nacional Autónoma de México/ Departamento Del Distrito Federal, 1990.

TOUSSAINT, Manuel, *La Catedral de México y el sagrario metropolitano: su historia, su tesoro, su arte*, México: Porrúa, 1973.

_____ *La litografía en México en el siglo XIX*, México: Estudios Neolitho/ M. Quesada, 1934.

TOVAR, y de Teresa, Guillermo, *La Ciudad de los Palacios*, México: Editorial Espejo de Obsidiana, Tomos I, II, 1992.

TOVAR, y de Teresa, Rafael, *De La Paz al Olvido, Porfirio Díaz y el final de un mundo*, México: Editorial Taurus-historia, 2015.

_____ *El último Brindis de don Porfirio*, México: Penguin Random House, 2106.

TRIGUEROS, Ignacio, *Memoria de los Ramos Municipales, de julio a diciembre de 1866*, Imprenta económica, México: 1867,

VALADÉZ, José, *El porfirismo historia de un régimen*, México: UNAM, Tomo III. Nueva biblioteca mexicana No. 65,1987.

VELÁSQUEZ, María de la Luz, *Evolución de los mercados en la ciudad de México hasta 1850*. México: Departamento Del Distrito Federal/ Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 1997.

VIQUEIRA, Albán Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las Luces*, México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

VITRUVIO, Marco Lucio, *Los diez Libros de Arquitectura*), Madrid: Alianza Editorial, 2000.

Publicaciones que se revisaron y de las que se incluyeron fotografías o artículos sin autor específico.

El Imparcial. 1890- 1914.

El Tiempo Ilustrado de 1891- 1905.

La Semana Ilustrada 1890 - 1914.

Bibliotecas y Archivos

- Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México - AACM
- Archivo Fotográfico del Centro comunitario de Culhuacán - AFC
- Archivo General de la Nación - AGN
- Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana APD- UIA
- Mapoteca Manuel Orozco y Berra -MMOB
- Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la UNAM - BFARQ
- Biblioteca del Instituto de Investigaciones Estéticas - BIIE
- Biblioteca del Instituto Mora, Ernesto de la Torre Villar - BIM
- Fondo reservado de la Biblioteca Nacional - FRBNAL
- Fondo reservado de la Hemeroteca Nacional - FRHNAL
- Fototeca del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.
- Fototeca del INAH, Fondo Casasola, Pachuca Hidalgo, México - FINAH

Medios Digitales

Ciclo de conferencias magistrales, LA PLAZA PRINCIPAL, SU ENTORNO Y SU HISTORIA

https://www.youtube.com/watch?v=NKYIaQa_hU0&t=1477s_y
www.estudioshistoricos.inah.gob.mx

Carlos Aguirre, *La Plaza Principal en el siglo XIX*, Conferencia magistral

https://www.youtube.com/watch?v=4WKBy_DcFSA 27 de noviembre de 2014.

Ordenanzas de Felipe II

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml

http://www.colmich.edu.mx/files/ceh/rdiego/publicaciones/pdf/077_RecopilacionLeyesReynosIndias.pdf

Tesis Mencionadas en la introducción

<http://oreon.dgbiblio.unam.mx>

Índice de Ilustraciones

Las fotografías incluidas en este estudio se recopilaron de varias fuentes: Archivos gubernamentales, archivos privados, fotografías que fueron incluidas en publicaciones y en la WEB, por lo que se especifica aquí las siglas o forma de identificación de cada medio.

HN.UNAM	Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.
INAH.FCRV	Fototeca Constantino Reyes-Valerio de Instituto Nacional de Antropología e historia
INAH.SINAFO	Instituto Nacional de Antropología e historia, Sistema nacional de fototecas
AHCDMX	Archivo Histórico de la Ciudad de México
AGN	Archivo General de la Nación
BXC.UIA	Archivo fotográfico de la Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.
MMOB	Mapoteca Manuel Orozco y Berra
MTL	Museo de la Torre Latinoamericana
AFMT.IIE.UNAM	Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
BM	Colección de postales antiguas de Bernardo Martel. Amablemente facilitadas por la Dra. Roverta Vasallo

- En el caso de fotografías publicadas en libros se asentará la cita bibliográfica correspondiente
- En el caso de fotografías encontradas en sitios electrónicos se incluye la entrada acortada por medio de Bitly URL Shortener

Introducción

1.- Diagrama de la propuesta cronológica en base a Hitos de transformación de la Plaza de la Constitución, Arq. Patricia Martínez

Capítulo 1

1.- Publicado en Lucía Mier y Terán Rocha, *La primera traza de la Ciudad de México, 1524-1535*, Tomo 1 (México, Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, 2005), 159.

2.- Publicado en Lucía Mier y Terán Rocha, *La primera traza de la Ciudad de México, 1524-1535*, (México, Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, 2005), 116.

3.- Publicado en Manuel, Toussaint, Federico Gómez Orozco, [y otros] Planos de la ciudad de México, Siglos XVI y XVII, (México: Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México/Departamento del distrito federal), 30.

4.- BXC/UIA, Publicado en *Tertia Ferdina[n]di Cortesii Bac.laesar,et Lath. Maiesra in Nova maris oceani Hyspania generalis praefecti p[re]clara narratio [...]*, (Núremberg: Friedrich Peypus, 1524). Mapa de cortés o de Nuremberg.

Capítulo 2

1.- Cristina Elena, Ratto, “Las casas “Reales” de la Universidad de México”, en Pérez Puente, Leticia y González González, Enrique, *Permanencia y cambio II, Universidades*

hispánicas 1551-2001, (México: Centro de Estudios sobre la Universidad/Facultad de Derecho/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 66.

2.- Museo Nacional de Bellas Artes de Malta. Juan Patricio Morlete, *Vista de la Plaza mayor de México*. Véase: Reyes Retana Márquez, Óscar. (1996). Las pinturas de Juan Patricio Morlete Ruiz en Malta. *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, 17(68), pp. 113-125. <https://doi.org/10.22201/ie.18703062e.1996.68.1762>

3.- Gualdi en: Phillips Rider; *México Ilustrado*, Londres, 1848. <http://bit.ly/2H7q3lS> (consultado 12 de diciembre, 2016).

4.- Publicado en Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana, de 1844*, TII (México: Editorial México, 1942), Lam XVIII.

5.- Legion of Honour Museum, California. Litografía de Joaquín Heredia, *Vista De La Plaza Nacional De Mejico*, 15 de Julio de 1840. Disponible en <http://bit.ly/2T2o9XK> (consultado el 23 de enero de 2018).

6.- Vista de la destrucción del Palacio Nacional después de la memorable jornada del 15 al 27 de Julio de 1840. Disponible en <http://bit.ly/2J3aRs0> (consultado el 23 de enero de 2018).

7.- BXC/UIA. Carl Nebel, Plaza Mayor de México "*Viaje pintoresco y arqueológico a la parte más interesante de México*" 1836, Acervos Históricos, Colección Arango.

8.- BXC/UIA. Carl Nebel, Publicado en el libro: *The War Between the United States and Mexico, Illustrated*, 1851, , Acervos Históricos, Colección Arango

9.- Imagen de la fachada del Palacio Nacional del fotógrafo Jules Michaud antes de la apertura de la *Puerta Mariana*. Colección Privada.

10.- Terminación de la Puerta Mariana 1852-1853 Jules Michaud, 1865, Colección Privada.

11.- MMOB. Proyecto para remodelación del Palacio Nacional, Carl Gangolf Kaiser, (detalle)

16, 17.- BXC/UIA. *El Tiempo Ilustrado* (17 de septiembre de 1905), 23.

18 19.- BXC/UIA. *El Mundo* (12 de julio de 1895), 261.

20.- BXC/UIA. Desfile militar, en *El Mundo*, (6 de septiembre de 1896), 180.

- 21.- AGN. catedrales, CDMX/ PAL/7765, Portada principal del Palacio Nacional alrededor de 1910, nótese su propuesta neoclásica.
- 22.- Vista de la plaza hacia el portal de las flores. Disponible en <https://bit.ly/2JYc5Gk>, (consultado el 12 de junio de 2017).
- 23.- BXC/UIA. “El Ayuntamiento” en *El Mundo*, (enero 20 1895).
- 24.- AGN. Plaza Mayor CDMX/ PSL/776.
- 25.- BM. Imagen facilitada por la Dra. Roverta Vasallo, colección particular. Postal fechada en 1908.
- 26.- BXC/UIA. El Portal de Mercaderes, antes de la construcción del edificio de El Centro Mercantil.
- 27.- BXC/UIA. Fotografía de A. Briquet, activo en México entre 1854 y 1902. Vista del Portal de Mercaderes hacia la Plazuela del Marqués.
- 28, 29.- INAH/FCRV. Fotografías del Portal de Mercaderes, realizadas por los inspectores de comercios.
- 30, 31.- BXC/UIA. *El Mundo*, (29 de diciembre de 1895), 2.
- 32.- BM. Imagen facilitada por la Dra. Roverta Vasallo, 12 de junio de 2017.
- 33.- AGN. Catedrales, CDMX/14, Fondo de Instrucción Pública y Bellas Artes, serie Prop. Artística y literaria, 1908. Pal.1915, Miret F., *El Centro Mercantil*.
- 34.- Publicada en J. Figueroa Domenech *Guía General Descriptiva de la República Mexicana* Tomo Primero, (México: Ramón de S.N. Araluce, 1899), 97.
- 35.- AHDF, plano sin fecha que marca las alturas de tres edificios en la ciudad, [La]Esmeralda; [El] Centro Mercantil y Almacenes Palacio de Hierro.

Capítulo 3

- 1.- Bibliotecas de la Universidad de Texas, Austin, Benson, Library, Latin American Collection, <https://bit.ly/2YQxILT> (Detalle); Plano atribuido a Juan Gómez de Trasmonte, *Forma y Levantado de la Ciudad de México y Planta de México 1628*,
- 2.- Bibliotecas de la Universidad de Texas, Austin, Benson, Library, Latin American Collection, <https://bit.ly/2YQxILT>; Plano atribuido a Juan Gómez de Trasmonte, *Forma y Levantado de la Ciudad de México y Planta de México 1628*
- 3.- MMOB. *Mapa de la muy Noble Leal Imperial Ciudad de México*, 1753-1809. Al que se superpuso una imagen digital en la que se ilustra la ruta comercial del imperio español. Disponible en <https://bit.ly/2YMGBGB>, (consultado en 13 de marzo de 2016).
- 4.- Plano de Pedro de Arrieta de 1737, (Detalle), Ilustración tomada de: (México: Francisco de la Maza, Luis Ortiz Macedo, *Plano de la Ciudad de México de Pedro Arrieta, 1737*. Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.), el original se encuentra en el Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec.
- 5.- Disponible en <https://bit.ly/2YTccX0>, *Vista de la Plaza Mayor*, en 1695 Pintura atribuida a Cristóbal de Villalpando.
- 6.- Publicado en Elisa García Barragán, *Manuel F. Álvarez, algunos escritos*, (México: Secretaria de educación Pública/Instituto Nacional de Bellas Artes, 1981-1982) ,40. Intervenido con marcas que definen las medidas que pudieron haber sido las del Parián.
- 7.- MNH/INAH. *El Parián*, Litografía de Murguía y L. Garcés. Disponible en <http://bit.ly/2YpsdY9>, (consultado el 25 de marzo de 2017).
- 8.- AHCDMX, Serie plaza mayor, Vol. 3618, expediente 15. Ilustración. Plano y escrito de Villaurrutia sobre el proyecto propuesto para la plaza.
- 10.- AHCDMX, Serie plaza mayor, Vol. 3618, expediente 15, Escrito firmado por Juan Vicente de Güemes, en donde estipula los cambios que habrían de hacerse en la plaza.
- 11.- AFMT.IIE.UNAM, Proyecto para la decoración de las casas capitulares en la celebración.

- 12.- Museo Naval de Madrid. <http://bit.ly/2NCn3RW>, consultado el 22 de febrero de 2017. *La plaza mayor de México en la segunda mitad del siglo XVIII*, acuarela de Fernando Brambila.
- 13.- AFMT.IIE.UNAM, *Vista de la Plaza Mayor, reformada y hermoorada por disposición de Excelentísimo Conde de Revillagigedo en el año de 1793*.
- 14.- AFMT.IIE.UNAM, Grabado de Fabregat sobre dibujo de Rafael Ximeno Planes.
- 15.- MMOB, 944-OYB-725-A, varilla OYBDF03, *Plano de la Ciudad*.
- 16.- Pedro Gualdi, *Vista de la esquina Suroeste de la plaza*, <http://bit.ly/2VITgvw> (consultado el 23 de 01 2018),
- 17.- Manuel F, Álvarez, reproducido en: Elisa García Barragán, *Manuel F. Álvarez, Algunos escritos*, (México, SEP-INBA, 1981-1982), 40.

Capítulo 4

- 1.- AFMT.IIE.UNAM Jean F. Prelier, *Catedral Metropolitana*, enero de 1840, fotografía del daguerrotipo en IIE-UNAM, Gift of Eastman Kodak Company: ex-collection Gabriel Cromer GEH NEG: 23121 76:0168:0139 Courtesy of George Eastman House, International Museu
- 2.- AFMT.IIE.UNAM, Fotografía de R.L.M. en Roberto L. Mayer, “Los dos álbumes de Pedro Gualdi” *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, (Núm. 69, 1996), 92.
- 3.- AFMT.IIE.UNAM, Fotografía de R.L.M. en Roberto L. Mayer, “Los dos álbumes de Pedro Gualdi” *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, (Núm. 69, 1996), 93.
- 4.- AABA.FA.UNAM, Memorándum de la Academia en donde se declara ganador a Lorenzo de la Hidalga.
- 5.- MMOB, Vista de la gran plaza según proyecto De la Hidalga, Pedro Gualdi, 1843.
- 6.- Publicado en: *El Museo mexicano*, Tomo IV, (México 1844), Proyecto de José María Echandía, “Proyecto de un monumento”.

- 7.- MMOB, Detalle del dibujo de la propuesta formal para la remodelación de la plaza en 1843. Nótese la propuesta neoclásica para la remodelación del Palacio Nacional
- 8.- MMOB, Varilla 8 2102. Plano del recorrido desde el centro de la plaza hacia la cantera más próxima.
- 9.- Colección de la Universidad de Texas en Arligton. Plano que acompaña el reporte del general Quitman, sobre el objetivo final de la invasión de México, La Plaza de la Constitución. Disponible en <http://bit.ly/2PPxLDz> (consultado el 9 de marzo de 2017).
- 10.- AFMT.IIE.UNAM “El Pueblo apedrea los carros”, Calendario de Abraham López, 1848, Foto de Ernesto Peñaloza.
- 11.- Publicado en: *L' Illustration, Journal Iniversel, Toma de México por las tropas americanas, 6 de noviembre de 1847*. Disponible en <https://bit.ly/2UhUahw> (Consultado el 26 de marzo de 2019).
- 12.- Publicado en: *El Escenario urbano de Pedro Gualdi 1808-1857*. Pedro Gualdi, (México: INAH, 1997), 80. Gran Plaza de la Ciudad de México, después de la ocupación estadounidense, del 14 de septiembre,
- 13.- MMOB, Dibujo de la propuesta de Lorenzo Hidalga para la columna de la independencia, 1843.
- 14.- MMOB. Dibujo de la propuesta de Lorenzo Hidalga para la columna de la independencia, 1843.
- 15.- Publicado en: *Casimiro Castro y su taller*, (México: Fomento Cultural Banamex, A.C. 1996.), 142.
- 16.- Publicado en: *Casimiro Castro y su taller*, (México: Fomento Cultural Banamex, A.C. 1996.), 144.
- 17.- Publicado en: Esther Acevedo, Fausto Ramírez, *Testimonios artísticos de un Episodio Fugaz, 1864-1867*, (México: MUNAL, México, 1995) 57. Propuesta anónima en el concurso convocado por Maximiliano.
- 18.- MMOB, Proyecto del Arq. Rodríguez Arangoiti

- 19.- MMOB Detalle del proyecto del Arq. Rodríguez Arangoiti
- 20.- CP, Escultura que corona la puerta del Palacio Imperial de Hofburg, hacia el Parque Burggarten, en Viena.
- 21 y 22.- MMOB, Proyecto de Carl Gangolf Kaiser
- 23.- MMOB, proyecto de Carl Gangolf Kaiser para el Palacio Imperial.

Capítulo 5

- 1.- INAH.SINAFO.FN.MX, Fotografía de François Aubert, entrada triunfal de Benito Juárez a Palacio Nacional, jul/1867. (inv. 181419) Secretaría de cultura.
- 2.- AHCDMX, Paseos en general, Vol. 3585, Exp. 97, fojas: 36, año 1848
- 3.- Publicada en: Olivier Debroise, *Claude Désiré Charnay*, 150 años de la fotografía, CONACULTA-INBA-Centro Cultural Santo Domingo, 1989.
- 4.- Disponible en <http://bit.ly/2GumNz4> (consultado 12 de junio de 2017). La Plaza de la Constitución esquina sur-oeste
- 5.- MTL, La Plaza de la Constitución vista hacia el oeste.
- 6.- Publicada en: Sonia Lombardo en: Atlas Histórico de la Ciudad de México, Tomo II, (México: Instituto nacional de Antropología e historia/Smurfit Cartón y Papel de México, S.A. de C.V., 1997).
- 7.- MMOB, carpeta D. F. varilla 7, Dibujo de Fuente.
- 8.- MTL, La Plaza Principal.
- 9.- MMOB Clasificador 230-CGE-725-A. Detalle del plano de la Ciudad de México.
- 10.-BXC-UIA, Willian Henry Jackson, Palacio Nacional desde lo alto de la catedral.
- 11.- Publicado en: Ramona Isabel, Pérez, Bertruy, *Jardines, Paseos y Parques del centro histórico de la Ciudad de México, Colección de planos 1771-1935*, México, UNAM-UAM, 2015.

- 12.- Disponible en <http://bit.ly/2vjjYfo> (Consultado el 10 de febrero 2017), Abel Briquet, Nettie Lee Benson Collection.
- 13.- *El Mundo* (1 de octubre de 1899), La Catedral de México.
- 14.- El Jardín del Atrio. Disponible en <https://bit.ly/2HHU2SG> (consultado 13 de febrero de 2017),
- 15.- Disponible en <http://bit.ly/2URKJXc> (consultado 13 de febrero de 2017), El mercado de las flores.
- 16.- AGN, Catedrales, CDMX, Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes, serie Prop. Artística y literaria, 1908. Pal.134, Félix Miret, Vista de la catedral.
- 17.- AGN, Catedrales, CDMX, Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes, serie Prop. Artística y literaria, 1908. Pal.1934, Félix Miret, El Paseo del Zócalo y la Plaza de Armas frente al Palacio Nacional, al fondo El Jardín de Catedral.
- 18.- *El Mundo* (Domingo 26 de noviembre de 1899), Desfile de manifestantes en La Plaza de la Constitución.
- 19.- AHCDMX, Fondo documentos del ayuntamiento, Gob. D.F. Serie Plaza Mayor, Vol 3618, Exp. 22, fojas 4, año 1901. Proyecto de Embellecimiento de la Plaza de la Constitución, Guillermo Heredia.
- 20.- AFMT.IIE.UNAM, Foto tomada de Jiménez Codinach.
- 21.- *El Mundo*, (24 de septiembre de 1899). Fiestas celebradas en honor del presidente de la república, en la Calle de Plateros.
- 22.- *El Mundo*, (24 de septiembre de 1899), Arcos conmemorativos de los diferentes estados, que fueron colocados en los alrededores de la plaza en septiembre de 1899.
- 23.- Publicada en: Alicia Salmerón y Fernando Aguayo, coordinadores, *Instantáneas de la Ciudad de México, Un álbum de 1883-1884*, Tomo I, (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013), 28. Salón del Zócalo.
- 24.- *El Mundo, semanario ilustrado* (febrero de 1895) Fachada del Palacio.

- 25.- BFXC.UIA, Jackson, *México desde la catedral* (1883-1884).
- 26.- *El Imparcial*, (19 de agosto de 1897).
- 27.- Disponible en <http://bit.ly/2GHxuyE> (consultado el 2 de mayo 2017), La plaza de la constitución, después de 1915.
- 28.- *El Mundo ilustrado* (29 de septiembre de 1901), Puesto de fruta y el Kiosco de Xochimilco.
- 29.- Publicado en: Silvia Segarra Lagunes, *Mobiliario Urbano, historia y proyectos*, (España: Universidad de Granada, 2012),335.
- 30.- AGN, colección Plaza Mayor, Briquet, El Paseo del Zócalo.
- 31.- Colección particular, Fotografía del centro de la plaza, se puede apreciar los postes de iluminación.
- 32.- Publicado en: Manuel Rivera Cambas, Manuel Rivera Cambas, *México Pintoresco Artístico y Monumental*, Tomo I, Fascimular, (México: Imprenta Reforma, 1880. México, UNAM-IIE, 1964), 125. Kiosco para mercado de las flores instalado en la plaza central, 1880.
- 33.- AHCDMX Oficio en el que se designa la estructura para construir el mercado de las flores frente al ayuntamiento, fechado en 1880, en corrección de lo que dice Galindo y Villa, que fue en 1879.
- 34.- INAH.FCRV, DLXXV-6.tif. Fotografía del edificio de la Diputación en la que se ve a la izquierda la estructura del Kiosco de las Flores donado por Porfirio Díaz.
- 35.- MTL, Fotografía de la acera sur de la plaza, en donde se aprecia la aglomeración de distintos tipos de transporte.
- 36.- MTL, Fotografía de la acera sur de la plaza en donde se puede observar la colocación de un kiosco, que podría tener la función de inodoro, expendio y base de los tranvías de mulitas que circulaban desde la plaza.
- 37.- *El Mundo*, (25 de diciembre de 1898), 476. Vista panorámica de la Plaza de la plaza de la Constitución desde el Centro Mercantil

- 38.- BXC.UIA, Briquet, El famoso Kiosco de los Travias en el costado noreste de la Plaza de la Constitución.
- 39.- AHCDMX, Proyecto y solicitud de permiso para la ubicación de un kiosco en la plaza.
- 40.- AHCDMX, Proyecto para un nuevo Kiosco para estación de tranvías eléctrico, nótese la fecha del dibujo, no contiene croquis de ubicación.
- 41.- Colección Particular, Plano Comercial Julio Popper Ferry, 1883.
- 42.- Colección Particular, Estaciones de Tranvías referidas gráficamente en *el Plano Comercial de Julio Popper Ferry* de 1883 (detalle del plano). La intervención es mía.
- 43.- Colección Particular, Mobiliario Urbano referido gráficamente en *el Plano Comercial de Julio Popper Ferry* de 1883 (detalle del plano). El concepto de vegetación ha sido incluido conforme a otras fuentes, no estaba incluido en la simbología. La intervención es mía.
- 44.- Publicado en: Leopoldo Rodríguez Morales, “Los meaderos Públicos en la ciudad de México. Pequeñas construcciones urbanas en el siglo XIX”, Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época, 2. Disponible en <http://bit.ly/2WcpyvR>, (consultado el 25 de julio de 2017), 70. La imagen no se encontraba en el AHCDMX, en los días que hice la revisión, a pesar de pedirlo con el número de registro citado.
- 45.- *El Mundo*, (febrero de 1895) Detalle de fotografía Fachada del Palacio(a pie de foto dice: vista tomada de un álbum fotográfico del Ministerio de Comunicaciones)
- 46.- AHCDMX, Croquis que se anexan a permisos solicitados al Ayuntamiento para la ubicación de mingitorios.
- 47.- AGN, Miret, Archivo Fotográfico, Colección Plaza Mayor.
- 48.- AHCDMX, Permiso al ayuntamiento para la colocación de postes luminosos con publicidad.
- 49.-. AGN, Miret, La Catedral. Nótese los postes de iluminación de gas que se pueden apreciar en esta fotografía de Miret y que son identificables con los que aparecen en catálogos europeos.

50.- AHCDMX, Solicitud de permiso para la instalación de una cabina telefónica frente a la diputación.

51.- *El Mundo*, (agosto 21 de 1898).

52.- *El Mundo*, (septiembre 25 de 1898) Panorámica del territorio de la Plaza en la celebración del 15 de septiembre,

53.- *El Mundo*, (18 de abril de 1897); (31 de mayo de 1896).

54.- *El Mundo Ilustrado*, (20 de octubre de 1901). Fotografía incluida en el artículo “El Zócalo”, 13.

55.- BXC-UIA, Postal con la imagen del presidente Díaz, asociada al edificio del Palacio Nacional.

56.- AGN, serie Plaza Mayor, Puerta principal de Palacio Nacional.

57.- El Palacio Nacional con la iluminación preparada para la noche del 15 de septiembre de 1910. Disponible en <http://bit.ly/2DH9NFN> (consultado el 30 de abril de 2019)

58.- Las Torres de Catedral con la iluminación preparada para la noche del 15 de septiembre de 1910. Disponible en <http://bit.ly/2GWlqLm> (consultado el 30 de abril de 2019)

59.- El edificio del Ayuntamiento con la iluminación preparada para la noche del 15 de septiembre de 1910. Disponible en <http://bit.ly/2V3V2HX> (consultado el 30 de abril de 2019)

60.- FCRV- INAH, fotografía; AHCDMX, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1992. Caja 239 exp. 4 Año: 1908. Plano de la Plaza de la Constitución que indica la colocación de las sillas que se utilizaron durante las fiestas del Centenario del año de 1910.

61.- El arribo de Gustavo I. Madero a la Plaza de la Constitución, Colección archivo Casasola, Fototeca Nacional, INAH.

62.- Madero arenga en la plaza a recuperar el Palacio Nacional en la Marcha de la lealtad. Disponible en <http://bit.ly/2xNsZOX>, consultado el 15 de julio de 2019.

63.- Artillería montada frente a Palacio Nacional durante la decena trágica. Disponible en <http://bit.ly/2XTcifw>, consultado el 15 de julio de 2019.

64.- Vista de la plaza hacia el Palacio Nacional, al frente un tranvía eléctrico, ca. 1911. Disponible en, <http://bit.ly/2JI7CUR>, consultado el 15 de julio de 2019.

65.- La comitiva de la Convención perfectamente alineada al frente del contingente. Disponible en, <http://bit.ly/2LtGlsH>, consultado el 15 de julio de 2019.

66.- Una de las primeras tomas aéreas de la Ciudad de México, ca. 1919. Lourdes Roca, Instituto Mora, *Revista BiCentenario*. “El ayer y hoy de México”, núm. 22.